3 1761 08114017 0

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/artigasylarevolu00barb

ARTIGAS

Y LA REVOLUCIÓN AMERICANA

J. SUREDA
LIBRERIA
18 DE JULIO 1829
MONTEVIDEO

DEL AUTOR :

El Centenario de la Reconquista (Montevideo.)

Páginas Sudamericanas (Barcelona.)

Bolívar y San Martín (París.)

Frontières (Etude de droit international). — Libr. Ollendorff.

Es propiedad. — Derechos reservados.

José Artigas

HUGO D. BARBAGELATA

ARTIGAS

Y LA

REVOLUCIÓN AMERICANA

PRÓLOGO

DE

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

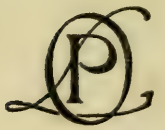

PARÍS

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas

LIBRERÍA PAUL OLLENDORFF

50, CHAUSSÉE D'ANTIN, 50

DE ESTA OBRA DE HAN TIRADO:

6 *ejemplares en papel japón, numerados de* 1 *á* 6

6 *ejemplares en papel holanda, numerados de* 7 *á* 12

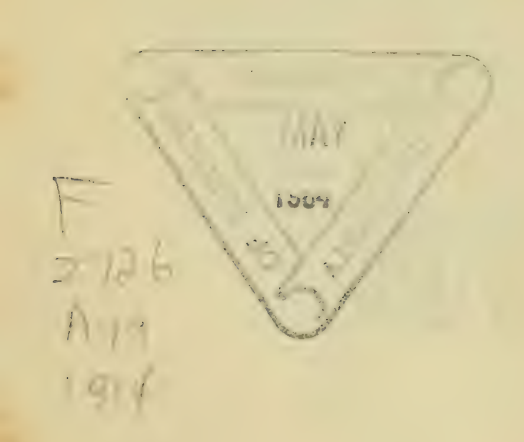

PRÓLOGO

El autor de las páginas que van á leerse tiene ganado, en la nueva generación de mi país, un nombre que ya empieza á optar merecidamente á los prestigios de más vasto escenario. La pasión del estudio, sincera, entusiástica, ferviente, ha dado temprano complemento á las naturales dotes de su espíritu; y así por la vasta amplitud de sus conocimientos históricos como por la madurez y precisión de sus juicios, su palabra goza ya mucho de la autoridad que se reconoce en la de aquellos que han culminado en la edad y en la labor.

Oriéntase preferentemente su vocación de historiógrafo en el sentido de la investigación original y prolija, de la depuración escrupulosa del hecho, con lo que revela clara noción de las necesidades y oportunidades actuales de los estudios históricos hispanoamericanos. Firme trabajador de archivos y bibliotecas, habilitado como tal por una preparación metódica en la que es único entre los uruguayos de su generación, ha visto ya recompensados sus afanes con hallazgos felices, que prometen abundosa cosecha para los días de la plenitud del trabajo. Alentado hasta ahora, exclusivamente, por su propia desinteresada vocación, lo será alguna vez por la ayuda oficial de su país, que tanto necesita estimular las tareas de sólida y eficaz preparación de una literatura histórica. Y á sus condiciones de estudioso y de investigador, une Barbagelata un vivo y anhelante sentimiento *patriótico* de la historia, un apasionado entusiasmo por lo que la historia tiene de majestuosa epifanía de un culto nacional, de comunión simpática de un sentimiento colectivo. Ese benedictino

laico es, á la vez, un caballero andante de las tradiciones y glorias de su pueblo.

Bien lo demuestra esta obra, cuyo espíritu de vindicación se dirige á interesar y persuadir á los extraños, antes que á los de la propia tierra; porque en éstos el amor por Artigas es un sentimiento que se identifica y confunde con el mismo amor de la patria. Aun cuando la acción histórica del glorioso caudillo aparecía como envuelta en vagas brumas, el corazón del pueblo le consagró invariable fe y trasmitió su nombre, de generación en generación, con el prestigio legendario de una personificación heroica. Sobrevino después la obra de crítica y análisis, que corroboró las intuiciones del sentimiento popular y dejó asentada, sobre pedestal inconmovible, la estatua ideal que pronto ha de encarnar en bronce, en una de las plazas de Montevideo. Pero faltaba difundir por América la verdad de Artigas, y ésa es la grande oportunidad de este libro; faltaba encumbrar, á altura capaz de percibirse más allá de las fronteras nacionales, esa figura de epopeya : sin duda la más original, soberbia y arrogante, la que más soberana fuerza de personalidad vincula, entre cuantas se destacan en el cuadro de la revolución de nuestro extremo Sur. Pocas veces la conjuración de los odios heredados, de los egoísmos de nación ó ciudad, de las inercias y rutinas que traban la libre renovación de los juicios humanos, ha levantado en derredor de una figura histórica tan espesa nube de polvo como la que ha venido obscureciendo, ante el extranjero, la grandeza del indomable jefe de los « gauchos », del inspirador de las gloriosas « Instrucciones » de 1813; pero ya ese polvo efímero se aquieta y desciende á su lugar, y América y Artigas van á abrazarse con abrazo indisoluble. Ninguno de los caudillos sudamericanos personifica con tan característica energía la democracia espontánea, genial, nacida de las entrañas mismas de América; ninguno como él desplegó desde el primer momento, con tal fe y tal constancia, la bandera de los principios de organización que habían de prevalecer como fundamento perdurable de la independencia y libertad de los pueblos del Continente. Ya estas verdades se abren paso, y á generalizarlas y arraigarlas contribuirá no poco la persuasiva exposición de las páginas que van á leerse.

Ni constituyen ellas el único esfuerzo consagrado por Barbagelata á tan alto propósito. Durante su permanencia en Europa,

siempre fijo el pensamiento en la lejana *tierra*, ha realizado verbalmente, por la conversación familiar, en su selecto círculo de amigos hispanoamericanos, una obra de revelación y propaganda de la tradición artiguista, obra que, por sí sola, constituiría para él un positivo merecimiento patriótico. Gracias á su comunicativo entusiasmo, el sentimiento de Artigas ha llegado así á echar raíces en el espíritu de hispanoamericanos de alto mérito, que ó ignoraban al gran revolucionario del Plata, ó le conocían sólo por la deformada pintura de sus póstumos detractores.

Muchos libros como éste cabe esperar del brillante porvenir del autor. Y además de nuevos libros que acrediten valer intelectual y energía de trabajo, dará también su porvenir frutos de acción y de civismo, ejemplos de los que destacan la superioridad moral del ciudadano; porque ya, entre los rasgos de su temprana juventud se diseñan, como los más hondamente grabados, la independencia y altivez del carácter, sin las cuales el privilegio de la inteligencia es apenas un vano resplandor, cuando no un dón funesto-

José Enrique Rodó.

Montevideo, 15 de Febr°. 1914.

ARTIGAS
Y LA REVOLUCIÓN AMERICANA

ANTES DE LA GUERRA

Antecedentes de Artigas. — Su nacimiento, su niñez y juventud. — Sus primeros servicios militares. — Síntesis.

Allá, por el año de 1764, cuando Montevideo contaba apenas con unos centenares de habitantes, el 19 de junio, los esposos Artigas Arnal enriquecían el hogar con un nuevo vástago, al que pusieron el nombre de José Gervasio, que más tarde ilustrará en grado sumo un apellido ya honrado por su abuelo, el soldado vizcaíno Don Juan Antonio Artigas, en tiempos en que Felipe V se debatía en la guerra de sucesión que durante doce años agitó á la Península ibérica.

Y, fué en aquella guerra, en las batallas de Almenar de Segre y en Zaragoza que, tras la derrota, conoció el bravo hispano los días inciertos del cautivo y las peripecias de una evasión, antes que la paz de Utrecht lo impulsara á dirigirse á Buenos Aires (1716), donde continuó sus servicios militares y creó familia respetable. De Buenos Aires

pasó á Montevideo, fundado por Zabala en 1726 para concluir con las tentativas extranjeras á la posesión de estas colonias; ciudad en donde se declaró á él y á los primeros pobladores que le acompañaron « hijosdalgo de solar conocido, con derecho á los privilegios anexos á su categoría en todos los dominios del imperio español » (1).

Llega aquí á capitán de milicias y á mostrarse hombre apto para luchar contra los indios, contra los portugueses y contra los malhechores en general. Idéntico grado y por iguales servicios, aunque en más temprana edad, alcanzan después su hijo Martín José y su nieto José Gervasio, criollos ambos que las circunstancias empujaron á destinos diferentes. Don Martín José desempeñó, además, siete distintos cargos importantes en los libres Cabildos de Montevideo, de los cuales fué su padre Alcalde de la Santa Hermandad.

« No careció, pues, Artigas desde su infancia de ejemplos que imitar ni de estímulos á la gloria; los halla brillantes en el hogar, siendo testigo de las acciones de su padre en la edad de los entusiasmos, en la edad en que el espíritu no da cabida al olvido y á la indiferencia. Mientras el autor de sus días liga su nombre á la heroica defensa de Santa Tecla, frecuenta él las aulas del convento de San Bernardino, donde tuvo de condiscípulos á Nicolás Vedia, á Melchor de Viana y á otros compatriotas, más tarde ilustres en los anales del Plata. » (2)

---

(1) *Revista del Archivo general administrativo* (Montevideo), tomo I, pág. 114. — La partida de bautismo que acredita el nacimiento de Artigas es la siguiente : En diez y nueve de junio de mil setecientos sesenta y cuatro nació José Gervasio, hijo legítimo de don Martín José Artigas y de doña Francisca Antonia Arnal, vecinos de la ciudad de Montevideo; y yo el doctor Pedro García lo bauticé, puse óleo y crisma en la Iglesia parroquial de dicha ciudad, el veinte y uno del expresado mes y año. Fué su padrino don Nicolás Zamora. — Doctor Pedro García.

(2) Lorenzo Barbagelata : *Artigas antes de* 1810 (*Revista Histórica*), tomo I, pág. 74. — Montevideo.

II

Es en el campo, en heredad perteneciente á su familia, donde el futuro guerrero uruguayo aprende á trabajar por cuenta propia y á modelar su carácter emprendedor, adaptándose á todas las necesidades de la vida rural, llegando á transformarse pronto en un hábil baqueano, diestro jinete é intrépido hombre de mando. Aquella tarea de comerciante forma como los comienzos de su carrera militar, en la que no defraudó las esperanzas que en él cifraron su buen padre y aun los jefes españoles que, en 1797, le confiaron puesto distinguido entre los oficiales del «Cuerpo veterano de blandengues de la frontera de Montevideo». Fué este cuerpo la cuna del prestigio de Artigas; en él aprendió á batir con éxito á las numerosas partidas de contrabandistas que cruzaban los campos orientales; en él se hizo al modo de guerrear de los indios y de los portugueses fronterizos; por sus servicios en él, por fin, en 1803, tuvo el gusto de que los hacendados pidieran á la superioridad para que mandando «una partida de hombres de armas, se constituyera á la campaña en persecución de los perversos» que la infestaban con sus crímenes (1).

Fué también como oficial de blandengues que Artigas llegó á ser ayudante del coronel Viana y del célebre naturalista don Félix de Azara, entonces capitán de navío y comandante general de poblaciones y fronteras de la hoy República del Uruguay.

El 20 de marzo de 1805, Artigas logra obtener del Rey

---

(1) Justo Maeso : *El general Artigas y su época*, tomo II, págs. 291 y 292.

una licencia con goce del fuero militar y el derecho de lucir el uniforme de retirado.

Y el último día de aquel mismo año, contrae matrimonio con su prima Rafaela Villagrán, á quien mucho cuidó y mucho quiso, bien que las alegrías del hogar fueron prematuramente nubladas cuando los ataques de enajenación mental hirieron á la madre tras el nacimiento de José María, único fruto de aquella infeliz pareja.

Vuelve Don José Gervasio al servicio activo en 1806, encargado por Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, de celar el partido de la Aguada hasta el Peñarol y de atender á los comizos. En aquel puesto le sorprende la toma de Buenos Aires por los ingleses y la pérdida de Montevideo en 1807, después de la heroica reconquista de la capital del Virreinato, llevada á cabo por Don Santiago Liniers y por las fuerzas que de Montevideo fueron á reunirse á las que en Buenos Aires se preparaban á sacudir el yugo del nuevo amo. En la reconquista de la una y en la estéril defensa de la otra, se le vió impertérrito «portándose con el mayor ardimiento, animando á la tropa y sin perdonar instante de fatiga (1)».

Inteligente y astuto, caballero y de palabra, criollo y castellano á la vez, logró Artigas no hallarse entre los rendidos al enemigo y mantenerse en posición digna hasta que la plaza cayó, de nuevo, en manos del español, en manos del gobernador Elío, que había substituído á quien la sola voluntad de un pueblo y de un cabildo digno de él, en donde uno de los Artigas figuraba, invistió con el más alto cargo civil y militar.

---

(1) « Informe del coronel de Blandengues Don Cayetano Ramírez de Arellano sobre las acciones de guerra á que concurrió el referido cuerpo contra el ejército inglés en 1807. (Archivo General Administrativo de Montevideo.)

III

Desempeñaba un puesto de confianza en su carrera (1), cuando los primeros relámpagos revolucionarios empezaron á rayar en el horizonte de su patria, dando lugar á que Elío, por sospechas ó por exceso de prudencia, juzgase oportuno apartar de su lado al capitán altivo que, aunque con recomendaciones meritorias, puso en la Colonia bajo las órdenes del duro gobernador Muesas.

De la Colonia, después de un cambio de palabras fuertes con su jefe, partió Artigas para Buenos Aires el 15 de febrero de 1811 con el objeto de ofrecer sus servicios al Directorio allí existente, que se hallaba en una situación crítica por causa de rivalidades internas y de sus derrotas.

Para él y para los que en su tierra conspiraban en contra del régimen existente, entregó aquella Junta 150 soldados y 200 pesos, más el título de comandante, otorgado con parsimonia á quien en la ciudad y en el campo preparara á tiempo elementos que extenderían los fuegos de la guerra de uno á otro confín de sus dominios.

IV

Tal es el génesis de ese hombre-núcleo, verdaderamente criollo; de ese tipo representativo que muy poco imitó lo

(1) Véase documento de prueba n.º 1.

de Europa; de ese héroe á quien agradó todo lo americano, desde la inquina al español que le subyugaba, hasta los principios democráticos que supo eran realidad en el país de Washington, en la república de Jefferson y Franklin.

Cuando entró á ejercer el mando supremo de las fuerzas de su provincia, por la sola voluntad de su pueblo, ya conocía de la terrena lucha los dolores, y lo efímero de las mundanas glorias. Casi un medio siglo de vida siempre activa había impreso en el libro de su experiencia páginas variadas, que por causa de idiosincrasia nunca quiso repasar, ni en el apogeo de su poderío en el Plata, ni en las largas jornadas de proscripto que en el Paraguay corrieron durante treinta años siempre iguales.

En el ostracismo redactó con actos el epílogo de sus memorias que, cual ha ocurrido con las de muchas grandes personalidades de Hispanoamérica, se llevó á la tumba con los secretos inviolables de su mente.

Sólo por exigencias de la guerra y del bien general, sacó de su cartera impoluta algunos apuntes olvidados, que acaso recordaron á aquellos á quienes se dirigían los méritos del jefe perseguido y las acciones de que era capaz tamaña voluntad á servicio de tal hombre.

Nieto de español é hijo de criollos, producto directo de bravos militares y de escrupulosos cabildantes, educado en la ciudad, con largos períodos de estada en la muy inculta campaña uruguaya de la época, logró acercarse en todo sentido á sus contemporáneos intelectuales y atraerse, merced á sus actos audaces, el respeto de los que, libres cual el aire que respiraban, recorrían como amos y señores las agrestes campiñas platenses.

Así se transformó Artigas, poco á poco, en uno de aquellos caudillos caballerescos de que nos habla el sociólogo argentino Bunge, con las cualidades innatas — valor, sangre fría, vista certera, ascendiente moral é imaginación topográfica — que el sabio Taine atribuye á los militares de nacimiento.

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

CAPÍTULO PRIMERO

Orígenes de la nacionalidad uruguaya. — El Cabildo abierto y la Junta de gobierno propio de Montevideo de 1808. — Artigas y la Revolución de mayo de 1810. — El grito de Asencio y la batalla de Las Piedras. — Primer sitio de Montevideo. — Éxodo del pueblo oriental. — Artigas contra los portugueses. — Artigas y sus trabajos en el Ayuí. — Artigas y el triunvirato de Buenos Aires. — Manejos de Sarratea.

El dominio napoleónico en la Península ibérica y la prisión del legítimo monarca español trajeron por consecuencia — como se sabe — el que se instalaran juntas de carácter revolucionario en varias de sus colonias de América. El Virreinato del Plata tenía, para 1810, Buenos Aires por capital, y estaba compuesto por los territorios que al presente forman las repúblicas Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y la provincia de Río Grande, en el Brasil.

La Junta reunida en la capital del Virreinato, en mayo de 1810, tuvo gestación relativamente larga, y sus actos, aunque dependientes siempre de los sucesos que para

entonces se desarrollaban en España, produjeron un cambio completo en los países de su dependencia (1).

I

Hay momentos en la historia de los pueblos, sobre todo de los pueblos que luchan, en que las circunstancias pueden levantar á la más alta cumbre á los que son algo así como la síntesis de los mismos, el exponente mayor de sus cualidades y de sus defectos.

En uno de esos momentos, surge para la historia de nuestra América Don José Gervasio Artigas; cuando las invasiones inglesas al Plata por un lado y las rivalidades de los cabildos y de las autoridades reales por otro, habían suscitado enconadas desavenencias entre dos ciudades dispuestas en las márgenes de un mismo río, con rentas y comercio capaces de dar á cada una vida regular é independiente.

La falta de comunicaciones, el poco desarrollo de la industria, los modos diversos de colonización y el ser Montevideo, frente á Buenos Aires, un castillo fuerte y un apostadero con un comandante cuyas atribuciones propias eran independientes de la jurisdicción ordinaria del Virreinato, contribuyeron á aumentar aquellas escisiones que los hombres de mayo y Artigas no disminuirían.

Nacidos en el campo, alrededor de fuertes que dieron origen á la formación de sus pueblos, y al fraile que los educó, y al jefe que les marcó los rumbos políticos, aquellos primeros habitantes de la Banda Oriental desarrollaron

(1) Véase documento de prueba n.º 2.

exageradamente las cualidades guerreras heredadas y adquiridas, ese culto al coraje que aun hoy es factor importante del triunfo en el país que el Uruguay y el Plata fecundan con sus corrientes.

La posición geográfica especial de su primer centro, Montevideo, contribuyó con el tiempo y los sucesos á aumentar esas tendencias belicosas que los familiarizaron con la lucha armada, aunque amenguó las inclinaciones pacíficas, propias de otros países vecinos en donde caudillos civiles pudieron imponerse é imponer á sus respectivas greyes, sistemas gubernativos que en algo han contribuído á su prosperidad actual y á su sosiego. El Paraguay de las misiones jesuíticas pudo darnos Francias y López como directores; pero el Uruguay no podía ofrecernos sino presidentes como Artigas, Rivera ó Lavalleja, nunca como Vázquez, Herrera ú Obes. Con Artigas, cabían en esa tierra los Bolívar, los San Martín, los Sucre, porque mandaban, porque eran capaces de respetar y de hacerse respetar, porque eran, en suma, el *Rex* de Carlyle.

Herederos de tales tendencias, que los volvían rivales de hombres y de corporaciones que quisieran imponérseles, los que formaron los cabildos de Montevideo en 1806, época de la reconquista de Buenos Aires contra los ingleses que la dominaron; hasta 1810, momento en que estalla la Revolución en el Plata, dieron rienda suelta á impulsos que hubieron de contribuir á la descomposición del régimen colonial y á la independencia que fué el resultado.

Así, el 2 de diciembre de 1807 se produce en Montevideo un tumulto pidiendo á nombre del pueblo que se conservara al gobernador Elío en el puesto que éste había renunciado, no por orden del virrey Liniers, residente en Buenos Aires, sino guiado únicamente por celos de hombre mediocre y por pretensiones de mando. El tenor de la nota que para esa ocasión el Cabildo correspondiente pasó al Virrey, es del mismo corte de las que más tarde dirigiera Artigas á los directores supremos y á los triunviros. Era el

movimiento separatista que empezaba. « Las juntas populares — se consignó entonces — cuando son dirigidas á representar, pedir y suplicar con veneración lo conveniente á la seguridad de la patria; cuando en ellas se descubre que en el corazón del pueblo no hay más que amor seguro á su monarca, y por él á sus magistrados, lejos de ser perjudiciales, considera el Cabildo que son convenientes y deben agradecerse. El espíritu de este vecindario es no separarse de aquellos medios que considera permitidos para sus solicitudes : el ruego ó la súplica jamás ofenden á la justicia... Bajo estos principios se ve este Ayuntamiento en la necesidad de pedir á V. S. suspenda todo procedimiento contra individuo alguno de los que concurrieron á la sala capitular, á quienes nos veremos en la necesidad de sostener por cuantos medios sean legales y permitan las leyes ».

Y del ademán de un gobernador vulgar, de las rivalidades de un pueblo y de la actitud aprobativa de un Cabildo surgió un cisma cuyas múltiples consecuencias ni la diplomacia ni las armas lograron vencer. Nació y creció por etapas hasta consolidarse en el advenimiento de un nuevo Estado.

Fué ese mismo Cabildo de Montevideo el que resolvió, el 18 de julio de 1806, fundándose en la fuga de Sobremonte frente al enemigo inglés que, « en virtud de haberse retirado el Virrey al interior del país, de hallarse suspenso el tribunal de la Real Audiencia y juramentado el Cabildo de Buenos Aires, era y debía respetarse en todas las circunstancias al Gobernador D. Pascual Ruiz Huidobro, como Jefe Supremo del Continente, pudiendo obrar y proceder con la plenitud de esta autoridad, para salvar á la ciudad amenazada y desalojar la capital del Virreinato ». (1)

Empero, más tarde, el Cabildo de Buenos Aires invistió

---

(1) Francisco Bauzá : *Historia de la Dominación española en el Uruguay*, tomo II, pág. 398.

á Liniers del mando supremo en las provincias platenses, sustituyendo con un acto subversivo otro que no lo era menos.

Un irritante impuesto sobre mercaderías inglesas llevadas de Montevideo á Buenos Aires para ser vendidas allí á precios por completo bajos, y otros gravámenes económicos menores que redundaban en perjuicio de los comerciantes de Montevideo, causaron en ésta el desprestigio de Liniers y de sus sostenedores. Este desprestigio aumentó cuando, meses más tarde, se le creyó en connivencia con los planes secretos que trajo al Plata su compatriota el marqués de Sassenay, emisario confidencial de Napoleón en estos países. Así el que, mientras en la capital bonaerense se hacían grandes manifestaciones de regocijo, en la sque se vitoreaba con entusiasmo al emperador francés, triunfante en España (1), en el pueblo de la reconquista se ponía en prisión á tal enviado, en tanto se lanzaban *vivas* á Goyeneche, personaje de la Junta de Sevilla y emisario incógnito del general francés Murat, recién llegado de la Península, que con falsa verba y exótico ademán, ponderaba á los montevideanos los méritos de Elío y les prometía poner en práctica y en pocos días, las Juntas de Gobierno necesarias, tanto en la capital como en los demás pueblos del Virreinato, en donde gozarían de más autoridad que el mismo virrey (2).

El Cabildo se hizo intérprete de esos sentimientos que el pueblo, Elío y Goyeneche habían manifestado, aunque este último, en el momento decisivo, en la hora del rompimiento de relaciones entre el gobernador y el virrey, se hallara ya del otro lado de la línea, en Buenos Aires, más cerca de aquellos sus futuros campos de siniestro renom-

---

(1) Manuel Moreno : *Vida y Memorias del Dr. Don Mariano Moreno.*

(2) Expediente sobre la extinción de la Junta de Gobierno de Montevideo. » « Documentos relativos al desconocimiento del virrey Liniers. » (Colección Andrés Lamas). — Larrañaga y Guerra: *Apuntes históricos.*

bre, haciendo gala de una traición que le había permitido engañar á todo el mundo, aceptando dobles comisiones para América, del Emperador de los franceses, primero, y de la Junta española de Sevilla, después.

Cuando en Montevideo se supo lo acontecido y las buenas migas que hacía Goyeneche con Liniers, los ánimos se exasperaron. Los alcaldes de primero y de segundo voto aconsejaron á Elío que pidiera al virrey su renuncia, por ser francés sospechoso, y que publicara la guerra contra Napoleón y sus defensores, el 6 de septiembre de 1808. Y ello se hizo. Pero, en Buenos Aires, las diputaciones de la Audiencia y del Cabildo convinieron en censurar el proceder del subalterno y en que se le llamara á dar cuenta de sus actos.

Tal resolución se transmitió al interesado, que dejó pasaran días y semanas sin que la orden superior se cumpliese y sin que el mismo Elío se diera por aludido con alguna respuesta escrita.

Al pueblo insurrecto y al ejército que con él marchaba paralelamente, tocaba ahora el turno de sancionar por medio de la fuerza un acto que consideraba legítimo y que las autoridades más elevadas transformarían pronto en realidad. Elío no era ya aquel funcionario nombrado en septiembre del año anterior por la Audiencia de Buenos Aires y por Liniers, en desconocimiento de los derechos que para los cargos interinos correspondían al Alcalde de 1.er voto de Montevideo, sino que, celoso por defender los fueros de aquella jurisdicción, después de haber sido confirmado en su puesto por el gobierno peninsular, se identificaba ahora con sus súbditos, sin parar mientes en la trascdencia que tales actos podían tener.

Para conjurar males, envió Liniers como nuevo gobernador de Montevideo al capitán de fragata don Juan Ángel Michelena. La llegada de éste á su destino provocó varios tumultos cuyo epílogo fué la citación de un cabildo abierto, que el populacho pidió á gritos, cuando

Michelena tomaba el mando de su nuevo cargo; ello esplica el que junto al acta que deja constancia del recibimiento del flamante funcionario pueda leerse otra, donde se previene: «que noticioso el pueblo del precedente acuerdo, le había tumultuado y conmovido, como lo daban á entender la concurrencia, algazara y otras demostraciones que se dejaban sentir á las puertas y ventanas de la Casa consistorial, de todo lo cual pudo imponerse el señor Gobernador interino D. Juan Angel Michelena que se hallaba presente;... por lo que los magistrados «resolvieron informarse por sí mismos de las pretensiones del pueblo y causas que le impulsaban á los insinuados movimientos, y pudiendo comprender que estaba resuelto á empeñar cualquiera tentativa antes que consentir en la deposición del señor Gobernador D. Francisco Javier Elío, y sobre todo, que solicitaba se celebrase un cabildo abierto para deliberar sobre tan importante punto, é impuesto también de que el tumulto había insinuado estos mismos pensamientos al dicho señor D. Francisco Javier Elío, quien temeroso de mayores males, había venido en ello, prefiriendo para la celebración de dicha Junta el día de mañana, tuvieron á bien diferir para este caso las resoluciones que debían tomarse, atendidas las circunstancias». (1)

Pero el pueblo no se contentó con el cabildo abierto únicamente, y una vez que lo obtuvo y que logró reponer á Elío en su puesto, provocando la huída de Michelena, pidió á gritos, «¡Junta, Junta!» como en España. Y una se reunió el 21 de septiembre de 1808, seguidamente al cabildo abierto, en la que se convino en que la orden superior debía *obedecerse pero no cumplirse.*

Hubo en ella diputados criollos de tanta importancia como los doctores José Manuel Pérez Castellano, Mateo Magariños y Lucas José Obes.

La fórmula revolucionaria de aquella asamblea y el esta-

(1) M. S. del Archivo General Administrativo de Montevideo.

do de ánimo de su pueblo, nos los legó el primero en la respuesta que dió al oficio del obispo de Buenos Aires, por el que se le ordenaba «bajo pena de suspensión, celebrar, predicar y confesar, con todas las demás responsabilidades é inhabilidades consiguientes á su transgresión; desistiera de concurrir por sí, ni por representante á la Junta llamada de Gobierno, ilegalmente establecida en la Ciudad de Montevideo» (1).

« Los españoles-americanos — contestó el amonestado, con fecha 30 del noviembre, — somos hermanos de los españoles de Europa, porque somos hijos de una misma familia, estamos sujetos á un mismo monarca, nos gobernamos por las mismas Leyes y nuestros derechos son unos mismos.

« *Los de allá viéndose privados de nuestro muy amado Rey el Señor Don Fernando VII han tenido facultades para proveer á su seguridad común y defender los imprescriptibles derechos de la Corona creando Juntas de Gobierno que han sido la salvación de la Patria y creándolas casi á un mismo tiempo y como por inspiración divina. Lo mismo, sin duda, podemos hacer nosotros, pues somos igualmente libres y nos hallamos envueltos en unos mismos peligros, porque aunque estamos más distantes, esta rica Colonia fué ciertamente el cebo que arrastró al infame corso, al detestable plan de sus pérfidas y violentas usurpaciones...* Si se tiene á mal que Montevideo haya sido la primera ciudad de América que manifestara el noble y enérgico sentimiento de igualarse con las ciudades de su Madre Patria, fuera de lo dicho y de hallarse por su localidad más expuesta que ninguna de las otras, la obligaron á eso circunstancias que son notorias y no es un delito ceder á la necesidad. También fué la primera ciudad que despertó el valor dormido de los americanos.

« La brillante reconquista de la capital, la obstinada

(1) Archivo General Administrativo de Montevideo.

defensa de esta plaza tomada par asalto, no se le ha premiado ni en común ni en sus individuos, y aún se le ha tirado á obscurecer aquella acción gloriosa con mil artificios groseros é indecentes que han sido el escándalo de la razón y de la justicia. Sobre uno y otro asunto ha llevado esta ciudad sus representaciones á los pies del Trono, para que S. M. se digne resolver lo que fuere de su agrado, sufriendo con paciencia y resignación, á más de los males que ha sufrido, los muchos insultos que se le hacen de toda especie, mientras llega la soberana resolución que espera favorable, confiada en la justicia de su causa.

« Entre tanto yo, que respeto á V. S. I. por su alta dignidad y como mi Prelado, me doy por suspenso de la facultad de celebrar, predicar y confesar á consecuencia del oficio de V. S. I. de 26 de corriente que se sirvió dirigirme por el Presbítero Don Angel Sauco, *pues teniendo el honor de haber sido elegido vocal de esta Junta, ni puedo dejar de cumplir con la sagrada obligación que me ha impuesto la Patria y cuya salud es la suprema Ley, ni puedo por ahora comparecer personalmente á dar cuenta de mi conducta al Tribunal de V. S. I.* » (1)

Razón tenían Villota y Caspe, fiscales del Virreinato consultados por Liniers, de alarmarse, como buenos españoles, por el establecimiento de la nueva Junta; razón tenían Pedro Vicente Cañete y Domínguez al apoyar en Potosí, con otras consideraciones y en 1809, la vista fiscal aludida, por creer el acto de los montevideanos contrario á los intereses de España, pues « si acaso la Junta por el título de Suprema ha de ser también independiente del jefe, del Virreinato y del Tribunal de la Real Audiencia, sería otro tanto peor, pues vendría á constituirse Montevideo como una República soberana aislada en un pequeño cantón de las playas del Río de la Plata ». Sí, á eso hubo de

(1) Papeles de Roso, citados por el Dr. Daniel García Acevedo en su interesante Biografía del Dr. Pérez Castellano (Montevideo).

llegarse, pero por etapas, después de vertida mucha sangre, después de mucho padecer, después de cargar sobre la espalda el peso de tres dominaciones.

Lo que el enemigo critica, aunque fundando las censuras, despierta la atención de los interesados, lo cual aconteció en Chuquisaca, en Quito y en La Paz con la carta consultiva apologética de los señores Cañete y Domínguez, carta que puso en el tapete de la discusión los derechos de los americanos para constituirse en juntas como las de Montevideo. Pero como á menudo ocurre, aun cuando las dos primeras se ciñeron á sentar los mismos principios que la tomada por modelo, la tercera avanzó más en el camino revolucionario, y los valientes paceños, so pretexto de conflictos internos entre criollos y españoles, se lanzaron á la revuelta fundando su *Junta tuitiva* y manifestando que: « Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia, por más de tres siglos, sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como á esclavos... Ya es tiempo de sacudir yugo tan funesto á nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria... Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía ». (1)

En sangre se ahogó este grito, y los que en Mayo de 1810 lanzaron el suyo en Buenos Aires, remedaron sólo el ¡ *ay* ! de los de Montevideo. Resumieron su reto en la frase céle-

---

(1) *Memorias históricas de la revolución política del día* 16 *de julio del año* 1809 *en la ciudad de La Paz, por la independencia de América y de los sucesos posteriores, hasta el* 20 *de febrero de* 1810. (Citada en el *Estudio histórico de Bolivia*, por don Ramón Sotomayor Valdés).

bre pronunciada por el doctor Castelli en el cabildo abierto del 22 : « La España ha caducado en su poder con la América, y con ella las autoridades que son su emanación. Al pueblo corresponde reasumir la soberanía del monarca é instituir en representación suya un gobierno que vele por su seguridad » (1).

La Asamblea constituyente de Caracas (1811), iba á ser la primera en atreverse á pronunciar la palabra independencia en ese espontáneo y general movimiento de la Revolución hispanoamericana.

II

Volviendo á Liniers y, con él, al año de 1808, en Buenos Aires, hay que referirse á la proclama que el 15 de agosto lanzó al público, cuando el enviado de Napoleón, Sassenay, acababa de entrevistarse con el virrey, á raíz de conocerse las noticias de la abdicación de Carlos IV, del motín de Aranjuez, del cautiverio de Fernando VII y de los triunfos políticos de la dinastía bonapartista en Bayona. Fué, en efecto, aquella proclama muy francófila, en la que se recordaba « el ejemplo de nuestros antepasados en este dichoso suelo, que sabiamente supieron cortar los desastres que afligieron á la España en la guerra de sucesión » (2), la que colocó ante Liniers, el más extranjero de todos, á españoles y criollos que, considerando tener bastante con la existente dominación, se apresuraron á jurar fidelidad, seis días después, al rey Fernando VII. Semejante juramento

(1) Bartolomé Mitre : *Historia de Belgrano*, tomo I, pág. 318.
(2) B. Mitre : *Op. Cit.*

explica por qué también aquí, españoles y criollos confundidos, iban, como en Montevideo, á llegar por los mismos medios á dos fines opuestos por completo. Allá se desmembraban los vínculos que daban unión al Virreinato facilitando la futura independencia de un Estado que nacía, y aquí, al sostenerse con actos que América dependía más de su monarca que de España misma, se sentaba la tesis de que cuando aquél desaparecía se iban con él sus representantes en las colonias.

Por ello se confunden revolucionarios y absolutistas en los dos centros platenses más importantes; por ello, en un momento, el empecinado alcalde español Alzaga firma con Liniers proclamas que contienen en germen principios subversivos, poco antes de que futuros próceres americanos, como Peréz Castellano, tiren puente de plata al engreído Elío, enemigo acérrimo de cuanto no es sometimiento liso y llano á la Madre Patria.

Un solo fin no podía ser el coronamiento de dos ambiciones. Una de ellas estaba de más. Los acontecimientos demostraron, temprano á unos, más tarde á otros, que Liniers y Elío eran lo supérfluo y que sacrificarlos era imperioso. Fué víctima inmolada el primero, Mariano Moreno lo fusiló en Cruz Alta y vencido necesario el segundo, Artigas decretó su ruina en Las Piedras.

Fué también inútil querer recuperar la influencia perdida; la desconfianza reinaba entre los que pugnaban por salir airosos en sus tejes y manejes de doble juego. Los manifiestos posteriores de Liniers y los impresos que, por inspiración suya, circularon en Buenos Aires, le condujeron únicamente á producir la Junta de Montevideo, ya tratada, y sus crueles manifestaciones, á los gritos de ¡ Viva Elío ! ¡ Muera Michelena ! ¡ Mueran los de Buenos Aires ! Tampoco valieron para nada los esfuerzos de la Audiencia de ese mismo Buenos Aires, que intentó, por todos los medios legales á su alcance, poner un dique á la corriente que avanzaba, porque el procedimiento de Mon-

tevideo, « efecto sin duda de un desgraciado momento de efervescencia popular suscitada por algunos díscolos, que no dejó á su Gobernador y Cabildo la reflexión de que son susceptibles, podía ocasionar la ruina de estas provincias, la absoluta subversión de nuestro Gobierno, el trastorno de su sabia Constitución, é imponer una mancha sobre aquel pueblo que tiene acreditada su noble fidelidad » (1).

Á tales amonestaciones Elío y la Junta habían contestado, entre otras cosas, que era imposible disolverse, siempre que no se suministraran medios « para contener á un pueblo intrépido que protestaba trucidar á sus vocales en el acto de su disolución y subrogar otros representantes » (2).

Liniers recurrió á cuantas influencias tenía para reprimir la descomposición virreinal que avanzaba. Pidió auxilios al obispo de Buenos Aires; envió á España á su ayudante don Hilarión de la Quintana con pliegos especiales; encarceló á los militares de Montevideo que se hallaban en Buenos Aires; dió órdenes á los oficiales de marina para que desobecieran al rebelde y á su pueblo; intentó detener la salida de don José Raimundo Guerra, agente de Elío que partía para España á comunicar lo hecho, y hasta apeló á los anónimos para salvarse. Todo fué en vano. Ni los militares llamados acudieron á la cita, ni los curas hicieron una sumisión pasiva, ni los buques enviados lograron impedir la partida para España del diputado montevideano, ni las cartas sin firma sembraron cizaña entre sus recibidores (3).

---

(1) *La Real Audiencia y la Junta de Gobierno* (M. S. del expediente sobre la extinción de la Junta de Montevideo).

(2) Expediente sobre la Junta de Gobierno de Montevideo (M. S. *citado*).

(3) Documentos relativos al desconocimiento de Liniers (Colección Andrés Lamas); MITRE : *Historia de Belgrano;* Dean FUNES : *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay;* LARRAÑAGA y

Hasta los cabildantes de Montevideo se opusieron á Liniers y se empeñaron en que sus colegas de Buenos Aires consiguieran « la separación de un Virrey extranjero, sospechoso de infidencia », advirtiéndoles que « dóciles á la ley del más fuerte, se mantendrán velando por el bien de sus convecinos, mientras las circunstancias no varíen » (1). Mas las circunstancias variaron y, con ellas, los planes de todos los revolucionarios americanos de 1808, que acariciaban sueños de hegemonía personal en patrias chicas ó grandes, pero en patrias propias, en las que pudieran erigirse árbitros de sus destinos. Ellos eran pescadores que pescaban en revuelto mar. Ninguno venció á la borrasca, y las olas embravecidas arrastraron á la mayoría, y removieron fondos de los que surgirían pronto cabecillas de rebeliones más duraderas. Fueron aquellos sueños los que en marzo de 1808, y después de los sucesos de septiembre, impidieron á Elío prestar oídos á los llamamientos cordiales de Liniers, que buscaba la unión para enfrentarse al que creía, con justicia, común enemigo. El elemento intelectual platense, sin vistas geniales aunque con claras nociones del presente, no vió el hombre de la situación allí cerca, y ante el desaliento que reinaba en la Metrópoli, fijó la mirada en la princesa Carlota de Portugal, esposa del futuro Juan VI y hermana de Fernando VII. Á la candidatura de ésta, para un reino en América, se adhirieron los Belgrano, los Castelli, los Moreno, los Peña, los Vieytes, los Pueyrredón, los Saavedra y los García, en Buenos Aires, así como D. Lucas José Obes, en Montevideo, hombres todos que durante mucho tiempo fueron acérrimos partidarios del régimen monárquico en el Continente.

Contra ellos debieron manifestarse y se manifestaron

GUERRA : *Apuntes históricos;* BAUZÁ : *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*

(1) Documentos relativos al desconocimiento de Liniers (*Col. citada*).

enemigos todos los aspirantes al gobierno, ya se llamaran Alzaga, Liniers ó Elío, quienes con Lord Strangford, ministro inglés en Río de Janeiro, destruyeron toda probabilidad de éxito á los partidarios de Doña Carlota.

En eso se estaba cuando estalló en Buenos Aires la que se llama sublevación de Alzaga, rival de Liniers y alcalde de 1.er voto, que se había distinguido en la reconquista de la capital en 1806, y que en aquel 1.º de enero de 1808 logró crear con Mariano Moreno, más sagaz que él, una junta reaccionaria que los soldados de Liniers disolvieron fácilmente, desterrando á la Patagonia los promotores principales. Del destierro los salvó Elío, llevándolos en un barco á Montevideo, é incitándolos á que desde ahí malquistaran con el gobierno de España á su personal enemigo.

La intriga salió á maravilla, y las autoridades peninsulares creyeron cortar por lo sano exonerando á Liniers y á Elío de sus cargos, nombrando en reemplazo al Brigadier de la armada don Baltasar Hidalgo de Cisneros y al Mariscal de Campo don Vicente Nieto, ordenando además la disolución de la Junta de Montevideo. Y la de Sevilla dispuso, á deshora, que los pueblos del Plata y sus congéneres tuviesen representantes en la Asamblea que debió instalarse en Cádiz (1).

El nuevo virrey se estrenó con los movimientos sofocados con sangre en Chuquisaca y en la Paz, para seguir un sistema conciliador en política y progresista en materia comercial, cuando la llamada « semana de mayo », la formidable Revolución platense, estalló en Buenos Aires, haciendo primera víctima de ella al propio virrey Cisneros, que hizo embarcarle presto en un buque con destino á las islas Canarias.

---

(1) Rafael Altamira : *Historia de la civilización española.*

III

Como es de suponerse, aquel golpe repercutió al punto en Montevideo, y ya se disponían en esta ciudad «á unirse á la capital, bajo ciertas condiciones que se reservaban para el día siguiente» (1), cuando se advirtió en el puerto un buque procedente de Cádiz portador de la noticia de la instalación del Consejo de Regencia y mensajero de las medidas enérgicas que en España se adoptaban para repeler los proyectos napoleónicos. Ello bastó para que el gobernador Soria, sustituto de Elío, en viaje á la Península, apresurara la jura del reconocimiento de dicho Consejo, y persiguiese á don Juan José Pazzo, emisario de la Junta de Buenos Aires, quien no logró se oyeran en Montevideo sus propuestas y se vió en el caso de volverse al seno de los suyos, á los que Elío declaró la guerra el 12 de febrero de 1811, en cuanto reasumió sus antiguas funciones, después de haberse apoderado de la Colonia y de Maldonado, bloqueando los puertos occidentales y autorizando el corso.

En poco tiempo habían mandado como gobernadores en Montevideo Elío, Soria y Vigodet.

Fué en época de Soria cuando los comandantes de dos regimientos, don Prudencio Murguindo y don Juan Balbín Vallejo, mal vistos por éste, fracasaron en su conspiración militar intramuros, cayendo con ellos toda resistencia factible á las próximas órdenes imperiosas de Elío, su sucesor. Pero otros patriotas civiles, en connivencia con Artigas, siguieron trabajando secretamente por

(1) M. S. del Archivo General Administrativo de Montevideo.

la causa que ese jefe representaba, y á la que ya se habían adherido otros pueblos del interior de la Banda Oriental.

Para aquel entonces, las partes componentes del Virreinato del Río de la Plata se encontraban en situaciones bien distintas, desde Buenos Aires, á media amistad con España y Montevideo netamente divorciado de él, hasta el Paraguay, cuyas tendencias continuaban siendo autonomistas, no lejos de la futura Bolivia más y más subyugada por los conquistadores, dispuestos á no dejar de mano á tan rico florón de su corona.

Por toda América no había quien se impusiera como única cabeza, aunque la insurrección fuese general. Si en darle una pensó el revolucionario caraqueño Miranda, no pasó de sus allegados esa iniciativa, ni tomó cuerpo hasta tanto no progresó aquella famosa logia fundada en Londres.

En el Plata, pues, el jefe no existía tampoco, distribuídos como estaban los poderes entre los diferentes patriotas que en Buenos Aires dirigían los acontecimientos. Del conjunto, se destacaban : Belgrano, general improvisado, más docto en asuntos civiles que militares; Pueyrredón, que tenía aún frescos los laureles ganados en la reconquista de Buenos Aires; el potosino Saavedra, jefe de los Patricios de Buenos Aires, alma del movimiento de mayo, y Artigas oficial de blandengues.

Las figuras de Bolívar y San Martín sólo se esbozaban en el vasto cuadro que pronto llenarían con sus hazañas.

IV

Mientras tanto, en el Alto Perú los patriotas sufrían un rechazo, felizmente vengado en la jornada victoriosa de *Suipacha*, y el general argentino Belgrano experimentaba

contrariedades guerreras en el Paraguay. Con todo, la Revolución resistió al nuevo virrey español don Javier de Elío, que con persecuciones y declaraciones de guerra creyó imponerse á los que en Buenos Aires obraban por cuenta de su pueblo y á los que en Montevideo se preparaban á lo mismo, gracias á la iniciativa de Artigas.

Y así llegaremos á saber cómo, de 1811 á 1821 nuestro héroe forma con su historia, la historia de la entonces provincia y hoy República Oriental del Uruguay.

Á los cuarenta y siete años empezó Artigas aquella odisea emancipadora con el grado de teniente coronel, con dinero y algunos soldados á él confiados por la Junta de Buenos Aires, aunque cifrando toda su esperanza en la larga conspiración que preparaba en el propia tierra y que en *Asencio* hicieran pública con su valeroso *grito* del 28 de febrero de 1811 el blandengue Ramón Fernández, los paisanos Viera y Benavides (1).

La campaña del Uruguay, como obedeciendo á un conjuro, respondió con entusiasmo á aquel clarín de guerra, y en la *Calera de los Huérfanos* el primer jefe de los orientales (uruguayos) emprende la cruzada con una proclama explicativa de los móviles que le empujaban á la empresa, los recursos con que cuenta y la fe en el triunfo de « los americanos del sur dispuestos á defender su patria ». « La junta de Buenos Aires — advierte también, — movida del alto concepto de vuestra felicidad, os enviará todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado » (2). Y así comienza, aclarando posiciones y no ocultando sus ideas federalistas.

El prestigio creciente del nuevo jefe provocó el recelo de los revolucionarios de la Banda Occidental, quienes imbuí-

---

(1) Benigno P. Martínez : *Historia de Entre Ríos;* Isidoro de María : *Rasgos biogáfircos de Hombres notables de la República*, libro 4. Gaceta de Buenos Aires, (8 de marzo de 1811).

(2) Véase documento de prueba n.º 3.

dos de teorías á lo Robespierre y Danton, preparaban gobiernos oligarcas que más tarde irían á dictar sus resoluciones en las celdas misteriosas de las logias, en donde no se daba entrada á sistemas políticos que no fueran de sus afiliados.

Por eso, á mediados de abril de 1811, llegaba á Mercedes el general Belgrano con los restos del ejército salvado de las derrotas en el Paraguay, más 300 hombres y el coronel argentino don José Rondeau en calidad de segundo jefe de las tropas, desde entonces reconocerían á Artigas únicamente en el grado de comandante de las milicias que pudiera reunir en su país.

Junto á los recelos nacientes, vinieron los motines de Buenos Aires, que hicieron instable al gobierno propio, aumentando el cuadro la sangre vertida en aquellas horas inciertas.

Los tenientes de Artigas, sin embargo, siguieron su camino y obtuvieron los primeros triunfos revolucionarios en Colla, Paso del Rey y San José (1).

Selló Artigas todas esas victorias parciales con la suya, muy grande por cierto, de *Las Piedras*, librada el 18 de mayo de 1811 con resultados proficuos para la independencia. Porque el triunfo de *Las Piedras* fué completo, oportuno, decisivo y de variadas consecuencias. Mientras el enemigo perdió, á más de soldados y jefes prisioneros, armas, dinero y moral, él venía á levantar el espíritu de los patriotas, que los desastres de Belgrano tornaban pesimistas, él consagraba al comandante Artigas y á sus voluntarios aptos para vencer á los militares de la Península, él deshacía los planes que abrigaban los españoles de obrar de consuno en el Alto Perú y en Montevideo. Fué, en resumen, un primer triunfo platense semejante al punto formado por la unión de varias líneas convergentes.

Desde Las Piedras se llegó, en línea quebrada sin duda, pero por una misma línea, al fin, á San Lorenzo, Carabobo

---

(1) Véase documentos de prueba n.os 4, 5 y 6.

y Ayacucho. Los patriotas del Alto Perú, más tarde, con la heroica defensa de Cochabamba, y Rondeau, en seguida, con el sonado triunfo del Cerrito no hicieron más que remachar el eslabón de acero que las lanzas artiguistas añadieron á la cadena de victorias que de México al Plata forjaron los artífices de la Revolución hispanoamericana. Y si Artigas, reforzado con elementos frescos, precipita sus marchas, como lo deseaba, Montevideo, cae y con ella, el último baluarte español en el Plata. La fatalidad no lo quiso así. De ello se lamentó el caudillo, á menudo, y con razón (1).

Tras los desastres del Desaguadero y el Paraguay, la acción de Las Piedras provocó uno de esos arranques de reconocimiento siempre generosos en los jóvenes, sean ellos personas ó colectividades. La Junta gubernativa de Buenos Aires decretó una espada de honor á Artigas y le confirió el grado de Coronel de Blandengues. « La patria os es deudora — se escribió entonces á los compatriotas del vencedor — de los días de gloria que más la honran. Sacrificios de toda especie y una constancia á toda prueba, harán vuestro elogio eterno » (2).

Bien mereció tales recompensas el jefe que, rompiendo con la tradición y con ciertas doctrinas imperantes, respetó á los prisioneros enemigos y trató al coronel con la caballerosidad que su suerte y su conducta exigían.

Aquí es cuando el caudillo siente que es alguien, y lejos de dormirse sobre sus laureles no olvida que apenas

---

(1) Véase documentos de prueba, n.os 7 y 8.

Fué tras la citada batalla que Elío expulsó del convento de Montevideo á los frailes franciscanos, patriotas á quienes, al desterrarles, mostró los fogones del campamento artiguista, exclamando : « Váyanse con sus matreros ». Es de notarse que aquí, como en otras partes de América, los sacerdotes simpatizaron desde temprano con la causa de la Revolución, á la que ayudaron de todas maneras. Si el fanatismo de los eclesiásticos españoles de la época es proverbial, lo es también el sentimiento de independencia que los animaba.

(2) *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, (27 de octubre de 1811.)

está en los comienzos de la obra, que otra página para la misma le brinda Montevideo, la ciudad fuerte que un español empecinado se halla dispuesto á defender contra todo evento.

V

Para resistir el sitio, y contrariando instrucciones terminantes y reservadas de su gobierno, Elío pidió auxilio á la princesa Carlota, heredera de Portugal, con sede en Río de Janeiro, y hermana de Fernando VII, á quien soñó substituir en sus derechos sobre territorios en el Río de la Plata. Por tal razón, celebró un tratado con el virrey español, en el que se estipuló que un ejército portugués á las ordenes de Don Diego de Souza se dirigiría hacia la Banda Oriental. Los sucesos iban de nuevo á dar oportunidad á Artigas de brillar en primera línea, aun cuando se hubiese resignado anteriormente á ponerse bajo las órdenes de Rondeau, compañero suyo en el cuerpo de blandengues, donde ambos sirvieran. En efecto, fué él quien, con anterioridad al desastre del Huaqui, que obligó al Gobierno de Buenos Aires á celebrar un armisticio con Elío y á retirar sus tropas de Montevideo, hizo repartir proclamas y manifiestos por uno y otro extremo de los pueblos de Misiones que los portugueses ocupaban (1), facilitando sin quererlo la realización del armisticio que los porteños celebraron con Elío, en el que se reconocía la autoridad de España en toda la Banda Oriental y se estipulaba la vuelta al Brasil del general Souza y de su ejército (2).

---

(1) Pereira da Silva: *Historia da fundação do Imperio*, III y V, Sec. II.

(2) Véase documentos de prueba n.os 9 y 10.

« Semejantes cláusulas — dice exactamente Bauzá — proyectadas en medio de la victoria y cuando la guarnición de Montevideo sólo contaba con víveres por quince ó veinte días, suponían el más cruel de los desastres. Apenas fué consultado Artigas sobre ellas, afirmó que *eran inconciliables* con los *sacrificios de los ciudadanos*, negándose á intervenir en las negociaciones. Pero los *ciudadanos* cuya suerte iba á decidirse de tan extraño modo, no podían ser indiferentes á la ultimación de aquel pacto, y, en consecuencia, numerosos respetables vecinos firmaron una petición dirigida á Rondeau rogando ser oídos. — Accedió dicho jefe, reuniéndolos en Asamblea, á la cual concurrió un comisionado de Buenos Aires. Expusieron los uruguayos que rechazaban las cláusulas del tratado, y que si se les abandonaba, ellos se defenderían solos, para lo cual habían proclamado á Artigas general en jefe. — El comisionado aplaudió aquella actitud dando las mayores seguridades de prontos y eficaces auxilios á cambio de un poco de paciencia que la gravedad de los sucesos exigía, garantizando en nombre de su Gobierno que las aspiraciones de los orientales no serían defraudadas. Sobre la base de promesas tan amplias, se convino levantar el asedio de Montevideo, retirándose el ejército sitiador en busca de una posición ventajosa donde hacer frente á los portugueses. Pero, al llegar á San José, supieron que el pacto acababa de ser ratificado (octubre 24 de 1811), lo que les obligaba á evacuar el territorio en su totalidad.

« No tuvo límites el desconsuelo de los uruguayos en presencia del ardid de que habían sido víctimas, y sus protestas se oyeron en todas partes, pero sin fruto... Este tratado definió las respectivas posiciones entre los directores del movimiento insurreccional constituídos en Buenos Aires, y los caudillos y pueblos que hasta entonces habían aceptado aquella dirección sin contrariarla en lo más mínimo. Del punto de vista político, el tratado era un perjurio que debían repugnar y repugnaron las masas

populares sublevadas de buena fe contra el Gobierno metropolitano, mientras que producía como acta militar, el fracaso de la victoria en el momento designado para obtenerla. — La apreciación del hecho en sus referencias al bien común, ni dejó sospechar que existían intereses antagónicos entre la causa sostenida sin reservas por el pueblo insurreccionado, y las miras ocultas de la facción directriz del movimiento revolucionario » (1).

Á tales causas obedeció el levantamiento del primer sitio de Montevideo y la partida para Buenos Aires de Rondeau y de su ejército auxiliar, que fueron su consecuencia.

Los españoles, que multiplicaban las notas pidiendo auxilios á la Metrópoli y que veían en la pérdida de Montevideo el principio del derrumbamiento total de su dominación en América, saboreaban ya el bálsamo del consuelo cuando Artigas, alentado por la actitud del pueblo, les hizo apurar el cáliz de la amargura. No aceptó el tratado ratificado después del 24 de octubre por Elío y por la Junta de Buenos Aires, tratado en que lo menos que se hacía era protestar que ambas partes contratantes no reconocerían jamás otro soberano que Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes, y reconocer asimismo la unidad indivisible de la nación española, de la cual formaban parte integrante las provincias del Río de la Plata, en unión con la Península y con las demás partes de América, que no tenían otro soberano que Fernando VII (2).

¿Cómo había de aceptar un tratado semejante quien al regresar de Buenos Aires como conductor de su pueblo, despreciando proposiciones de Elío exclamara : « Vuestra Merced sabe muy bien cuanto me he sacrificado en el servicio de su Majestad, que los bienes de todos los hacendados de la Campaña me deben la mayor parte de su seguridad »?

---

(1) F. Bauzá, *op. cit.*

(2) Archivo general de la Nación. (Rep. Argentina).

¿Cuál ha sido el premio de mis fatigas? El que siempre ha sido destinado *para nosotros*. Así pues, desprecie Vuestra Merced la vil idea que ha concebido, seguro de que el premio de mayor consideración, jamás sera suficiente á doblar mi conducta, ni hacerme incurrir en el horrendo crimen de desertar de mi causa» (1).

¿Cómo había de aceptar un convenio semejante quien penetraba las intenciones de Elío al suscribirlo y las seculares ambiciones de Portugal respecto de la Banda Oriental? No; desobedeciendo, Artigas iba á salvar la libertad de su provincia y á mantener latente el espíritu revolucionario algo abatido en la región del Plata. Comunicó al Paraguay sus proyectos, y en extensa exposición que hizo al Presidente y vocales de la Junta Gubernativa de aquel país, se explayó en consideraciones oportunas acerca del alcance de la guerra en que estaba empeñado, de los mutuos auxilios que el Paraguay y el Uruguay podían darse, y de la amenaza que para todos implicaba el establecimiento de los portugueses en Montevideo, en donde no creía se mantuviera mucho tiempo Elío, como los acontecimientos lo probaron muy luego. Mas las partes contratantes se disponían á cumplir los pactos y, en consecuencia, á reconcentrarse cada una en sus respectivos campos (2).

VI

Á Artigas no quedó otro recurso que el de retirarse también. Y así lo hizo, partiendo hacia el norte con 3.000 soldados y unos 14.000 habitantes de toda edad y de ambos

(1) Juan Zorrilla de San Martín : *La epopeya de Artigas*, Vol. I, pág. 258.

(2) Véase documento de prueba n.º 11.

sexos que, conscientes de sus actos, abandonaban casa y hogar para formar tras el caudillo una caravana pintoresca donde no se sabía que admirar más, si el prestigio de aquel que era su patriarca ó la resignación estoica de los que todo preferían á caer en manos del que consideraban enemigo (1). Pudo entonces comprobarse el aforismo de Le Bon, quien nos afirma hoy que « si la muchedumbre es capaz de matanzas, incendios y todo género de crímenes, también lo es de actos de abnegación, de sacrificios y desinterés muy elevados; mucho más elevados que aquellos de que es capaz el solo individuo ».

En efecto, los que componían aquella muchedumbre incendiaban, cual Corteses americanos, no ya las naves que no tenían, sí sus propiedades, acaso toda su fortuna.

« Todo individuo que quiera seguirme hágalo, uniéndose á Vd. para pasar á Paysandú luego que yo me aproxime á ese punto — escribía el jefe oriental en carta amistosa á don Mariano Vega; — no quiero que persona alguna venga forzada; todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera deseará permanecer esclavo. » Y agregaba : « en cuanto á las familias siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas : un mundo entero me sigue, retardan mis marchas, y yo me veré cada día más lleno en obstáculos para obrar; ellas me han venido á encontrar, de otro modo yo no las hubiera admitido; por esos motivos encargo á Vd. se empeñe en que no salga familia alguna; aconséjelas Vd. que les será imposible seguirnos, que llegarán casos en que nos veamos precisados á no poderlas escoltar y será muy peor verse desamparadas en unos parajes que nadie podrá valerlas; pero si no se convencen por estas razones déjelas Vd. que obren como gusten » (2).

---

(1) Véase documentos de prueba n.os 12 y 13.

(2) Archivo general de Indias. — Papeles de Estado. Audiencia de Buenos Aires. (3 de noviembre de 1811).

Á la altura del departamento del Salto, cruzó Artigas y su gente el Uruguay, yendo á campar, durante catorce largos meses, en la hoy provincia argentina de Corrientes, en las inmediaciones del Ayuí.

Éxodo del pueblo oriental llaman los historiadores á aquella emigración espontánea de nuestros abuelos.

Era, en efecto, cual otro pueblo de Dios con un moderno Moisés á la cabeza, huyendo de ejércitos de nuevos faraones y buscando en el desierto un oasis donde descansar y aplacar la sed de justicia.

Compuesto heterogéneo de buenos y de malos sujetos, de españoles, de criollos, de indios y hasta de portugueses, aquella muchedumbre sólo escuchaba al jefe supremo á quien ciegamente obedecía. Éste debió hacerse respetar mientras estaba ausente, con medidas que llegaron hasta la pena capital, porque bien lo dijo Artigas en una nota que el 12 de diciembre de 1811 envió al Gobierno de las Provincias Unidas : « Como no es posible infundir sentimientos rectos á las almas habituadas á una criminal arbitrariedad y obcecadas en sus errores, y por desgracia no se consigue reunir una multitud de hombres donde presida la virtud, nada ha sido bastante para cortar de raíz los vicios antes de satisfacer á la justicia por medio de un castigo tan doloroso en su ejecución como útil en sus consecuencias» (1).

En el ínterin, las tropas de Buenos Aires se embarcaron, á fines de año, para su tierra, con algunas personas que quisieron acompañarlas hasta el desfile bajo el arco principal de la plaza Victoria (1.º de diciembre), en medio de las aclamaciones de todos los compatriotas que vitoreaban á los ya titulados por el gobierno beneméritos de la patria y que, sin embargo, abandonaban en brazos del enemigo á sus hermanos de oriente, no dispuestos á aceptar transac-

(1) Archivo general de la Nación. (Rep. Argentina.)

ciones con un dominador conceptuado por ellos fácil de vencer (1).

« El gobierno de Buenos Aires abandona esta banda á su opresor antiguo — repetía Artigas al citado don Mariano Vega; — pero ella enarbola á mis órdenes el estandarte conservador de su libertad; síganme cuantos gusten bajo la suposición que jamás cederé. » Y bien que le siguieron y bien que no cedió hasta anularse (2).

Los mismos portugueses invasores, y el agente confidencial de la Junta gobernadora del Paraguay pudieron darse cuenta de la espontaneidad de una emigración que más tarde se repitió con el mismo ahinco y desvelo en Venezuela y en Chile. El ministro de la Guerra en la corte del Janeiro recibió del general Diego de Souza un oficio en el que le afirmaba que en Paysandú se habían encontrado sólo dos indios viejos, y que no debía ocultarle que Artigas contaba para sus futuras empresas con el apoyo de los habitantes de la campaña oriental (3). Y aquel agente consignaba : « Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias que salieron de Montevideo, unas bajo las carretas, otras bajo los árboles, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo » (4).

Tanto ejemplo dieron, que se fueron á tierra extraña, allende el Uruguay, cuando las exigencias de la política obscura de los hombres del triunvirato de Buenos Aires las obligaron, á principios de enero de 1812, á trasladar el campamento del Salto Chico al Ayuí Grande, en la

---

(1) Nicolás DE VEDIA : *Memorias* (colección Lamas) y *Gaceta de Buenos Aires* (3 de diciembre de 1811).

(2) Carta de Artigas á don Mariano Vega *Archivo de Indias* (Audiencia de Buenos Aires, M. S. cit.)

(3) *Revista trimensal do Instituto historico* (Brasil). Notas del general Don Diego de Souza al conde das Galveas (marzo y junio de 1812).

(4) *Noticia del ejército oriental.* (Documento dado á conocer por el profesor de historia don Clemente L. Frejeiro quien fué el primero en llamar éxodo del pueblo oriental al episodio que nos ocupa.)

margen del arroyo que corre á corta distancia de la hoy próspera ciudad de Concordia.

VII

Mientras los orientales reconcentraban todas sus esperanzas en los vaivenes de aquella vida instable, Elío abolió el virreinato y partió de Montevideo (18 de noviembre) para España, después de entregar el mando al que se llamó Capitán General Vigodet. En aquel mismo año de 1811, se creó en Buenos Aires el primer triunvirato (23 septiembre), se promulgó el Estatuto Provisional y acaeció el motín de los Patricios.

Todo lo cual influyó para que los cuatro mil portugueses del general Souza, libres de un ejército poderoso que les impidiera avanzar, se instalaran en Maldonado, luego de apoderarse de las fortalezas de *San Miguel* y *Santa Teresa*. Y en octubre, aun cuando firmado el armisticio en que se estipulaba su retirada del Uruguay, se hallaban aún deseminados por la campaña, cometiendo toda clase de tropelías, no sin que fueran más de una vez escarmentados gracias al valor y á la audacia de alguna columna volante desprendida del campamento de Artigas.

La corte de Río de Janeiro, soñando siempre con dominar hasta el Plata, buscaba pretextos para retardar la retirada de sus tropas invasoras, á fin de alcanzar el momento en que una negociación diplomática pudiera aportarle nuevas posibilidades de triunfo.

Esperaba, nada menos, el éxito de una conspiración que preparaban en Buenos Aires el exalcalde Alzaga con otros españoles exaltados, la que traería por consecuencia el

restablecimiento de una monarquía presidida por la princesa Carlota.

Respondían á esa espera no solamente la permanencia de las tropas del general Souza en la Banda Oriental, sino también el tenor del tratado de pacificación firmado por el Gobierno de Montevideo y la Junta Gubernativa de Buenos Aires, el 20 de octubre de 1811. «Ambas partes contratantes — se convenía — á nombre de todos los habitantes sujetos á su mando, protestan solemnemente á la faz del Universo, que no reconocen ni reconocerán jamás otro soberano que el Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes. Reconoce — además — la Junta Gubernativa la unidad indisoluble de la monarquía española, de la cual forma parte integrante la Provincia del Río de la Plata en unión con la Península, y el Exmo. Señor Virrey se ofrece á que las tropas portuguesas se retiren á sus fronteras» (1).

Artigas no se dejó seducir por tan falaces convenios, y si bien emprendió retirada del sitio, como se ha dicho, no por ello dejó de tomar precauciones para evitar sorpresas y proteger la existencia de cuantos iban tras sus pasos. Supo en el camino que los de Buenos Aires participaban de sus dudas, por un oficio que le dirigió su gobierno el 21 de noviembre, llamándole la atención sobre movimientos progresivos de los portugueses en aquel territorio, é incitándole á ponerse en estrechas comunicaciones con el Paraguay, una vez que se posesionara de la gobernación de Yapeyú, á la que se le destinaba. Cumplió el guerrero con todas aquellas órdenes y hasta repelió con éxito agresiones armadas de los invasores.

Los firmantes del efímero tratado de octubre buscaban hacerse recíprocamente responsables de lo que iba sucediendo, en espera del momento propicio para soluciones inapelables. Artigas era como el eje de esa maniobra, el

---

(1) Pereira da Silva: *Op. cit.*

fiel de una balanza cuyos pesos buscaban equilibrarse mientras tanto, para inclinarse en la hora decisiva: le hostilizaba el portugués, se quejaba de él el español prometiéndose utilizarle en caso oportuno, y el porteño, que le auxiliaba á medias, preparábale sorpresas para cuando se despejaran situaciones aun obscuras (1).

VIII

El caudillo, durante aquel tiempo, seguía impertérrito su obra, y manteniéndose en buenas relaciones con el triunvirato de Buenos Aires, del que esperaba auxilios eficaces, preparaba en Corrientes, en Santa Fe y en Entre Ríos un campo de acción decisivo contra el enemigo común. « Creo que es de la mayor necesidad que destine usted una fuerza regular que deba marchar al momento y acamparse en las inmediaciones del partido de Yapeyú para dar auxilio oportuno á aquellos pueblos en el caso de ser invadidos», decía el 20 de enero de 1812 á Elías Galván, Teniente General de Corrientes. Y en tanto reanudaba sus notas á dicho funcionario, mostrando sus ansiedades por comenzar cuanto antes una guerra regular contra el portugués usurpador de las Misiones, que eran parte del nacional patrimonio, sometía un plan de campaña á la consideración de su gobierno (2). Éste, mirando más por los intereses locales que por el bien general de la causa americana, siguió

---

(1) Carlos Calvo: *Anales Históricos; Gaceta de Montevideo de* 1812. — C. L. Fregeiro: *Documentos justificativos*; Archivo histórico Nacional, de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 37.

(2) *Colección de Datos y Documentos referentes á Misiones como parte integrante de la Provincia de Corrientes;* C. L. Fregeiro: *Op. cit.*; B. Martínez: *Op. cit.* y R. Lasaga: *Historia de López.*

una política dudosa con el invasor, proyectando entre Sarratea y los ministros de España é Inglaterra en el Janeiro un convenio por el que se entregaba la Banda Oriental á Vigodet y se prometía nombrar delegados del Gobierno de Buenos Aires que pasarían á la Península para manifestar á las Cortes Generales sus intenciones y deseos. En secreto se establecía también que, si algún jefe militar se atreviere á oponerse al cumplimiento de lo estipulado en el armisticio en cierne « los dos Gobiernos contratados se obligaban á hacer causa común para sujetarle á su órdenes por medio de la fuerza, tratándolo á este efecto como enemigo de la tranquilidad pública » (1).

Para comprender proyectos semejantes, es menester estudiar las causas que marcaron con un sello especial los sucesos que en 1812 se desarrollaron en la hoy República Argentina.

Dos partidos completamente opuestos se disputaban por entonces la dirección de los negocios en Buenos Aires. Esos dos partidos iban á ver pronto definidas sus situaciones respectivas, gracias á la llegada del teniente coronel de caballería don José de San Martín y del alférez de carabineros reales don Carlos de Alvear, hombres de acción educados en Europa, los cuales desde su arribo (marzo de 1812) trataron de imponerse en su patria con la ayuda de sociedades secretas que fraguarían en el misterio planes políticos y militares, propios para dar á los adeptos puestos preeminentes en la marcha dudosa de la Revolución americana.

Otros dos hombres, con las riendas del gobierno en la mano, Sarratea y Rivadavia, hacían en aquel tiempo cuanto era posible por no convocar el Congreso Nacional y por no publicar la constitución que sus pueblos, hartos de ser esclavos, clamaban por tener. El centralismo bonaerense iba señalándose más. Á la muerte de Ma-

(1) J. Maeso : *Op. cit.*

riano Moreno siguió la de las ideas democráticas constitucionales.

En los campos del Ayuí perduraban éstas, sin embargo, y en la misma provincia de Corrientes que ya había intentado rebelarse contra el centralismo porteño y que hoy Artigas y su gente, obligados á repasar el Uruguay, despertaban á la vida política sosteniendo como siempre el programa federalista. Portugueses y españoles conocieron en breve hasta donde podía llevar el entusiasmo y la pujanza á los que, siguiendo al sostenedor de un tal programa, daban lo más que puede dar un hombre : la vida; lo más que puede dar un propietario : la fortuna.

Muy pronto Sarratea, director del triunvirato, y Rademaker, enviado especial en Buenos Aires del Príncipe Regente de Portugal — persona sumamente grata á Lord Strangford, Ministro británico en Río de Janeiro, — iban á dar nuevo sesgo á los asuntos platenses y á definir una vez por todas los principios imperantes en ambas márgenes del estuario. Los planes hispanófilos de la princesa Carlota se estrellaban para no levantarse sino magullados y contusos.

IX

El triunvirato porteño, atendiendo al bien general, quiso reforzar al que desde el Ayuí hostilizaba á los enemigos comunes. Pero, la resistencia de Vigodet impidió todo arreglo pacífico con el español, y la consiguiente ruptura del armisticio existente, el 6 de enero de 1812.

Con el español de cara y con el portugués por todos lados, sin un leal amigo en el gobierno de Buenos Aires, escaso de dinero y de armas, al frente de un ejército que

debía cuidar del bienestar del pueblo que custodiaba, Artigas, siempre humano, siempre alerta, sacando partido hasta de su desgracia, buscó apoyo en el Paraguay, al que invitó á compartir la lucha común. Fueron oídas sus razones y aceptadas sus propuestas, aunque nunca se transformaron las esperanzas en realidades, porque los imperantes allende el Plata trataron de hostilizar negociaciones en las que el prestigio creciente del vencedor de Las Piedras se afirmaba más y más.

El triunvirato de Buenos Aires, pues, se apresuró á negociar con los portugueses, partidos del Uruguay, permitiendo que un ejército al mando de Sarratea viniera de nuevo á imponer la ley á los nacidos aquende el Plata.

Cual un hombre que, impotente, se hallara sobre una roca aislada viendo á su derecha arrastrados por la corriente mil objetos á que tenía apego, y por el otro estrellarse á sus pies seres que le son queridos, así el luchador Artigas empezó á contemplar, á lo lejos, en 1811, por un lado, al portugués que se iba, sembrando la desolación á su paso, y por el otro, al porteño que se acercaba con deseos de minarle el prestigio, de arrancarlo de los brazos de todos aquellos que como á un patriarca le rodeaban.

Antes que aquel ejército, un comisionado del Gobierno de Buenos Aires, el teniente coronel don Nicolás de Vedia, visitó en su campamento al jefe de los orientales, quedando muy impresionado — así lo escribió en una memoria — al ver el número grande de familias asiladas allí « unas bajo carretas, otras bajo los árboles y todas á la inclemencia del tiempo; pero con una conformidad que causaba admiración y ejemplo ». « Las tropas — añade, — hacían ejercicios de fusil y carabina con unos palos, á falta de armamento. » Fué también ese mismo Vedia quien observó que á su vuelta, cuando hablaba con entusiasmo de Artigas á sus comitentes, aquéllos escuchaban con « sombría atención», y supo después « que el gobierno no

gustaba se hablase en favor del caudillo oriental » (1).

Un jefe mediocre, «patriota cínico», como don Manuel Sarratea, intentó desprestigiar á tal hombre, de acuerdo con las instrucciones secretas que le acompañaban desde la hora en que de Buenos Aires partió para asumir el mando del ejército de operaciones de la otra Banda. Empezó intrigando en el *Ayuí* y corrompiendo con dinero y honores á los jefes débiles que en aquel campamento como en cualquier otro deseaban ascensos de fácil conquista (2).

¿Cómo y por qué entran en la escena uruguaya las figuras de Sarratea y de Rademaker, cruzándose en el camino de sus respectivas misiones? — Por la acción de dos hombres también : de don Bernardino Rivadavia, inspirado por don Nicolás Herrera y que como secretario del triunvirato de Buenos Aires (Sarratea, Chiclana, Pazos) se iniciaba en la vida pública, aplicando al gobierno su programa de ideas centralistas, y de Lord Strangford, hábil diplomático que un año antes había impedido á Elío el bloqueo de la capital platense, y que hoy, so pena de retirarle el apoyo de su país, impulsaba al Principe Regente de Portugal á entrar en arreglos con las Provincias Unidas.

Personaje sin cualidades sobresalientes, secretario de confianza de su soberano y plenipotenciario ocasional, el teniente coronel don Juan Rademaker era, en el fondo, un instrumento de la política inglesa, ávida de asegurarse en el Plata nuevos mercados estables en los que España no la molestara con su régimen económico exclusivista. Fácil fué, pues, á dicho emisario hacer un arreglo con las provincias Unidas, teniendo por base la evacuación del Uruguay.

Aunque tarde é impelido únicamente por las órdenes terminantes de su gobierno, tuvo Souza, después que estalló la conspiracion que de acuerdo con él prepara Al-

---

(1) N. de Vedia : *Op. cit.*

(2) Coronel Ramón Cáceres : *Memorias* (Original del *Archivo Mitre.* — Buenos Aires).

zaga en Buenos Aires, que alejarse de su campo de operaciones, lentamente, de mala gana, cometiendo en la retirada toda clase de atropellos, y hostilizando á Artigas hasta hacerle repasar el Uruguay, precipitándole, porque lo sabía peligroso, á la posesión de su nuevo destino, como teniente gobernador de Santo Tomé (1).

Era Don Manual Sarratea un comerciante de oficio y un militar y diplomático de circunstancias, autor en el Janeiro de aquel armisticio con Elío que causó las primeras protestas artiguistas en el país. Cuando, sin renunciar á su puesto de presidente de turno en el triunvirato de Buenos Aires, pasó á hacerse cargo del mando de las fuerzas que operaban en la Banda Oriental — después del nuevo convenio celebrado con Rademaker y mientras á sangre y fuego se reprimían en Buenos Aires las intentonas españolas de reacción, — resultaba ya una influyente personalidad entre los suyos, á pesar de su carácter lleno de dobleces y de su petulancia rayana en la inmoralidad. Llegó como simple inspector ó comisionado ante Artigas, y, poco á poco, lo fué sustituyendo en su puesto.

El caudillo, para evitar que la sangre corriera, lo aceptó como jefe, sin exigir á los subalternos que le obedecieran. Pero Sarratea, prevaliéndose de su posición, del contingente en soldados y en dinero que aportaba, empezó por disminuir las fuerzas del general uruguayo estableciendo dos campamentos : uno para Artigas y otro para él. En seguida mandó iniciar por Rondeau y sus dragones la marcha de las tropas, á las que seguían el Regimiento América número 3, al mando de French, los granaderos de Fernando VII bajo las órdenes de la Cruz, y el batallón de pardos y morenos de Soler. Y, como para arrebatar las de línea al caudillo uruguayo, le pidió el famoso regimiento

---

(1) José Rondeau : *Autobiografía ;* F. Bauzá : *Op. cit., Revista trimensal del Instituto historico e geographico Brazileiro,* tomo 41; Pereira da Silva : *Op. cit.;* B. Martínez : *Op. cit.*

de Blandengues, su cuerpo predilecto, al que cambió de nombre y puso al mando accidental del comandante don Ventura Vazques, íntimo de Artigas á quien desvió del camino del deber. También desvió á Pedro Viera, el de Asencio, y á Baltasar Varga, y á Eusebio Valdenegro, criatura mimada del caudillo.

Las cosas hubieran seguido quizá el curso normal si el teniente coronel don Manuel Francisco Artigas, hermano del perseguido, no se hubiera negado á transformarse con su división en custodia del parque que hacia Montevideo conducían los de Sarratea.

Este acto de insubordinación produjo un cambio de notas agrias entre el caudillo federal y el bonaerense.

X

Así las cosas, nuevos cambios políticos se operaban en Buenos Aires, tras conocerse el triunfo del ejército de Belgrano en Tucumán. El pueblo amotinado, protegido por el regimiento de granaderos á caballo de San Martín, se congregó en la plaza Victoria el 8 de octubre y exigió la disolución del primer triunvirato y la formación de uno que obedeciera á los planes ocultos de Alvear, de San Martín, de Monteagudo y de otros que se apresuraron á reforzar el ejército del norte y á elegir los diputados que debían ser representantes de los pueblos en una asamblea en proyecto. El segundo motín bonaerense continuaba la serie empezada el 5 y 6 de abril de 1811. Para arreglar disidencias con Artigas, vino Alvear á entrevistarse con Sarratea, miembro del triunvirato caído. Pero, precipitadamente, después de dirigirse al caudillo como mediador en las desavenencias existentes y después de pedirle una

entrevista en Paysandú, Alvear retornó á la capital argentina, sin fijarse que ya Artigas le había contestado que « adoptase él un medio que juzgase más á proposito para llenar su comisión ».

Según lo afirmó después Sarratea en larga nota explicativa á otra quejosa y sincera del caudillo, la contestación de Artigas llegó tarde á su destino « con diferencia de seis días » abierta y con señales que « indicaban haber sido violentada » (1).

Como es de suponer, todos aquellos incidentes alargaban las distancias y aumentaban el recelo existente entre dos jefes ya rivales, quienes subían el tono de sus comunicaciones. Ellas respondían, es cierto, á dos planes encontrados, y, por explícitas que fueran, debían chocar y chocaron. Quería Sarratea la obediencia lisa y llana á las órdenes suyas, reflejo de las impartidas en Buenos Aires, y Artigas no olvidó un solo instante los fueros que exigían sus comprovincianos, celosos como los más de su autonomía. Por eso contestó á un oficio de Sarratea del 4 de diciembre de 1812 : « Es precisamente un principio que la unidad de ideas y la combinación bien regulada, son el más firme apoyo de los que pelean por la libertad, y yo puedo lisonjearme de haberla respetado siempre. V. E. no lo ignora, ni menos cuanto concierne á las circunstancias en que nos hemos visto desde el año pasado. Por lo mismo, no puede haber una duda en que los patriotas orientales miren con horror su desunión, que armados sólo para fijar su regeneración política, miren en la época de sus afanes la necesidad de una subordinación. Pero, Excelentísimo Señor, no olvidemos que ellos pudieron depositarla; este fué el primer uso que hicieron de sus derechos cuando la voz de los pueblos caracterizó la soberanía y se ostentó en la silla de la magistratura. Si la forma militar que por él se constituyó elude la extensión de sus actos, no es bastante á

(1) Gregorio F. Rodríguez, *Historia de Alvear*, Vol. I, pág. 194.

quitar el sagrado de éste; debe precisamente ser él limitado á sí solo, porque de lo contrario los esfuerzos serán infructuosos si no se reglan por una obediencia ciega. Yo no veo en esto un extravío de la opinión pública, de otro modo V. E. sea seguro de mis esfuerzos, ó sería el menor que presentaría ante la patria». Y concluye con este párrafo, harto moderado : « Todo puede conciliarse con estos deseos que marcan la justicia y la razón. Marchen conmigo estas divisiones, las órdenes de V. E. les serán por mí impartidas, echaré mano de todo mi influjo y serán cumplidas. ¿ Qué influye para que mi ejecución sea comunicada por V. E. ó por mí? ¿ Si el trabajo es el mismo, qué importa que ellos reconozcan en mí ó en V. E. el conducto de su comunicación? » (1)

Á todo eso se respondió con una orden de marcha al sitio de Montevideo, para que nada menos que el caudillo de su pueblo y el hijo de aquella ciudad, ya familiarizado con los triunfos legítimos, tuviese « la gloria de contribuir á su rendición en su concurso con los demás compañeros de armas». (2)

Había sonado la hora de las disidencias, hora en que todos los conflictos se echan en brazos de la fuerza, se encomiendan al éxito fugaz de las batallas y á la imposición de los movimientos militares.

Sarratea comunicaba á Buenos Aires su opinión sobre Artigas, y éste, á su vez, recibía de sus agentes en aquella ciudad noticias sobre lo que se tramaba contra su persona y contra su plan.

Sólo dos nombres influyentes en la política del triunvirato, Rodríguez Peña y Larrea, oyeron y creyeron al oficial artiguista Fuentes, portador de dos notas de su jefe, del 9 y 17 de octubre respectivamente, que desmentían de una manera palpable otras apócrifas difundidas por

---

(1) G. F. Rodríguez : *Op. cit.*
(2) Ibídem.

Alvear en Buenos Aires, á fin de justificarse ante la opinión por el viaje inocuo en apariencia á la Banda Oriental. Fuentes tuvo que huir, no sin proclamar á voz en cuello que los miembros de la Logia Lautaro sólo anhelaban destruir el prestigio de Artigas aunque para ello fuese menester recurrir al asesinato.

El agredido, deseoso como siempre de definir la situación del momento, contestó á la orden citada hace un instante, pidiendo se le siguiera reconociendo como jefe de los orientales, sus fieles adeptos, porque no había tiempo que perder y porque sus soldados, que lo aclamaban, se empeñaban en acercarse cuanto antes á Montevideo (1). Él iba en marcha hacia ese punto.

Ya era tarde para los avenimientos pacíficos, y vanos resultaron los esfuerzos de Artigas en tal sentido; vanas también las comisiones enviadas de Buenos Aires, aun cuando fueran intermediarios Rivarola, Alvear ó Paso. Tampoco tuvieron éxito sus tentativas de arreglo con el Paraguay. El sistema de aislamiento daba sus frutos en la antigua tierra de los misioneros jesuitas, y efímeros habían de ser los tratados y las altivas protestas de unión con un gobierno que mantenía en su puesto á un general en jefe partido de un centro con la consigna de apoderarse de la persona de otro jefe al que debía entretener con engaños (2), mientras le preparaba la celada para hacerlo caer. Ya se ha visto lo hecho por Alvear después que solicitó una conferencia con Artigas. Más tarde, mientras pedía por favor ayuda á varios patriotas uruguayos que procuraban sinceramente reconciliarlo con Artigas, Sarratea

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina). (Éste, como otros documentos existentes en el Archivo de la República Argentina, ha sido publicado por vez primera por el Sr. Rodríguez en la obra nombrada. Siempre que nos hallemos con papeles semejantes, nos contentaremos con citar sólo el lugar en que se les encuentra, evitando notas que cansan al lector.

(2) R. de Cáceres: *Op. cit.;* Zinny: *Bibliografía Histórica;* Vedia: *Op. cit.*

comunicaba á su gobierno que: «En el transcurso de la negociación suspenderá sus hostilidades Artigas, y yo podré recibir órdenes terminantes de V. E. Esa superioridad debe partir del principio de que sólo los dos regimientos de América, Granaderos, en unión con el 2.º Escuadrón de Dragones, son suficientes á derrotar al Coronel Artigas, que en lo embarazoso de familias que le siguen por seguir los caprichos de su caudillo y tráfago que arrastran, tiene el enemigo más terrible, no menos que en nuestra movilidad.» (1)

Empero, dos días antes, parando el golpe, Artigas remitió á Sarratea su famoso oficio del 5 de diciembre en el que, después de racapitular incidentes y conflictos con los gobiernos bonaerenses y de recordarle los servicios positivos prestados á la Revolución por él y su gente, así como la historia de los contratiempos ocurridos en el curso de sus marchas á la costa del Uruguay, terminaba pidiéndole repasara el Paraná, y añadía: « No cuente ya V. E. con ninguno de nosotros. El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan bajo las órdenes de V. S. serán siempre objeto de nuestras consideraciones, pero de ningún modo V. E. » (2) Es lo menos que podía decir á quien se le designaba por verdugo, á quien le intimó á tiempo su retiro del ejército de operaciones en su país y le hostilizó de todas maneras en su marcha al sitio de Montevideo, obligándole á prometer la renuncia del puesto que ocupaba.

Una victoria oportunísima iba á imponer entre soldados el nombre de un jefe ecuánime, provisto de excelente hoja de servicios y exento como Belgrano de compromisos irreductibles marcados con el sello inviolable de las sociedades secretas.

---

(1) Oficio del 27 de diciembre de 1812 (Archivo de la Nación. — Rep. Argentina).

(2) C. L. Fregeiro: *Op. cit.*

CAPÍTULO II

Segundo sitio de Montevideo y batalla del Cerrito. — El congreso de Abril convocado por Artigas en 1813 y las instrucciones de sus diputados á la Asamblea Constituyente de Buenos Aires. — Nuevos conflictos entre la Provincia Oriental y el gobierno bonaerense. — El congreso de la capilla de Maciel y sus resultados. — Separación del sitio de Montevideo efectuada por Artigas, y propuestas de los españoles y de Posadas para atraerlo á su causa. — Terrible decreto de este último.

I

En los últimos meses del año de 1812, año lleno de incertidumbre para la campaña uruguaya y para los veinticinco mil habitantes de Montevideo, Vigodet, alentado por el concurso que podían prestarle algunos refuerzos llegados del Perú y por la inercia que mostraron los patriotas, obró como dueño absoluto de la ciudad, persiguiendo hasta á aquellas mujeres, que se desvelaban por servir con abnegación la causa de sus padres, de sus hermanos, de sus esposos, de sus hijos.

Vastas campiñas desoladas, sin edificios, sin sembrados, sin gente, sin policía que velara por la seguridad de los pocos moradores, estancieros en su mayor parte, el interior de la Banda Oriental era lugar propicio al desarrollo del bandolerismo. Allí se iniciaron y crecieron en renombre, matreros célebres como Sandú, como Culta,

como Encarnación, como Pedro Amigo, como Casavalle, como Gari, como muchos otros, en fin, que por ser mulatos hijos del país ó indios, y por hostilizar sobre todo á los españoles de Montevideo fueron considerados por éstos como oficiales de Artigas; aunque el primero, después de haber saqueado la Florida, fuera fusilado en San José por fuerzas del caudillo que habían salido á perseguirlos; aunque el segundo, por consejo del patriota García Zúñiga, sólo más tarde, cuando hombre de bien, aceptara ponerse bajo las órdenes de jefes como Rondeau, á los que sirvió con entusiasmo y provecho.

Al llegar Rondeau con el ejército uruguayo-argentino á sitiar por segunda vez Montevideo, el 20 octubre de 1812, ya el guerrillero Culta y sus 300 gauchos orientales habían iniciado las operaciones el día 1.º, enarbolando frente á la bandera oro y gualda de España la celeste y blanca de la patria, que Artigas presto atravesará con una diagonal roja (1), la bandera que en ese mismo año se había prohibido á Belgrano enarbolar allende el Plata.

Entre escaramuzas, arriesgadas salidas y una batalla campal — la decisiva del *Cerrito*, ganada por Rondeau el 31 dediciembre, — duró aquel sitio veintiún meses, en los que la miseria, las enfermedades y los impuestos castigaron de todos modos á los que tuvieron que soportarlo.

No lejos de las fuerzas sitiadoras estaban Sarratea y Artigas, en hostilidad latente desde el envío de la nota del 25 de diciembre de 1812, y desde que el primero rechazara el convenio del 8 de enero de 1813 por el que se le pedía renunciara el mando que tenía, dejando á Rondeau en su lugar y haciendo que las divisiones de Artigas y todas las fuerzas de la campaña acataran únicamente sus órdenes. La interposición en el conflicto de Rondeau y y French, pedida por Sarratea el 20 de enero y aceptada por Artigas el 25 del mismo mes, para evitar choques

(1) Francisco Acuña de Figueroa: *Diario Histórico*, Vol. I.

sangrientos y esperar órdenes superiores, duró poco. Sarratea seguía creyendo que Artigas le debía obediencia como antes de haberle injuriado y, so pretexto de que no le diera cuenta de proposiciones sediciosas que le hicieron los españoles de Montevideo, le declaró traidor el 2 de febrero é intentó sobornar á Otorgués, el jefe de vanguardia. De todo lo que pasaba se incautó el vencedor de Las Piedras, y ante French y Rondeau, testigos de la promesa — suspensión de las hostilidades — hecha por su implacable adversario, se presentó recordándoles sus servicios, el insulto que sobre todos reflejaba tanta maldad, y su impecable sana conducta ante seductoras proposiciones del Paraguay, de Portugal y de Montevideo. « Con todo, concluía diciendo, fío á sólo mi grandeza el triunfo de mi corazón, por más que Montevideo ha reiterado ahora sus instancias por atraerme. Un lance funesto podrá arrancarme la vida; pero mi honor será siempre salvo y nunca la América podrá sonrojarse de mi nacimiento en ella.... Corramos todos á sofocar sus proyectos y no se deba á nuestra inacción que la posteridad nos increpe de haberse derribado á nuestra vista el edificio augusto de su libertad por el desempeño escandaloso de un hombre» (1). Rondeau y French se entrevistaron presto con Sarratea; pero éste les respondió con un memorándum lleno de vaguedades y de frases capciosas que habían de despertar recelos, no sólo en su comitente sino también entre los mismos intermediarios. Es con dichos dobleces que se contestaba á una clarísima protesta de Artigas concebida así : « La libertad de América forma mi sistema, y plantearlo mi único anhelo. Tal vez V. E. en mis apuros y con mis recursos habría hecho sucumbir su constancia y se habría prostituído ya. Aun en el día, cuando V. E. parece que hace el último esfuerzo para aburrirme, Montevideo empeña más sus pre-

(1) *Carta de Artigas á French del* 14 *de febrero de* 1812 (Archivo de la Nación. — Rep. Argentina).

tensiones sobre mí. Con todo, no hay circunstancia capaz de reducirme á variar de opinión. Esclavo de mi grandeza, sabré llevarla á cabo dominado siempre de mi justicia y razón. Un lance funesto podrá arrancarme la vida, pero no envilecerme. El honor ha formado siempre mi carácter, él reglará mis pasos. Retírese V. E. en el momento. » (1)

Para la misma fecha (17 de febrero), la Asamblea General Constituyente, recién elegida en Buenos Aires y presidida por Alvear, enviaba al doctor Vidal como representante para dirimir conflictos entre las tropas destinadas á sitiar á Montevideo, á las que debía sustraerse todo el ejército de línea que, con sus jefes principales, debía repasar el Uruguay « á la mayor brevedad ». Pero el emisario no logró entrevistarse con Sarratea, porque éste, usando de una orden anterior que había mantenido oculta, se anticipaba ya á volver al arroyo de la China y embarcarse con su gente para la otra Banda, cuando fué depuesto por una asonada militar dirigida por el comandante Vedia, aceptada por Rondeau y puesta en ejecución con el auxilio de las milicias de Otorgués enviadas por Artigas.

Sarratea se vió obligado á someterse y á embarcarse en la Colonia para Buenos Aires, conjuntamente con su secretario Cavia, futuro calumniador del jefe de los orientales, y con el coronel Viana, los comandantes Vázquez, Valdenegro y algunos pocos oficiales.

Con menos causas, en aquel mismo año, en el ejército de Belgrano, los compañeros de lucha obligaban á su generalísimo que separara de las filas á Moldes, su inspector general de infantería y caballería, y á Holemberg, uno de sus oficiales preferidos. Gobiernos patriotas nacidos hasta entonces de la fuerza, los del Plata se convertían en esclavos de ella,

---

(1) Carta de Artigas á Sarratea, del 13 de febrero de 1813, en la que también le comunica que Otorgués le ha hecho conocer el papel donde se le declara traidor, advirtiéndole que ese insulto coincide con halagadoras cartas de Elío y de Vigodet, que su gobierno conoció por habérselas enviado en hora oportuna.

lo cual fué origen de aquellas jornadas confusas de anarquía, más difícil de sofocar cuanto mayores iban resultando las ambiciones de los que tenían en manos el resorte de la máquina repartidora de energías.

Fuera de cuentas Sarratea, Rondeau llamó al general Artigas, acampado en el Paso de la Arena con tres mil seis cientos hombres armados y otros mil distribuídos en distintos empleos. La llegada del caudillo al sitio se verificó el 25 de febrero en medio de grandes manifestaciones de regocijo y con vítores que parecían ser infinitos. Ya Vigodet no iba á poder enviar siquier fuera de muros á su famosa *Partida tranquilizadora*, que prodigara poco tiempo antes justicia tan sumaria como barata á los habitantes de la campaña oriental (1). El vencedor en Las Piedras y el vencedor en el Cerrito estaban allí unidos para hacerse respetar. ¡ Lástima grande que aquella unión resultara pasajera !

En el transcurso de ese tiempo una expedición realista, al internarse en el Paraná en busca de víveres, fué derrotada en San Lorenzo por San Martín y sus ciento treinta granaderos, quienes privaron por ello á los españoles de Montevideo de las provisiones de boca que sus barcos se proporcionaban en las costas de los ríos limítrofes.

La batalla del Cerrito, librada entre el crepúsculo de un año que acaba para abrir paso á la aurora de otro que llega, fué la última que estrechó vínculos entre los que lucharon entusiastas, en 1806, contra los ingleses, y en 1811, contra los españoles. Hombres y sistemas harían efímeras las uniones que á partir de entonces se intentaran.

---

(1) El ejército unido se componía de los cuerpos siguientes : *Ejército argentino:* Regimiento de Dragones, de Terrada; Ídem Estrella, de French; Ídem de Artillería, de Irigoyen; Ídem número 6, de Soler; Dragones de la Patria, de Rondeau. *Ejército oriental :* Regimiento de Blandengues, de Fernández; Regimiento número 2, de Manuel F. Artigas; Ídem número 3, de Fructuoso Rivera; Ídem de Balta Ojeda; Idem de Otorgués; Idem de Basualdo. *(Apuntes del Coronel Don Manuel V. Pagola).*

Con la Logia Lautaro fundada en Buenos Aires en 1812 por los militares monarquistas y europeizados, San Martín, Alvear y Zapiola, no pudo, en manera alguna, entenderse Artigas, criollo por hábito y por temperamento, no hecho á disciplinas, defensor de la autonomía de su pueblo y acostumbrado á verse obedecido por los que como soldados voluntarios le seguían.

De 1813 á 1821, por casi dos lustros, una guerra sorda obscurecerá con sus sombras los mejores éxitos de dos sistemas en pugna, hasta que el triunfo del más fuerte concluya en una era cuyas consecuencias habrán de notarse hasta en 1861, con la caída de una tiranía antigua y el resurgimiento de un federalismo nuevo.

Dichos antagonismos y luchas locales llegaron hasta el seno de las cámaras norteamericanas, cuando Monroe presidía la Unión y el ministro Adams atendía á los asuntos exteriores. Y fué con informes particulares, á la espera de los muy extensos que luego presentaron los delegados oficiales al Plata—Bland, Rondney y Graham,—que los representantes Poindexter y Schmid atacaron en la cámara al director Pueyrredón y defendieron al general Artigas « un *republicano*, un hombre de escasa educación, pero de mente sólida y gran comprensión, valeroso, activo, inteligente, consagrado á su país, que posee la completa confianza del pueblo de que es jefe. » (1)

Muestras de tal consagración á su país dió Artigas antes de incorporarse al sitio de Montevideo en febrero de 1813, cuando Vigodet, « su fiel amigo», expidió una real orden muy á favor de él, para que « en el grado y como quiera» se pronunciara por su causa con permiso de formar cuerpos y oficiales, « y con derechos á reclamar todos los auxilios que creyere necesarios para el mejor desempeño de su cargo». « Qué me importan á mí — respondió el caudillo — el empleo de Comandante general de Campaña ofrecido

(1) *Annals of the Congress of the United Estates*, 1818.

por Vigodet, si el voto únanime de sus habitantes me señala más alto destino». «Y aunque así fuera—agregó,—prefiero ser independiente á cualquier otra cosa» (1).

Horas más tarde, al margen del oficio del enviado español, escribió Artigas de su puño y letra estas palabras, que pintan cuanta fe tuvo siempre en la recompensa que tarde ó temprano alcanzan las buenas acciones : « Sirve para la vindicación del jefe de los Orientales, que despreció el convite en las circunstancias más apuradas» (2). De esas frases verdaderas y del documento mismo mandó una copia al gobierno del Paraguay, por el que siempre tuvo profunda simpatía.

Con aquellos actos preparaban él y los intelectuales que le acompañaron en sus luchas, el programa de gobierno federal, cuando el unitarismo más sectario se manifestaba en Buenos Aires; cuando la Logia Lautaro resolvía imponerse por la fuerza á la Asamblea y á los triunviros existentes en la capital argentina; cuando, en fin, una Asamblea General Constituyente se instalaba en Buenos Aires el 31 de enero de 1813 y procedía como poder legislador á dictar medidas de toda índole, que provocaron en las provincias federalistas, en Salta, en Córdoba, en Corrientes, en Entre Ríos y en la Banda Oriental las protestas y las guerras que durante varios años tiñeron con sangre sus campos incultos (3).

Ante el cuadro político que acabamos de describir, la primera idea que se le ocurrió á Artigas, fué organizar su provincia para que con otras entrara, por medio de sus delegados, á la Asamblea General Constituyente recién reunida en Buenos Aires, siempre que se diera una satisfacción pública al Uruguay por los antiguos agravios, y siem-

---

(1) F. A. de Figueroa : *Op. cit.*, y F. Bauzá : *Op. cit.*

(2) F. Bauzá : *Op. cit.*

(3) B. Mitre : *Op. cit.* é *Historia de San Martín;* Mariano Pelliza : *Historia Argentina;* F. Bauzá : *Op. cit.*

pre que se respetara su autoridad provincial (1). No pensaba de idéntica manera Rondeau, el generalísimo, quien en oficio 27 de marzo de 1813 manifestaba á su compañero que, habiendo recibido orden de proceder al reconocimiento y jura de aquella Asamblea, había dispuesto convocar á todos los jefes del ejército para dicho acto (2).

Pero Artigas transformó en realidad su proyecto.

Rondeau era un simple general que por un decreto podía ser relevado de su cargo; él era el jefe de su pueblo, el único gran caudillo que todos los compatriotas seguían presurosos.

II

Estériles fueron, antes y después de 1813, los congresos que se reunieron durante el período de gestación de los Estados platenses. Productos de fuerzas oligarcas, estuvieron á merced de los vaivenes desiguales de las mismas, sin cesar en pugna con la voluntad unipersonal de los caudillos. Sin embargo, más de una vez aquéllos definieron posiciones, y permiten hoy á la Historia, como acontece con el que vamos á referirnos, dar fallo definitivo sobre los sucesos varios que le rodearon.

Mientras en Montevideo el hambre y las enfermedades parecían ensañarse con los pobladores españoles que lo ocupaban, Rondeau, confirmado en su puesto por las autoridades porteñas, instaba al general Artigas al reconocimiento exigido á los dos por la Asamblea de Buenos

---

(1) Uladislao S. Frías : *Trabajos legislativos de las primeras Asambleas Argentinas*, 35.

(2) C. L. Fregeiro : *Op. cit.*

Aires. El segundo, decidido á que su provincia tuviera una representación legal en aquel congreso, contestó el 28 de marzo «que se hallaba delante del Gobierno central un diputado de las divisiones orientales, cuyas solicitudes, transmitidas á la Asamblea, pendían aún de la resolución de esta última, de modo que el reconocimiento pedido, debía ser posterior á la esperada solución legislativa». Agregaba, además, que había dirigido invitaciones á todos los pueblos de la Banda Oriental, pidiéndoles diputados para tratar sobre el reconocimiento en litigio, debiendo reunirse el 3 de abril, en su campo, aquellos delegados de los pueblos. «Esto no impide — concluía, — que V. S., con las tropas de línea, verifique el reconocimiento que le corresponde; pero para eludir cualquiera inducción siniestra, emanada de tal caso, yo ruego á V. S. tenga la dignación de diferirlo también, para poder verificar juntos un acto que fija el gran período de nuestro anhelo común.» (1)

Seis días después, respondiendo á la convocatoria, los diputados á que Artigas se refiere en la citada nota se presentaron en su campo, y el 4 de abril se efectuó la primera reunión de la Asamblea que aquéllos formaron. Con frase clara y sincero ademán leyó el caudillo iniciador de la reunión el discurso inaugural, en el que dijo: «Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos; ved ahí también todo el premio de mi afán». Luego añadió, refiriéndose al reconocimiento pedido: «yo ofendería vuestro carácter y el mío, vulnerando enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase á resolver por mí una materia reservada sólo á vosotros.» Por último, después de recapitular los sacrificios hechos hasta entonces por los orientales, sentó un nuevo principio y aclaró conceptos con este párrafo terminante: «Ciudadanos: la energía es el recurso de las almas grandes. Ella nos ha he-

(1) C. L. Fregeiro: *Op. cit.*

cho hijos de la victoria y plantado para siempre el laurel en nuestro suelo: si somos libres, si no queréis deshonrar vuestros afanes casi diarios y si respetáis la memoria de vuestros sacrificios, examinad si debéis reconocer la Asamblea por obedecimiento ó por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso que no sea contrastable en el segundo, y al fin reportaréis la ventaja de haberlo conciliado todo con vuestra libertad inviolable. Esto, ni por asomos se acerca á una separación nacional: garantir las consecuencias del reconocimiento no es negar el reconocimiento, y bajo todo principio nunca será compatible un reproche á vuestra conducta».

Quería, en fin, Artigas « una salvaguardia general al derecho popular » porque se estaba « aún bajo la fe de los hombres » y no aparecían «las seguridades del contrato ». Con estas otras tres preguntas, que dieron origen á las célebres instrucciones, selló Artigas su actuación en el congreso : 1.º Si debemos proceder al reconocimiento de la Asamblea General, antes del allanamiento de nuestras pretensiones encomendadas á nuestro diputado don Tomás García Zúñiga (1); 2.º proveer de mayor número de diputados que sufraguen por este territorio en dicha

---

(1) Estas pretensiones, algunas de las cuales habían sido ya satisfechas antes que Rondeau, general en jefe interino del ejército acampado en Montevideo, autorizado suficientemente por el Supremo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata, las aceptara con toda solemnidad, el 19 de abril de 1813, se referían: al reparo de las injurias inferidas por Sarratea á Artigas; al pacto federal exigido en las instrucciones dadas el día 13 á los diputados; al mando de las tropas de la Banda Oriental que no se confiaría á otro jefe que á Artigas unido al mismo Rondeau, que con su gente no podría ser separado del sitio en que se hallaba. El texto de los artículos restantes era el siguiente : art. 5.º Las tropas venidas de Buenos Aires serán declaradas Ejército Auxiliador; art. 6.º Los socorros pecuniarios y de cualquier clase se repartirán igualmente á los de aquella y esta Banda; art. 7.º El Regimiento de Blandengues Orientales, como tal, estará bajo las órdenes inmediatas del ciudadano don José Artigas; art. 8.º La soberanía particular de los pueblos será precisamente declarada y ostentada como el objeto único de la Revolución.

Asamblea; 3.º instalar aquí una autoridad que restablezca la economía del país». (1)

Las condiciones políticas mediante las cuales entraría la Provincia á formar parte de la Unión, fueron formuladas en un programa de ocho cláusulas. En ellas se pedía satisfacción pública «por la conducta antiliberal que han manifestado los señores Sarratea, Viana y demás expulsos»; se exigía no levantar el sitio de Montevideo ni disminuir la fuerza de asedio; se imponía también la permanencia de Rondeau al frente de las tropas, á las que se seguirían enviando de Buenos Aires los auxilios posibles y el « armamento perteneciente al Regimiento de Blandengues que han conducido los que marcharon acompañando á los expulsos»; se estipulaba una vez más « la confederación ofensiva y defensiva de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas la subyugación á que se ha dado lugar por la conducta del anterior gobierno»; pero se aceptaba de plano el sometimiento de esta misma «á la constitución que emane y resulte del Soberano Congreso Nacional». al que debían incorporarse los cinco diputados elegidos (2).

En las primeras sesiones se nombraron seis diputados que debían representar en la Constituyente los cinco cabildos de la Provincia Oriental; en la del 13 se redactaron las instrucciones que se verán; y en la del 20, la última, se nombró un gobierno, al que se le dió el nombre de *Cuerpo Municipal*, en tanto que se otorgaba al general Artigas el título de *Gobernador Militar* y *presidente de la corporación*, asignándole como vice á don Bruno Méndez. y como secretario general á don Miguel Barreiro, patriota joven, fiel é instruído.

Refiriéndose al mencionado congreso, dice el historiador

---

(1) C. L. Fregeiro. — *Op. cit.*

(2) Archivo Histórico Nacional, de Madrid. — Papeles de Estado legajo 3.767.

uruguayo don Francisco Bauzá: « Era la misma escuela del proceso institucional de los Estados Unidos, cuyo primer trámite había empezado por el pacto de Confederación y Unión, avanzando desde ahí hasta sancionar la Constitución Federal, que estableció la forma definitiva de Gobierno, sobre la base del respeto á las soberanías locales persistentes. Se conocía que las ideas yankees habían hecho camino entre los improvisados legisladores uruguayos, quienes teniendo á retaguardia el antecedente propio de la junta de 1808, donde la soberanía local fué levantada y prestigiada, lo perfeccionaban ahora, transformándolo en pieza de resistencia de un mecanismo mejor ideado que aquella creación revolucionaria » (1).

Lo dispuesto por el congreso provocó la presencia de Artigas á la ceremonia del juramento pedido por Rondeau, acto que se efectuó, con toda pompa, el día 8 de abril, y que pareció restablecer la concordia entre el generalísimo y su compañero uruguayo.

En Canelones, á ocho leguas de Montevideo, allí donde los hombres de sable no podían ejercer influencia nefasta sobre los flamantes administradores del país, se instaló el nuevo Gobierno, mientras sus diputados, inspirados de las mejores ideas y decididos en pro de las instituciones americanas, golpeaban en vano las puertas del Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 1.º de junio de 1813. Vago como delirio de enfermo, resultó el convenio celebrado por Rondeau, á quien desautorizó su propio gobierno, asustado por el tenor de unas cláusulas concordantes con un programa constitucional desconocido aún en la incipiente revolución americana.

Poco importó que don Dámaso Larrañaga, don Mateo Vidal, don Dámaso Gómez Fonseca (2), don Felipe Car-

---

(1) F. Bauzá : *Op. cit.*

(2) Fonseca representaba con anterioridad al Cabildo de Maldonado en la Asamblea de Buenos Aires.

doso, don Marcos S. Salcedo, don Fracisco Bruno Rivarola, los seis respetables diputados elegidos por el congreso provincial en representación de los cabildos de la que desde entonces se llamó Provincia Oriental, se presentaran ante la Asamblea de Buenos Aires con los nombramientos en regla : « un involuntario accidente » (una carta de Artigas anunciando al primero su nombramiento, carta que se deslizó entre las credenciales de los nuevos representantes de la Banda Oriental) dió margen á que, en sesión secreta, rechazara la Asamblea de Buenos Aires todos los poderes, so capa de que aquellos habían presentado como *solas credenciales* las cartas en las que se les comunicaba su designación (1).

Y vanos fueron los serios argumentos que los elegidos hicieron para defender su causa; contra ella se pronunciaron los diputados Tomás Valle, José Valentín Gómez, Pedro Pablo Vidal y Bernardo Monteagudo; y dos de ellos, al decir de Don Vicente López en su bonita y novelesca « Historia de la República Argentina», se expresaron en términos violentos sobre la personalidad del guerrero uruguayo.

Razón tenía, pues, el jefe que firmó las instrucciones que nos ocupan, cuando pobre y desilusionado en su retiro de Curuguaty respondía al general argentino don José María Paz, su visitante : « General Paz, yo no hice otra cosa que responder con la guerra á los manejos tenebrosos del Directorio (sustituto del Triunvirato de Buenos Aires) y á la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba un paso entonces del realismo. Tomando por modelo á los Estados Unidos, yo quería la autonomía de las provincias, dándole á cada Estado su gobierno propio, su constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces

(1) Nota de Don Dámaso Larrañaga y de Don Mateo Vidal al general Artigas. (*Archivo Mitre.* — Buenos Aires.)

y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto era lo que había pretendido para mi provincia y para las que me habían proclamado su protector. Hacerlo así hubiera sido darle á cada uno lo suyo. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules á gobernar á las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron rechazando los diputados del Congreso que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado, y poniendo á precio mi cabeza.» (1)

Despréndense de aquellas instrucciones calcadas sobre las que treinta y siete años antes presentaron al Congreso de Filadelfia los representantes de Virginia, Washington y Jefferson, cinco exigencias capitalísimas que encierran el *summum* de conocimientos en materia de derecho constitucional americano aplicado á la formación de nuevas naciones; resalta en ellas, además, el instinto innovador del caudillo, que si no las redactó, como se pretende, supo al menos comprenderlas y poner para su triunfo en los Estados federados, todo el prestigio que tenía y todo su entusiasmo.

En nombre de las seis proposiciones siguientes, que encierran el programa de guerra que cumplirá, se batió Artigas con fortuna varia durante ocho años consecutivos:

I. Primeramente — ordenó á los diputados — pedirán la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad á la corona de España y familia de Borbón, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de España es y ha de ser totalmente disuelta. . . . . .

. . . . . .

II. Promoverá la libertad civil y religiosa en toda la extensión imaginable. . . . . .

. . . . . .

(1) *El Nacional*, n.º 205 (Montevideo).

III. El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola provincia, denominándose Provincia Oriental, y los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tecuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses y que á su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia. . . . . .

. . . . . .

IV. El puerto de Maldonado será libre para todos los buques que concurran á la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. B. sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación ó comercio de su nación. .

. . . . . .

V. Esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas. . . . . .

. . . . . .

VI. El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Si á dichos artículos agregamos los en que se establece con claridad que las Provincias Unidas tendrán una constitución que garantizará la forma republicana; que asimismo garantizará la división de los poderes, y que « precisa é indispensablemente » será fuera de Buenos Aires donde residirá el nuevo Gobierno Central, completo estará el programa que á la ligera esbozamos (1).

Casi medio siglo después, los puntos salientes de estas cláusulas que se conocen en la historia del Uruguay con el

(1) Cf. documento de prueba n.º 14.

nombre de *Instrucciones del año XIII*, fueron incorporados á la constitución actual de la República Argentina, construída sobre las *Bases* sólidas de Alberdi y sobre las opiniones sabias de los constituyentes reunidos en el Paraná, en mayo de 1853 (1).

Las instrucciones pintan de cuerpo entero al general Artigas; agrandan y definen su personalidad política que desde la fecha de su presentación será diferente de la de todos los caudillos de Hispanoamérica, aun de aquellos que por sus orígenes y por ciertas tendencias parecen asemejársele en los rasgos culminantes. Esa fisonomía fué lo que asustó á los miembros de la Asamblea conservadora de Buenos Aires y lo que impulsó á aquel gobierno á enviar tropas con órdenes de atacar á las milicias uruguayas del litoral (2).

Ramón de Cáceres, congresista del año 1813, en memoria autógrafa, nos asegura con buena fe y sencillez de soldado contemporáneo de aquellos tiempos heroicos de América, que «Artigas había abrazado de corazón estos principios» (los federales). «Tomamos todos al principio por modelo — agrega — la de los Estados Unidos, porque no estaban bien conocidos los vicios de nuestra maldita educación, y en el ínterin no veíamos más que los porteños querían sobreponerse á los provincianos con esa fatuidad que los hizo odiosos, y que nosotros no habíamos hecho sino cambiar de amos si no se refrenaba esa vanidad á que no tenían derecho sino por su verbosidad ó elocuencia. Los de Buenos Aires, forzoso es decirlo, no pudiendo con las armas contrarrestarlo, llamaron á los

(1) Consúltense para las concordancias de las *Instrucciones* con la Constitución argentina actual: *Artigas* por Carlos M. Ramírez, y una hoja suelta publicada en Montevideo hace algunos años por una comisión de la que formaba parte el autor del presente estudio. Véase también, para las concordancias de las mismas instrucciones con las constituciones norteamericanas, la obra reciente del escritor uruguayo Hector Miranda, que se intitula : *Las instrucciones del año XIII.*

(2) *Colección Fregeiro*, LXXVII, LXXIX y LXXXVII.

portugueses para que les ayudaran á destruirlo. » (1)

Se hace en las líneas transcriptas el juicio rápido de las ideas de un caudillo y el proceso indiscutible de una potente oligarquía que en Buenos Aires echó mano de todos los medios imaginables para aplastar en germen los principios republicano-federalistas, sostenidos por los jefes de provincia y considerados en la capital del que fuera virreinato como disolventes en grado sumo.

En vano intentó Larrañaga, siguiendo los consejos de Artigas, buscar fórmulas para arreglar el inmotivado rechazo de él y de sus compañeros. Las instrucciones que llevaba definían las posiciones de los defensores de dos sistemas de gobierno incompatibles. Insistir era gastarse y exponerse á caer en una celada parecida á la en que estuvo á punto de caer don Bruno Méndez, presidente civil de la nueva corporación militar instalada en Canelones.

De nada valió que los diputados — siguiendo lo dispuesto por el Reglamento del 24 de octubre de 1812, que prescribía la forma de elección en la Asamblea que nos ocupa — exhibieran ante sus colegas los poderes otorgados por los colegios electorales de los pueblos comitentes, junto al acta de abril que los confirmaba.

Un breve decreto, concebido en los siguientes términos, los despidió sin mayores miramientos: «La Asamblea General — se notificaba — ordena que se devuelvan por el Secretario, en copia certificada, los documentos que han presentado para incorporarse los cinco individuos, que como electos en la Banda Oriental los han exhibido, por no hallarse bastantes al indicado efecto, quedando por ahora en Secretaría los originales. » (2)

---

(1) M. S. del *Archivo Mitre.* (Buenos Aires).

(2) Firmaban este documento : Don Vicente López como Presidente y Don Hipólito Vieytes como diputado Secretario (U. Frías : *Op. cit.*, tomo I).

La dialéctica y los argumentos de Larrañaga no obligarían á hacer máquina atrás á quienes perseguían un fin con tal rechazo concebido en términos tan descorteses.

III

Para 1813 los hechos principales que caracterizan á la Revolución argentina fueron : el nombramiento de la *Asamblea Constituyente* á que nos hemos referido (enero 31); la victoria de Salta, ganada por Belgrano (febrero 20); las derrotas del mismo en Vilcapujio (octubre 1.º) y en Ayouma (noviembre 14), con que los españoles compensaron aquella victoria de los patriotas.

Las enfermedades y la miseria arruinaban entretanto á los defensores de Montevideo, faltos de todo género de recursos y azotados sin cesar por los pequeños reveses que á menudo experimentaban las partidas armadas que de la plaza salían en busca de auxilios. Á tanta adversidad, poca ayuda prestaron las medidas que tomó Vigodet para hacerse de víveres y de dinero. Ni las confiscaciones, ni las penas corporales, ni las colectas del generoso franciscano Ascarza fueron remedio á tanto mal. Apenas si resultaron lenitivos pasajeros.

Rivera y Lavalleja, dos tenientes atrevidos de Artigas, castigaban diariamente, merced á proezas increíbles, á los que intentaban salir al campo para abastecerse. Y con ellos, las partidas diseminadas á lo largo del Uruguay, del Plata y de la frontera portuguesa, combinadas con embarcaciones corsarias, perjudicaban á los buques de guerra peninsulares.

Fuerzas directoriales al mando de don Hilarión de la Quintana contrabalanceaban, sin embargo, las ventajas

que por el lado de Montevideo conseguía Artigas, obligando á éste á entrar (29 de junio) en conversaciones diplomáticas con el gobierno de Buenos Aires, para protestar por los actos de guerra cometidos contra sus oficiales en campaña. No olvidó en aquellas conversaciones á su América, y, tras párrafos un tanto conciliadores, aunque llenos de amargos reproches por las reuniones de gente observadas en Entre Ríos, y con motivo de los ataques á sus soldados en el Salto y en Yapeyú, terminó un oficio con las siguientes líneas, contentivas de una promesa y una amenaza : « Esta provincia — afirmó — penetra las miras de V. E. : ella está dispuesta á eludirlas; pero ella ruega á V. E. aparte el motivo de sus temores : ella tiene ya todas sus medidas tomadas y al primer impulso de sus resortes hará conocer á V. E. la extensión de sus recursos irresistibles. Ellos se harán sentir á medida de las necesidades, y V. E. reconocerá todos los efectos de la energía animada por la justicia y el honor. El ciudadano Dámaso A. Larrañaga está encargado de concluir esta gestión. Mis conciudadanos esperan de rodillas el resultado. La orfandad de sus hijos, el clamor de sus mujeres, el abandono de sus haciendas, sus lágrimas, el cuadro más imponente de la humanidad, contrasta su grandeza. V. E. va á decidirlos. » (1)

Esta nota de Artigas es la expresión de un alma herida que no desea romper de lleno con su ofensor, porque aun espera se dé amigable solucion al conflicto abierto. Mas no; ni diputados orientales, ni ejército oriental estaban dispuestos á reconocer los políticos bonaerenses aferrados á las teorías de su Logia. Bien al contrario, el 14 de agosto el gobierno de Buenos Aires impartía órdenes á Rondeau en un despacho que empezaba así : « Concebirá V. S. por la expresada copia, que, tocando unos medios muy distintos de los que pueden lisonjear el interés perso-

(1) C. L. Fregeiro : *Op. cit.*

nal de Artigas, hemos igualmente tratado de tomar tiempo para que V. S. pueda adoptar los medios que deben poner ese territorio á cubierto de su maligna influencia» (1). Y en otra comunicación á Larrañaga, del 26 de julio del mismo año, que es como una declaración de guerra á los partidarios de las instrucciones del año XIII, vale decir al pueblo uruguayo, confiesa que aquel «Gobierno no hace un misterio de sus operaciones, y le es muy satisfactorio poder demostrar á los pueblos y á los particulares que sus miras y sus esfuerzos se dirigen á hacer la guerra á los enemigos del Estado y á multiplicar los medios de ofensa por cuantos modos permite la situación actual del país ». « Si los pueblos de la Banda Oriental — se agrega, — quieren arreglar el sistema presente de su administración, si quieren vigorizar la justicia, si quieren poner más á cubierto sus propiedades de las agresiones armadas, esto mismo es lo que desea el Gobierno. Sólo así los pueblos de esa desgraciada Provincia podrán asegurar y mantener vigorosamente sus derechos. » (2)

Larrañaga, exagerando la extensión de sus facultades, remitió al gobernador militar de su país en guerra, sólo un resumen de tan despótico despacho; mas Artigas, como si adivinara lo que el oficio encerraba, participaba un mes después á la Junta Gubernativa del Paraguay, con la que mantenía asidua correspondencia : « No hay remedio. Se quiere precisamente que se esté sólo á las deliberaciones de Buenos Aires, no obstante que las deliberaciones de la Asamblea empiezan por donde debían acabar. La falta de garantías para fijar nuestro destino, según el dogma de la Revolución, hasta ahora es lo que ha dado impulso á nuestros pasos. Por consecuencia, nuestros gobiernos deben instalarse bajo unos principios análogos á nuestro sistema, con todas las facultades bastantes á la

(1) *Archivo general de la Nación.* — (Rep. Argentina).

(2) Ibídem.

conservación de él, mientras la Constitución del Estado no fije las formas subalternas y sus atribuciones consiguientes. Tal es la convención de esta Provincia. Ella es inviolable... V. S. sigue en el mismo pie que nosotros, sin que haya vínculo que obligue porque no hay Constitución. V. S. ha visto los escándalos repetidos con que se han circulado las órdenes no estando integrada la representación de los pueblos, y V. S. ve en la historia de esta Provincia como se prescinde del uso de sus derechos para la instalación de su gobierno, insinuándole una nueva instalación. Ese extremo de servilidad á que se quiere conducirnos ultraja á la justicia. » (1)

Fragmentos desprendidos de una misma nebulosa, el Paraguay y el Uruguay, obedeciendo al empuje de variadas fuerzas, marchaban hacia la formación de entidades soberanas, repúblicas futuras que en el choque contra el conglomerado mayor adquirieron consistencia, conservando una el núcleo principal, la base de su unidad, perdiéndolo la otra por causa de factores que parecieron en determinado momento serle favorables. Allá entre selvas, encajonado dentro de los límites muy defendibles de un país mediterráneo, se engendró y llegó á la madurez un pueblo que hubiera podido sostenerse dirigido por la mano férrea de un caudillo civil como Francia, como talvez lo hubiera sido Moreno en Buenos Aires si su muerte, aun misteriosa, no lo hubiera arrebatado á los suyos en edad prematura.

Más á merced de los enemigos y más belicoso, por tener menos indios mansos y por no haber sido fabricado en el molde de las misiones jesuíticas, el Uruguay, con otra tradición y vistas más amplias de futuro, se dió en cuerpo y alma á un caudillo militar que por sus antecedentes de familia debía ser celoso guardián de los fueros de su pueblo y acérrimo enemigo de las imposiciones hechas por vecinos

(1) Oficio existente en el *Archivo Mitre* (Buenos Aires).

ambiciosos. De allí nació otra independencia, distinta de la de Bolivia y de la del Paraguay.

La mayoría de los americanos conductores de multitudes, engreídos con la buena posición y aconsejados por una soberbia castellana ínsita ó adquirida, identificaron el país con su persona y le dirigieron caprichosamente, sin programa fijo político ó económico. Fiel al suyo, Artigas se eliminó del escenario en que había actuado, y no quiso volver á él cuando se convenció que era imposible la formación de una república federal grande y fuerte como él la soñara.

Fué el primero que exigió, en ambas márgenes del Plata, la declaración clara y terminante de la independencia absoluta de la metrópoli, ya proclamada en Caracas y Cartagena de Indias, y la reconquista, en favor de su tierra, de los territorios del Virreinato que, por astucia, Portugal había arrebatado antes á España. Luego, como consecuencia de los principios federalistas que defendía, pidió la libertad política y religiosa.

¿Fué consecuente con su programa el caudillo? Los hechos nos lo dirán.

En los años de 1815 y 16, años que más bien fueron de tregua que de sólida paz, Artigas, en el apogeo, buscó sinceramente fórmulas que garantizaran la libertad de sus conciudadanos, uniendo en un maridaje instable modernísimas instituciones americanas con restos de prácticas españolas en lo que tenían de más liberales y adecuadas á sus designios. Pero en aquellas jornadas dudosas de la triple guerra contra los españoles, contra los portugueses y contra los porteños, la pasión y la índole irascible dominaron más de una vez al hombre que, como tal, buscó afanosamente los medios apropiados á la destrucción de los enemigos de su causa y de su persona, que era el símbolo de la primera.

Por sus personalismos y por su desprecio al *qué dirán*, lejos de su centro, Artigas se asemeja á otros caudillos

americanos menos originales y menos simpáticos que él. Por eso, los que sólo miran una faz de la vida del héroe juzgan erróneamente el papel que desempeñó en la política. Llevémosle de nuevo por su larga senda de luchador, desde 1813, año en que como estadista, presentó un programa, hasta 1820, época de su partida al Paraguay, para bien observarle en tres períodos harto diferentes de su existencia azarosa; el de los primeros y seguros pasos, el del apogeo y el de la resistencia desesperada é inútil á la suerte adversa.

IV

Artigas que, á fines de 1813, anhelaba seguir colaborando en un programa de reformas americanas y que por alcanzarlas era capaz de sacrificios de todo género, hizo saber que estaba dispuesto á la convocación para nuevas elecciones que permitieran á los orientales ser defendidos en aquella Asamblea general que tan mal había recibido á sus diputados pocos meses antes.

De Buenos Aires, enviaron á Rondeau instrucciones para proceder á la elección pedida, cuando reveses sucesivos castigaban á los soldados patriotas del Alto Perú, y cuando se enviaba al ya famoso Sarratea á Río de Janeiro, para que, con su amigo Lord Strangford, aceptara la mediación inglesa ofrecida tiempo atrás, mediación que implicaba la pérdida segura de la Provincia Oriental para los herederos del antiguo Virreinato. Éstos insistían en la idea de abandonar el sitio de Montevideo; pero su general se opuso á ello por dos veces, aun cuando la orden le sirviera también más de una vez para amenazar con su ejecución á los

que no le apoyaron en su campaña antiartiguista, á raíz del congreso que va á ocuparnos.

El Gobernador militar y Presidente del Cuerpo municipal de esa provincia era excluído de intento, y con frases hirientes, del acto de comicio que debía efectuarse, cuya preparación y resultado rápido, se confiaban al mismo Rondeau (octubre de 1813) « porque los pueblos y ciudades del Perú, que ya tienen nombrados sus diputados, están en camino para incorporarse á la Asamblea general á efecto de empezar á tratar la constitución que nos debe regir para la conservación de nuestra libertad civil — se decía á Artigas en una nota, — lo que hace necesario que esos beneméritos pueblos orientales procedan á la mayor brevedad á hacer igual nombramiento y elección con las formalidades y legalidad competente de un modo que aleje todo motivo de duda y vicio de nulidad » (1).

Esos diputados, en camino, «de los pueblos y las ciudades en Perú», donde España triunfaba, debían traer poderes con « vicios de nulidad » indudablemente, aunque sus nombramientos no hubiesen necesitado previas instrucciones dadas á un jefe de ejército que operaba en una provincia que no era la suya y que, por ende, se atrevía á sostener de primero, principios constitucionales avanzados, sólo aplicados entonces en las tierras libérrimas de Washington y Franklin. El origen de esa divergencia se descubre, si recordamos que don Valentín Gómez, uno de los que con más tenacidad se opusieron á la aceptación de los diputados orientales y republicanos de abril, advertía en sus comentarios al artículo 4.º de las instrucciones remitidas á Rondeau, que no debían hacerse nuevas elecciones en Maldonado, porque los antiguos poderes (obtenidos bajo la influencia de los de Buenos Aires) de su diputado « no sólo

(1) Esta nota existe en borrador en el Archivo de la República Argentina; pero ignoramos si llegó á manos del caudillo. Sea como fuere, ella nos da una muestra de las ideas que entonces dominaban á su autor, que no es otro que el señor Posadas.

eran legales, sino que sería muy difícil viniese otro más atemperado ni más pacífico que Fonseca » (1).

Tratábase de borrar con actos legales en apariencia todo lo hecho en la asamblea provincial de abril. Y para que no quedara de ello un solo rastro, se ordenaba por el artículo 11 proceder « inmediatamente por los mismos electores (2) á la instalación de un gobierno económico provisorio que ejerza su autoridad en todo el territorio oriental ».

Rondeau, sólo Rondeau, debía dirigir esos trabajos.

En prevención de posibles sorpresas, Artigas dirigió circulares á todos los puntos en que las elecciones iban á verificarse, invitando á los electos á que concurrieran á su alojamiento á fin de obtener que no se reunieran sin antes convenir en que, en materia de asuntos constitucionales, debían atenerse á lo dispuesto en las sesiones del 5 y 21 de abril, en las que quedó proclamada provincia el conjunto de pueblos que se llamaban de nuevo á ejercer sus derechos al voto. Eso era casi pronunciar con otras palabras el *si vis pacem para bellun* de los antiguos.

El rechazo, primero, de los diputados portadores de los mandatos de la Asamblea de abril, y el oficio con las aludidas instrucciones dirigidas á Rondeau, después, ordenándole proceder á nueva elección, fueron, ni más ni menos, el tácito desconocimiento de la libertad de aquella provincia que sólo aceptaba formar parte de una federación si se le permitía mantener íntegros sus derechos autonómicos.

Vigodet, sabedor de cuanto acontecía en el campo de los patriotas, intentó, vanamente, aumentar la discordia entre ellos.

---

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina).

(2) Uno por cada uno de los pueblos de Miguelete, Canelón, Santa Lucía, San José, Colonia, Colla, Víboras, Espinillo, Mercedes, Soriano, Sandú, Yí, Pintado, Rocha, San Fernando, Minas y Cerro Largo; dos por Montevideo y dos por los vecinos al mando de Artigas. Éstos elegirían, á su vez, cuatro diputados á la Asamblea general instalada en Buenos Aires.

La hora de la definitiva partida de los conquistadores se acercaba; ya no se les hacía aquella guerra cruel y sangrienta, que no perdonaba vidas ni se detenía en medios duros é ilícitos para destruir á los valientes de una ciudad sitiada. No; combates singulares del medioevo eran la tregua á las escaramuzas de los independientes, y hasta se daba permiso á enfermos y á inválidos para que se alimentaran debidamente sin temor del enemigo que supo y quiso respetarlos (1). Eran éstas, concesiones que á los agonizantes ilustres saben hacer las almas nobles.

En aquella época fué cuando al caudillo se le impuso este dilema: someterse ó resistir hasta la muerte. Muy á menudo se presentan tales situaciones en la historia. En la que nos ocupa, ni el Gobierno de Buenos Aires ni Artigas estuvieron á la altura de su cometido. Faltábales á entrambos educación política ó, por lo menos, *savoir faire* diplomático.

Rondeau, debidamente autorizado por los de Buenos Aires, procedió á la reunión de los diputados el día 8 de diciembre de 1813, en la capilla de Maciel, en el Miguelete, punto alejado del ejército sitiador y al que se trasladó él para presidir las reuniones proyectadas, sin previo aviso al compañero de armas y al más legal de los gobernadores que podían alegar derechos de mando en la provincia.

No conoció límites el enojo de Artigas, cuando se enteró de lo ocurrido por la comisión que pasó á su alojamiento el mismo día 8 para invitarle á concurrir personalmente al Congreso, y que el caudillo se negó á recibir. Trató, pues, de oponerse, por todos los medios á su alcance, á las resoluciones aprobadas en los días en que se reunió el flamante Cuerpo legislativo, llegando á exigirle que se sometieran á un « visto bueno » de los pueblos orientales algunas actas del mismo.

Exigencia semejante produjo el peor de los efectos en al-

(1) F. A. de Figueroa : *Op. cit.*

gunos congresistas. Otros no opinaban del mismo modo. Y el doctor Pérez Castellano, diputado por Minas, no sólo advirtió en la primera reunión de la Asamblea que la Soberana Constituyente de Buenos Aires había suspendido sus sesiones el 20 de noviembre, en espera de que se arreglaran los asuntos del Perú, sino también que el Erario estaba muy pobre para conservar una diputación innecesaria en tales circunstancias. «Además de este racional motivo que era el del decreto — añade el inteligente é infatigable prócer uruguayo, — hice presente la discordia que la elección de diputados iba á arrastrar consigo, la que se manifestaba ya bien claramente por las instrucciones y oficios que don José Artigas había pasado á los pueblos, y en copia había remitido el comandante de las Minas. Pero así el Presidente como alguno de los vocales que tenían séquito en el congreso desestimaron mis razones; y como el objeto que principalmente se proponían, por lo que después se dirá, no era el bien de esta Provincia, sino el que ciegamente obedeciese y quedase sujeta al supremo gobierno, fallaron contra mi moción y á duras penas pude conseguir que se escribiera en el acta que yo la había hecho : y digo á duras penas, porque uno cuyo voto llevaba tras sí por lo común el de los demás, se opuso á que mi moción se asentara en el acta; y aunque por último conseguí lo que pretendía, fué tan mezquinamente, que no se expresaron los motivos en que yo la había fundado.» (1)

Empero, ¿qué importancia debían tener tan cuerdas observaciones si se buscaba exclusivamente matar en germen la divulgación de sistemas de gobierno que asustaban á políticos oligarcas acariciadores de monarquías exóticas, sin base de una nobleza nacional que pudiera crearle una estabilidad posible? ¿Qué importaba todo ello á una mayoría de congresistas que elegían como representantes de la Provin-

(1) Volumen manuscrito del Dr. Don José Manuel Pérez Castellano (en posesión del escritor uruguayo Don Benjamín Fernández y Medina).

cia Oriental en Buenos Aires á los presbíteros Marcos Salcedo y Luis Chorroarín, dos naturales de aquella ciudad, avecindado uno en el lugar de su nacimiento y ex-rector el otro del Colegio de San Carlos? ¿No es obvio observar que Larrañaga, el único uruguayo elegido, no iba á poder eludir la influencia de sus dos compañeros en el supuesto que lo intentase, olvidando particulares compromisos suscriptos cuando su reciente misión á la capital del antiguo Virreinato? No, así debió ser. « Pero quedé aturdido — sigue contándonos el sagaz representante de Minas — de que una persona de mucha influencia en aquel congreso y uno de los más empeñados en la elección de diputados, y que por lo tanto desechó mi moción más bien con furor que con razones, hubiera nombrado por diputado á la Asamblea, por lo menos dos veces, á un sujeto que había oído decir en distintas ocasiones que era un botarate lleno de presunción é ignorancia. Á vista de esto no se debe extrañar que yo haya dicho que en la elección de diputados á la Asamblea no se tuvo el bien de esta Provincia Oriental, sino solamente que por aquel acto presentase un documento de subordinación al gobierno de Buenos Aires, porque á la persona de quien hablo la suponía yo por sus muchas relaciones bien iniciada en los misterios del gabinete. » (1)

Si de esa manera pensaban hombres tranquilos y laboriosos, sacerdotes por añadidura, que no se arredraban ante la muy liberal cláusula tercera de las instrucciones del año XIII ¿cómo no debería sentirse herido moralmente, en lo más hondo, el caudillo burlado en su propia patria por políticos de una ciudad rival de la suya, y por un compañero de campañas transformado en instrumento de aquéllos? Son más cosas del tiempo que del Plata las que engendraban iniquidades tan burdas.

Con tales síntomas, se llegó á la última sesión, en la que

---

(1) J. M. Pérez Castellano : *Op. cit.*

el mal efecto producido por siete ú ocho diputados artiguistas contra lo resuelto, se expresó en público por boca del presidente, quien dijo : « que reclamen contra ella los electores que en sus poderes traen la expresa cláusula de que antes de celebrar la elección concurran al alojamiento de don José Artigas, ya eso se entiende bien; pero que también reclamen algunos en cuyos poderes no viene semejante cláusula, eso es lo que yo no entiendo » (1).

Lo que el presidente no comprendía era tan claro como la luz meridiana. El federalismo de Artigas, robustecido por fuertes tendencias localistas, daba ya frutos en plena y severa discusión de un congreso del que se había procurado eliminar los elementos partidarios de las instrucciones de abril, y durante la cual el mismo diputado Pérez Castellano, para negar el reconocimiento del gobierno de Buenos Aires, exclamaba : « lo que yo sé es que el mismo derecho que tuvo Buenos Aires para sustraerse al gobierno de la metrópoli de España, tiene esta Banda Oriental para sustraerse al gobierno de Buenos Aires. Desde que faltó la persona del rey, que era el vínculo que á todos unía y subordinaba, han quedado los pueblos acéfalos y con derecho á gobernarse por sí mismos ». « Á esta réplica que hice — agrega en seguida el congresista — callaron todos, y nadie halló una palabra ni en pro ni en contra de ella; y así no puedo decir si les sentó bien ó mal. Sólo puedo decir que se echaba bien de ver por el general silencio que sobre este punto, y algún otro de que se ha hablado, observaron muchos vocales en quienes yo reconocía suficiente instrucción para hablar algo, que no había en ellos la libertad necesaria para tales casos y que sólo enmudecían de temor y espanto. Yo por lo menos de mí puedo decir que también lo tenía, y que no sé por qué especie, si de valor ó de imprudencia, me resolví á lo que dije. » (2)

---

(1) J. M. Pérez Castellano : *Op. cit.*

(2) Ibídem.

Civiles y militares, los hijos todos de la provincia, querían de corazón un gobierno propio, y lo querían como tal, no para favorecer los planes de un jefe determinado, sino para entregarse de lleno á las tareas fructíferas de la paz tras el aniquilamiento del poder extranjero. De ahí las frases duras de varios diputados á los dos oficios de Artigas protestando contra lo hecho; de ahí el acta última, que resume todo el trabajo del Congreso de la Capilla de Maciel y que se contrae á confirmar la creación de la Provincia Oriental, á fundar una junta gubernativa compuesta de tres miembros « con toda la autoridad y prerrogativas de un gobernador político de Provincia » (1).

Para defenderse, empezó el general Artigas á enviar circulares y comisionados que debían esforzarse, en el interior del país, en destruir lo que Rondeau hiciese en pro del reconocimiento de lo dispuesto en el Congreso que acababa de instalarse.

Resultó de ello una polémica, en la que ambos jefes se dirigieron por escrito frases descomedidas; celoso el uno de la defensa del pueblo que representaba y ávido el otro, de acuerdo con su índole, de obedecer al pie de la letra las órdenes terminantes que de Buenos Aires se le enviaron. Este último amenazaba nada menos que con cumplir las medidas relativas al levantamiento del sitio.

Los principios defendidos con energía por ambos contendientes ahondaron sus resentimientos y desconfianzas, llevando al uruguayo á decidirse por una resolución que pudo ser de funestísimas consecuencias si otros jefes hubieran mandado las tropas realistas de Montevideo.

Pero la Junta Gubernativa y los nuevos diputados á la Asamblea Constituyente de Buenos Aires resultaron nonatos para los occidentales, en vísperas de cambios políticos que auguraban el más nefasto centralismo.

Fuera de eso, con anterioridad, Artigas había dirigido el

---

(1) Antonio Díaz : *Galería Contemporánea.*

11 de diciembre una circular á los Cabildos, que terminaba con los siguientes párrafos : « Yo que siempre he ejercido la autoridad que tengo de la provincia por el voto unánime de todos los pueblos y del ejército, no puedo creer que aunque los electores viniesen autorizados para cuanto conviniese al Pueblo Oriental, hubiesen incluído sus constituyentes en una cláusula tan general las facultades bastantes para destruir á ciegas las garantías convencionales que establecieron los pueblos para su seguridad... En esa virtud yo espero que V. S., á la mayor brevedad, me declare, en términos claros y positivos, si ese pueblo reconoce mi autoridad y si fué su mente que su elector no concurriese al congreso á que yo invité. Sea V. S. seguro de que para mí nada hay más sagrado que la voluntad de los pueblos, y que me separaré al momento si es verdaderamente su voluntad el no reconocerme » (1).

Á Rondeau le asustó la resolución que con otras posteriores causó un movimiento general de revuelta en los pueblos del interior, que comprendían, después que se hubo consumado, la trascendencia del acto causante del enojo de su gran caudillo. En sus oficios al Gobierno de Buenos Aires, aquel general se vuelve airado contra su adversario actual, palanca formidable en un país dispuesto á repeler por la fuerza las imposiciones de nuevos amos que repudiaba.

Artigas lo había advertido ya á Larrañaga, cuando creía aún poder solucionar el conflicto : « Preguntará al gobierno — le ordenaba — qué es lo que exige de los orientales... Que por Dios entre á garantir la unión... Esta provincia está alarmada contra el despotismo... Sería muy ridículo que no mirando ahora por sí prodigase su sangre frente á Montevideo, y mañana ofreciese á otro nuevo cetro de fierro el laurel mismo que va á tomar de sobre las murallas. La Provincia Oriental no pelea por el restable-

(1) J. Maeso : *Op. cit.*

cimiento de la tiranía de Buenos Aires » (1). El cisma seguía su proceso evolutivo.

Sólo tres caminos quedaban abiertos al caudillo cuando no hubo ya medio de entenderse con la oligarquía bonaerense : el sometimiento absoluto de su provincia á la de Buenos Aires; la ruptura con las fuerzas sitiadoras; un arreglo con los españoles. Optó el patriota por el segundo, no sin evitar con aquéllas choques sangrientos que hubieran hecho peligrar la causa americana.

En ello se estaba cuando, el 24 de enero de 1814, don Gervasio Antonio Posadas — que desde entonces se firmó *de* Posadas, — fué nombrado Director Supremo de las Provincias Unidas, con un Consejo de Estado compuesto de nueve vocales. Fué también en los primeros días de aquel año cuando, por las causas dichas, Artigas resolvió abandonar el sitio de Montevideo, llevándose unos 3.000 hombres consigo. Solo y en traje de paisano salió el jefe de la línea sitiadora; mas apenas conocida su decisión, todos los suyos le siguieron. Únicamente su hermano Manuel Francisco y el coronel Pagola quedaron en el sitio como jefes uruguayos. No ignoraba el caudillo que la ciudad caería pronto en manos de los patriotas, y que á él y á su gente reservaba el bonaerense un papel secundario en la entrega de la plaza. Por tal motivo, entretuvo con negociaciones á los delegados que occidentales y españoles le enviaron para atraerlo á sus respectivas causas, apenas conocida aquella decisión.

Los tres combatientes jugaban al ganapierde, creyendo engañarse mútuamente para exclusivo beneficio. Preparaban con ello la entrada á un tercero que debió cerciorarse de la importancia de aquel juego, cuando la fuerza de las armas quitó en Guayabos el último recurso á los que se creían con derecho á mandar á su guisa en todas las dependencias del ex-virreinato del Río de la Plata.

---

(1) A. Díaz : *Op. cit.*

No muy lejos, en Río de Janeiro, Sarratea, constante enemigo personal del caudillo uruguayo, gestionaba á su turno un nuevo armisticio, por medio del ministro inglés Strangford, con objeto de llegar al aniquilamiento total de Artigas y á la entrega del Uruguay al poder español, pues « si algún jefe militar se atreviese — conveníase en el protocolo — á no obedecer las órdenes de su respectivo gobierno relativamente á las disposiciones del armisticio, los dos gobiernos contratantes se obligan á hacer causa común, para sujetarlo por medio de la fuerza, tratándolo á este efecto como enemigo de la tranquilidad pública » (1).

Con los antecedentes que preceden, se comprende hoy la actitud un tanto díscola del caudillo que quiso salvar con su persona la idea y la existencia de todo un pueblo que le seguía. El Supremo Director Posadas, el mismo que siendo miembro del Triunvirato intentó, en la corte de Río de Janeiro, poner fuera de la ley á Artigas, mientras con insigne mala fe con él negociaba; el mismo, en fin, que nunca supo estar á la altura de sus puestos, intentó concluir de una vez y para siempre con el adversario político, dictando un decreto vergonzoso (11 de febrero de 1814) en los conceptos y perverso en las intenciones, por virtud del cual lo menos que se hacía era poner precio á la cabeza de Artigas, declararle « traidor» y « enemigo de la patria», recompensando — además — con « seis mil pesos » á quien lo entregara « vivo ó muerto » (2).

Hasta se le acusaba de haber estado en relaciones sospechosas con Elío y Vigodet, y de proponerse entregar su provincia á España, ese mismo país que los gobernadores de Buenos Aires estuvieron siempre dispuestos á vender, ora al portugués, ora al inglés, ora al español, ora al brasilero, para salvar con venta semejante una inde-

---

(1) F. A. de Figueroa : *Op. cit.*; J. Maeso : *Op. cit.*

(2) *Registro Oficial de la República Argentina* (Documentos expedidos desde el año de 1810 hasta el de 1873).

pendencia precaria. ¡Tristes consecuencias de políticas funestas seguidas por hombres que sin perspicacia manoteaban estérilmente en el vacío!

V

Los manejos que hemos indicado, se encaminaban á un fin: preparar la toma de Montevideo, cuya posesión ambicionaban los de Artigas y los que pronto fueron partidarios del afortunado general argentino don Carlos de Alvear ó, en caso contrario, sacrificar la Banda Oriental en provecho suyo. Así, mientras Alvear sostenía conversaciones con los orientales y al mismo tiempo con los españoles, Vigodet, á su vez, buscaba arreglos que le resultaran beneficiosos con uno cualquiera de los beligerantes.

Al cabo de la contienda, cuando Montevideo se libró para siempre del poder de España, Villalba, representante de su país en el Janeiro, pudo escribir á su ministro en la corte: «Por la desgraciada suerte que ha tenido la heroica plaza de Montevideo — según consta por una proclama del que mandaba las tropas sitiadoras de la misma, y de que ya no debe dudarse por la carta que con fecha de 17 de junio acaba de recibir esta Legación de S. M. C. de aquel honradísimo y desgraciado general en que dice que no teniendo víveres más que para dos días, y sin esperanza de socorro de ninguna parte, pues Artigas había hecho ya una especie de alianza con los de Buenos Aires, se veía en la dura necesidad de capitular ó de sepultarse en las ruinas de la misma plaza si esta capitulación no fuese decorosa, — he creído de mi obligación pensar en la suerte que podría tener la expedición (que según noticias estaba

preparándose para socorrer aquella plaza) y algunos de los buques mercantes que se dirigen á ella sin tocar ningún puerto desde los de la Península.» (1)

El abismo entre el republicano Artigas y los oligarcas de Buenos Aires se ahondaba más cada día. Á la tremenda ofensa de los últimos, contestó el primero con la guerra; no con la guerra caprichosa, sino con la guerra de principios sostenida por brazos vigorosos, capaces de enfrentar situaciones difíciles. Las famosas instrucciones del año XIII se proclamaron y se explicaron á los pueblos en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, provincias argentinas tiranizadas por los despóticos delegados del Directorio de Buenos Aires. Y Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba hicieron causa común con el hombre puesto fuera de la ley, que acababa de contestar á los nuevos embajadores de Vigodet, que sin conocerle bien pensaron atraerlo á su causa : *Con los porteños tendré siempre tiempo de arreglarme*; *pero con los españoles nunca* (2).

El jefe artiguista Otorgués, por su parte, derrotaba en Soriano la columna de refuerzos que al mando del Coronel barón de Holemberg, famoso oficial alemán al servicio de Buenos Aires, y del coronel don Hilarión de la Quin-

---

(1) *Archivo Histórico Nacional, de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5842.

(2) Los españoles, sin embargo, buscaron en todo tiempo atraerse al caudillo ofreciéndole mando y honores. El 6 de abril de 1812, una real orden reservada comunicaba al Virrey de Buenos Aires lo siguiente: «Noticiosa la Regencia de las Españas de que el Capitán Don José Artigas, por un resentimiento particular se pasó á los rebeldes de Buenos Aires y cuyas tropas capitanea aunque ofendido actualmente por aquella Junta subversiva, ha resuelto S. A. que V. S., por cuantos medios le dicten su celo y conocimientos, procure atraer al partido de la justa causa al mencionado oficial, asegurándole que será considerado como antes si inmediatamente se presentare é hiciese útil su influencia en el país. — De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde, etc ». Posteriormente, esas tentativas se repitieron sin éxito alguno. — Véase el documento de prueba n.º 15.

tana, intentaba llegar hasta el Cerrito no sólo para sustituir en el sitio á los que habían partido en pos del caudillo, sino también para hostilizar á éstos. Los dos prisioneros fueron puestos en libertad una vez en manos de Artigas, y no tuvieron reparo en tomar de nuevo las armas contra la causa federal. Otorgués, en cambio, exigió, antes del combate y para juzgarlo, la entrega, que obtuvo, del comandante Pintos, desertor de las filas orientales, que acababa de fusilar sin causa á un vecino rico de Entre Ríos llamado Castares, pero que, como se ve, tardó poco en purgar aquel delito con la última pena.

Para entonces, en Montevideo, próximo á capitular, se padecía terriblemente, y los valiosos auxilios que la ciudad recibía por mar iban disminuyendo, gracias á las proezas del almirante irlandés Bronw, al servicio del Directorio de Buenos Aires.

Pero ni Artigas ni Rondeau, esto es, ni el vencedor de Las Piedras ni el vencedor del Cerrito, tuvieron la satisfacción de posesionarse de una plaza que marcó el fin de la dominación española en el Río de la Plata. Al joven y ambicioso general Alvear, sobrino de Posadas, cupo el placer inmenso de recibir la capitulación honrosa de Vigodet el 20 de junio de 1814, sin que ello obstara para que más tarde hiciese caso omiso de las obligaciones contraídas con el vencido.

Un mes antes de que Artigas diera al emisario de Pezuela la respuesta que veremos, Otorgués entraba en tratos con el español, y mientras hostilizaba á sus enemigos personales preparaba el terreno para ponerse en contacto con el portugués del norte, adversario mortal de su generalísimo, y de cuyo nombre abusó para acrecentar la importancia del contingente guerrero que con aviesas intenciones ofrecía (1). Por ello, el 25 de junio de 1814, el Cabildo de

(1) *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3765.

Montevideo podía comunicar al general Alvear convenios existentes entre Vigodet y Otorgués, convenios que el jefe lautarino se propuso impedir, tratando de detener en el camino á los diputados del jefe español, Caravaca y Morán, y enviando al hombre que iba á sorprender en seguida la carta cuyos párrafos principales se transcribirán (1).

Artigas, en cambio, no quería saber nada de monarquías, ni de Portugal, ni de España, mientras no se le concediera la independencia que buscaba. En carta á uno de los diputados de Vigodet y de su cabildo — que le reiteraba la sinceridad con que siempre había « procurado su bien y engrandecimiento particular, cuanto el beneficio de todos los orientales », así como sus deseos de « libertad y felicidad de las Provincias Americanas Españolas » — hizo públicos (25 de febrero de 1814) conceptos semejantes á los manifestados á Pezuela cinco meses después. « Cuando se me anunciaron los pliegos del Cabildo y de nuestro amigo Vigodet — advirtió, — yo creía haber encontrado otra cosa en ellos, pero me sorprendí al leerlos. Proponerme á estar yo con los orientales bajo la España no es en manera alguna una paz; las demás proposiciones montadas en ese requisito sólo muestran una capitulación honrosa que se me ofrece para que yo ceda á su favor todas las ventajas de la guerra sin atender en cosa alguna á su objeto. Yo no esperaba semejante cosa, y, en medio de la sorpresa que me causa ese lenguaje, he creído que se han formado un concepto muy equivocado sobre el motivo de mi separación del sitio: mis medidas allí no podían conciliar todos los objetos y aquí sí. Aquí estoy en el seno de mis recursos, no hay más motivo; esto debe servir para fijar el juicio de todos y convencerlos de mi estado; no por esto quiero decir que no desee la pacificación del país : yo la deseo, y tanto, cuanto la considero de primera necesidad, á

(1) Véase documentos de prueba, n.os 16, 17, 18 y 19.

fin de que no se aniquilen los pocos recursos que ya quedan para proveer á su restablecimiento. Pero siendo unos nuestros votos en el particular, examinemos las circunstancias en que nos hallamos unos y otros y ya ve Vmd., mi querido amigo, que es preciso un plan más compatible. He oído cuanto me ha expresado el Cabo de rentas Costa con respecto al todo; pero yo he quedado con la misma confusión y veo que son necesarios conceptos más precisos. Tampoco hay objeto para la marcha de los diputados, porque el que se me propone no es para entablar una negociación que fije la paz, sino puramente accesorio á la paz. Suponiéndola fijada en el pie que se propone es el tiempo, mi querido amigo, de expresarnos con más claridad. Vmd. conoce mi honradez, mi probidad y buena fe, y si ama sinceramente el restablecimiento del sosiego público, es preciso remover toda traba y decidirse á medios más compatibles. Yo no puedo hablar á Vmd. con más ingenuidad y concluyo repitiéndome muy de veras amigo apasionadísimo de Vmd. » (1)

Y en ese mismo tono altivo, sin falso orgullo ó fingido resentimiento, contesta al Cabildo de Montevideo y á Otorgués, su poco escrupuloso primo, al que hace sanas advertencias, le recuerda los compromisos de honor que los unen á la causa americana, le insta á manejarse sin dobleces en sus conferencias con el enemigo, y le advierte que, aunque estrechado por dos adversarios diferentes, sus esfuerzos aunados les producirán « los mejores resultados » si trabajan con celo y constancia.

Es el lenguaje de la carta á Larrobla el único posible en aquel entonces, el mismo que empleó Artigas en la contestación que diera al general Pezuela, enviado por el virrey de Lima para atraerse al caudillo con halagadoras propuestas, en momentos en que el Supremo Director

---

(1) *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3766.

Posadas y el ministro Herrera no tenían reparo en iniciar negociaciones conducentes al restablecimiento del antiguo régimen en el Río de la Plata, y cuando apenas contaba quince días de existencia el feroz decreto contra su persona. El jefe de los orientales, único título legítimo hasta entonces, respondió con altivez al emisario de Abascal : « *yo no soy vendible ni quiero más premio á mi empeño que ver libre mi nación del poderío español; y cuando mis días terminen al estruendo del cañón, dejarán mis brazos la espada que empuñaron para defender su patria. Vuelve el enviado de V. S. prevenido de no cometer otro atentado como el que ha proporcionado nuestra vista.* » (1)

En el espacio de tiempo que medió entre una y otra propuesta española, también Posadas hizo de las suyas ó, por mejor decir, confirió poderes á dos personas, á fray Mariano Amaro y á don Juan Candioti (marzo de 1814) para que abrieran una conversación amistosa con el popular guerrero federalista, que ya empezaba á inspirar serios temores al mismo general Rondeau, más que nunca timorato en sus planes de conciliar de manera durable los intereses de la patria con los del país en que se hallaba.

Candioti y Amaro obtuvieron pronto una base de arreglo presentada por Artigas, de acuerdo con las instruciones del año XIII y con las necesidades imperiosas del momento histórico que se atravesaba, base que ellos aceptaron. El Director Supremo, en cambio, la rechazó de plano, haciendo de ellas un comentario acerbamente irónico, y negándose á revocar el decreto infamante para el jefe cuya colaboración se buscaba, hasta tanto éste, con los pocos barcos

---

(1) *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3768.

Para los proyectos argentinos de monarquía en 1814, véanse: RONDEAU : *Autografía;* MITRE : *Op. cit.*, tomo II; CALVO : *Op. cit.*; LÓPEZ : *Historia de la República Argentina;* POSADAS : *Memorias;* SALDIAS : *La evolución republicana durante la Revolución argentina;* VILLANUEVA : *Bolívar y el general San Martín;* BAUZÁ : *Op. cit.*

corsarios y los soldado de que disponía, jinetes en su mayor parte, no «mande que sus tropas ataquen la escuadrilla de Montevideo refugiada en el Uruguay y las persiga con energía y denuedo» (1).

Así se respondía á un «plan en que para restablecimiento de la fraternidad y buena armonía han convenido con el ciudadano Jefe de los Orientales, Protector de Entre Ríos, Don José Artigas, los ciudadanos Fray M.º Amaro y Francisco Ant.º Candioti, Teniente Coronel del Regimiento de Cívicos de Santa Fe, enviados al efecto por el Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Excmo. Señor Don Gervasio Antonio de Posadas»; así se respondía á un manojo de cartas en las que figuraban las copias de toda la correspondencia mantenida por Artigas con los españoles de Montevideo, las cuales prueban el alto concepto que tenía del honor militar y las buenas disposiciones que le animaban para acortar distancias perjudiciales á la causa americana. En su confidencial al propio Posadas, remitida con las cartas de la referencia, á más de lamentarse porque el crédito de la patria «haya padecido» por rumores infundados, escribe Artigas: «Me ha dejado escarmentadísimo mi condescendencia pasada, porque realmente parecía que los hombres querían á toda costa la desavenencia. Yo no sé cual podrá ser el fin, pero también sé que yo hice á mi tocayo el coronel Rondeau todas las reflexiones que eran oportunas para cortar la cuestión. Él se negó á todo abiertamente y después de mi separación, entonces, tuvo á bien dirigirme un papel donde me quería hacer cediera en fuerza de las reflexiones mismas que él había despreciado quince días antes... Lo que pido á Vd. en el plan adjunto — termina, — me parece lleno de equidad; los enviados de Vd. han creído poderlo firmar asegurados de la disposición de Vd.

---

(1) *Archivo general de la Nación.* (Rep. Argentina).

y su ratificación nos traería el día más glorioso » (1).

No, él no llegará. No se revocará el decreto de Posadas (art. 1.º del plan); no se estaba dispuesto á reconocer al *Protector* de la Banda Oriental y de Entre Ríos (art. 2º); no se reconocerá tampoco la independencia de su provincia « haciendo la salvedad de que esta independencia no será una independencia nacional » ni se facilitarán auxilios á los soldados patriotas de Artigas, ni se repatriarán las tropas de Buenos Aires, más útiles en el Perú que en Montevideo (arts. 3, 5, 6, 7, 8 y 9); ni se bloqueará la ciudad sitiada por la primera escuadra directorial, ni se permitirá que parta la más mínima ayuda al caudillo mientras éste no desestime sus propias medidas anteriores (arts. 10 y 11). Él convenía en todo lo apuntado, y no había que satisfacerlo plenamente en un arreglo que no pidió.

Posadas lo expresó en un comentario al artículo 6.º del convenio que nos ocupa : « Como el señor Artigas — argumentaba — desconoce la unidad del Gobierno de las Provincias Unidas, se desea saber : ¿qué garantía da sobre la conservación y seguridad de las tropas auxiliares? ¿Á cuál Gobierno deben obedecer? ¿Qué probabilidad puede haber en que nuestros regimientos, después de las desavenencias pasadas, quieran sujetarse á las órdenes y disposiciones del señor Artigas? ¿Cómo se evitaría la rivalidad de unos y otros? » (2).

Ya no era una asamblea entera la que procuraba sincerarse ante la opinión, defendiéndose con argucias de abogado enredador contra sencillos principios emitidos

---

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina). Este documento, como otro del mismo capítulo, ha sido reproducido, por primera vez, en la *Historia de Alvear* citada.

(2) El aludido artículo trataba de: Cesión hecha por los occidentales á los orientales de un cañón de á cuatro, otro de á seis, cien artilleros, con jefe y oficiales para dirigirlos, así como de los pertrechos y municiones necesarios á éstos y á uno de los regimientos de infantería, de los que en aquel entonces se encontraban frente á Montevideo.

por el portavoz de un pueblo amante de sus derechos, sino un solo hombre, instrumento de las maquinaciones de una agrupación política retrógrada y de las ambiciones prematuras de un joven pariente.

Va para un siglo que tales cosas se hacían y que se confiesan en memorias que la posteridad lee con atención y con provecho. Posadas escribió también las suyas, y hay en ellas muchas declaraciones ingenuas que poco le limpian y en nada justifican sus manejos para con Artigas. Es él quien en una misiva al coronel don Miguel Estanislao Soler declara : « Mi querido amigo del alma, yo no sé con qué palabras he de hablar á los hombres. Algún demonio se ha metido por esta casa. Rondeau renuncia; French y Vd. renuncian; Artigas renunció y nos destrozó 500 hombres. Los oficiales que ha hecho prisioneros me escriben que los he sacrificado estérilmente, porque la causa de Artigas es justa » (1). Huelgan comentarios á ciertas confesiones, aunque se detenga ante ellas el historiógrafo para explicar comportamientos ó definir instantes de un pasado que no vuelve.

Empero, para ser lógico consigo mismo, Posadas debió obrar como obró en la última negociación con Artigas, entablada algunos días después de expedir un decreto (7 de marzo de 1814) que se resumía así : « Declaro que todos los pueblos de nuestro territorio con sus respectivas jurisdicciones, que se hallan en la Banda oriental del Uruguay y oriental y septentrional del Río de la Plata, forman desde hoy en adelante una de las provincias Unidas con la denominación de Oriental del Río de la Plata, que será regida por un gobernador intendente, con las facultades acordadas á los jefes de esta clase; que la residencia del gobernador intendente será por ahora en el punto que pueda llenar mejor las atenciones del gobierno,

---

(1) G. A. Posadas : *Op. cit.*

hasta que en oportunidad se señale la capital de la Intendencia » (1).

El nuevo amo que rechazaban Artigas y los orientales, ya uruguayos, proclamaba con insolencia su dominación. Y el español estaba allí tentador, haciendo concesiones, buscando atraer á la causa de su rey á los patriotas perseguidos, acariciadores perseverantes de un triunfo que iba á diluirse en una sombra.

Y en fin de cuentas, ¿qué quedaba de tanto discurso, qué de tanta nota, qué de tanto congreso, qué de tanto luchar? — Del Congreso de Maciel sólo el recuerdo; del Congreso de abril, las Instrucciones del año XIII.

Éstas dieron un programa al altivo país de la Reconquista de Buenos Aires y de la Junta de gobierno propio de 1808, vencedor generoso en el Colla, en Paso del Rey, en San José y en Las Piedras; justificaron los actos de la asamblea popular de 1811, improvisada á raíz de ordenado el levantamiento del primer sitio de Montevideo, así como los de aquella asamblea que, tras el éxodo creyó oportuno reunir Artigas, quien desde el año anterior, declaraba que él y los suyos no habían enajenado á nación alguna su soberanía ni prestado vasallaje á ningún tirano de la tierra.

Y como las lluvias benéficas que en finas gotas se infiltran en el suelo que fecundan para que más tarde, mucho más tarde, rinda frutos perdurables, aquellas *Instrucciones* hicieron irrupción en el derruído Virreinato platense, donde aún no se había resuelto nada definitivo sobre las antiguas colonias, que seguían invocando en sus actos el nombre de Fernando VII, y que, en el Brasil y en Europa, pugnaban por dar estabilidad á sus gobiernos, confiándolos en manos de monarcas que Belgrano y Rivadavia con tesón buscaban en sus viajes.

---

(1) Francisco Berra : *Estudio Histórico.*

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA Y CONTRA BUENOS AIRES

CAPÍTULO PRIMERO

Llegada de Alvear, negociaciones con Otorgués y capitulación de Montevideo. — Artigas en la frontera paraguaya. — Gobierno argentino de Montevideo y actitud de Artigas. — Batalla de Guayabos y sus consecuencias. — Gobierno uruguayo de Montevideo. — Apogeo de Artigas y caída de Alvear.

I

Á fines de 1813 la influencia del general Alvear iba siendo cada día más grande en la Logia Lautaro, en la que se decidió concentrar el poder político de las Provincias Unidas en manos de una sola persona, creándose al efecto el cargo de Director Supremo, el 26 de enero de 1814. Posadas, tío del ya poderoso joven militar y primer director electo, confiesa en sus memorias su escasa actuación pública en los sucesos de mayo y aun en los momentos en que se le discernió tan alta investidura. Por su carácter y temperamento, ese hombre iba á servir maravillosamente los planes de su astuto y activo pariente.

Uno de los ministros, Larrea, coadyuvó á la gloria de ambos, logrando que otros dos, extranjeros, Guillermo White y Guillermo Brown, lo secundaran en la empresa, con dinero y conocimientos comerciales el uno y con sobresalientes condiciones de marino el otro.

Por vez primera, una escuadrilla nacional de guerra iba á tentar la ofensiva contra Montevideo, de donde zarpaban buques españoles desde 1810, no sólo en busca de víveres para los habitantes, sino también para intimidar á Buenos Aires, y en menor escala, perjudicar las embarcaciones que hallaban á su paso.

Irlandés de nacimiento, llegado en 1811 á la capital del Virreinato como capitán propietario de un buque mercante y de otros dos más pequeños que le habían sido apresados por los españoles, Brown entró con entusiasmo á servir su nuevo cargo de almirante patriota, y en poco tiempo hizo verdaderas proezas. Los resultados de éstas fueron muy profícuos, gracias á las malas disposiciones de Vigodet que dividió la escuadra, permitiendo á su enemigo la toma de la isla de Martín García y el aislamiento en el Uruguay de don Jacinto Romarate, el mejor de sus oficiales de marina. Es cierto que, para conjurar males, celebró Vigodet junta de guerra, tras el primer desastre (1), y dió como sustituto de su segundo en la escuadra (Primo de Rivera) á don Miguel Sierra, que el 17 de mayo de 1814, después de dos jornadas de combate, fué vencido en toda la línea por Brown y sus audaces marinos.

Los de Buenos Aires, mientras tanto, habían enviado en comisión á Montevideo á los doctores don Valentín Gómez y don Vicente Echevarría, que llegaron á su destino el 30 de marzo en la fragata inglesa de guerra «Aquilón». Después de varias conferencias con los coroneles Cuestas y Ríos, y con el Alcalde de primer voto don Cristóbal Salvañach, delegados de Vigodet; dichos comisionados retor-

(1) Biblioteca Nacional de Madrid. — Sección Manuscritos, legajo 2961.

naron el 11 de abril, á la capital, manifestando que no aceptaba tregua para que vinieran diputados de Pezuela y de Artigas, máxime cuando ese mismo Cabildo español proponente había aconsejado, de manera irrevocable, el rechazo del armisticio celebrado en Río de Janeiro entre Lord Strangford, Sarratea y su ministro en aquella corte.

Cuando Brown libró la última batalla naval decisiva y se negó á celebrar un armisticio con el vencido sin orden especial de su gobierno, Vigodet envió á éste en misión al coronel don Feliciano del Río y al teniente de navío don Juan Latre, quienes menos felices que sus antecesores, recibieron sus respectivos pasaportes como respuesta á sus proposiciones.

Disipada la del mar, sólo la esperanza de una victoria terrestre quedaba á Vigodet que, temiendo á los ejércitos patriotas sitiadores, fué de los que más había insistido en que se tentara un esfuerzo marítimo antes de aventurarse en un nuevo Las Piedras ó en un nuevo Cerrito.

Razón tuvo, pues, Rondeau en resistir por dos veces á las órdenes que se le dieron de levantar un sitio que se acercaba al término y para el que pidió sólo quinientos hombres cuando Artigas se marchó de allí (1).

Con un número de soldados triple del solicitado por su contendor, se acercó al campo de su primera gloria, harto pasajera, el sobrino de Posadas, acariciando en su mente vastos planes de dominio, que lo llevarían en poco tiempo, de Montevideo á Buenos Aires y de Buenos Aires á Lima, la soberbia capital de los Virreyes, en donde, acaso lo soñó, habría de ceñir una corona de César á los veinticinco años.

El mismo día que Brown trazó con la sangre de su herida la primera página de la historia naval argentina, Alvear pasó revista á su primer gran ejército, que Ron-

---

(1) J. Rondeau : *Op. cit.*

deau, resignado y obediente, le entregó en vísperas de la que siempre creyó victoria segura y que se le iba de las manos como tentándolo á estrechárselas.

Parece que hasta el sol lució con más brillo aquel día, en que un militar joven, feliz y soñador, interpretaba las dianas de ajenos triunfos como músicas precursoras de su ascensión regular hasta el Perú. Escribió al son de aquellos toques un parte oficial, y empezó su doble juego militar y político, tendente á engañar á los españoles y á los patriotas que no estuviesen dispuestos á acatar sus órdenes. El 28 de mayo de 1814, Posadas remitía amplios poderes á su sobrino, y el 6 de junio llegaban á su campamento los diputados de Vigodet que ya buscababa á Alvear. Al siguiente, salía del campamento de este último un chasque con carta para Otorgués, jefe artiguista valeroso y de prestigio, tan inconstante como falto de cultura. Alvear, recurriendo á la « franqueza de sus sentimientos », empezaba advirtiéndole que nada sería « más plausible, nada más lisonjero y satisfactorio que ver la plaza de Montevideo en poder » del caudillo y que él no admitía ninguna negociación que no fuese «la entrega de ésta» á su paisano, al que pedía dos diputados plenamente autorizados para recibir dicha entrega, obligándose él « solemnemente á su cumplimiento, protestándole por lo más sagrado que hay en el cielo y la tierra la sinceridad de sus sentimientos »... «Crea Vd. que la franqueza de mi alma y la delicadeza de mi honor — le anticipaba, — no me permiten contraerme á nimiedades » y que, al efecto, urgía el envío de los diputados solicitados, sin previa consulta con Artigas, cuya aquiescencia á lo hecho estaba seguro de obtener (1).

Paralelamente á estas gestiones alvearistas, otras españolas se hacían con el jefe citado. Alvear las conocía

(1) M. S. del Archivo general administrativo de Montevideo (Carta de Alvear á Otorgués del 7 de junio de 1814).

y bregaba por destruirlas de cualquier manera, aun cuando fuera necesario recurrir á la mala fe y al crimen.

Fértil fué su imaginación en estratagemas destinadas á defenderse, desde la que tiende á fingir falta de energía para adormecer las sospechas del adversario, hasta la que envuelve con dulces promesas y buenas palabras una sangrienta represalia. Amedrentó, es cierto, á los arrogantes diputados de Vigodet y consiguió, extraviándolos, que otros no llegaran á tiempo al campamento artiguista. Preparábase de esa manera y para fecha próxima, la entrega de una plaza que formaría su primer etapa en el fácil camino triunfal que se había trazado. Y como si la suerte se empeñara en socorrerle, ya en Montevideo, un capitán de Otorgués, amigo del español, aun con bríos, cayó en sus manos y descubrió por él una conspiración, cuyos fines eran la entrega de la plaza á las milicias del compatriota, á quien con emisarios y cartas procuraba adormecer en sus redes de intrigante político. Enterarse del suceso y ponerse en campaña para frustarlo cuanto antes fué todo uno. Y la suerte le sonrió otra vez.

En Las Piedras, lugar ya célebre en los fastos de la historia uruguaya, Otorgués que dormía confiado en la primera entrega de su ciudad, último baluarte español en el Plata, fué sorprendido y derrotado por el jefe bonaerense. « Cuando llegué al campo de la acción — confesaba el propio Alvear en el parte oficial dirigido al coronel Moldes, comandante de armas de Montevideo — yo tenía sólo 200 hombres : con parlamentos estuve entreteniendo á Otorgués, hasta que á las 7 de la noche me llegó infantería y el Teniente Coronel Zapiola; y, sin perder instantes, cargué entonces á los contrarios, no obstante la obscuridad de aquel momento. Ellos han sido destrozados completamente, y yo he conseguido un número muy considerable de caballadas, boyadas y prisioneros. Como es de noche, no podemos saber los muertos que haya habido. Quiero que con respecto á la importancia de este suceso y á las

circunstancias, mande Vd. hacer salvas en la plaza por esta acción (1).

Los actos inmorales no traen nunca como séquito triunfos seguros é imperecederos. Los de Alvear y los de los suyos eran de ese género y, en consecuencia, aquellos hombres sembraban vientos para recoger tempestades. Otorgués les juró odio eterno, que hizo patente en duras venganzas. Lástima fué que éstas hirieran, por reflejo, á su patria nativa y al caudillo que representaba las justas reivindicaciones de esa patria.

Alvear, no contento con haber desconocido las reglas más elementales del compañerismo y del derecho de gentes, intentó, más tarde, repetir con Artigas el mismo juego que con Otorgués; pero á todas sus tentativas respondió el caudillo con una desconfianza que los hechos justificaron plenamente. Así, con dignidad, aunque siempre buscando imponerse á los miembros del gobierno de Buenos Aires que ansiaba su completo exterminio, Artigas se hacía fuerte en Corrientes, en Santa Fe y en Entre Ríos, en grado tal que el propio Director Supremo buscó atraerlo por el engaño, ya que por la fuerza era imposible vencerlo. Con ese fin, anuló el 7 de agosto el decreto de febrero, y le declaró buen *servidor de la patria*, mientras el sobrino, después de publicar una encomiástica proclama conciliadora, escondía su intención de atacarlo en cercana fecha en la Colonia, en la persona de Otorgués, que á la sazón se hallaba tranquilamente acampado al sudeste del territorio oriental (octubre de 1814). De más está decir que Dorrego, el jefe alvearista atacante, derrotó por completo al sorprendido y que, vencedor (2), se retiró á celebrar su fácil triunfo, con fiestas en las que personalmente sir-

---

(1) C. Calvo : *Op. cit.*

(2) M. S. *Archivo general de Montevideo* (Oficio de Alvear al Cabildo); Larrañaga y Guerra : *Op. cit.*; Bauzá y López : *Op. cit.*

vió á las damas exquisitos manjares con cantáridas. Mas no precipitemos los sucesos.

Cuando esto acontecía, la plaza de Montevideo estaba ya en poder de Alvear, al que se entregó por capitulación el 23 de junio de 1814. El hecho de no haberse ratificado los artículos pertinentes por los generales en lucha y el haber descubierto Alvear los enjuagues hispano-otorguistas, fueron pretexto para que el vencedor, desconociendo el pacto, se transformara en dueño y señor de vidas y haciendas de los vencidos.

Sus cartas y proclamas sólo contenían palabras como en *Hamlet*. No hay duda de que los actos vituperables que cometió entonces obedecieron á un plan, que se propuso llevar á fin sin preocuparse de los medios que emplear. Se empeñó en vencer á España y al federalismo con ella. El unitarismo prometía gloria para él y poder para Buenos Aires. La libertad vendría más tarde. Mientras tanto le hacía sombra.

No hay duda tampoco de que Otorgués negoció con el español en plena guerra, con la intención de favorecer á su jefe, que sólo le daba órdenes militares, ó con el intento de adquirir, á cualquier precio, posiciones ventajosas en una tierra que era muy suya. Trascendieron aquellos manejos y llegaron hasta el campo de Alvear y hasta la plaza donde estaba encerrado Vigodet, quien, el 22 de mayo de 1814, se queja de su estado y de los manejos del « embrollón» Magariños, temiendo que la entrega de Montevideo redundara en perjuicio enorme para los que luchaban en el Perú : « La unión de Artigas á Buenos Aires — decía — pactada el 22 de abril (1) último ha sido otro golpe mortal. Es verdad que el caudillo Otorgués me ha escrito que se oponía á esta innovación; mas el lenguaje con que me indica sus ideas es muy sospechoso, y no es dable fiar á conjeturas y probabilidades la subsistencia

(1) *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado legajo 3785.

de esta plaza ». Y en otra nota enviada al ministro plenipotenciario de S. M. C. en la Corte del Brasil añadía : « Yo había iniciado una negociación con Artigas, y tenía por entonces algunas esperanzas de que podría sacar partido de sus mismas ideas de independencia » (1). Estas líneas nos explican el tenor de la carta de Artigas á Larrobla y el por qué de las hasta hoy poco claras negociaciones del caudillo federalista con el español amigo de Otorgués.

Hijo de las logias, el drama iba á representarse en otro teatro distinto al de su sede, en el que se iban á ver, por primera vez, cara á cara aquellos elementos que en tiempos de la dominación española estaban del lado de Liniers y de Elío, respectivamente; los eternos rivales platenses : centralistas ó unitarios y realistas, y descentralistas ó federales y republicanos.

Artigas reclamaba ya la entrega de la plaza de Montevideo, reivindicando fueros sostenidos desde el año 1808, y Alvear, á su turno, bregaba por imponer á éste y á sus soldados la supremacía de Buenos Aires, capital de un virreinato ya disuelto, sin unidad, sin ley, sin constitución, sin ejecutorias que justificaran su existencia. Con tal mira, se apresuró en comunicar cuanto había intentado al Director Supremo, advirtiéndole que : « aunque por mis anteriores comunicaciones participé á V. E. que esta plaza se había entregado al ejército de mi mando por capitulación, no habiendo sido rectificados los artículos propuestos para ella, resultó que el día 23 del corriente, tomando todas aquellas medidas de precaución que debió sugerirme la frecuente experiencia de la mala fe de su Gobierno, me posesioné de todas sus fortalezas, parques y demás útiles concernientes al fondo público (2).

---

(1) *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3788.

(2) C. Calvo : *Op. cit.*

No se pretendía siquiera salvar las apariencias. Tanta confianza se tenía en el « visto bueno » que invariablemente daba el director de Buenos Aires á todos los manejos de aquel joven general.

II

¿Y Artigas, dónde estaba, mientras sus tenientes Otorgués y Rivera seguían hostilizando al que con el español consideraban usurpador de sus derechos? En la frontera paraguaya.

Allí un pueblo hermano, después de proclamarse separado de España había impuesto á los de Buenos Aires un tratado (12 de octubre de 1813) en virtud del cual se reconocía, expresa y formalmente, su independencia, se ratificaba su frontera con la provincia de Corrientes y se estipulaba un auxilio recíproco entre las Provincias Unidas contra toda invasión extranjera.

Yegros, el presidente de la Junta que hizo suyo semejante tratado, era amigo de Artigas y comprendía la federación á su manera; no así el celebérrimo doctor Francia, á quien se le dió por compañero en el Consulado que el reglamento de gobierno sancionó para que imperara en la que fué república desde el 1.º de octubre de ese mismo año de 1813.

Pero si ambos cónsules, Francia y Yegros, estaban de acuerdo en oponerse á las imposiciones de los monarquistas, fueran ellos peninsulares ó porteños, condenados á muerte civil por decreto del 2 de mayo de 1814, no se avinieron en lo que hacía relación con los medios pertinentes al mantenimiento del nuevo Estado que representaban. Surgió del desacuerdo un cisma y de éste una dicta-

dura mansamente aceptada por los generales Yegros y Caballero, prestigiosos jefes paraguayos, celosos defensores del tercer congreso de su país reunido el 15 de octubre de 1814. La noche comenzó á cernerse sobre la Asunción, ciudad fuerte rodeada de selvas. Desapareció el tribunal del Santo Oficio para ser sustituído por la ley sin códigos que impuso el César extravagante en sus sentencias inapelables. Para procurarse armas de toda especie, dio libertad al comercio, y, como para protegerlo, una verdadera cintura de fortificaciones unió defensas modernas y viejas, dentro de las cuales los paraguayos quedaron pronto encerrados para el mundo, para la luz, para la ciencia, para la vida.

Durante aquellas transformaciones, Artigas, que no perdía de vista al país amigo que consideró siempre vanguardia de sus bregas con Portugal, enemigo secular de los nacidos en tierras fronterizas á la de sus dominios americanos, se encaminó hacia el Paraguay, ejecutando su plan de cruzado federalista por los lugares que atravesaba. Descartaba de sus cálculos la hostilidad de Vigodet, puesto á raya por las tropas auxiliadoras de Buenos Aires, y prometíase tener éxito no dudoso en Misiones y Corrientes, no adictos aún á sus doctrinas. En Misiones deseaba ver tropas paraguayas. Las pidió á aquel gobierno y á don Vicente Matianda, comandante militar de la frontera del Paraná. Las envió el segundo, mas no las cedió el primero.

El 15 de febrero de 1814 Artigas procuró atraer á su causa al gobernador de Corrientes ganado por Posadas, ya en comunicación con Francia, cónsul en ejercicio (19 de febrero). Los dos supremos se protegen sin que los unan simpatías; los dos se proponen dominarle aprovechándose del solicitado auxilio, mientras el caudillo pide permiso para atravesar territorios ajenos en persecución de un adversario armado que le hostiliza. Martínez Saens, secretario de los cónsules del Paraguay, participa al gobernador de Corrientes, don José León Domínguez que éstos

no son aliados de Artigas (13 de marzo) y días después su gente se adueñaba sin escrúpulo del armamento que Artigas había arrebatado á una fuerza directorial que merodeaba por el partido de la Candelaria. El cabildo de Corrientes, á su vez, respondía con notas lentas á las diplomáticas de Artigas, en tanto invitaba al Paraguay á una acción conjunta contra el extraño guerrero. Miembros del mismo cuerpo, en cambio, buscaban comprenderlo. Algunos lo alcanzaban. Así, don Pedro Ferré, futuro jefe federal, que no abrazó sus principios hasta no creerlos prácticos y justos (1).

En eso andaba el militar y el estadista cuando, á banderas desplegadas y con todos los honores de la guerra, los hijos del Cid, de Carlos V, de Gonzalo de Córdoba, de Cortés y de otros cien que fueron héroes, abandonaban para siempre Montevideo, dejando en él su último título á la dominación platense.

Vencida España por mar y por tierra, se rindió también Romarate, el intrépido marino realista de la escuadrilla que luchó en el Plata.

Para recompensar tales hazañas, Posadas nombró á su sobrino *Brigadier General* y á sus soldados *beneméritos de la patria en grado heroico*, distribuyéndoles, además, medallas conmemorativas que llevaban esta inscripción : *La patria reconocida á los libertadores de Montevideo.*

España fuera de la escena, una guerra fratricida empezaba en el Plata.

---

(1) Las notas de Artigas al Cabildo y al gobernador de Corrientes, así como otros detalles con ella relacionados, han sido reproducidos en una obra del señor Pedro Lamy Dupuy, que lleva por título « Artigas en el cautiverio » y que está basada en documentación de origen paraguayo.

III

La rendición de Montevideo se celebró en Buenos Aires con verdaderas manifestaciones de regocijo, no sólo porque era el único baluarte español en el Plata y porque la capitulación de esta plaza iba á permitir á los revolucionarios extenderse hasta el Perú, sino porque un jefe bonaerense, un centralista legítimo, y un marino, extranjero y subordinado, aparecían al vulgo como los exclusivos conquistadores. Semejantes ideas fueron las que movieron á Posadas á publicar un manifiesto en el que hablaba de Otorgués «cuya deserción reveló el misterio de ese quimérico federalismo proyectado para disimular el crimen y dar á la discordia un carácter sagrado»; semejantes ideas fueron las que suscitaron cuantos atentados hubo en Montevideo durante los gobiernos de Alvear, de Peña y de Soler.

Empezó Alvear apoderándose de todos los valores, armas y municiones que juzgó oportuno enviar á su tierra (1) con los jefes y oficiales españoles que retuvo como prisioneros; obligó á los soldados rendidos á formar en las filas del ejército directorial y se preparó para reducir las fuerzas de Otorgués á los últimos extremos.

El gobernador Peña, delegado del Directorio de Buenos Aires, rompiendo con la práctica liberal de las elecciones populares, empezó por deponer al cabildo existente en Montevideo y por nombrar otro en su reemplazo; abrumó á la ciudad con el peso enorme de impuestos directos é

(1) Por tanteo aunque ligero — decía Alvear el 24 de junio de 1814 — que se ha formado de todos los pertrechos y útiles de guerra existentes en esta plaza, asciende su importe á la cantidad de seis millones de pesos, cuya noticia, aunque no circunstanciada, he creído no deber retardar al superior conocimiento de V. E. (*Archivo General de la Nación.* — Rep. Argentina).

indirectos, expropiando, con visos de legalidad, todas aquellas tierras y casas que pudo, pertenecientes no sólo á los españoles sino también á los que con Artigas padecían las fatigas y las privaciones de una guerra doblemente calamitosa (1).

Empero, como tras los grandes males aparecen grandes reacciones, tal actitud aumentó el prestigio de Artigas entre los humildes, y le atrajo nuevamente las simpatías de muchas personalidades que, como García Zúñiga y su propio hermano Manuel Francisco, se habían alejado de él á raíz de los incidentes que siguieron á la reunión de la Capilla de Maciel.

Con el coronel Soler, sustituto de Rodríguez Peña, no variaron las cosas. Era Soler joven aún y sin arraigo en el ejército, al que ingresó en la época de las invasiones inglesas. Carecía de las cualidades propias para un gobernante, y á aquella falta de condiciones añadió muy luego una inquina no disimulada contra los prosélitos de Artigas, que le derrotaron, y, después de Guayabos, que le llevaron en precipitada fuga hasta los muros de la ciudad donde ejercía despóticamente los cargos de Gobernador y Capitán general.

Mas el alma de aquellos tejemanejes era Alvear, á quien debemos seguir en su doble campaña político-militar de Montevideo. La destrucción de Artigas fué su objeto, y con ella su encumbramiento al mando supremo, sin vallas de ninguna especie.

El 20 de junio, como hemos dicho capituló Montevideo, el 23 entraron los soldados de Alvear en la ciudad, el 25 sorprendió este jefe al comandante artiguista Otorgués, en Las Piedras; el 14 de julio, Rodríguez Peña

---

(1) I. De María : *Compendio de la Historia de la Rep. O. del Uruguay*; C. Calvo : *Op. cit.*; Colección Frías : *Op. cit.*; M. S. del *Archivo general de Montevideo* (*Oficio* de Rodríguez Peña al Cabildo); F. C. de Figueroa : *Op. cit.*; Larrañaga y Guerra : *Op. cit.*; *Archivo Histórico de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5843.

tomó el mando de la plaza; el 17 de agosto, Posadas, dándose un mentís, rehabilitó al jefe de los uruguayos, declarándole « buen servidor de la Patria », y el 6 de octubre Otorgués fué de nuevo sorprendido por Manuel Dorrego, destacado en la Colonia por el mismo Alvear, que había fingido partir definitivamente para Buenos Aires, á donde fuera por poco tiempo, y que, á todo trance, quería concluir con los que de este lado del Plata, entorpecían sus planes ambiciosos.

Antes de partir, el 9 de julio, firmó con don Manuel Calleros, don Tomás García de Zúñiga y don Miguel Barreiro, diputados del general Artigas, que exigía la entrega de la capital de su provincia, un convenio por el cual se reconocía « el honor y reputación del ciudadano José Artigas », se aceptaba á éste como Comandante General de la campaña y frontera de la Provincia Oriental del Uruguay, se admitían sus oficiales y soldados á sueldo de las Provincias Unidas, y, lo que es más, se anunciaba « nueva elección de diputados para la Asamblea General Constituyente » en el mismo « orden que han seguido las demás Provincias Unidas», convocándose para ello «una Asamblea Provincial, debiendo el Gobernador de la Ciudad pasar al ciudadano José Artigas la circular competente para que por su parte convoque á los pueblos de toda la campaña», y que mientras no se publicara la constitución que diera « forma al Estado para garantir sus derechos y conservar sus intereses, se reunirá anualmente una Asamblea Provincial, cuyas discusiones y representaciones consiguientes al Gobierno tendrán por objeto el fomento y la prosperidad del país » (1).

En cambio de lo indicado, se exigía al caudillo que fuese « reconocido y obedecido el Gobierno Supremo de las Provincias Unidas en toda la Provincia Oriental del Uruguay, como parte integrante del Estado que juntas lo

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina).

componen » (1) y su renuncia al gobierno de Entre Ríos.

El tratado era demasiado bueno para que resultarra beneficioso para tirios y troyanos. Así es que Alvear, mientras lo enviaba á su adversario para que lo ratificase, preparaba, pocos días después, un ejército de 1.500 hombres, con el que salió á campaña el 20 de aquel mismo mes y año. Halló Alvear en su camino á Calleros, García Zúñiga y Barreiro, que venían con la ratificación esperada. Con ellos volvió á Montevideo en medio de grandísima alegría, precursora de su regreso á Buenos Aires.

En su ausencia, Peña, el famoso Rodríguez Peña, se propuso transformar en realidad el arreglo firmado recientemente, empezando, acaso sin mala intención, á desconocerlo; pues, so pretexto de aprehender partidas de gente armada que sin causa plausible merodeaban por la campaña y la arruinaban, envió tropas al interior de la provincia. Como se había convenido en que Artigas se encargaría de la pacificación de aquella misma campaña, uno de sus diputados, Barreiro, protestó del hecho con palabras mesuradas dignas de un escritor de su talla (2). El gobierno de Buenos Aires, siguiendo siempre la táctica de prevenir á barlovento los errores de la estima, daba largas al asunto y se hacía sordo á los pedidos de Artigas y de sus diputados tendentes á la ratificación que tanto inquietara al sobrino de Posadas. Todos bregaban por el honor de un hombre que simbolizaba una causa. El representante alvearista, á su vez, mostraba en sus oficios que pensaba ante todo que el reconocimiento de su Gobierno por Artigas « debía preceder legalmente á cualquier otro... porque si este *individuo* no pertenece de antemano al Gobierno por quien la dicha declaración se ejecute, semejante acto (reconocerlo

---

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina).

(2) Confidencial de Barreiro, del 31 de julio de 1814. *Ibidem.*

buen servidor de la patria) sería ridículo y realmente expedido sin jurisdicción » (1).

Posadas, más caballero que Peña, para ese mismo día 17 de agosto, publicó el decreto á que se ha hecho referencia, aunque con él se enterró la ratificación prometida y necesaria para que entrara en vigencia el tratado que, como se verá, Alvear sólo firmó para ganar tiempo.

Con la perspicacia que le era propia, adivinó el caudillo federalista los fines perseguidos con un decreto que le favorecía á medias. Lo agradeció con altivas y clarísimas frases, dejando ver que tenía su plan y que su ideal no se encerraba en el horizonte estrecho de las ambiciones puramente personales. « He recibido en copia el decreto de mi reposición — comunicó á Rodríguez Peña — expedido por S. E. el Director Supremo, consiguiente á lo estipulado en el convenio celebrado con el general Alvear; igualmente el despacho de Comandante General de la Campaña. Tal vez podría no ser necesidad absoluta — advirtió — la publicación del verdadero tratado; pero como han corrido aquellas bases, ahora me parece preciso que se publiquen. El concepto público puede fijarse con los otros al observar los resultados de la unión, y esta circunstancia debe serme tanto más perjudicial é indecorosa cuanto el tratado concluído envuelve, en substancia y modo, varias cosas por las que he asegurado francamente á los pueblos que se han consultado, cuantas ventajas pudieran desearse para la seguridad de la unión y restablecimiento de la prosperidad ». Y al fin, antes de renunciar de manera formal el empleo de Comandante General de Campaña, en donde sabía que tenía mucho prestigio, escribió : « Este motivo me obliga para pedir se publique el convenio mismo que yo ratifiqué, y circularlo así á los pueblos para satisfacerlos de una buena fe con que siempre he contado, lo que jamás

(1) Confidencial de Peña á Zúñiga y Barreiro. Agosto 17 de 1814. (La palabra subrayada está con letra vulgar en el original.)

he desmentido y no podía comprometer en un negocio de tanta trascendencia » (1).

Los traviesos planes de la Logia Lautaro daban sus frutos, y quienes creyeron ver independiente la llamada Provincia Oriental del Uruguay merced á aquel tratado anodino, se dieron cuenta de que esa independencia se conquistaría únicamente con las armas y mediante el esfuerzo aunado de todos sus hijos. Y todos ellos se hicieron artiguistas. Con el intento de destruirlos, regresó Alvear de Buenos Aires. Iba á encontrar en Montevideo, cuna de su fácil gloria, el principio de su ruina. Ya se le conocía.

Con Alvear, como es sabido, llegó Soler, quien se hizo cargo del mando militar el 30 de agosto de 1814.

En el ínterin, Artigas reconcentraba sus tropas y procuraba cortar las comunicaciones que Montevideo podía tener por tierra con el norte de la Provincia uruguaya. Sus tenientes Rivera y Otorgués estaban encargados de vigilar la realización de dicho plan, mientras otros jefes, como su primo Manuel Francisco, Blas Basualdo y Ramírez operarían en Corrientes y Entre Ríos; el comandante Gadea debía dirigirse á la Colonia con milicias de Soriano y Mercedes; el capitán Tejeda, en fin, trataría de concentrarse en San José, limítrofe de la capital, con el mayor número de tropas posible. Se estaba harto de engaños.

En la primera semana de septiembre, desembarcó Alvear en la Colonia buscando la incorporación de Soler, que había salido de Montevideo con 1200 hombres, después de confiar interinamente su puesto al coronel French. Se reanudaba la campaña de ardides de guerra de todo jaez, con los cuales el feliz Brigadier General estaba tan encariñado.

En seguida se propuso sorprender á Otorgués, dueño á la sazón de Maldonado y que amenazaba con sus

---

(1) Comunicación de Artigas á Rodríguez Peña.—Agosto 26 de 1814.—*Archivo general de la Nación.* (Rep. Argentina).

avanzadas á Montevideo. Le halló tranquilo en su campamento, en Minas, en el sitio conocido por Marmarajá. Allí le desbarató el teniente Dorrego, jefe de vanguardia. quien se condujo con el vencido de la manera que se conoce. « Durante aquel día — comunicó Alvear al Cabildo de Montevideo, — fué perseguido por diferentes cuerpos, según requería la dispersión que había sufrido, y antes de la noche habían caído ya en poder del coronel Dorrego la artillería y municiones, todo el equipaje de Otorgués, su mujer, su hija y multitud de familias que seguían el grupo de su mando con un trozo de caballos escogidos » (1)

El 20 de febrero del año siguiente, Otorgués completaba el cuadro de su derrota comunicando á don Nicolás Herrera, delegado extraordinario del gobierno bonaerense en Montevideo: « Mi hija, digno objeto de mis delicias, ha sido objeto de la lascivia de un hombre desmoralizado, y la violencia se opuso á su inocencia. ¡ Qué cuadro tan lisonjero para un padre honrado y amante de su familia ! ¡ Y qué bases para fundamentar un gobierno liberal y virtuoso ! ¡ Un hombre tan criminal en todo sistema no solamente vive, sino que vive entre los brazos de una inocente violentada ! » (2) La lucha se volvía horrorosa. El vencido, asilado en territorio portugués, buscó salvación y venganza en un arreglo que intentó con el enemigo común, sin orden de Artigas, su jefe, y sin otros móviles que los de satisfacer íntimos agravios (3). Continuó al efecto su ya empezado negocio con los emisarios don José Bonifacio Redruello y don José María Caravaca, residentes en Río de Janeiro desde meses atrás. ¡ La mala fe reinaba entre vencedores y vencidos ! (4)

---

(1) J. Maeso : *Op. cit.*

(2) *Ibidem.*

(3) Documentos de prueba núms. 20 y 21.

(4) *Archivo Histórico Nacional de Madrid* — Papeles de Estado, legajos 3765, 3766 y 3788.

IV

Dadas esas circuntancias, sólo con sangre se lavarían afrentas tan grandes. Por lo pronto, Alvear hubo de partir otra vez para Buenos Aires. Los últimos acontecimientos habían exigido su vuelta.

Un joven guerrero, uno de los jefes uruguayos de mayores méritos, don Fructuoso Rivera, ya triunfante de una columna alvearista que merodeaba por el río Yi, se encargó de infligir ejemplar castigo á insolencia tanta, y el 10 de enero de 1815 derrotó completamente, en *Guayabos*, á Dorrego y á su ejército.

Decisiva fué esa «batalla, pequeña por el número de combatientes, aunque grande por sus consecuencias, que fueron importantísimas; llevó al apogeo el poder y la influencia de Artigas; provocó la caída de Alvear, elegido el día antes del combate Director Supremo, y echó las bases de nuestra independencia. «Los que se inquietan ó se lamentan de no encontrar en nuestro pasado tradiciones genuinamente nacionales — dice el historiador uruguayo don Lorenzo Barbagelata — son injustos, porque las tenemos en el grito de gloria de Guayabos. Sarandí é Ituzaingó fueron el coronamiento del edificio cuyos cimientos se establecieron en los campos que acaricia el Arerunguá. Desde entonces fuimos libres de hecho, gobernándonos y dirigiéndonos á nosotros mismos por primera vez. Allí se venció al único pueblo que tenía algún derecho sobre nuestro suelo como provincia del antiguo virreinato del Río de la Plata.» (1) Allí, en fin, añadiremos, se perdió

(1) L. Barbagelata : *Guayabos* (*Revista Estudiantil*, Montevideo 1905).

la última esperanza de llegar por medios pacíficos á la formación de una gran patria federativa. Quedaron afianzados los vínculos localistas entre varias provincias; pero no se extendió el horizonte político de los acólitos del joven dictador porteño.

El parte de Dorrego nos habla de la hostilidad y de las deserciones que sus tropas sufrieron mientras recorrían una campaña que les era hostil. El gobernador Soler nos afirma igualmente que el enemigo, el mismo de Guayabos, era « amovible y protegido por todo el vecindario, al paso que su tropa era considerada como extranjera. » (1)

Ninguno de los dos, sin embargo, ni el generalísimo, ni su segundo, pueden citar en sus comunicaciones una acción baja que redunde en perjuicio del vencedor, ese mismo enemigo cuyos prosélitos Posadas mandaba tratar « como asesinos é incendiarios », ordenando « fusilar á todos los oficiales, sargentos, cabos y jefes de partidas » que se tomaran « con las armas en las manos », á fin de que « el terrorismo », que tanto agradaba á los dictatoriales, produjera los efectos que no podían « la razón y el interés de la sociedad. » (2)

Sí, también lo afirmaba el Director en nota que el jefe uruguayo interceptó, antes que llegara á manos de Dorrego; no había que « olvidar que la destrucción de los caudillos Artigas y Otorgués » era el « único medio de terminar la guerra civil » en la provincia que el Director Supremo pensó dirigir á su antojo (3). « Cuéntase que Artigas mandaba leer el decreto de Posadas á los oficiales porteños que caían prisioneros, sin ejecutarlo jamás, desde-

---

(1) Partes de Dorrego y de Soler. Este último, gobernador de Montevideo cuando se libró la batalla de Guayabos, se hallaba en campaña buscando el aniquilamiento de los uruguayos. (Publicados en el tomo II de la *Revista Histórica*, de Montevideo).

(2) F. Bauzá : *Op. cit.*, tomo III (Documentos de prueba).

(3) Oficio de Soler á Dorrego interceptado por Artigas (28 de diciembre de 1814), F. Bauzá : *Op. cit.*

ñando aplicar á los rendidos tan inhumana represalia.» (1)

Después de Guayabos, Alvear se apresuró á ofrecer las Provincias Unidas á Inglaterra, en nota á Lord Strangford, Embajador inglés en Río de Janeiro. En ella se decía nada menos que su país no estaba « en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo » y que « La Inglaterra, que ha protegido la libertad de los negros en la costa de África, impidendo con la fuerza el comercio de esclavitud á sus más íntimos aliados, no puede abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos. » (2)

Así se condujo, desde el 3 de enero de 1815, el sucesor de Posadas, el de la rápida carrera política, siempre á la mira de empleos que, sin esfuerzos mayores, le condujeran á ser el primero en los grandes días de la Revolución.

Sin embargo, todos aquellos actos y los que con anuencia suya cometía en Montevideo su delegado el general Soler, sólo contribuyeron á precipitar su caída y á provocar en las provincias represalias que hasta entonces no se conocían.

El mismo Artigas usó de aquéllas, haciendo fusilar, el 12 de enero de 1815, al valiente guerrillero correntino don Genaro Perugoria, prisionero bajo condiciones, que se hallaba al servicio del Directorio bonaerense por traición que poco antes hiciera á las tropas federales.

Se estaba en los preludios de una guerra á muerte que para bien de todos no continuaron los uruguayos de Artigas, ni los argentinos de Alvear. Tocaba el primero al apogeo de su predominio en el Plata y buscaban los otros en la diplomacia y en el sacrificio de la Provincia Oriental una solución al triunfo de principios que creyeron salvadores, únicos quizás adecuados al brillo de sus pretensiones.

---

(1) L. Barbagelata, *Guayabos* : *Op. cit.*

(2) B. Mitre : *Op. cit.*

V

El 25 de aquel mes, las tropas argentinas, obligadas por la derrota de Guayabos, evacuaban Montevideo, y Alvear, vencido, pactaba con Artigas.

Al día siguiente de la desocupación, Fernando Otorgués, delegado de Artigas como gobernador militar, se hizo cargo del mando de la ciudad, y la bandera uruguaya, blanca y azul con una diagonal roja, flameó en la plaza fuerte ahora en manos de los patriotas. Y en aquel año se completó el símbolo con la creación del escudo, resumen acertado, por así decirlo, del programa de principios de aquel pueblo varonil, que lo sostendría contra el español, contra el portugués y contra el argentino unitario y centralista. El óvalo que lo formaba dividíalo en dos cuarteles una línea horizontal, sobre la que brillaba un sol naciente, y abajo se parecía un brazo sosteniendo la balanza, que es señal de igualdad y de justicia. Al óvalo entero, rodeaba la inscripción siguiente: « *Con libertad ni ofendo ni temo.* » Jamás leyenda alguna respondió tanto á la idea del jefe que por ella luchara. Mas los tiempos que corrían no eran propicios á la realización de sus quimeras. El hoy Uruguay, y Corrientes, y Entre Ríos, y Santa Fe no eran la América del Norte, y la oligarquía porteña era fuerte, tenaz y nada escrupulosa.

La derrota argentina de Guayabos, las deserciones continuas que había en su ejército y la actitud hostil de sus vecinos patriotas (1), precipitaron la desocupación de una plaza en la que se abandonó « á discreción de la chusma

(1) Carta del Ministro de la Guerra del Gobierno de Buenos Aires, J. Maeso : *Op. cit.*

el archivo del gobierno, perdiéndose por tal barbaridad multitud de preciosos expedientes y documentos.» (1)

También hubo de lamentarse más de un centenar de víctimas ocasionadas por la explosión de la pólvora que los argentinos arrojaron al río, á fin de que, lo mismo que sus armas, no pudiesen servir más tarde á los soldados uruguayos.

El delegado extraordinario del Director, don Nicolás Herrera, el mismo que — á pesar de las órdenes recibidas de Buenos Aires — no se atrevió á desmantelar la plaza fuerte de Montevideo, amenazada por una formidable expedición que se preparaba en España, comprendió después de Guayabos que el gobierno de Soler no era ya posible. Él vió entonces, en sus negociaciones con Artigas, « que era necesario embarcar las tropas y retirarse á la capital sin pérdida de instantes, porque la seducción de los enemigos, el odio del pueblo y la escandalosa deserción que se experimentaba en las tropas, le hacían temer con fundamento una sedición militar ó una disolución del ejército, cuyos resultados serían los más funestos para la Patria.» (2)

En consecuencia, el 25 de febrero de 1815 Soler y su gente dejaron Montevideo á los uruguayos, sus legítimos dueños, y á la mañana siguiente 160 hombres de caballería de la división de Otorgués, bajo las órdenes del capitán José Llupes, entraron á hacerse cargo de la ciudad en nombre de su jefe. Manifestaciones de regocijo de todo género demostraron el placer que tal acto producía entre los pobladores, quienes después de cuatro años lograban, al fin, no ser parias en la tierra que nacieron.

---

(1) Nota de Soler, del mismo mes de febrero de 1815 (publicadas, la carta anterior y esta nota, por J. Maeso, *Op. cit.*). Véanse varias cartas existentes en el *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5843.

2) Oficio del delegado Herrera, del 29 de marzo de 1815. J. Maeso: *Op. cit.*

« Soler hizo embarcar el resto de la artillería, municiones y efectos de almacenes que llamaban del Estado, y lo que no podían ó no querían llevar por ser despreciable objeto lo daban... Esta tarde — afirma un testigo ocular — una caterva del pueblo bajo arrancaba las puertas y ventanas del fuerte ó Casa de Gobierno, delante de Soler y de su guardia, lo que indica que aquello se hacía de su orden. Si detallara las cosas que en estos días ha hecho Peña el Administrador, fuera nunca acabar... Han cometido los porteños tantas y repetidas violencias, que este desgraciado vecindario esperaba con ansia ser libertado por la generosidad de Artigas, y así el deseo general es perder de vista la gente de Buenos Aires, y que se abran los portones á los compatriotas orientales. » (1)

Renacía la calma tras cruentas jornadas de incertidumbre y de insoportable dictadura. Sin embargo, aunque lejos de aquel centro, Artigas no iba á tardar en ser calumniado por esos mismos españoles que tanto deseaban que volviera. El caudillo no supo elegir al hombre que las circunstancias exigían, y el representante y pariente que envió á Montevideo, coronel don Fernando Torgués (2), defraudó en breve las esperanzas en él depositadas. Verdad que él era el jefe superior que más cerca se encontraba de esa ciudad.

Abandonado á sus propias fuerzas, el pueblo uruguayo tuvo que prepararse solo, bajo las órdenes de Artigas, que desde su campamento les dictaba juiciosas medidas, á resistir una expecición de 10.000 hombres que en España organizaba el general Morillo, para operar en el Plata, de

---

(1) Carta inédita enviada desde Montevideo, el 24 de febrero de 1815, por don José Raymundo Guerra á doña Gertrudis Chateaufort de Oliven, en Río de Janeiro (*Archivo Histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5843).

(2) Parece que el verdadero nombre de ese caudillo fué el de Fernando Torgués; pero seguiremos llamándole en nuestro estudio con el que en la historia se le conoce, vale decir, con el de Otorgués.

acuerdo con otros 800 soldados que en Río de Janeiro reclutaba el ex-gobernador Vigodet.

Mediaban tales antecedentes cuando, en el curso del mes de marzo de 1815, Otorgués, publicaba en Montevideo dos bandos furibundos, en uno de los cuales amenazaba con pena de muerte á los españoles que se mezclaran «pública ó privadamente en los negocios políticos» de la provincia y á los que aprehendidos « en reuniones ó corrillos sospechosos » criticasen « las operaciones del gobierno» (1). Pero mientras las amenazas otorguistas no pasaban de tales, las que hacía Alvear en otro bando semejante fechado en la misma época en Buenos Aires (28 de marzo de 1815), más libre de españoles que Montevideo, se transformaban en hecho en la persona del oficial peninsular don José Ubeda, ahorcado el Sábado Santo en la plaza de la Victoria (2).

Y vaya ese cargo no para defender á Otorgués, bebedor, rústico por educación y por inclinaciones, sino para no presentarlo como único ejemplar de una época de transición que llevó á los gauchos y á la gente culta á incurrir en medidas sólo justificables gracias á los tiempos indecisos que corrían. Tan cierto es ello, que cuando más díscolo, artimañoso y cruel se mostró Otorgués, el gaucho de ojos azules sorprendido en Marmaraja, fué cuando al lado suyo tuvo á un político y diplomático de positivo mérito, á aquel doctor don Lucas José Obes que poco tiempo antes, como secretario del estadista don Nicolás Herrera — ministro de Posadas y gran consejero de Rivadavia — buscó en Montevideo el mejor medio de arreglarse con Artigas, sin amenguar el prestigio del Directorio de Buenos Aires.

Pero, con los soldados que ciegamente le seguían y con aquel secretario particular que le iluminaba con sus luces,

---

(1) *La gaceta de Buenos Aires* (15 de marzo de 1816).

(2) VICENTE F. LÓPEZ : *Op. cit.;* y J. MAESO : *Op. cit.*

Otorgués llegó á envanecerse á tal punto, que promovió conflictos con el Cabildo de la ciudad que debió respetar como uruguaya y como centro de acción importantísimo para el desarrollo de los planes político-militares del jefe que hidalgamente le confiara el mando. No sólo se creyó invulnerable dentro de los muros de la plaza rendida, sino que por sus actos provocó conflictos con el propio Artigas y con los cabildantes, hasta que, aclarados los hechos, aquél resolvió obligar á Otorgués á partir de Montevideo, mientras don Lucas Obes se presentaba al campamento para justificarse de los cargos que distinguidos patriotas le hacían.

Ese mismo Cabildo conservador de Montevideo, al que horripilaban los bandos de Otorgués, hizo lo que pudo para que los españoles espectables de la ciudad no fueran á Purificación, colonia penitenciaria fundada por Artigas para reunir, en ranchos de paja y terrón, cual los de nuestra campaña actual, á los individuos sospechosos de conspirar contra la estabilidad del nuevo orden de cosas. Porque Purificación, en donde todo el mundo trajaba, no era uno de aquellos campos de reconcentrados que casi en pleno siglo XX se improvisaron en la civilizada Europa, y no hace mucho tiempo se vieron en la Perla de las Antillas. No, Artigas no quería que allí estuvieran los « infelices artesanos y labradores » que el cabildo de Montevideo le mandaba, en vez de los hombres peligrosos por él solicitados y « que por su influjo pudieran envolvernos en mayores males » (1).

Por instinto, en él tan exquisito, ó por denuncias privadas, conocía Artigas, desde lejos, los tejesmanejes de aquel cabildo un tanto resentido justamente por dos notas altaneras del caudillo en las que « renuncia el mando » después de prometer « exterminar » á los desobedientes del Ayuntamiento. No se le incluían, es cierto, en los envíos al Hervidero de españoles conspiradores, las personas que

(1) I. De María: *Op. cit.*

realmente presentaban, por sus vínculos y por sus capacidades, una amenaza seria á la estabilidad del gobierno republicano; pero no era menos cierto que, producto genuino de las distintas tendencias de los independientes de Montevideo y unidos con las familias españolas por estrechos lazos de amistad y de parentesco, escasos de experiencia política, los cabildantes de la ciudad natal daban más cabida al sentimiento que á la razón, poniendo trabas, sin pensarlo, á la obra uniforme, meditada y consciente del que había nacido para conductor de multitudes y organizador de pueblos sedientos de independencia.

Había escuela y había templo en su rústica colonia, pues el Cabildo de Montevideo, cediendo á las instrucciones de Artigas, envió útiles para la primera y una imagen de la Concepción con una caja de ornamentos para el segundo.

Iba resultando cierta la promesa artiguista hecha á los españoles conspiradores de que en El Hervidero iban á « subsistir para siempre, y así no se les prohibirá que puedan conducirse á su costa con familia é intereses los que quieran ». Y muchos se hicieron tan bien á la vida rural, para la que les facilitaron terrenos y herramientas, que se quedaron para siempre en aquel paraje que no pudieron aborrecer, pues fué la mejor cárcel abierta que pudo tocarles en suerte. Más tarde, ni las propuestas de los portugueses triunfantes lograron arrancarlos de la tierra que supieron redimir (1).

Felizmente, Otorgués y los malos oficiales que le acompañaban, Gay, Blasito, Encarnación, etc., sólo gobernaron en Montevideo durante tres meses y medio, al cabo de los cuales mandó Artigas, para sustituirlos, al coronel

(1) MMSS. del *Archivo general de Montevideo*: Notas de Artigas al Cabildo de Montevideo del 10 setiembre, 10, 12 y 27 de octubre, 4 y 14 de noviembre, 19 y 25 de diciembre de 1815, 5 de febrero y 18 de junio de 1816.

don Fructuoso Rivera y á su división, cubierta de gloria en los campos agrestes de Guayabos. Otorgués, siempre activo, partió en seguida á « cubrir la frontera, á contener las miras del portugués y á velar sobre la aproximación de la expedición española ». « Para custodia del pueblo » ordenó Artigas á su nuevo delegado que formara una « milicia cívica» (1). Era, ni más ni menos, crear otra vez la policía y la defensa del pueblo por el pueblo mismo. El caudillo sabía por propia experiencia los servicios que tales milicias prestaban y la confianza que siempre inspiraron en la provincia.

Á fines de agosto de 1815, llegó á Montevideo aquel don Miguel Barreiro, diputado en 1815 ante Alvear, uno de los patriotas uruguayos más ilustres, secretario particular de Artigas y persona idónea que pronto organizó regularmente los diversos ramos de la administración, haciendo, por orden de su comitente, que delegado y cabildo compartieran el gobierno civil y económico del país.

« Como había sido antigua aspiración de los montevideanos — dice Bauzá — ser regidos por un gobernador intendente, Artigas se apresuró á satisfacerla en 1815; pero como el ensayo saliera tan malo con Otorgués, adoptó un temperamento altamente liberal, simpático, transfiriendo dichas facultades al Cabildo de Montevideo y haciendo que su elección se efectuase por delegados de todos los demás Cabildos del país, unidos á tantos otros electores como secciones contaban las ciudades y sus extramuros. » (2)

El arbitrio de Artigas era para aquellas tierras una verdadera novedad institucional y una prueba de que no le animaban ocultas intenciones de predominio absoluto en las provincias que defendía, pues no le sería dable manejar á su antojo cabildos con semejantes prerrogativas especiales y electos á término fijo por una asamblea. Y porque sa-

---

(1) Nota de Artigas al Cabildo de Montevideo. (J. Maeso : *Op. cit.*)
(2) F. Bauzá : *Op. cit.*

bía respetar tales asambleas, emanación del pueblo que le escuchaba, fué por lo que Artigas se apresuró á comunicar al Cabildo de Montevideo los dos nombramientos que acababa de hacer en las personas de sus compañeros de causa, Rivera y Barreiro (1).

Para el mismo tiempo, escribía al segundo diciéndole después de referirse á los « desaciertos » de Otorgués : « Debo recomendarle muy encarecidamente que ponga usted todo su especial cuidado y toda su atención en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y no se moleste ni se persiga á nadie por sus opiniones privadas, siempre que los que profesen diferentes ideas á las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones. Así es que en ese camino — concluía — sea usted inexorable y no condescienda de manera alguna con todo aquello que no se ajuste á la justicia y la razon; y castigue usted severamente y sin miramientos á todos los que cometan actos de pillaje y que atenten á la seguridad ó á la fortuna de los habiantes de esa ciudad.» (2) Ese es el claro lenguaje de los hombres que saben asumir la res-responsabilidad de sus actos en los momentos de prueba.

Y los contemporáneos, aun aquellos que no trepidaron cuando hubieron de someterse al yugo del portugués y al del brasileño, que vino en seguida, reconocieron que el civil y el militar, que Barreiro y Rivera, fueron en Montevideo un gobierno digno de los mayores elogios, conduciéndose ambos con perfecto acuerdo hasta que los azares de otra invasión vinieron á sembrar de nuevo la discordia entre dos fracciones de patriotas. Ocurrida aquella, dejaron ambos jefes uruguayos sus puestos para volar al lado de Artigas á disputar palmo á palmo la tierra, al

---

(1) Notas de agosto de 1815 (De María y Maeso : *Op. cit.*)

(2) Antonio Pereira : *El general Artigas ante la Historia.*

fuerte y numeroso enemigo que no la dejó hasta vencerla (1).

VI

Mas antes de engolfarnos en la obra gubernamental de Artigas, ya que tocamos al período álgido de su predominio, debemos advertir que la repercusión de la derrota argentina de Guayabos fué aún mayor que lo que hemos dicho, pues sintiéronse los efectos de ella en Santa Fe y Entre Ríos, sujetos á los mismos vaivenes que la llamada Banda Oriental por los occidentales del Uruguay. Caudillejos federales se repartían el predominio en aquel segundo país, que fué elevado á la categoría de provincia para tratar de quitarlo á la dominación espontánea de Artigas, mientras un centralismo nada envidiable seguía pesando sobre el primero.

Para conseguir la autonomía, desconocida por el gobernador, coronel don Eustaquio Díaz Vélez, nombrado directamente por el Director Supremo de Buenos Aires, los santafecinos solicitaron el concurso de las fuerzas artiguistas, cuyo jefe se apresuró, con éxito, en socorrer á sus correligionarios, según lo comunicó al Cabildo de Montevideo, su gobierno, en notas del 25 y 29 de marzo de 1815 (2).

En Córdoba, país que nunca visitó el guerrero, también triunfaron las ideas de Artigas, quien intimó la rendición á al gobernador don Francisco Antonio Ocampo, mientras reconoció al Cabildo de aquella docta ciudad « en el pleno

---

(1) Larrañaga y Guerra: *Op. cit.*, y también Bauzá y De María: *Op. cit.*

(2) B. T. Martínez: *Op. cit.*, y J. Maeso: *Op. cit.*

goce de sus derechos, para darse las autoridades que conceptuase dignas de mandarle » (1).

Fué precisamente cuando la fama personal de Artigas aumentaba y cuando la Liga Federal formada alrededor de su provincia tomaba creces, que Alvear, soñando siempre con la gloria que el Alto Perú podría darle, intentó el último esfuerzo para destruir el prestigio tan sólido y tan espontáneo de su rival republicano. Empero, vanos fueron los intentos y tardíos los remedios. En *Fontezuela* (abril de 1815) su propio ejército le echó por tierra, para que más tarde, con más experiencia y menos artimañas, pudiera prestar servicios positivos á su patria.

Dos días después de aquel suceso, esto es, el 14 de abril de 1815, los amotinados intimaron oficialmente á Alvear que renunciara el mando supremo de las provincias, lo que éste hizo el 18, empujado por su cabildo y por los federales de la capital.

Esa resolución produjo extraordinario júbilo, desde Buenos Aires y Montevideo hasta Córdoba y San Luis. Todos los pueblos (por boca de sus Cabildos) justificaban el motín de los coroneles Álvarez Thomas y Valdenegro, quienes en Fontezuela imitaron la actitud de los militares que en Tucumán, con Rondeau al frente, tomaron medidas conducentes á impedir que Alvear fuera de nuevo á aprovecharse, como antes en Montevideo, del prestigio que da una victoria que otro ha preparado (2).

El gran San Martín, entonces gobernador de Cuyo, « aplaudió calurosamente el movimiento de Álvarez Thomas ofreciéndole toda clase de recursos y enviándole 4.000 pesos de auxilio» (3). Otorgués, en quien herida muy íntima mantenía siempre fresco el odio que tenía al Supremo Director,

---

(1) F. Bauzá : *Op. cit.*

(2) Ignacio Núñez : *Noticias históricas* (9ª parte); López : *Op. cit.* (tomo V, apéndice II); *Gaceta de Buenos Aires* (6 de mayo de 1815).

(3) Luis F. Domínguez : *Historia Argentina.*

hizo público el recocijo que le produjo su caída, en carta que sólo igualaba á la del Teniente Gobernador de San Luis, quien afirmó que al enterarse de dicha caída « el contentamiento público y el suyo propio hicieron que la razón, por algunos momentos, no fuese dueña de sí misma. » (1)

También el Cabildo de Buenos Aires, al comunicar al de Montevideo la deposición de Alvear, manifestaba «la inevitable necesidad de aquel movimiento para libertar á ésta y demás desgraciadas Provincias Unidas de la horrorosa esclavitud, disolución, desconcierto, injusticias y otras mil amargas calamidades á que se veían reducidas por la prepotencia, absolutismo y arbitrariedad de un conjunto de hombres que, complotados por sistemas y pactos expresos, habían tomado mano en todos los cargos y ramos de la administración pública, estableciendo sus fortunas y bienes sobre las ruinas de los inocentes habitantes que forman este tan recomendable Estado, sin que le sirviesen de barrera en su criminal propósito los más triviales preceptos de la religión santa de nuestros mayores, de la moral, de la humanidad, ni la sana política, por que todo debía ceder, y aún la misma salud pública era de grado inferior á las desmesuradas aspiraciones de su ambicioso y corrompido corazón. » (2)

Aquel Cabildo que volvía pie atrás, era el mismo que un mes antes confesaba, en una proclama, que otro manifiesto anterior no era « más que un tejido de imputaciones las más execrables contra el jefe de los orientales don José Artigas», « calumnias que dilaceraban la conducta de aquel jefe » para seguir cual déspota frente al « bienhechor generoso que se apresuraba á quebrantarlas » en favor del propio Buenos Aires. (3)

Cierto es también, que Artigas, después de los aconteci-

---

(1) F. Bauzá : *Op. cit.*

(2) J. Maeso : *Op. cit.* (Oficio del 17 de mayo de 1815)

(3) A. Pereyra : *Op. cit.*

mientos de Fontezuelas, hizo saber al Cabildo de Montevideo, su corporación predilecta, lo siguiente : « Mis combinaciones han tenido una ejecución acertadísima, y espero que el restablecimiento de la tranquilidad general aparecerá muy pronto. » (1)

Por consiguiente, el caudillo se apresuró (nota del 22 de abril de 1815) en afirmar al nuevo Director bonaerense que «en consecuencia» y de acuerdo con la promesa hecha por él á principios del mes « la guerra civil era terminada » y que él y sus tropas, para probarlo, repasarían el Paraná en el que se hallaban en son de guerra (2). Y á tales promesas oficiales de paz añadió también Artigas las particulares, como las que manifiesta en su carta á don Miguel Soler, en la que le felicita y se « felicita » «por un suceso tan afortunado» (3).

Reforzó, por fin, Artigas todas aquellas manifestaciones pacíficas de unión sólida y franca en aquel oficio dirigido al Cabildo Gobernador de Buenos Aires, en que hace votos para que todos los pueblos confederados se « entiendan en la ratificación espontánea de la elección que para ejercer la primera magistratura recayó en la muy benemérita persona del general don José Rondeau y, en calidad de suplente, en la del general del ejército auxiliador don Ignacio Álvarez»; en que pide al nuevo gobierno busque el mejor modo de « sellar de una vez la restauración de la concordia, dándole una estabilidad infaltable», pues «resentido y patriota, el objeto primordial de la Revolución fué siempre su suerte» á pesar de « aquellos pérfidos, sólo celosos de perseguir » sus « virtudes » y á quienes «siempre, desde el carro de la victoria» presentó « la oliva de la paz » (4).

Y en lenguaje semejante dirigió un manifiesto al pueblo

---

(1) J. Maeso : *Op. cit.* (Oficio de Artigas del 25 de abril de 1815).

(2) I. De María : *Op. cit.*

(3) *La Gaceta de Buenos Aires* (29 de abril de 1815).

(4) *Ibidem* (13 de mayo de 1815).

de Buenos Aires, explicándole el por qué de su actitud ante un directorio que, tras de cometer toda clase de atropellos contra los que obedecían ciegamente sus órdenes injustas, los declaraba « traidores y enemigos de un Estado que tuvo más de un día de gloria por nuestros sangrientos afanes en su obsequio ». « No se tuvo en vista—agrega—la situación de los negocios públicos, la animosidad se dejó ver en toda su furia y la sangre escribió las jornadas del Espinillo, La Cruz, Batel, Malbajar y los Guayabos, mirándose decretadas tan sangrientas expediciones precisamente en los momentos en que la Patria necesitaba más de la concentración de esfuerzos, restableciendo á toda costa la concordia pública para fijar cuanto antes su situación general » (1).

Y así, sin marearse con su posición excepcional de guerrero, al que no faltaron ciertas dotes innatas de buen diplomático, concluye la proclama declarando que « jamás ha habido circunstancia alguna que le hiciese mirar como enemigo al pueblo de Buenos Aires, al pueblo generoso, que siendo el primero en proclamar la dignidad popular, sus esfuerzos en consolidarla sólo podían excitar en él la dulce y noble satisfacción de ver en los demás pueblos los monumentos preciosos que se le consiguiesen para inmortalizar la gratitud popular» (2). Era cierto. Aquel pueblo, el verdadero pueblo, el que supo batirse junto al uruguayo contra los ingleses, y que no conocía farsas políticas ni preponderancias absolutas, salvó su responsabilidad tres veces : ante Alvear, ante Balcarce y ante Pueyrredón.

Encima de la inteligencia estaba su instinto, y sobre su instinto, la simpatía. Y aquí entramos en pleno período álgido del poder de Artigas. Pero antes de penetrar en él, justo es que nos detengamos un tanto para ver si sus miras cambiaron con el acrecentamiento de su fuerza.

---

(1) *La Gaceta de Buenos Aires* (29 de abril de 1815).

(2) *Ibidem* (29 de abril de 1815).

Así lo pensaban sus enemigos irreconciliables de allende el Plata, quienes tan arraigada tenían la creencia en las maldades y en el despotismo del caudillo, que para captarse por completo sus simpatías, tras haber hecho quemar las proclamas difamatorias lanzadas contra él por el ex-director, y tras declararle «ilustre y benemérito jefe» (1), no hallaron mejor ofrenda para enviarle que la que formaban siete jefes alvearistas prisioneros, entre los cuales había algunos enemigos personales de Artigas, traidores de su causa. Mas el generoso caudillo, rotas de nuevo las negociaciones con el gobierno porteño, sintiéndose fuerte y querido, devolvió presente tan singular con un mensaje en el que arrojaba á la cara de los que así le desconocían, aquella frase tan altiva como noble: *El general Artigas no es verdugo de los porteños* (2).

En el campamento de El Hervidero ó en Purificación, recibió los homenajes de las cinco provincias que le reconocían jefe supremo. Una entre ellas, la docta Córdoba, le envió una espada con guarnición de oro, con empuñadura del mismo metal y con la siguiente inscripción en la vaina: *La espada del general Artigas. Córdoba en sus primeros ensayos, á su protector el general Artigas.* La hoja de acero, además, lucía en una cara esta dedicatoria: *General Don José Artigas, año* 1815, y en la otra: *Córdoba independiente á su protector*» (3).

Con aquellas cinco provincias y con el territorio de las Misiones sostuvo el caudillo los principios proclamados en sus instrucciones del año XIII y formó la *Liga federal*, en oposición con la política absorbente del Directorio de Buenos Aires. El que entonces fué llamdo *Protector de los pueblos libres* se agigantó en un pedestal democrático, frente á sus

---

(1) *La Gaceta de Buenos Aires* (29 de abril de 1815).

(2) Documento de prueba, n.º 22.

(3) Esta espada se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Montevideo.

enemigos que, para esa misma fecha, mendigaban en las cortes europeas un monarca para aquellas tierras. Fueron esos mismos pordioseros de vástagos reales quienes ofrecieron al vencedor como un mendrugo, para que se quedara tranquilo, la independencia de la Provincia Oriental, su patria. Parecían ignorar que el título de Protector de los pueblos libres bastaba y sobraba para quien sólo quería la paz y la unión federativa de todas las provincias del ex-virreinato del Río de la Plata.

CAPÍTULO II

La diplomacia argentina y la Provincia Oriental del Uruguay. — Nuevas tentativas de arreglos con Artigas, y causas de su fracaso. — Principales medidas tomadas por Artigas para el progreso político y económico de su país. — Puyrredón, Alvear y la princesa Carlota procuran vencer á Artigas, mientras el congreso de Tucumán proclama la independencia de las Provincias Unidas.

I

Á fines de 1814 y en el siguiente año de 1815, época en que renunció Posadas en Buenos Aires el mando supremo para entregarlo á su sobrino, no aceptado como jefe del ejército del Perú, la diplomacia porteña se agitó con fortuna varia en Río de Janeiro y en Europa. Sarratea, Belgrano, Rivadavia y García coadyuvaron desde el extranjero á los planes equívocos del joven dictador Alvear, y sirvieron á la no menos equívoca política de Lord Strangford, el ministro inglés en la Corte portuguesa, sin haber logrado en sus gestiones seguros beneficios para la futura República Argentina.

Quien primero inició aquella labor en España, fué don Manuel Sarratea, que el 25 de mayo de 1814, mandaba desde Londres á Fernando VII, restituído al trono de sus mayores, una extensísima nota en la que empezaba anticipando á su « Mejestad los sentimientos de amor y de fidelidad á su Real Persona del Gobierno que le enviaba, igual-

mente que los suyos propios». En la nota, llama guerra civil á la de las colonias en revolución, protesta de que sólo las turbulencias de España fueron causa de las luchas intestinas de que eran teatro los países de América, é insiste sobre la mediación dos veces eficaz de la Gran Bretaña, « ya combatiendo á sus enemigos en Europa, ya haciendo con su influjo que evacuase las Provincias de Buenos Aires un ejército extranjero que los jefes de Montevideo habían introducido en ellas ». Después de otras vanas protestas de vasallaje que no han de asombrarnos si recordamos las dobleces de carácter del improvisado diplomático, añadía : « Permítame Vuestra Majestad concluir asegurándole con el mayor respeto que los males que devoran á vuestras Américas no han nacido del espíritu de deslealtad que sus enemigos pintan, que si el Cielo no hubiera permitido la ausencia de Vuestra Majestad jamás se hubiera oído ni el eco de la insubordinación en aquellos países. Pero, señor, no es extraño que aquellos pueblos no pudieran vencerse á mirar á los Gobiernos que sucesivamente aparecieron en Cádiz (por buenos y legítimos que fuesen) con el mismo respeto y amor que á su Rey; no lo es que teniéndose por fidelidad en la Península el que los pueblos gobernasen á nombre de Vuestra Majestad durante su ausencia, los de ultramar repugnasen cederles este privilegio como exclusivo ; no lo es que al verse acometidos cruelmente y sin oírlos á nombre del Rey más amado y más benigno que ha subido al trono de España, desconociesen por verdaderos representantes de Vuestra Majestad á los que tan mal imitaban su paternal carácter; y no lo es, por último, Señor, que cuando se protegían en la Península doctrinas preñadas de anarquía, hallasen ocasión algunos espíritus turbulentos para hacerlas resonar por América valiéndose del riego de sangre con que en parte la habían preparado á recibir las funestas semillas. » (1) Y de este

(1) *Archivo General de Indias.* — Papeles de Estado, legajo 146.

tenor, en forma laudatoria, es la nota entera que, como otras posteriores de americanos, si no engañó á nadie, acaso consiguió disminuir temores en los orgullosos ministros peninsulares que no podían resignarse á la derrota. No hallando expedito aquel camino, los diplomáticos platenses buscaron otro en el que también fracasaron, porque semejantes planes monárquicos no hallaron acomodo dentro de las turbulencias que agitaban á Europa, removida hasta en los cimientos por los sables, puestos de nuevo en boga, por Napoleón y por sus mariscales.

De la correspondencia hoy conocida de todos aquellos ministros, americanos de nacimiento aunque europeos por sus ideas, se saca en claro que sólo creían en la estabilidad de la independencia ó de la autonomía de sus países mientras la aseguraran monarcas, aunque éstos resultasen sumamente exóticos, aunque hubiera que volver á España para obtenerlos. Pero ni las astucias vulgares de Sarratea, ni el patriotismo bondadoso de Belgrano, ni la inteligencia reposada de Rivadavia pudieron contra la fatalidad de los hechos que se consumaban, como si confabularan para vencerlos. Nada consiguieron de Fernando ni del padre de éste, retirado en Italia; nada tampoco de las combinaciones funambulescas con el conde de Cabarrús proscripto de su tierra, comprometido, mediante doblones, á conseguirles que Carlos IV cediera en favor de su hijo el Infante don Francisco de Paula el dominio y soberanía de las provincias del Plata ó que éste, tras un secuestro de su persona, aceptara de América tan raro presente.

En Río de Janeiro, Sarratea había tenido más suerte en sus dobles manipulaciones, tales aquellas que por carta seguía aconsejando practicaran sus compañeros de Buenos Aires. Mas en Europa él, Belgrano y Rivadavia fueron menos felices. Sólo García, confidente de Alvear, siguió aún después de la caída de éste, sus intrigas palaciegas en la corte portuguesa, perenne aspirante á la posesión de Montevideo, que miraba recelosa los progresos de Arti-

gas en el Plata, en el Uruguay y en el Paraná, arterias fluviales de trascendental influjo en las comarcas vecinas á sus riberas. La segunda invasión portuguesa de la Provincia Oriental fué el fruto de aquellas gestiones, fué la semilla de una nueva guerra que unió en el peligro á las dos ciudades platenses rivales, unificó sus intereses por un instante para que luego, cual dos electricidades contrarias, dieran luz al ponerse en contacto, y sellaran con su choque la estabilidad de un astro nuevo en la constelación que ya se distinguía múltiple en el cielo brumoso de América republicana.

II

En el Plata, mientras tanto, había habido únicamente cambio de hombres en la escena política desde que Alvear se vió obligado á buscar refugio en una nave inglesa, abandonando en la desgracia á sus amigos, á la sazón expuestos á las venganzas y á los castigos inapelables impuestos por los nuevos vencedores.

Hemos visto cómo Artigas se negó á tomar parte en semejantes desagravios, y cómo también al gobierno desastroso de Otorgués siguió en Montevideo la administración sana y cuerda de Barreiro. Estábase en el período más activo del ciclo artiguista. Pasados los primeros momentos de efervescencia popular subsiguiente al triunfo de las tropas de Buenos Aires, que lejos de arremeter contra el caudillo volvieron cara á su personal enemigo. Álvarez Thomas, el nuevo Director Supremo, sustituto de Rondeau, elegido como titular, trató de arreglarse con su compañero accidental, mandándole dos diputados, el doctor don Bruno Rivarola y el coronel don Blas J. Pico. Á ellos presentó Artigas un tratado de concordia resumido

en quince artículos. Seguía en él pidiendo una alianza ofensiva y defensiva de su provincia libre con las demás de la unión, aunque sujetas á la carta fundamental que dictara el congreso del Estado legalmente reunido; solicitaba la devolución á la Banda Oriental del Uruguay de parte del armamento sacado de Montevideo y remitido á Buenos Aires durante la permanencia de las tropas de Alvear y de Soler en aquella ciudad; exigía, además, una indemnización pecuniaria — 200.000 pesos — «por las cantidades extraídas de ella (de la provincia) pertenecientes á propiedades de españoles de Europa, suma que debía ser satisfecha en el preciso término de dos años, admitiendo para la facilitación de este pago, la mitad de los derechos que los buques de los puertos de la Provincia Oriental del Uruguay debían pagar en Buenos Aires »; incluía otras obligaciones semejantes, referentes á suministros de armas é instrumentos de labranza, y, por fin, solicitaba, en el artículo 13, que « las provincias y pueblos comprendidos desde la margen oriental del Paraná hasta la Occidental, quedan en la forma inclusa en el primer artículo de este tratado, como igualmente las provincias de Santa Fe y Córdoba, hasta que voluntariamente quieran separarse de la protección de la Provincia Oriental del Uruguay y dirección del jefe de los Orientales. » (1) Bastó esa propuesta para que las negociaciones no se siguieran con seriedad.

En esencia, el tratado reproducía el contenido del acta del 5 de abril de 1813 y de las instrucciones que la completaban; era la confirmación del programa federal que Artigas perseguía en su lucha, para la que buscaba á diario el sólido concurso de las provincias que lo pedían ó lo aceptaban como jefe. Si hubiese hecho otra cosa habría mostrado insinceridad y falta de aptitudes para realizar su plan político.

---

(1) A. Díaz : *Op. cit.*

Álvarez Thomas, por su parte, tan tiránico gobernante como veleidoso Director, supo por su ministro García las negociaciones que se tramitaban en el Janeiro tendentes á separar la provincia Oriental de las llamadas Unidas, y también la existencia de las diversas camarillas que en Santa Fe hacían posible que ocurrieran profundas escisiones entre ellas, sólo retenidas por su enfermo gobernador Candioti, anciano y respetable.

Los diputados del segundo, presentaron á sus colegas un contraproyecto que en su brevedad era tan explícito como el más explícito y elocuente rechazo. Ofrecían la independencia de la Provincia Oriental, para compensar de manera muy astuta mutuos reclamos de guerra, volvían nulo el pedido hecho por sus colegas de las armas y del dinero sacado por las tropas alvearistas cuando estaban en Montevideo. Sólo se comprometían á ayudar, en razón de sus fuerzas, á los orientales en guerra contra los españoles, exigiendo por reciprocidad, en cambio de un tratado de comercio, la demolición de las fortificaciones de Montevideo, y el que Entre Ríos y Corrientes optaran por ponerse bajo la protección del gobierno que eligieren (1).

Es obvio consignar que los diputados artiguistas, á quienes ni siquiera se les hablaba de Córdoba y de Santa Fe, dieron pronto por terminado aquel infructuoso cometido. Los de Álvarez Thomas por terminado también lo dieron, mas no sin tratar de hacer caer toda la culpa del fracaso en los hombres del antiguo blandengue. Éste, siempre tenaz, convocó á los pueblos amigos á elecciones, y en Concepción del Uruguay reunió en otro congreso á los diputados de la Liga Federal, quienes con nuevos poderes pasaron á Buenos Aires á reabrir negociaciones. Ellos llevaban un oficio de Artigas para Álvarez Thomas (29 de junio) que terminaba apelando á la concordia con las

(1) Estos proyectos de negociación están dictados en Paysandú el 16 y 17 de junio de 1815 respectivamente.

frases siguientes : « Yo espero que V. S. tendrá la dignación de ver en este paso una nueva muestra de mis ardientes deseos de restablecer la fraternidad y la unión, una unión tanto más preciosa cuanto no hay un solo motivo que no se emplee en mandarla, y cuyas consecuencias bienhechoras deben hacernos dignos á todos de la regeneración de la América y de las bendiciones de la posteridad. Que la filantropía, Señor Excelentísimo, sea lo que caracterice nuestra gloria y nos presente el laurel, y que anunciemos al mundo edificado entre nosotros el templo augusto de la paz para nuestros mutuos anhelos » (1).

Don Antonio Sáenz, único delegado del Directorio bonaerense, recibió en manos el nuevo plan que presentaban los de la Liga Federal : « unión ofensiva y defensiva entre las Provincias, que se hallan bajo la dirección del jefe de los orientales, y el Exmo. Gobierno de Buenos Aires »; nuevas reclamaciones respecto al armamento sustraído de Montevideo en tiempos de Alvear, junto á otros pedimentos que se hacían en favor de Santa Fe y Córdoba, poblaciones que, al igual de la uruguaya, consideraban las tropas de la capital como meras auxiliares que guardarían el resto del aludido parque como depósito proveedor de otros posibles y semejantes pedidos ulteriores. « La diputación tiene la honra de suponer á V. E. el señor Director de Buenos Aires — se anticipaban á declarar los diputados Barreiro, Cabrera, Andino y García de Cossio — que concurrirá gustosa á cualquier discusión que sobre el particular se promueva ante la magistratura de esta capital, según el artículo 25 del capítulo 1.º sección 3.ª del Estado Provisional, para así, por las explicaciones consiguientes, poder remover las dudas que pudieron suscitarse. » (2)

---

(1) *Archivo general de la Nación.* (Rep. Argentina).

(2) *La Gaceta de Buenos Aires*, de la fecha.

En tiempos normales, entre naciones constituídas definitivamente y bajo la égida de gobiernos fuertes, esas cláusulas sólo podían conducir á dudosos acuerdos; mas en el caso á que nos referimos, marcaban un progreso respecto de otras similares que no se discutieron después de presentadas, por considerárselas completamente opuestas á las teorías predominantes en los círculos políticos bonaerenses. Sáenz las rechazó de plano. « Habrá paz entre los territorios que se hallan bajo el mando y protección del jefe de los orientales y el excelentísimo Gobierno de Buenos Aires » arguyeron Barreiro y sus compañeros, haciendo una suprema tentiva de arreglo. Á ellos contestó Sáenz aceptando la paz solicitada, pero á trueque del sacrificio de varias provincias que se consideraban bajo la protección de Artigas; de la promesa de envío de diputados al congreso de Tucumán próximo á reunirse, y de otras pequeñas comisiones de no difícil solución. Tocó á Barreiro y á los doctores Cossio, Andino y Cabrera el turno de impugnarlas. Uruguay, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba no se sometían. ¡Mal les pesó aquella entereza!

Mientras de Buenos Aires se enviaban tropas á subyugar á Santa Fe, al mando del coronel Viamonte, Álvarez Thomas, violando las más elementales reglas del derecho de gentes, dispuso que los diputados de dichos pueblos fueran trasladados á la fragata de guerra *Neptuno*, en la que se les prometía mayores comodidades de las que gozaban en su balandra 5 *de Abril*. Los reclamos de los conculcados llegaron hasta Artigas, quien en vista de la afrenta se revistió de toda su energía y no puso dique á los arranques belicosos de su carácter dominador. « Afortunadamente — se apresuró á comunicar á su mal disfrazado enemigo — tengo conocimiento de la violencia ocasionada á los diputados que mandaron estas provincias para el restablecimiento de la concordia y la degradación con que V. E. ha ultrajado su alta representación. V. E. abre un rompimiento, y si yo amo la

paz tampoco temo los desastres de la guerra. Sea V. E. seguro que si al recibo de ésta no pone inmediatamente los diputados en cualesquiera de los puntos de esta Banda, doy principio á las hostilidades de un modo escandaloso. V. E. compromete mi moderación atropellando todo orden. V. E. fomenta los incendios de la guerra intestina. Protesto á V. E. no ser más sensible á este dolor y que en justa represalia se extenderá mi furor á los prisioneros y demás que reconozcan la dependencia de ese Gobierno. » (1)

El Cabildo de Buenos Aires, volviendo por sus fueros y reconociendo la transgresión cometida por Álvarez Thomas, dió á los violentados el pasaporte que solicitaron y evitó jornadas de sangre y de luto, que el gobierno sabía no atraerían ya al Plata el ejército de Morillo, próximo á medirse en pujanza con los homéricos guerreros de Bolívar en tierras de Venezuela y de Colombia.

En sus protestas, los diputados presos advierten que las bases presentadas por ellos fueron rechazadas « sin habérseles llamado ni oído ». Extraña ver que después de lo ocurrido, Barreiro soñara todavía con tener éxito en una negociación confidencial que empezó con el que acababa de ultrajarlo en sus funciones. Él era joven y pensaba que tanto y más debía intentarse para conseguir una paz que daría fuerza nueva á su provincia y á las que la acompañaban en aquella lucha.

Comenzaban las postrimerías de una guerra de principios; se estaba en el punto crítico, cuando la más fuerte sacrificaba la parte más débil de un todo que quería salvar en su exclusivo provecho, aun á riesgo de verse forzada á ceder al tradicional enemigo un rico trozo de aquel todo que acaso pudo mantenerse armónico.

Dando por fracasada su prudente tentativa y firme en su puesto, empezó Artigas las tareas de la paz, no sin antes

---

(1) *Archivo general de la Nación.* (Rep. Argentina).

hacer que uno de sus tenientes detuviera el avance hostil del general argentino Viamonte, cuyos oficiales, tras la muerte de Candioti acaecida dos días después de su llegada, cometían en Santa Fe toda clase de desacatos á la autoridad y de ultrajes é irreverencias al culto y á la sociedad del país en que se encontraban. Viamonte y los suyos fueron hechos prisioneros y enviados al campamento de Artigas, en el que recuperaron una libertad de la que pronto usaron y abusaron.

Y mientras bajas rencillas detenían en el Plata el progreso de una causa justa, en el Alto Perú el español triunfaba contra Rondeau en Sipe-Sipe ó Viluma (28 de noviembre de 1815). La noticia de tal derrota cayó en Buenos Aires como una bomba, y en el desaliento de los primeros momentos se buscó toda clase de expedientes para aminorar en lo posible su repercusión en el antiguo virreinato.

Alguien pensó en Artigas, el guerrero perseguido, y aunque se tramaba contra él y contra su gente en el Janeiro, Álvarez Thomas no tuvo empacho en reanudar la interrumpida correspondencia, con objeto de pedirle en su « nombre y en el del Plata el auxilio de 500 ó 600 bravos orientales » ó de los que pudiera desprenderse « para incorporarlos á las legiones » que debían marchar de su pueblo al ejército del Perú (1).

Artigas, sabedor por sus agentes secretos de lo que se maquinaba contra su provincia entre la corte portuguesa y el ministro ó diputado del Directorio don Manuel García, asesorado por su colega bonaerense el doctor Tagle, casi tan hábil como él en intrigas diplomáticas, dió á la nota una respuesta cruel sin duda en aquel momento, pero humana, muy humana. El auxilio que se le pedía contribuiría á su desarme, á disminuir las probabilidades de éxito en una nueva guerra pronta á empezar. « Para mí es un

(1) *Archivo general de la Nación.* — Rep. Argentina. (Nota de Álvarez Thomas al jefe de los Orientales, del 3 de enero de 1816).

problema irresoluble — contestó — que V. E. me crea su mejor apoyo en los momentos de un contraste, y siempre su enemigo en los instantes precisos de una perfecta conciliación». Y con amarga ironía daba en pocas palabras su juicio sobre un papel que remitía adjunto, en el que se revelaban las maquinaciones del Janeiro. « Él manifestará á V. E. y demás magistrados de Buenos Aires — le decía — los verdaderos intereses de la patria y las medidas saludables que deben adoptarse.» (1) Corría enero de 1816 cuando tales cosas pasaban, haciéndose más y más patente el desprestigio de otro gobierno directorial, sin vislumbrarse la era de un poder estable. Estuvieron, pues, en auge los proyectos monárquicos platenses. Un congreso iba casi á consagrarlos, y las principales cabezas de la Revolución á defenderlos contra viento y marea. Los seiscientos bravos orientales no pudieron hacerse cómplices de esos planes y Artigas no debió cederlos. Pronto veremos por qué.

III

En aquel año, por toda América no cundían otras ideas que las de guerra, muertas muchas al nacer por terribles represalias de los españoles triunfantes. En el Paraguay existía la independencia, no la libertad : Francia mandaba allí.

Sólo Artigas en el Uruguay daba formas avanzadas á un Estado en cierne. En enero de 1816 estableció la primera división departamental del país, corolario de su *Reglamento para el fomento de la población y seguridad de los hacendados*; fundó la *Biblioteca Pública* en Montevideo; fomentó

(1) *Archivo general de la Nación.* (Rep. Argentina).

el progreso de la escuela primaria; organizó los distintos ramos del poder judicial; apoyó la iniciativa de dotar á Montevideo de un periódico que se imprimiría con la máquina regalada por la princesa Carlota cuando sus primeras tentativas para coronarse en el Plata; cuidó del desarrollo de la higiene y hasta dictó providencias para arreglar iglesias en ruinas, para distribuir vacunas, para proteger la agricultura, la industria y el comercio, y para formar cuerpos *Cívicos y de Libertos.* Y en medio de obligaciones tan apremiantes y de conflictos internacionales que fatalmente se acercaban, tenía tiempo para conmemorar con espontánea alegría el aniversario de la semana de Mayo, *las fiestas mayas*, de origen bonaerense y precursoras del 9 de julio de 1816, día en que el congreso reunido en Tucumán declaró, por sí y ante sí, esa independencia de las provincias Unidas que Artigas había pedido tres años antes.

Mientras tanto, los miembros entonces prepotentes de la Logia Lautaro, en la soledad de sus conciliábulos acechaban al triunfador y le preparaban funestas celadas en connivencia con los lusitanos, dispuestos á echarse sobre las tierras federales, tras el rechazo que de las mismas había hecho la Gran Bretaña, á la que Alvear las ofreciera después del fracaso de la misión Sarratea-Belgrano-Rivadavia.

El reglamento de Artigas para el fomento de la campaña es del 26 de octubre de 1815 y el proyecto sobre agricultura, redactado por el Ayuntamiento departamental de Canelones y al que siguió la instalación de una Junta de Agricultura, del 30 de octubre del mismo año, es posterior, como se ve, á la ruptura entre la Liga Federal y Álvarez Thomas.

Aquel reglamento, lleno de sabias medidas, conducentes á la repoblación y desarrollo ecónomico de los vírgenes, yermos y desolados campos uruguayos, podía ser por sí solo un programa de gobierno : por la manera

como se buscaba repartir los diferentes géneros de estancias entre los negros libres, los indios y los criollos pobres, elevados á la misma categoría que sus compatriotas ricos; por las restricciones que se imponían á los alcaldes repartidores, á fin de evitar injusticias con sus inherentes abusos; por ciertos permisos que se otorgaban á los agraciados con tierras para « la saca de animales de las mismas estancias de malos europeos y americanos, debiendo presidir la operación un juez ó comisionado que evite destrozos ó correrías ».

Esto último, que en una sociedad del presente implicaría el colmo del atropello, dadas nuestras actuales convenciones, era moneda corriente en los tiempos de la Revolución americana, época en que se consideraba al español, sobre todo, ocupante ilegal del suelo que usufructuaba sólo por el derecho de la fuerza en países que no eran suyos.

No extraña, pues, que procediera de ese modo quien dos meses después, al referirse á fiscalizaciones, advertía al Cabildo de Montevideo : « Sobre ello guardo tanta escrupulosidad, que hasta la fecha no he recibido un solo centavo que no haya sido por conducto ó conocimiento de ese gobierno.» (1) Y quince días después : « Ya es tiempo que V. S. apure providencias para restablecer el orden en los pueblos, establecer su economía y encargar á los ministros sustitutos de hacienda la conservación de los fondos públicos y su recaudación... El ministro principal deberá tomar cuentas á los dos subalternos y así es fácil conseguir efectos saludables... Practicada esta diligencia dos veces en cada año, será dificultosa una mala administracion, y á los magistrados muy obvio el calcular sobre los fondos de la Provincia y arreglar su inversión sobre su disminución ó aumento... Los primeros en la representación de la confianza de un pueblo — puntualizaba — deben ser los ejemplares donde aprendan las virtudes los demás ciuda-

(1) J. Maeso : *Op. cit.*

danos, y cualquier nota en su comportación es tanto más execrable y reprensible cuanto es elevada su decoración». (1)

Pasando de la ley á los consejos, hacía que concordaran los unos con la otra. Á un postulante de empleos le previno contra el mal de burocracias prematuras, de esta manera: «Es un error creer que los empleos en un país libre darán á nadie subsistencia: lo primero, porque siempre serán de poca duración, y lo segundo porque en nuestro estado de indigencia jamás se podrá con el simple empleo aventurar la suerte de un ciudadano. Yo soy de parecer aproveche Vd. la oportunidad de los terrenos que se están repartiendo en la Provincia; pida alguno, y dedicándose á su cultivo hallará en él su descanso y el de su familia.» (2)

Mas, á pesar de aquellas medidas previsoras, base de un seguro engrandecimiento en tiempos de calma, que le aconsejaban « no emprenderlo todo » de un golpe para no exponerse á « no alcanzar nada » (3), Artigas fué siempre contrario á la imposición de contribuciones. En mayo de 1815, mientras recorría las provincias de la Liga buscando para ellas bienestar y estabilidad constitucional, el Cabildo de Montevideo le asedia, hasta obligarlo á que amenace con su renuncia, con un proyecto de contribución mensual sobre las casas de comercio. Accedió, al cabo, en parte, y en el oficio respectivo sigue con advertencias como ésta: « Los males de la guerra han sido trascendentales á todos. Los talleres han sido abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas de campo destruídas y todo arruinado. Las contribuciones que siguieron á la ocupación de esa plaza concluyeron con lo que habían dejado las crecidísimas que señalaron los 22 meses de ase-

---

(1) J. Maeso, *Op. cit.*

(2) *Ibidem.*

(3) Oficio de Artigas á la Junta de agricultura de Canelones. (Reproducido por I. de María: *Op. cit.*)

dio, de modo que la miseria agobiaba todo el país. Yo ansío con ardor verlo revivir y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasionase el menor atraso. Jamás dejaré de recordar á V. E. esa parte de mis deseos.» (1)

Lo mismo pensaba con respecto al comercio, que pugnaba por hacerlo caer por completo en manos de los naturales del país al que quería repoblar, aunque tuviera que recurrir á los indios para ello. El monopolio general para los criollos dictado por bando del Cabildo de Montevideo de septiembre de 1815, recibió su aprobación más decidida. « Estas ventajas — declaró entonces — debemos concederlas al hijo del país para su adelantamiento. V. S. castigue al que fuese ilegal en sus contratos ó al que por su malversación degrade el honor americano. Enseñemos á los paisanos á ser virtuosos á presencia de los extraños, y si su propio honor no los contiene en los límites de su deber, conténgalos al menos la pena con que sean castigados (2).

Y con proyectos electorales basados en la elección indirecta y el voto secreto, y con instrucciones para el mejoramiento de la campaña uruguaya, y con la creación de pueblos y aldeas, y con castigos á los desfalcadores de los dineros públicos, y con mejoras para el expendio del pan en el pueblo, y con arreglos del teatro montevideano, y con medidas que se extendieron á Corrientes y á Misiones, como las que conciernen á la vacuna y al envío de textos de primeras letras, corrió todo el año de 1815 y parte del 1816 (3).

---

(1) I. de María : *Op. cit.*

(2) *Ibidem.*

(3) El 3 de agosto de 1815 había respondido al Cabildo de Montevideo, en contestación á una consulta sobre el empleo á darse á un adversario suyo: « Hallando V. S. todas las cualidades precisas en el ciudadano Pedro Elizondo para la administración de fondos públicos, es indiferente la adhesión á mi persona. Póngalo V. S. en posesión de tan importante ministerio y á V. S. toca velar sobre la delicadeza de ese manejo. Es tiempo de probar la

Merece párrafo especial la inaguración en Montevideo de la Biblioteca Nacional, donada en parte por su fundador, aquel eclesiástico que se llamó José Manuel Pérez Castellano, y abierta al público con un elocuente discurso inaugural por otro sacerdote no menos sabio, que se carteaba con Bompland y Saint-Hilaire, en los ratos que le dejaban libres las tareas científicas, madres de su fama y aureola de brillo inextinguible que rodeaba sus sienes de patricio. « Sí amados compatriotas — exclamó el orador en medio de su avanzada oración inaugural — os pondremos de manifiesto los libros más clásicos que hablan de vuestros derechos; las constituciones más sabias, entre ellas la británica, con su comentador Blakstone; la de Norte-América, con las actas de sus congresos hasta la fecha; las constituciones provinciales y principios de gobierno por Paine; la de la Península, con sus diarios de Cortes; la de la República Italiana, por Napoléon, y su famoso Código del pueblo francés. — No os ocultaremos tampoco las verdades y misterios más augustos de nuestra sacrosanta religión. Venid, os los pondremos de manifiesto. No encontraréis en el que dirige este establecimiento un obscuro ó enigmático discípulo de Confucio, sino un franco y leal discípulo de aquel Jesús que predicaba su doctrina en las calles y plazas, en los terrados y elevadas colinas, á presencia de los pueblos; un discípulo de aquel Evangelio que no quiere siervos, sino libres, y que no pide una obediencia ciega, sino un obsequio racional. » (1)

Esto se decía en Montevideo en acto solemne, por un sacerdote y hombre de ciencia, el 25 de mayo de 1816, mientras los más grandes políticos de la hoy próspera y feliz República Argentina se prometían arrancar de cuajo tan osadas rebeldías, con el designio de abrir camino expe-

---

honradez, y que los americanos florezcan en virtudes. ¡ Ojalá todos se penetrasen de estos mismos grandes deseos por la felicidad común !».

(1) I. De María : *Op. cit.*

dito al que desde el sitial de los antiguos virreyes españoles fuera con cetro y corona á reponer esclavos, borrar un lustro de sacrificios por la libertad y retribuir tan inconmensurable pérdida con el don regio de una independencia precaria.

IV

Belgrano, el diplomático y militar improvisado que desde los primeros días de su entrada en la vida pública prestó saber y afanes á la Revolución argentina, volvió de Europa al Plata, más monárquico que nunca, en momentos en que se preparaban las sesiones del Congreso de Tucumán. Á una de ellas, muy secreta, asistió el propagandista de la coronación de un Inca, deslumbrado aún por las teorías realistas que acababa de estudiar en su infructuosa gira con Rivadavia. Llegó á tanto su entusiasmo, que hasta se dirigió por escrito á Güemes, caudillo de Salta, perseguidor de Rondeau tras la jornada de Sipe-Sipe, que campaba por su respeto en la provincia, y al general Artigas, infatigable en el guerrear por la república. Contra ellos se estrelló su intentona.

Ni Corrientes, ni Entre Ríos, ni Santa Fe, ni Córdoba, ni Salta estaban representadas en aquella Asamblea compuesta de personalidades de segundo orden, que no ocultaban los deseos de ver cuanto antes un monarca rigiendo los destinos de las Provincias Unidas. El hombre, pues, que los miembros de tal Asamblea se apresuraron á colocar en la suprema magistratura del país, debió ser intérprete de sus opiniones y poseer antecedentes no despreciables. Pueyrredón, que conservaba aún la fama debida á su buen comportamiento durante la segunda invasión inglesa contra Buenos Aires, y que por su origen francés y por ciertas

comisiones desempeñadas en el extranjero gozaba de algún respetuoso prestigio entre sus conciudadanos, Pueyrredón — repetimos — fué ese hombre. Aceptó el cargo sin debilidades, sabiendo á dónde iba y no vacilando en los medios á emplearse para vencer la resistencia de los federales.

En Río de Janeiro alguien conspiraba también contra el orden de cosas establecido, y ello frente al ex-ministro García. Ese alguien era don Carlos María de Alvear. Para hacerla más contundente, á España se había dado por entero en su caída. « Cuando vino dicho Alvear á entregarme este papel — comunicaba á su Gobierno el plenipotenciario español en el Brasil, — procuré sondearle acerca de las intenciones de este Gabinete, y me dijo que sabía de cierto que había socorrido con municiones de guerra en estos últimos tiempos á Artigas, y que en cuanto á sus pretensiones antiguas de aumentar su territorio con nuestras posesiones, que siempre se habían conducido sin comprometerse con nuestro Gobierno; pero que ellos quisieran que se les llamase allí, en fin, que se les diese todo hecho y aparentar que no habían podido evitarlo. » (1)

El papel á que se hace referencia es una *Relación de la fuerza efectiva de línea que tienen las provincias del Río de la Plata que están en insurrección*, redactada por Alvear para ser entregada al representante de España en Río de Janeiro el 27 de junio de 1815. Daba en ella el proscripto interesantísimos pormenores sobre el espíritu público reinante en los pueblos que acababa de mandar, y acerca del orden, disciplina, número y cualidades de las tropas revolucionarias distribuídas en Buenos Aires, en Mendoza, en la Banda Oriental, en Entre Ríos y en las demás provincias insurrectas. Su juicio respecto de los soldados de Artigas, que elevaba al numero de 3050, fué el siguiente : « To-

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5843 (Oficio del ministro don Andrés Villalba al Exmo. Sr. don Pedro de Ceballos).

das estas tropas de caballería están muy mal vestidas, pero en el día bien armadas. — Estas dos provincias — seguía diciendo en sus anotaciones sobre la Banda Oriental y Entre Ríos, — son las entusiastas por la guerra, y todos sus habitantes, á excepción de una pequeña parte, se unirían inmediatamente á las tropas de Artigas y engrosarían su número en caso de invasión. — Estas tropas son valientes y de una constancia admirable; no tienen disciplina de ninguna especie, ni conocen otra formación que la de ponerse en ala : hacen la guerra por el estilo de los cosacos, desvastando todo el terreno que deben ocupar sus enemigos y cargándolos al descuido; pero nunca presentando batalla, á no ser en el caso de contemplarse muy superiores en número.» (1)

Para esa época volvían los cónyuges reales portugueses á estar en desacuerdo, como puede adivinarse por las negociaciones que seguía Villalba con Alvear, paralelas á las que intentaba la princesa Carlota con Artigas ó, mejor dicho, con Otorgués, á quien debió halagar, sin duda, una seria propuesta de aquella ambiciosa, datada en el Real sitio de Botafogo el 10 de abril de 1815. « Siempre que se hagan dignos los jefes tus instituyentes *De mi Augusta* decisiva protección con aclamar y jurar de un modo más solemne al *Rey mi caro Hermano* y tremole en aquella provincia el pabellón español — ordenaba doña Carlota Joaquina á su emisario doctor don José Bonifacio Redruello, — pasarás á formar un gobierno con el título de : Gobierno de las Provincias del Río de la Plata en *el Real Nombre de S. M. C. el señor Rey Don Fernando VII*, el cual se compondrá de ti por tu acendrada fidelidad al *Rey*, constante celo y acredita inteligencia y capacidad; de Don José Artigas ó Don Fernando Otorgués; y de un vecino honrado, virtuoso y sabio de aquellas provincias,

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Legajo 5.843. (Reproducidos especialmente en los documentos, n.º 23 : *a*, *b*, *c* y *d*.)

que ambos nombraréis; como igualmente un secretario y asesor.» (1)

Aquel cruzarse proyectos y contraproyectos, aquel ir y venir de notas reservadas y abiertas, producto de ambiciones contrarias y de planes no por completo definidos, debieron de converger para la realización de algún plan más en sazón. Éste nació en la mente de uno de los plenipotenciarios de Alvear, en las postrimerías del gobierno de aquél, para seguir creciendo durante los directorios de Álvarez Thomas y de Balcarce, hasta alcanzar toda su madurez con el advenimiento de Pueyrredón asesorado de Tagle, ministro que, con aquellos dos hombres, sólo dejó el fruto cuando su colega García lo ofreció á punto en la llamada segunda invasión portuguesa contra Artigas, fomentada por García, por Tagle, por Pueyrredón.

De ella nos ocuparemos extensamente, luego de echar rápida ojeada sobre el vasto campo donde hombres de sable y de letras se proponían libertar á Hispanoamérica.

---

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, Legajo 5.843.

CAPÍTULO III

Bolivia y el Perú durante el primer período de la Revolución americana. — Venezuela y las primeras tentativas revolucionarias de Miranda y de Bolívar. — Colombia y el Ecuador cuando la primera revolución fracasada. — La primera Revolución chilena y sus primeros caudillos. — México y sus primeras intentonas revolucionarias hasta el advenimiento de Iturbide.

I

Del año de 1810 al de 1820, decenio que marca la duración de la carrera de Artigas como original caudillo americano, todo el Continente ardió en llamas revolucionarias, del Golfo de México al cabo de Hornos, del Atlántico al Pacífico.

Sin remontarnos hasta las resabidas sublevaciones de Tupac Amaru en el Perú, y de Gual y España en Venezuela; ni hasta los proyectos siempre infructuosos del ilustre caraqueño y general Miranda; ni hasta los movimientos revolucionarios de la Paz y de Chuquisaca, de que hemos hablado ya, podemos afirmar que para 1810 el grito de Independencia fué lanzado en todos los que fueron grandes centros de propaganda y de acción hispanoamericana: en México, en Venezuela, en Chile y en el Plata.

Á pesar del aislamiento en que les forzaba á vivir el régimen político y económico español, de celosa vigilancia

y de castigos implacables, las ideas liberales de la época, lanzadas á los vientos cardinales por los revolucionarios franceses, y los ejemplos republicanos que presentaban al mundo los flamantes Estados Unidos del Norte, penetraron en las colonias de Castilla y ejercieron influencia poderosa entre las clases ilustradas de sus hijos. Exponiéndose á las represiones consiguientes, empezaron á emplearlas en su pro, con menoscabo de los derechos exclusivos, y por ende tiránicos, de los peninsulares defensores del absolutismo político y del monopolio comercial. Eran éstos los más genuinos representantes de un régimen que agonizaba, mientras aquéllos se adelantaban á ser heraldos avanzados de una era moderna, madre de nuestro tiempo, que nacía, eran precursores de venideras auroras más risueñas.

Ceñían el campo en que Artigas desplegaba sus actividades desde el principio de la revolución uruguaya, tres partes de un todo, que acaso pudo mantenerse unido, y un inmenso país cuyo porvenir no tenía sombras y cuya fuerza ofensiva era permanente y nunca estuvo descuidada por generaciones de generaciones. Buenos Aires, el Alto Perú y el Paraguay constituían aquellas partes, y el Brasil, especial colonia primero y temible imperio después, formaba la gran mole del norte, amenazando, cual otra espada de Damocles, precipitarse como alud destructor contra quien por sus fronteras dudosas intentara propagar con hechos y palabras las ideas del nuevo evangelio, escrito ya en libros, impuesto en un ex-reino potentísimo y aceptado con orgullo en un país moderno.

Á cada uno de aquellos lugares llegó la noticia de la crisis general que padecía España; el eco de las disputas que dividían á padres é hijos en el Real Palacio de Madrid, sometido al capricho de un innoble favorito; la verdad de las intenciones de Napoleón, gran capitán del siglo, dueño y señor en 1808 del trono de la Península Ibérica; el rumor halagüeño de la princesa regente de Río

de Janeiro, hermana de Fernando VII, rey cautivo que aspiraba á ceñirse la corona en sus dominios de Ultramar, cuyos rebeldes arranques fomentaba ella con el designio de contar á los rebeldes entre los seguros sostenedores de su vasto imperio en cierne.

Propagandista de las ideas de la princesa Carlota se hizo en el Alto Perú aquel hombre sin escrúpulos llamado Goyeneche, con quien tropezamos en el camino de nuestra historia, y quien por sus crímenes interpuso una página roja en la de la tierra que merced á la docta Chuquisaca dió á la región platense los primeros revolucionarios que, ora en la Paz, ora en Buenos Aires, ora en Lima, difundieron la libre doctrina aprendida en los claustros de la Universidad famosa; no en las lecciones de sus maestros, se entiende, sino en los folletos y los libros que, á hurtadillas, bajo los bancos y por los corredores, trataban de comprender los discípulos.

Se ahogaron, es cierto, en sangre las primeras rebeldías; pero desde 1810 hasta su independencia, la hoy república boliviana siguió dando mártires á su calendario y gloria á su nombre, sin desmentir nunca las palabras supremas de aquel su primer campeón independiente, Murillo, el mismo que el 29 de enero de aquel año subía al cadalso gritando: «Compatriotas, yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie podrá apagarla». No, ¡ qué había de apagarse! Destellos llevó hasta Buenos Aires aquel insigne Mariano Moreno, que tenía la audacia de Danton y el ademán responsable de un inquisidor.

Conocedores, pues, del espíritu reinante en el Alto Perú, los revolucionarios argentinos de mayo, nacidos algunos allí mismo, se apresuraron, en 1810, á mandarle más de mil hombres armados dirigidos por Castelli, uno de los vocales de su Junta, y por los militares Balcarce y Díaz Vélez. Sería largo contar los triunfos y los reveses que tuvieron los expedicionarios, desde Arona y Suipacha, primeras victorias alcanzadas, hasta Sipe-Sipe,

funesta derrota de los independientes, celebrada en 1816 con solemne *Te Deum* en todas las iglesias de España (1).

Bástenos consignar que la suerte de Castelli y de los suyos se transformó presto en infortunio, en tal grado que, á fines de 1811, á pesar del valor denodado de argentinos y bolivianos, la reacción se impuso, sometiendo Goyeneche á los vencidos á castigos más crueles que los impuestos por el robespierreano miembro de la Junta de Buenos Aires y por compatriotas de aquél, Pueyrredón y Díaz Vélez, dignos compañeros de armas de los altoperuanos Moldes y Lemoine.

Substituía al rey en estas comarcas aquel Abascal de triste recordación, aquel orgulloso que dijo que mientras hubiera un español en América, ese debía dominarla. Al mismo se debió la cruzada criminal de los caciques cuzqueño y chincheño Pumakahua y Choquehuanca, nuevo *Azote de Dios* en tierras americanas, que no dejaron crecer yerba donde sentaron sus plantas, ni respirar sino venganza contra los que se regocijaban ensañándose en el noble dolor de sus sacrificados.

De cara á la barbarie se irguió de nuevo la sabiduría; fué como una lucha de razas que se encendió en campo virgen. En Cochabamba, el caudillo Arce intentó, esfuerzo vano, vengar la afrenta. No ya los indios, que Goyeneche, hombre educado y rico, lo deshizo, y durante tres días la ciudad en que aquél se irguiera contra la opresión insana, presenció horrores cuyo recuerdo aún hoy produce calofríos en las almas bien nacidas. Pudieron, en cambio, los soldados argentino-bolivianos de Díaz Vélez, en ausencia del vencedor, reponerse de su fresca derrota de Suipacha y con los mismos triunfar Belgrano en los reñidos combates de Tucumán y de Salta, contrastes pomposos con

---

(1) *América.* — Real Orden de S. M. mandando se cante un *Te Deum* en todas las iglesias de España por el feliz éxito de las armas españolas, etc. (Madrid 1816. — Una hoja en folio.)

las crueles derrotas de Vilcapugio y Ayouma, seguidas de tal séquito de males que los habitantes de las regiones en guerra huyeron en tropel: incendios, violaciones, juicios sumarios, todas las plagas habían caído sobre ellos. Apenas si el valiente Arenales con tropas bisoñas, desalentadas en vista de tanta ruina, alcanzó un triunfo en la Florida el 25 de mayo en 1814.

La paciente toma de Montevideo, de junio de aquel año, decidió la suerte de los que en el Alto Perú combatían por la independencia sin que los dirigiera una gran cabeza, sin que un programa político les marcara rumbos, aunque con una pujanza ejemplar y siguiendo las inspiraciones de toda una nube de guerrilleros á cual más denodado, á cual más incorruptible en el seno de su causa.

Muertos en gran número, ya en las prisiones, ya en los combates, incluso Pumakahua, que quiso ser patriota antes de caer, los americanos restantes mantuvieron una guerra de recursos que no dió descanso á los de España, hasta que la derrota del tercer ejército enviado de Buenos Aires al mando de Rondeau provocó algo así como un despertar de energías en todas las clases del país. Hasta los indios participaron del enardecimiento general; ellos fueron los que el 12 de marzo de 1816 dieron aquel terrible golpe al tan conocido *Batallón de los verdes*, que pereció por completo (1). Ya para aquella fecha sólo hubo guerrilleros en el suelo americano, y los Lanza, los Muñeca, los Padilla, los Warnes, llenan con hazañas personales la historia de sus regiones: Apopaya, el Villar, Santa Cruz, todos los caminos hollados por las plantas de los que la tradición boliviana apellida protomártires de su independencia.

Siguió á Abascal en el Virreinato, Pezuela, general humanitario, y con él los Valdés, los Espartero, los La-

(1) De aquella embestida al arma blanca salvóse únicamente el tambor, suceso del que se hicieron lenguas muy amenos ingenios.

Serna, militares que acababan de pelear contra Napoleón en la Península y que por los resultados de Chacabuco y de Maipú iban á cerciorarse de que también los americanos sabían hacer la guerra regular, esto es, la conducida por el cálculo y la estrategia, la que sólo inventan los genios, y que deben estudiar cuantos militares no tengan ese don.

Fueron el argentino San Martín y el chileno O'Higgins los que extendieron en el Perú la influencia efectiva de las armas independientes, allá para fines de 1820, más ó menos en la época en que, desilusionado y por vez primera fugitivo, Artigas buscaba un refugio, un consuelo, amparo quizá, en el monástico y frondoso Paraguay (1).

La orgullosa ciudad de los virreyes, Lima la fiel, la más apegada á las creencias y usanzas de la Madre Patria, futura capital de una república que llevaría el nombre de un virreinato y del fabuloso imperio incásico, Lima la aristocrática, iba también á plegarse al movimiento general de emancipación cuando el caudillo federal corría á sumirse en las sombras, San Martín á retirarse á la vida privada, y Bolívar, el gran Bolívar, cuyo nombre llenab un mundo, á empinarse en las cumbres de los Andes para saludar desde allí un continente que soñó uno, que recorrió regocijado y triunfante, y que también contempló dividido en fragmentos cuyos destinos predijo cual profeta.

---

(1) Desde el año 1780, época de la sublevación del inca Gabriel Tupac Amaru, hasta el de 1819, hubo muchas y variadas intentonas revolucionarias en el Perú. Todas, como la de Rodríguez, Arcos y Castilla, que el 13 de febrero de 1812 proclamaron la independencia, fueron reprimidas á tiempo ó no encontraron eco para propagarse. La más importante fué, sin duda, la iniciada por el patriota Angulo, 2 de agosto de 1814, cuando en el Cuzco se conoció la rendición de la plaza de Montevideo. Los promotores extendieron su influencia hasta La Paz, Guamanga y Arequipa, ciudades tomadas á viva fuerza por las tropas del cacique Pumakagua. El Mariscal de Campo Ramírez, teniente de Pezuela, sofocó tan atrevida empresa.

II

Leonera de caudillos revolucionados, Venezuela, país situado en la parte norte de América Meridional, sintió desde fines del siglo XVIII la influencia de las nuevas ideas nacidas en Francia y en los Estados Unidos angloamericanos, que los negros y los mestizos, Gual y España, y los maracaiberos, descontentos del yugo peninsular, intentaron difundir.

Como en las otras partes del Continente, los criollos distinguidos, los hijos de antiguas familias españolas radicadas en aquellas ciudades, fueron los iniciadores de la independencia de su patria, que los actos de Napoleón, invasor de España, permitieron proclamar de una manera embozada primero, y clara y terminante poco después.

Prescindiendo de los trabajos y de la intentona fracasada del general Miranda, personaje que se destacaba en los prodromos de la emancipación de la América ibera, hay que colocar en 1808 la fecha exacta de los comienzos en Caracas de la revolución nacional, la que el 19 de abril de 1810, día de Jueves Santo, á impulso de audaces tribunos patriotas reunidos con los miembros del Cabildo, obligó al Capitán general don Vicente Emparán á que renunciara el puesto para entregarlo á una junta gubernativa que, en nombre de Fernando VII, dictó leyes, creó nuevos cargos públicos, desterró al mismo Emparán y á sus acólitos, pidió á los Ayuntamientos de todas las capitales de América que contribuyeran « á la grande obra de confederación de la América española », envió emisarios á las Antillas, á Londres, á Washington,

y trató, no siempre con éxito, de que otras juntas regionales la reconocieran como Suprema.

Á aquella Junta y al congreso que de ella nació, intentaron, en vano, imponerse los efímeros gobiernos que fueron sucediéndose en la Península. Ya muy entrado el año diez, la que se llamó Sociedad Patriótica y la vuelta á sus lares de dos hombres, iban á dar lo que faltaba para tener vida independiente á aquellas dos corporaciones venezolanas. Los eternos partidos en que el mundo sigue dividiéndose, en tierras colombianas habían de manifestarse entre los criollos; en ellos muchos de sus hijos ilustres iban á mezclarse. Bolívar y Miranda — entonces su compañero buscado en lejanos reinos — comenzaban la verdadera guerra, la que empieza en los clubs, continúa en la prensa y termina en los campos de batalla. Esas dos figuras eran semillas del árbol hispano, aclimatado y rejuvenecido en las vírgenes regiones de América. Buscaban espacio en donde dilatarse, y aire y luz para no malograrse en temprana edad. Á ellos y á los preclaros oradores de la asamblea de los primeros días de julio de 1811, se debe la declaración de la independencia del día 5 y la promulgación de la carta orgánica de Venezuela, que pudo resistir los múltiples ataques serios de los españoles reaccionarios, aunque no el tremendo azote que le envió la naturaleza con el horrible terremoto del 26 de marzo de 1812.

Este inmenso revés y otras menores contrariedades, llevaron hasta la capitulación al malogrado Miranda, y al encarcelamiento, y al destierro, y á la fosa. Así acabó la primera parte de la tragedia realista del país que, primero entre todos, se atrevió en el Continente á desafiar las iras de España, proclamando que se independizaba de ella. El entreacto duró poco. La sangre proclama sangre.

Monteverde, aquel obscuro oficial de marina, vencedor casual de la primera revolución venezolana, iba á ser el verdugo de los criollos de cualquier clase que ellos fuesen.

Él había abusado de un título que no era suyo, que usurpó al Capitán General Miralles y que, ya en Caracas, el gobierno de la Península aprobó, llamándole, además, *Pacificador*. La paz que impuso fué varsoviana, hija del espanto, y vino al mundo impregnada de sangre vertida por las víctimas de su progenitor; impuso silencio y obediencia á los medrosos, pero desencadenó las iras de los valientes y dió resolución á los indecisos. En sus propias barbas, en las provincias orientales de la Capitanía, un grupo de hombres encabezados por don Santiago Mariño, por don Manuel Piar y por los hermanos Bermúdez renovaron la empresa emancipadora. Marcaba el calendario los comienzos del 1813.

Á mediados del año, el desterrado Bolívar aparecía en Cartagena al servicio de la revolución neo-granadina, donde, á la par de otros que allí peleaban, obtuvo triunfos que le valieron títulos y honores. Con ellos, y venciendo toda clase de obstáculos, los de la naturaleza como los opuestos por los hombres del momento, inició aquel paseo marcial hasta Caracas, marcando las etapas con jalones de victorias que se llaman Cúcuta, la Grita, Carache, Niquitao, Horcones, Taguanes y otras menores que por ese año alargan la lista con Puerto Cabello, Cerritos Blancos, Bárbula, las Trincheras, Carora, Mosquiteros, Nutrias, Guanare, Obispos, Cabudare, Vigirima, Araure, San Marcos. Y la serie continúa con subalternos siempre dignos del generalísimo, nunca débiles ante el peligro, jamás desalentados por derrotas pasajeras.

Bolívar, sabedor del fusilamiento del patriota Briceño, y dispuesto á vencer ó morir en la demanda contra Monteverde y su cohorte, que no daba cuartel al vencido ni perdonaba á las familias que parecieron afectas á él, Bolívar—digamos—lanzó en junio de aquel año su funestísimo decreto de *guerra á muerte*, que cumplió al pie de la letra sin alcanzar los favorables resultados per-

seguidos. En medio de la indiferencia y hasta de la hostilidad de los llaneros indígenas y de los mulatos, que no simpatizaban con los patriotas blancos, toda la sangre derramada fecundó aquellas tierras, en las que don José Tomás Boves, de siniestro renombre, y su discípulo Francisco Tomás Morales iniciaron correrías, cual nuevos Atilas arrastrando nuevos hunos que devastaron el país venezolano desde las márgenes del Orinoco hasta los valles del Aragua. Rosete y Yáñez fueron de la hueste. Para 1814, ellos, con Boves y el nuevo Capitán General don Juan Manuel de Cajigal, cometieron crímenes sin cuento y se vengaron con creces de lo dispuesto por el enemigo. Éste los batió en los Estanques, en Ospino, en Tucupido, después de la primera derrota de La Puerta; pero ya la suerte declinaba y á los triunfos de Agua Negra, La Victoria, Orituco, Yare, Los Naranjos, el Palmar, Bocachica, Carabobo, las Brujitas, Puerto Cabello y los Frailes siguieron la segunda derrota de La Puerta, la de Barcelona, la de Maturín, la del Salado, la de Maqueyes, la de Urique, la de Mucuchíes y la de San Diego que inició la serie negra de la historia boliviana en el año aciago de 1815.

El 3 de abril se vió arribar á las costas de Cumaná al teniente general Morillo con los diez mil quinientos soldados que hubo intento de dirigir al Plata, al país de Artigas, á quien no cesaban de enviarse mensajes tentadores. Sin hombres, sin dinero, sin armas, sin caminos, sin campos en donde conseguir frutos, ni almacenes donde procurarse ropas, ralearon, poco á poco, las filas de los guerrilleros de Colombia y Venezuela, tierras que el generalísimo español recién llegado logró vencer aunque de modo pasajero. La segunda tentativa emancipadora de Bolívar vió pronto su fin.

Sólo, como restos de un fuego extinto, los campos vecinos del Orinoco albergaron en su centro á los Saraza, Cedeño, Monagas y Barreto que, á menudo, mostraban al español triunfante que la protesta armada estaba laten-

te. Y Bolívar no había muerto; había partido con boleta de vuelta.

III

En momentos en que España era presa de la crisis dolorosa provocada por los triunfos de Napoleón contra el realismo peninsular, desconocedor de los derechos de un pueblo viril y entusiasta, Santa Fe de Bogotá, capital de la hoy República de Colombia, era la sede del gobierno en el entonces Virreinato de Nueva Granada. Los ruidos revolucionarios llegados hasta la Capitanía General de Venezuela y los actos manifiestamente hostiles de la provincia de Quito, dos veces consecutivas provocadora de la creación de juntas autonómicas, impulsó á su virrey Amar al establecimiento de medidas coercitivas que Urriez, su presidente en dicha provincia, de acuerdo con los militares que del Perú le mandara Abascal, elevó hasta al grado de crimen. De Quito salieron los primeros mártires de la Revolución neo-granadina, y ellos se llamaron Morales, Salinas, Quiroga, Ascasubi, etc.

El número de éstos se aumentó muy luego en las diferentes poblaciones del territorio, cuna de aquel patriota llamado Nariño, que desde 1793 trabajó por la independencia de su país, que tradujo « Los derechos del hombre» de Pelletan, y que logró se publicara temprano en su misma capital la constitución de la república haitiana que acababa de independizarse. Ineficaces fueron los remedios que á tanto síntoma de descomposición aplicó España en su colonia. Aquí, como en otras posesiones, sólo las monarquías independientes que el ministro Aranda propuso á su rey para detener el progreso de las ideas nue-

vas en América hubieran retardado por algún tiempo el estallido. El inepto Amar y Borbón resultó, como debía ser, hombre muy chico para momentos tan grandes, y pronto Cartagena y la misma Santa Fe fueron teatro de movimientos semejantes á los de Caracas y á los de Quito. En la segunda se hizo reconocer al consejo de Regencia instalado en España mientras se ordenaba la prisión de Nariño y de otros personajes de su jaez, cuando en la primera, en el Socorro y en Pamplona, las manifestaciones de revuelta eran innumerables. Pueblo y cabildo se opusieron en ellas á las medidas de sus gobernadores y de sus corregidores.

El 20 de julio de 1810, un accidente fortuito provocó la explosión de los deseos independientes no manifestados aún; y el virrey tuvo que convenir en que se celebrara una junta hija de un cabildo abierto, que se reunió en su misma sede gubernativa y bajo su presidencia.

Como en Caracas, como en Buenos Aires, como en los otros lugares que fueron centros iniciadores de la independencia, la primera persona que hubo de abandonar forzosamente su nuevo cargo fué el más alto delegado real español; como en Caracas, como en Buenos Aires, como en Santiago de Chile, los revolucionarios se encargaron de sostener la religión y los derechos de Fernando VII; como en Caracas, como en Buenos Aires, como en Santiago de Chile, como en México, las villas de menor importancia siguieron el movimiento de la ciudad que las presidía, aunque en algunas los empleados peninsulares desconocieron inmediatamente la junta que acababa de instalarse y abrieron contra ella sus primeras hostilidades.

Tan seguros estaban los patriotas de la estabilidad de su triunfo y tanto creían que la separación de España iba á efectuarse sin sacrificios mayores, que sólo en Bogotá y en Antioquía se hicieron aprovisionamientos de armas que sirvieron bastante para contrarrestar aquella reacción monárquica que en el mismo año diez fué un hecho en Santa

Marta, Pasto y Popayán. En la Colombia de entonces, los federalistas y centralistas empezaron, al igual del Plata, una guerra de sistemas políticos en plena revolución. Puede afirmarse que la una nació con la otra. Fué alma del movimiento federal en su tierra aquel noble sabio y elocuente tribuno que se llamó Camilo Torres, que al llegar al medio siglo de su existencia, siempre fiel á sus ideas, cayó arcabuceado y fué ahorcado en la jornada triste del 5 de octubre de 1816.

Cartagena, Santa Marta, Mompox, Antioquía, Novita, Popayán, Cali, Neiva, Mariquita, Tunja, Sogamoso, Pamplona y Casanare disputaron en sus juntas locales la preponderancia de la bogotana. Y Cundinamarca, llena de reminiscencias indias, llegó á formar su Colegio constituyente con representantes de los padres de familia, á imitación de sus antepasados indígenas. Indudablemente, el federalismo colombiano arranca de la era de sus primeras luchas independientes, aunque él se diferencia del artiguista, no nacido en un centro que pretendía imponerse, sino en una provincia importante en donde se formularon programas de gobierno descentralizador y se consiguieron prosélitos en ciudades que, para alcanzar el triunfo colectivo, aceptaron aquella preponderancia pasajera.

Contra Torres se levantó otro hombre de pensamiento, Nariño, que con sus artículos periodísticos hizo una revolución contra el sistema federal, pronto reprimida con la fuerza que los acontecimientos pusieron á su alcance. Esos dos grandes caracteres, representantes de dos fórmulas constitucionales opuestas, estuvieron por un tiempo batallando, frente á frente y sin cejar, en la misma patria no redimida todavía, en el mismo país que sangraba en Quito, víctima de las represalias de los reaccionarios peninsulares dueños de aquel centro á fines de 1812.

Causas políticas y económicas conmovieron con especial ardor á Cartagena, que llegó á proclamar la independencia absoluta y á recibir las acometidas, á la postre irre-

sistibles, de realistas y centralistas. El mal ejemplo que dió, fué seguido por Antioquía y Cundinamarca en el año 1813. Pero estas dos provincias no tuvieron, como aquélla, la suerte de poseer jefes afortunados como el aventurero francés Labatut, y como Bolívar, que en ella inició su primer paseo triunfal hasta Caracas.

Desaparecido de la escena Nariño, que por culpa propia cayó en manos de los españoles, Torres, su entonces rival, reunió un pequeño ejército y lo ofreció á Bolívar, de nuevo vencido y de nuevo dispuesto á recomenzar la obra reconquistadora de Venezuela con punto de partida en Colombia. Sonrió otra vez la fortuna al jefe caraqueño. Al federalismo dió su espada el héroe, con éxito resonante, en Cundinamarca, Bogotá, Santa Marta y Cartagena, hasta la hora en que del cambio de virreyes y gobernadores que se agitaban por desempeñar un papel importante en la intrincada tragedia de la doble guerra colombiana, surgió uno superior á todos que obtuvo aplausos de amigos y enemigos por su arrojo rayano en la barbarie y por otras dotes no despreciables que tenía. Murillo era su apellido. En el Plata y en Venezuela ya le conocían de nombre y le esperaban con inquietud para atacarlo. De haberse dirigido al Atlántico, en la parte sur de la América ibera, con las milicias de Artigas hubiera tenido sus choques primeros. Aquel feroz Morales, de siniestra memoria, iba con su vanguardia á prestar auxilio al nuevo virrey y á hacer sentir el azote de sus crueldades á los revolucionarios neogranadinos, á los hermanos de los que durante ciento ocho días de arcabucear incesante, de actos singulares, hijos de su resistencia desesperada, sostuvieron el sitio de Cartagena, memorable en los fastos de la historia americana.

Murillo, bien informado de las facilidades y de los inconvenientes que á su empresa presentaba el país que quería someter, la emprendió con tino extraordinario, y contra soldados de un valor sin tasa, escasos

de jefes verdaderamente militares y divididos por teorías constitucionales que no se les habían explicado. Este general español, de modesto origen, que Wellington distinguiera en la campaña contra los ejércitos napoleónicos invasores de su país, entró en Santa Fe de Bogotá el 26 de mayo de 1816 y recibió los títulos de Pacificador y de Conde de Cartagena. Colombia independiente estaba herida de muerte. Bolívar, el futuro vencedor, velaba entonces en la isla de Jamaica por la libertad anhelada; padecía miserias; escapaba al puñal de un asesino; volvía, sin lograr en ella crédito, á su inolvidable Venezuela; preparaba en Haití la invasión definitiva.

IV

Hermosa región del mundo encajada entre el océano inmenso y la cordillera formidable de los Andes, Chile, en los albores de la lucha por su emancipación, era más que todo víctima de la indiferencia con que lo miraba España, poco atenta á sus progresos, debidos en gran parte á las rudas labores de la tierra. Los grandes propietarios de sus territorios vivían apaciblemente en la colonia, que para el 1808 experimentó el contragolpe de los sucesos que se desarrollaban en la Península. La invasión napoleónica, la renuncia al trono de Carlos IV, el apresamiento de Fernando VII y el efímero reinado de sus *juntas*, apresuró también allí, como en las demás provincias de los virreinatos de Nueva Granada, de México, del Río de la Plata y del Perú, el estallido de la guerra por la independencia americana.

La muerte de su gobernador Muñoz Guzmán, acaecida el 10 de febrero de 1808, contribuyó asimismo, por el ca-

rácter del sucesor, á que personalidades criollas de primer orden aceleraran la explosión, haciendo por tal motivo isócrono un movimiento de revuelta único en la historia, propagado en todo un continente por clases directoras respectivas, que no tenían relaciones estrechas entre sí ni cerebro genial que las guiara.

Más homogénea que en otras partes, sin negros que la rebajaran ni indios errantes que amenguasen sus cualidades intrínsecas, esa clase, dominando en Chile intelectual y pecuniariamente, se lanzó, en cuanto pudo, á la conquista de los derechos políticos desconocidos por los peninsulares, vascos en mayoría. Pronto los libros, los ejemplos de los Estados Unidos y de Suiza, y el ardimiento de la contienda iniciada por sus vecinos rebeldes dieron bandera á la revolución que, el 11 de julio de 1810, obligó al Capitán General don Francisco García Carrasco á volver sobre medidas tomadas el 25 de mayo de ese mismo año contra patriotas distinguidos y funcionarios respetables que se decían conspiradores. Nació de ahí su desprestigio confirmado con renuncia del mando, el 16 de julio, hecha á pedido de la Real Audiencia, intérprete de las voluntades populares inteligentemente excitadas.

Diéronle por sucesor á don Mateo de Toro Zambrano, Conde de la Conquista, respetable militar de ochenta y seis años, que fué pronto juguete de españoles y de independientes. De ese juego surgió la Junta de Gobierno en su origen hispano-chilena, compuesta de siete miembros, y primera etapa de la independencia nacional. Al lado de vecinos tranquilos y respetables, y bajo las presidencias del conde de la Conquista y del anciano obispo electo de Santiago, se introdujo en ella al doctor don Juan Martínez de Rozas, nativo de Tucumán, conocido por las ideas avanzadas, que puso de manifiesto en la intendencia de Concepción y en su opúsculo intitulado « Catecismo político ». Entró en triunfo á ocupar su puesto, entre música y revistas militares, entre manifestaciones políticas

y proclamas repletas de nuevas teorías gubernamentales. Por muerte de Toro Zambrano y por cansancio del obispo, en breve Rozas fué árbitro de la situación de su país adoptivo, al que guió por el camino del progreso con rara habilidad y encomiable desinterés.

Aquella indiferencia española facilitaba la acción criolla y permitió luego que no tuvieran carácter trágico sublevaciones naturales que en Caracas, en Quito y en Córdoba produjeron, en temprana hora, horribles escenas de matanza. Quien más resistencias opuso á la revolución naciente fué Abascal, el viejo virrey del Perú, siempre activo, que hizo todo lo que pudo para impedir se propagara el verbo nuevo en las comarcas dependientes de sus extensos dominios ó que con ellos confinaban.

Otros hombres de pensamiento acompañaron á Rozas en su empresa de caudillo civil, que deseaba realizarla cuanto antes sin pararse en medios contemplativos. Pronto dos caudillos militares, don Bernardo de O'Higgins y don José Miguel Carrera iban á secundarlo en sus tareas. El teniente coronel don Tomás de Figueroa fué el primer jefe español que pagó con la vida su empeño en ahogar, en la misma capital, la revolución que nacía. Se estaba en abril de 1811.

Á la Junta Gubernativa siguió el Congreso de julio, que se dividió en dos bandos, radicales y conservadores. Predominando estos últimos en el nuevo cuerpo legislativo, se preparon en Concepción, en Valdivia y en Santiago movimientos radicalistas. Y en Santiago, en Concepción y en Valdivia dieron ellos excelentes resultados á la causa. El de Santiago obedeció á los manejos de don José Miguel Carrera, que acababa de llegar de España, en donde había peleado contra las tropas napoleónicas y que, de ardiente imaginación y ambiciosas pretensiones, había concurrido á las logias que Miranda creó en Europa y en las que trabó amistad con el argentino Alvear, á quien se asemeja por más de un rasgo. Desde que llegó, el nom-

bre de Rozas le hizo sombra, y aunque aquél procuró atraérselo, ofreciéndole un puesto en la primera junta por él prestigiada, pronto consideró enemiga aquella sombra que desde Concepción se opuso á los planes dictatoriales del nuevo caudillo. Tras sucesos diversos, con los cuales especulaban los reaccionarios españoles, la voluntad de Carrera y de sus hermanos se impuso. Rozas pagó con el destierro y con la muerte, que no pudo resistir á aquel por mucho tiempo, sus veleidades de libertad.

Se debe á la primera junta radical la adopción de medidas sociales, administrativas y políticas que la marcan con sello de inmarcesible gloria. Fué ella quien primero, en ambas Américas, declaró libres á los hombres de todas las razas que viniesen á su suelo ó que nacieran en él; fué ella la que puso recomendable empeño en el desarrollo de la instrucción pública y de la industria; fué ella la que abolió los derechos parroquiales que gravaban á la clase pobre y la que aseguró á esta misma clase justicia imparcial y pronta.

Cierto es que Carrera, protegiendo la instrucción primaria y facilitando el desarrollo de la imprenta, continuó ese movimiento alentador; pero sus escasos talentos militares y la ambición que le poseía, más grande que sus condiciones de estadista, lo hicieron perderse en la subida y retardaron el triunfo definitivo de la independencia de Chile. En 1818, proscripto y buscando siempre intrigas con el enemigo de su patria, no inspiraba temor á nadie, en grado que el ministro peninsular en el Janeiro convenía en que era «incorregible», que sólo respiraba venganza, que estaba fuera de su elemento» y que al lado de Artigas nada valía (1).

Para fines del año 1812, Chile tenía ya su bandera y una constitución que, sin declarar al país independiente, man-

---

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3786.

daba se castigaran como reos de Estado á los que pretendiesen imponer cualquier presidencia emanada de una autoridad que no residiera en el territorio de su país. Bastó ello para que Abascal cayera en cuenta del peligro *adportas* y procurara conjurarlo. El brigadier de la Real Armada, don Antonio Pareja, jefe activo y preparado, inició, en enero de 1813, la campaña contra Chile, que terminó en Chillán, en febrero de 1814, gracias á don Juan Francisco Sánchez, obscuro oficial de infantería que, á la muerte de Pareja, le substituyó con éxito y provecho. En aquella campaña se distinguió, sobre Carreras, Bernardo O'Higgins, ya coronel y pronto elevado al mando más alto del ejército, en el que tuvo que pelear, no contra los Carreras prisioneros del enemigo, sino contra el brigadier español don Gabriel Gainza, nuevo enviado de Abascal para sustituir á Pareja fallecido.

Los coroneles Mackenna y O'Higgins, de ilustre abolengo, desplegaron en la citada campaña un valor y una autoridad no superados, tratando de quebrar al enemigo y de impedirle su avance no difícil hacia la capital. Después de un peligroso paso del río Maule y de una marcha militar que les honra, en Quechereguas, entre la capital y el invasor, plantó el chileno sus legiones. Durante dos jornadas consecutivas intentó Gainza destruir con sus valientes las trincheras que le cerraban el camino, y durante dos jornadas secutivas los patriotas supieron mantenerlas. Parecía que en breve iba á sonar en la historia andina la despedida final de la dominación hispana. Pero no; el reloj marcó sólo el término de la primera etapa.

En Santiago, por voto popular, alarmado con los primeros desatres revolucionarios, había asumido las funciones gubernativas el teniente coronel don Francisco de la Lastra, que no fué el continuador de aquella junta de gobierno disuelta, auspiciadora á mediados del 1813 de la libertad de imprenta, del fomento escolar y de la biblioteca nacional. Ese Director Supremo, en relacción directa

con Buenos Aires y conocedor por otros conductos de los sucesos que se desarrollaban en Europa, por la derrota total de Napoléon en 1814, ordenó á O'Higgins, presto á dar el golpe de gracia al ejército enemigo, que tratara con éste y acelerara los arreglos. El comodoro Hillyar, jefe de la estación naval inglesa del Pacífico, inició los arreglos con anuencia de los dos beligerantes: de Abascal y del gobierno de Santiago. Lo hizo teniendo en vista el mutuo olvido de lo pasado, el reconocimiento de Fernando VII y la reposición de una junta provisional semejante á la del año once. Á orillas del río Lircay se firmaron los tratados que llevan su nombre, el 3 de mayo de 1814. Mas tales convenios suscriptos sin fe por ambas partes contratantes, fieles siempre á los principios que sostenían y nacidos en especialísimas circunstancias, duraron lo que una tregua guerrera, y uno de los primeros á quien la vigencia de esos compromisos abrió la puerta de la cárcel se apresuró á desconocerlos. Idéntica actitud asumió Abascal desde lejos, enviando al coronel don Mariano Osorio á imponer su voluntad por medio de la fuerza. Con él vino el famoso batallón peninsular de Talavera, renombrado por su crueldad y valentía.

Frente á ese verdadero ejército de línea, el invicto O'Higgins desistió en su empeño de reducir por las armas á Carreras sublevado, y con Mackenna se pusó á sus órdenes. Sólo pidió un primer puesto en la vanguardia. Y supo conservarse á la altura de su nuevo cargo. En Rancagua, jefe y soldados, tras dos días de porfiada lucha, faltos de pan, de agua, de descanso y de luz, improvisaron, los pocos que aun sobrevivían, una carga homérica «no dando ni pidiendo cuartel», según la frase célebre de O'Higgins, lanzada al rostro de los adversarios cuando con sus bravos se abrío trecho entre los asaltantes, regocijados por el alejamiento de Carrera y sus parciales que, mientras tanto, sólo se mostraron por las inmediaciones de aquel lugar de sacrificio.

La Revolución chilena murió casi en su apogeo. En el aniversario del descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1814, los míseros habitantes de la cordillera vieron trasmontar los Andes, rumbo á Cuyo, las últimas huestes de los patriotas vencidos.

V

Más cerca de la Península que los otros virreinatos y más en contacto comercial con ella por las riquezas que producía aquel suelo, el Virreinato de Nueva España ó México fué el primero en conocer los síntomas de revuelta que en el gobierno ibérico introdujo la política napoleónica. Un suceso fortuito, facilitó en ésta como en las otras colonias la manifestación general de un sentimiento de independencia que existía latente en las cabezas de un grupo de hombres preclaros y que pronto gran parte de las masas instintivas é iletradas impuso á los indiferentes, hizo comprender á los pusilánimes y disputó, palmo á palmo, á los que defendían la causa de España y de sus representantes, fuesen éstos quienes fuesen.

Sacerdotes é indios, además, prestaron aspecto peculiar á la revolución mexicana, iniciada con los gritos de ¡Viva Fernando VII!, allá en el riñón del país, auxiliados por las poblaciones rurales avecindadas en prodigiosas regiones mineras. El sacerdote Hidalgo, cura de Dolores, fué quien lanzó el grito, en 16 de septiembre de 1810, durante el virreinato del general don Francisco Venegas y bajo el amparo de la virgen de Guadalupe, patrona de los indios. El Regimiento de Caballería de la Reina, comandado por Allende, fué la primera tropa regular que se unió á las masas indisciplinadas de Hidalgo, las que con ese fuerte contingente, y en número mayor de veinte mil hombres, casi sin armas, tomaron á Celaya, Guanajuato

y Valladolid, donde cometieron delitos que la historia condena. Ocultaban todos el designio de penetrar en la capital, lo cual no resultó difícil cuando ochenta mil hidalguistas arrollaron con ímpetu irresistible á los dos mil soldados que al mando del teniente coronel Trujillo intentaron con insensato valor detenerlos en su marcha. Pero Hidalgo, tan mal general como hombre instruído y cruel, volvió hacia el norte sus huestes triunfadoras, que desde entonces fueron disminuyendo por causa de los continuos ataques, á menudo felices, del general español Calleja, futuro virrey, competidor de los insurrectos en aquello de dar muerte á enemigos indefensos. El 25 de noviembre, Guanajuato nuevamente cayó en manos de los españoles, y allí Calleja ordenó fusilamientos innumerables, á los que contestaron Allende é Hidalgo haciendo degollar en Guadalajara hasta doscientos prisioneros.

En aquella ciudad secundaria, establecieron los patriotas su gobierno en medio de una guerra en la que el derecho de gentes fué desconocido por todos los gobernadores. Se publicó en Guadalajara el periódico « El Despertar Americano», en el que se habló sin ambajes de la independencia nacional; se repartieron por los campos proclamas y manifiestos patrióticos; se buscó desde allí el apoyo de los Estados Unidos, república que halagaba las aspiraciones de la gente culta de la Revolución. Dentro de sus improvisadas defensas se contaron hasta cien mil voluntarios. Mas faltabánle á éstos conocimientos militares, disciplina y armamentos. Creyeron suplir con el terror aquello que faltaba. Como en Venezuela, éste engendró únicamente represalias, y ruinas, y desaliento, y lágrimas, y luto. Sólo durante « la guerra á muerte » corrió por los campos americanos tanta sangre innecesaria. Ella se siguió derramando sin conmiseración alguna, hasta que unos conspiradores entregaron á sus implacables adversarios á los que fueron por un momento jefes insurrectos de renombre. Por la independencia nacional jugaron y perdie-

ron sus cabezas, la masa anónima no contada, Hidalgo, Allende, Jiménez, Aldama, Lanzagorta, Villa, Zapata, Camargo, Chico, etc., primeros mártires vengativos de una revolución infeliz.

Sus voces extintas, apagadas por la muerte que supieron soportar con estoicismo, no fueron el canto del cisne de una era que apenas nacía. Otro eclesiástico, más humanitario y menos ambicioso que Hidalgo, levantó en la diestra el pendón de la revuelta, que acababa de caer. José María Morelos se llamaba. El abogado Ignacio Rayón, amigo del cura vencido, le secundó en la cruzada, y en Zacatecas y en Valladolid paseó sus legiones de patriotas. En Zitácuaro convocó una junta á la que él y Morelos rindieron pleito homenaje. De nada valió que en ella se proclamara el reinado de Fernando VII siempre que éste estableciera su residencia en México. Contra aquellos soldados y contra aquella junta se puso en camino el infatigable Calleja, que destruyó la ciudad á su llegada y obligó á los representantes á retirarse á Sultepec.

En las provincias meridionales del Virreinato, Morelos desafiaba las iras del vencedor y aprovechaba su prestigio, siempre creciente, para incomunicar la capital, tomando todas las plazas que, con el estratégico fuerte de Veracruz, se extendían de Chipalzingo hasta Acapulco. En Cuautla Amilpas, á veintidós leguas de la ciudad que el caudillo mexicano buscó aislar, Calleja los sitió; mas, con hábil y valerosa constancia resistieron sus defensores desde el 13 de febrero hasta el 2 de mayo de 1812, al continuo bombardeo, á los asaltos al arma blanca, al hambre, á la sed, á las epidemias y á las sonrientes promesas de soborno. Una de esas retiradas que valen más que los triunfos dolorosos, permitió que en la provincia de Puebla, en Tehuacán, rehiciera Morelos sus mermadas fuerzas y que con ellas recomenzara una campaña que se continuó con éxito en Orizaba, en Oaxaca, en Acapulco, á donde llegaron noticias de lo que ocurría en la Península, con porme-

nores sobre la jura de la Contitución de 1812. Aquellas noticias iban á conseguir en la capital mexicana lo que no habían alcanzado las armas revolucionarias, esto es, preparar el terreno para la evolución de las ideas imperantes entre criollos y españoles.

En Chilpanzingo se reunió, el 1.º de septiembre de 1813, el congreso que proclamó la independencia de México algún tiempo después (6 de novienbre), cuando la Regencia había nombrado ya virrey á Calleja, poco amigo de admitir restricciones al ejercicio de su poder y dispuesto como nunca á concluir para siempre con los guerrilleros patriotas. Una serie de movimientos desacertados de Morelos iban á facilitarle el cumplimiento de aquellos designios. Los caudillos Guadalupe Victoria en Veracruz, Mier y Terán en Puebla, Osorno en el mismo México, Rayón en Zacatecas, y otros jefes de partidas menores, prosiguieron la campaña contra el común enemigo. Pero cundía la desunión entre ellos, y el generalísimo miró más por la seguridad del congreso que por el orden que debió imponerles. Á él y á su segundo el fraile Matamoros, que pagó con la vida el desastre, los desbarató en batalla el general Iturbide, el futuro emperador. El año de 1814 se presentaba siniestro. El 27 de marzo Morelos perdió Oaxaca. Tras ella, Puebla y Acapulco se perdieron también. La constitución republicana, que el 22 de octubre publicaron los morelistas en Apatzingan, fué como esos hijos que al nacer sacan á la luz las entrañas de la madre sacrificada : piérdese la madre, y no consigue mucho tiempo el vástago mantenerse en vida.

Puede decirse que desde entonces la fortuna dió la espalda á los patriotas, y en el camino á Tehuacán, cuando Morelos y sus intrépidos compañeros quisieron proteger con sus pechos el paso de los congresistas en camino de aquella ciudad, el coronel español Concha lo sorprendió el 5 de noviembre de 1815, lo hizo prisionero y lo reservó, como víctima expiatoria, para ser pasado por las armas

el 22 de diciembre de aquel mismo año. Luego, en Tehuacán, el oficial revolucionario Terán se deshizo pronto, disolviéndolo, del congreso que Morelos, á trueque de perder la vida, deseó acompañar á su destino. Pero ni esa medida ni otras más trascendentales que tomó aquel capitán, pudieron dar nuevo impulso á un estado de cosas vacilante, y el 21 de enero de 1817 se entregó á los españoles, libres ya de Calleja y obedeciendo al sistema gubernamental de don Juan Ruiz de Apodaca, flamante virrey, generoso y discreto en la aplicación de las medidas reaccionarias.

Se produjo durante el gobierno de ese gobernador humanitario, la tentiva fugaz del malogrado guerrillero español Mina, tan valeroso y renombrado.

Más tarde, su general Francisco Iturbide, mexicano de nacimiento, al estrechar la mano de Guerrero, último gran caudillo revolucionario, sentó las bases de un imperio sin consistencia, que duró lo que las flores en una atmósfera asfixiante. Sobre sus ruinas se constituyó la república federal en el 1823, la que propagó las llamas del incendio á las tranquilas provincias de Centroamérica.

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA, CONTRA BUENOS AIRES Y CONTRA PORTUGAL

CAPÍTULO PRIMERO

El Directorio de Buenos Aires y la invasión portuguesa. — Plan de Artigas para resistir á los portugueses. — Su inesperado fracaso. — Nuevas y vanas negociaciones entre Pueyrredón y Artigas. — Lecor entra en Montevideo y Artigas continúa la lucha en campaña. — El puerto de Maldonado.

I

Del mar turbulento de la Revolución americana en sus comienzos, acabamos de ver : en Bolivia sus escarceos; en Venezuela sus agitadas corrientes, que marcharon formando olas de sangre al puerto de la independencia buscada; en México sus aguas agitadas batiendo en rojos arrecifes; en Colombia y Ecuador, así como en Chile, siempre con fisonomía particular, sus flujos y reflujos desiguales, parecidos á reflejos de auroras y á vislumbres de crepúsculos.

Ese examen rapidísimo de una era muerta y grande de Hispanoamérica, unido al estudio, algo más extenso, que

vamos haciendo de los sucesos platenses del 1810 al 1820, nos muestra cuan dudoso se presentaba el porvenir para todo el Continente á fines del 1815 y principios del 1816.

Los directores supremos elegidos en Buenos Aires y el famoso congreso de Tucumán, vencidos en el Alto Perú por los españoles, vencidos en las provincias más importantes por Artigas y por otros caudillos de menor cuantía, vencidos en el Paraguay por la independencia egoísta que le hacía gozar el tirano Francia, perseguían en vano el fantasma coronado que en pleno año de 1815 Rivadavia buscaba en la enemiga España.

Pasando por alto el gobierno del general don Antonio González Balcarce, Director Supremo provisional nombrado por la Junta de Observación, aquella asamblea legislativa hija del motín de 1815, diremos que Pueyrredón, su sucesor, siguió con respecto á Artigas la misma política de sus antecesores, halagándole hoy, atacándole mañana, tratando siempre de no aventurarse en unos proyectos en cierne todavía, y que al fin y al cabo sólo reposaban en las afirmaciones de un diplomático inteligente y en la ayuda que á sus trabajos prestaba un ex-ministro de Alvear y consejero de Posadas. Manuel García y Nicolás Herrera eran los que en el Janeiro persistían en el empeño de monarquizar á las provincias y de destruir al importuno Artigas, haciéndolo ejecutar por tropas portuguesas, recién llegadas de Europa, ávidas de botín y de recompensas en las fabulosas tierras de El Dorado.

Contra Pueyrredón y los demás políticos bonaerenses partidarios de una monarquía para las provincias y de la destrucción inexorable de Artigas, se manifestaron los generales French y Valdenegro, los coroneles Dorrego y Pagola, los doctores Agrelo y Moreno, Chiclana y Pasos Kanki, que pronto pagarían con el destierro el delito de opinar de distinta manera que los que manejaban las riendas de un poder absoluto.

Durante su interinidad, Balcarce llegó á temer de unas

negociaciones poco santas cuyos trámites dirigía un ministro de su país y que, según lo observaba, al ser descubiertas podrían contribuir «también á aumentar la agitación, pues la incertidumbre del gobierno» que representaba daba armas para suscitar sospechas injuriosas, capaces de hacerle perder al fin la confianza pública acusándolo de traidor. «Él deseaba no trascendieran tales maniobras» por no comprometer al Gabinete portugués y exponer el éxito de la negociación» (1).

Tales eran los términos del mensaje de Balcarce del 1.º de julio de 1816. Pueyrredón será pronto más explícito. No advertirá como su colega, que «lo peor de todo es que hasta dudamos de la parte que pueda tener el general Artigas en aquel movimiento» (2); pero llamará al lado suyo, como ministro, á don Gregorio Tagle, poseedor del archivo secreto de las negociaciones con su plenipotenciario en Río de Janeiro y, además, logrará que lo secunde el mismo Congreso de Tucumán, al que Balcarce había puesto ya al tanto de su política internacional.

De Montevideo partió la primera proclama denunciando al descarado é insólito acometedor, y llamando á los uruguayos á las armas, el 22 de junio de 1816. Quince días después, el gobierno de Buenos Aires, cómplice del invasor, daba también una proclama ambigua en la que se hablaba de los tratados de 1812, de la garantía que les había prestado Inglaterra, de otras cosas fuera de lugar, y de peligros que amenazaban á la patria, á la que, sin embargo, no trataba de defender enviando un ultimatum al que invadía sus fronteras.

Pero el 11 de julio, el pueblo mostró su voluntad, desconocida por un gobernante sin escrúpulos, entregando ¡ ay !

---

(1) Colección Frías y Mitre : *Op. cit.*

(2) Colección Frías y Mitre : *Op. cit.* (Advertimos que el congreso de Tucumán se trasladó á Buenos Aires el 25 de mayo de 1817, ciudad en donde continuaron las sesiones hasta que cayó aquella asamblea).

sus destinos á otro que le impuso la suya por más tiempo del que pensaba.

Meses más tarde, el Congreso de Tucumán mandó que el nuevo Director Supremo acreditara dos enviados secretos ante la corte del Brasil y ante el general Lecor, jefe de las tropas invasoras y autor de una proclama antiartiguista dirigida á los « habitantes de la provincia de Montevideo », que García envió del Janeiro á Buenos Aires, en hoja impresa, el 4 de septiembre de 1816.

Simple debía ser la misión del segundo de aquellos comisionados. La del primero, en cambio, tenía gran importancia y se confió al general don Matías Irigoyen, á quien se dieron instrucciones reservadas y reservadísimas. Con ellas se iba, de manera embozada, á pedir un rey al enemigo secular; á manifestarle que si bien se le permitía reducir al orden á la Banda Oriental y á sus defensores, no por ello se le aceptarían apetencias de posesión en Entre Ríos; á rogarle, en fin, protegiera la libertad é independencia de las Provincias Unidas, permitiendo enlaces entre la casa de Braganza y la de los antiguos incas ó, á falta de ello, coronando un infante del Brasil en dichas provincias, las que aceptarían también el gobierno de alguna infanta luso-brasileña que contrajera matrimonio con cualquier infante extranjero que no fuera de España.

Todo eso hubo de decirse á Lecor, en marcha hacia Montevideo, á quien Irigoyen advertiría, además, que á pesar de las ideas revolucionarias imperantes en las provincias, las personas ilustradas y el congreso de las mismas no miraban con malos ojos un sistema monárquico constitucional, á fin de que se restableciera el orden y de que á su sombra se progresara en el interior y se estrecharan vínculos comerciales y políticos con el Brasil.

En Río de Janeiro debían entrar en liza las instrucciones reservadísimas, dadas de acuerdo con los planes de García, en las cuales había cláusulas como ésta : « Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incor-

poren á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero, si después de apurar los recursos de la política, insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él y que es lo más talvez á que pueden prestarse las provincias) que formando un Estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca al de aquel mientras mantenga su Corte en este continente, pero bajo una constitución que le presentará el Congreso » (1).

Pueyrredón, que al recibo de semejantes instrucciones sólo pensó en el escándalo que su divulgación podría causar, meditó luego sobre las mismas y, de acuerdo con Tagle, al que llamó entonces á su lado por primera vez, resolvió dirigirse al Congreso, al que puso en guardia sobre la política dudosa de los portuguesses, que no habían reconocido aún la independencia de las Provincias Unidas. Pero, aunque rehuyó uniones que suponía « indecentes, ridículas y despreciables » así como dirigir alguna persona en calidad de plenipotenciario al general Lecor, aceptó, en cambio, negociar la coronación de un príncipe de la casa de Braganza ó de otra casa europea, por la que Inglaterra ú otra potencia se constituyera garante, y siempre que se sujetara á la constitución que aquel mismo Congreso le diese.

Los pueblos, sin embargo, obraban con más prontitud que los gobernantes, agitándose sinceramente y acusando á los que no tomaban medidas aficaces para detener al arrogante invasor, que si recibió con nunca desmentida cortesía al coronel Vedia, emisario militar de Pueyrredón que le reclamara el cumplimiento del armisticio de 1812, sólo le previno que por el momento deseaba ocupar la Banda Oriental para pacificarla, ignorando si después se le ordenaría pasar á la provincia de Entre Ríos, pues que « para tomar lo que á uno le pertenece no es necesario pedir el beneplácito de otro » según se expresó al referirse á su rápida y no advertida invasión del Uruguay.

---

(1) U. Frías : *Op. cit.*

Se reservaba el astuto lusitano, en su respuesta que no fué tan breve, derechos eventuales sobre tierras que Portugal siempre envidió á España y que supuso conquistables, dado el caos político resultante de la falta de rumbos claros y fijos en las cabezas directoras de la política bonaerense.

Aquello alarmó, sin duda, al perspicaz Pueyrredón y le hizo pensar en posibles arreglos con Artigas, que estuvo bien al tanto de los asuntos lusitano-bonaerenses, no sólo por noticias de sus agentes secretos, sino también por pliegos reveladores que sus partidas fronterizas interceptaron más de una vez.

II

Ya para Enero de 1816, Artigas, en comunicación incesante con su delegado Barreiro, gobernador civil de Montevideo, preveía el ataque portugués, según se vé en larga correspondencia que guardan los archivos del Plata. Desde aquella fecha, pues, tomó sus medidas, no dudando de que serias connivencias debían existir entre el invasor y el gobierno porteño. Solo en medio de tantos peligros, frente á varias provincias que le pedían lenitivos para tantos males y auxilio en los esfuerzos para conseguir la libertad, el caudillo multiplicó sus actividades poniendo atención especial á la guerra próxima, sin descuidar por ello vigilar la observancia de un severo régimen administrativo para el fomento del cual pidió más de una vez consejo y pareceres á ese mismo Barreiro, que temprano desconfió en la ayuda que podían prestar á la causa, en los momentos difíciles, los cabildos departamentales.

Así las cosas, la ambición porteña, soñando siempre

con una testa coronada, las pretensiones seculares lusitanas y las ideas federalistas representadas por Artigas y sus partidarios, doce mil portugueses invadieron la Banda Oriental so color de pacificarla.

Verdaderos soldados, hechos al plomo de las balas de los satélites del gran Napoleón, venían bajo las órdenes del general don Carlos Federico Lecor, discípulo de Wellington, al que sirviera en Portugal, y culpable, en los comienzos de su pacificadora entrada, de muchísimos actos inauditos en los que no faltaban ni el robo ni el asesinato. Para resistirlo, combinó Artigas un plan tan hábil, que admirados se descubren amigos y enemigos (1).

Reunió unos seis mil milicianos, de caballería en su mayor parte, y se propuso agregarles dos mil más reclutados en las provincias leales de Entre Ríos y de Corrientes; organizó una flotilla en el Alto Uruguay y expidió patentes de corso para hostilizar á sus adversarios en el mar. Nada olvidó en aquella emergencia y hasta precisó eventualidades.

El plan, por tierra, consistía en invadir con todas sus fuerzas la Misiones Orientales ocupadas por los portugueses, y evitar que fuerzas del Este le estorbaran las comunicaciones en las provincias del litoral.

Los primeros resultados fueron favorables á dichas dis-

---

(1) Para los detalles sobre esta campaña militar véanse : MITRE, *Op. cit.;* José María DA SILVA PARANHOS en su estudio biográfico del general José de Abreu (*Revista trimestral do Instituto Historico e Geographico Brazileiro*) ; PEREIRA DA SILVA, *Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro;* Augusto FAUSTO DE SOUZA en su estudio biográfico de Francisco Chágas Santos (*Revista trimestral do Instituto Historico e Geographico Brazileiro*) ; BAUZÁ, *Op. cit.;* DE MARÍA, *Op. cit.*, y otros documentos menores existentes en el Archivo Histórico de Madrid, Papeles de Estado, legajos citados. (Las fuerzas invasoras se componían de cuatro cuerpos que entraron en la provincia por el norte y por el este. Dos mil hombres quedaron de reserva en Río Grande, y Lecor con sus 6000 soldados vino por el sur hacia Montevideo, protegido por una fuerte escuadra al mando del Conde de Viana). — Véase, además, documento de prueba, n.º 24.

posiciones, y en septiembre de 1816 el general portugués Curado fué vencido en Santa Ana por la vanguardia de Artigas; pero el 3 de octubre, Andresito jefe indio, adoptado por el caudillo, fué derrotado en su pueblo natal, quince días antes de que en Ibiracohy el jefe de vanguardia del generalísimo fuera víctima de otro desastre. Y la serie se completó el 27: esta vez tocó el desastre al propio Artigas, en Curumbé.

No había duda, la invasión era formidable; el número de los artiguistas era menor, mucho menor que el de los agresores. Además, éstos eran conducidos por buenos jefes y poseían abundantes municiones.

Y como para que resultaran más amargos, los desastres llegaban por turnos. El 19 de noviembre, Rivera, el valiente y prestigioso Rivera, el más audaz de los oficiales de Artigas, fué derrotado á su vez en India Muerta.

Sólo en diciembre hubo pequeños triunfos en Sauce (Gutiérrez) y Cordobés (Otorgués), presto olvidados por el nuevo fracaso de Casupá.

III

Las primitivas disposiciones guerreras de Artigas, de las que aun hoy se hacen lenguas los historiadores militares, conocidas por el enemigo gracias á un parte patriota interceptado á tiempo, iban deshaciéndose á pedazos, á pesar del esfuerzo de su autor y de sus denodados oficiales.

Pero también los triunfos brasilo-lusitanos tornábanse victorias de Pirro para los que en Buenos Aires desconfiaban de la sincera amistad del triunfador. Pueyrredón, que antes de asumir las funciones de su nuevo cargo tuvo

una entrevista con San Martín, á quien propuso protegerle en sus designios de independizar á Chile, advirtió pronto el mal efecto que en su país causaban los progresos portugueses en la Provincia Oriental y cuan favorable impresión producirían en el mismo unas buenas ó malas tentativas de arreglo con Artigas. No vaciló, pues, en dirigirse á éste por nota, el 3 de agosto de 1816, ofreciéndole amistad y rogándole que le devolviera libres á Viamont y demás oficiales prisioneros, « víctimas de la violencia », y diciéndole que quien sabía « apreciar el honor y todas sus leyes » no los confundiría con criminales (1). En el mismo tono se dirigió al Cabildo de Montevideo, al que mandaba adjuntos varios manifiestos del Congreso de Tucumán (2). Muy amables resultaban esas frases; mas los auxilios necesarios no venían con ellas, ni mucho menos una enérgica protesta contra Lecor y sus ejércitos. Murillo no había llegado al Uruguay, pero los orientales tuvieron que resistir una invasión como la que aquél condujo á Venezuela, ante la hostilidad encubierta de sus hermanos de allende el Plata y la política llena de dobleces de Pueyrredón, quien para noviembre perdía aún su tiempo enviando oficios á Lecor, á Artigas, al Cabildo de Montevideo y á Barreiro, en los que fingió ignorar los audaces designios portugueses, dueños para entonces de gran parte del país invadido. Continuábase de aquel modo la misma política empezada con cierto éxito en Santa Fe y seguida con más ó menos variantes en otros puntos.

Pudo Artigas librarse de tales celadas, respondiendo con la nota en que hacía el proceso de sus enemigos y en que con citas de hechos irrefutables probaba al Director Supremo que siempre se había mostrado generoso con el vencido, y que los gobiernos de Buenos Aires, fueren cuales fueren, habían puesto « todos el mismo empeño de llevar

---

(1) I. De María : *Op. cit.* (Palabras de Pueyrredón al general Artigas).

(2) F. Berra : *Bosquejo Histórico de la República O. del Uruguay.*

adelante la guerra » contra los federales. Barreiro, menos conocedor del adversario, no sólo oyó las promesas de Pueyrredón sino que le pidió auxilios el 30 de noviembre. Seis días después, el Director se dignó contestarle y, previendo necesidades apremiantes en quien á toda costa impetraba su auxilio, buscó arrancarle una promesa que Artigas jamás le haría, y tentarlo con la remisión de armamentos que tan necesarios le eran . « El ejército portugués — le recordó — invade el Estado Oriental por la razón de su independencia, separación voluntaria y reconocida de la masa general de las Provincias Unidas. Desaparezca pues, esta especiosa razón. Póngase Montevideo en la unión con los demás pueblos por un acto libre y entonces pondremos á los portugueses en la necesidad de respetar la Plaza ó declararle también la guerra rompiendo de una vez el velo en que viene ocultando sus pasos.» (1) Lo que se ponía era la soga al cuello del compatriota en desgracia. Éste, aunque no tragó la píldora, insistió en su pedido. ¡ Vana insistencia !

Artigas, que no dormía, debeló tales manejos expidiendo patentes de corso á los que las solicitaban, y cerrando los puertos orientales á las procedencias argentinas. Bien se deja ver que Barreiro no obraba con su permiso. Para entonces, en Santa Fe, el deán Funes, enviado directorial, fracasaba como los emisarios militares ante la férrea voluntad del caudillo. Ahí todo el pueblo lo sostenía.

Siguiendo en su empeño, Pueyrredón recibió en Buenos Aires, el 8 de diciembre, á los señores Juan José Durán y Juan Francisco Giró, comisionados de Barreiro, quienes llegaron á su destino al día siguiente de un acuerdo *pro formula* celebrado en una junta de notables, que resolvió se pidiera al diputado directorial en el Brasil el reconocimiento de la independencia, y que se retirara

---

(1) Confidencial de Pueyrredón á Barreiro. — Archivo general de la Nación. (Rep. Argentina).

en caso contrario « sin perjuicio de declarar inmediatamente la guerra ».

Todo, hasta la constancia y el carácter, se iba perdiendo ya. Aquel mismo 8 de diciembre los cabildantes montevideanos citados, adelantándose al período de sus debilidades, se permitieron celebrar un tratado con el Directorio porteño en virtud del cual entregaban, sin más ni menos, la Banda Oriental, para librarse de la invasión portuguesa, dirigida por Lecor, jefe á quien pronto acatarían y del que recibieron en recompensa títulos y beneficios.

Y á bajo precio enajenaron aquellos señores un bien que no les pertenecía, pues se comprometieron á desertar su verdadero gobierno toda vez que aceptaron jurar obediencia al Director de Buenos Aires y al Congreso de Tucumán, y enarbolar el pabellón argentino, renunciando implícitamente al régimen federal bajo el cual entraron á ejercer las funciones que tan mal desempeñaban. En cambio de lo expuesto, Pueyrredón les prometió cederles los auxilios « que le fuesen dables » y que necesitara el Uruguay para su defensa.

Al regreso de Durán y de Giró, que no vacilaron en transformarse en comisionados ante el amo que aceptaban, ni el delegado Barreiro, ni el Cabildo en masa se atrevieron, en Montevideo, á aprobar un tratado que Artigas rechazó con estas célebres palabras : *El jefe de los orientales ha manifestado en todos tiempos que ama demasiado su patria para no sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad.* (1)

Aunque se apresuró Pueyrredón á comunicar el tratado á Santa Fe y Entre Ríos, en esta segunda provincia Eusebio Hereñú, caudillo de menor cuantía, aun fiel á su protector, se negó á cumplirlo sin una orden de su generalísimo. Complicábase el busilis luso-monárquico-platense.

---

(1) Nota de Artigas escrita en su *Campo volante* frente á Santa Ana, el 26 de diciembre de 1816 (Colección Lamas).

Iban á definirse actitudes y á desviarse orientaciones.

Barreiro, poseedor ya del secreto de la maniobra de los porteños — como él, Artigas y todos los federales seguían llamando á los realistas y unitarios de la ciudad y puerto de Buenos Aires — insistió en su pedido de auxilios, manifestando á Pueyrredón cuanto le extrañaba que en tan críticos momentos para la patria le preocuparan especialmente asuntos secundarios, cual era el de la organización interna, en vez de socorrerla en los momentos críticos que atravesaba, único motivo del envío de diputados que en el desempeño de su cargo excedieron sus poderes. Don Vicente García Zúñiga fué portador de esta nueva nota, á la que Pueyrredón contestó con una más larga que las anteriores y en la que, recalcando que tenía á su disposición pertrechos de guerra para ir en auxilio de Montevideo, declaraba que sólo los enviaría en caso de que se reconociera formalmente al congreso de Tucumán. Y como para inducir á la deserción al Cabildo de aquella ciudad, había en su nota oficial párrafos que por lo irónicos desbordaban hiel en momentos en que la derrota era para Artigas. « Cuando V. E. califica por objeto secundario — insertó — el nombramiento del jefe con quien debía entenderme para la remisión de auxilios, estoy persuadido ha incurrido en un error. De nada servirán — proseguía — los auxilios que fuesen á manejarse por otras manos que las de un jefe inteligente, más bien diré: ellas servirán únicamente para aumentar las tropas del invasor. » (1) Lo que se aumentaba eran sus probabilidades de triunfo y la pérdida de una provincia de origen hispano, con el idioma, las costumbres y las tendencias democráticas. Y aquel tiroteo en papel siguió su curso. Barreiro, que protestó en su última nota de que los orientales pudiesen « caer en el delirio de querer constituir solos una nación», y que no podía aceptar

(1) *Archivo general de la Nación* (Partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

un acta que Durán y Giró firmaron sin su consentimiento, desenmascaró á su adversario engolfado en discusiones de abogado, con este párrafo que vale todo un proceso... «V. E. dice — le observó — que el Acta es lo único para quitar pretexto á los portugueses. Permítame V. E. repetirle que yo halle en esa capital un simple pretexto para insistir en sus pretensiones, siendo que V. E. ya ha declarado al general en jefe del Ejército portugués, que la disidencia accidental en que quería suponer á ésta y esa banda no debilita el enlace común. Yo hallo esto enteramente incompatible con la necesidad absoluta de ratificar el acta para entrar en la verificación de socorros. Hasta ahora — puntualizaba — no se trasluce más que el interés particular de la incorporación de esta Provincia. Eso cabalmente sería lo que exigiría para protegernos cualquier nación extranjera.» (1) Pero aquellos hombres eran inconmovibles en sus imposiciones. Por eso fueron tan desdichados. Se destruyeron los unos á los otros, hasta que el más fuerte ó el más afortunado trajo la quietud, cortando cabezas, nivelando hasta un límite previsto á civiles y militares que le sirvieron durante treinta años de cruel dictadura.

IV

Aislado en la defensa de sus ideas y de su terruño, ni genial, ni académico en el arte militar, con jefes valientes pero no estratégicos, falto de municiones y escaso de verdaderos soldados, la guerra desesperada de Artigas tuvo que

(1) *Archivo general de la Nación* (Rep. Argentina).

iniciarse en los comienzos del 1817. Y el pueblo oriental acudió á ella presuroso, á jugar el todo por el todo, contra el portugués, y contra el español, y contra el argentino.

Uno á uno fueron cayendo los patriotas en la lucha desigual que sostenían. Y en el Arapey, en el Catalán y en las Misiones, Artigas, Latorre — su segundo — y Andresito apuraron con su gente el acíbar de la derrota.

Lecor, mientras tanto, entraba triunfalmente en Montevideo (20 de febrero de 1817), que los integérrimos delegados de Artigas, Barreiro y Suárez, abandonaron con dignidad á los cabildantes, algunos de los cuales no vacilaron en entregarse, con seiscientos infantes y con una compañía de artilleros, á los ocho mil hombres que avanzaron sobre aquella.

Sólo, cual últimas llamaradas fugitivas de un fuego presto á extinguirse, algunas partidas patriotas se dispusieron por su propia cuenta á impedir que el invasor gozara tranquilamente de sus triunfos.

Mas aquellos chispazos, nunca contraproducentes cuando obedecen á causas justas, provocaron las iras de Lecor, quien publicó por bando un decreto terrible que tanto él como su brigadier Chagas cumplieron, con celo digno de mejor causa, en las poblaciones asoladas de Misiones y en los para siempre memorables campos de Corrientes.

Las Misiones occidentales fueron invadidas y saqueadas por orden del marqués de Algrete, gobernador de Río Grande. De lo hecho da cuenta el parte del general invasor Chagas escrito desde Santo Tomé el 13 de febrero. «Destruídos y saqueados — consignaba — los siete pueblos de la margen occidental del Uruguay; saqueados sólamente los pueblos de los «Apóstoles», «San José» y «San Carlos», dejando hostilizada y arrasada toda la campaña adyacente á los mismos pueblos por espacio de 50 leguas.» Sucesivos oficios suyos, computaban en 80 arrobas la plata arrebatada á las iglesias, además de muchos y ricos ornamentos, buenas campanas, etc. El número de enemigos

muertos era de 3.190, el de prisioneros 360, con más 5 cañones, 160 sables y 15.000 caballos (1).

Pudo Chagas exclamar como Atila, que donde su corcel ponía los cascos nunca más crecía la yerba (2). No obstante, la sangre y el fuego fertilizan todos los terrenos y la fecundidad de los mismos retribuye ciento por uno. La semilla de la libertad se enterraba en aquellas comarcas, se hundía más en la tierra, pero no desaparecía. Se iba hasta lo hondo para reaparecer más lozana y más verdadera en lo futuro.

Pueyrredón, comediante entonces como después fuera tragediante, contestó al bando de Lecor con otro en el que amenazaba al generalísimo portugués con ejercer represalias en razón de « tres portugueses por cada oriental ofendido » si rehusaba hacer la guerra conforme al derecho de gentes. Pero, al mismo tiempo, escribía reservadamente al Congreso de Tucumán declarándole que su réplica á dicho bando no pasaba de una maniobra « para acallar los clamores de los pueblos exaltados ». Era el justo *pendant* al proyecto de alianza ofensiva y defensiva contra Artigas que se aprobaba con la corte de Río de Janeiro, con la condición de que la conquista portu-

---

(1) J. P. Gay : *República Jesuítica; Rev. do Instituto Histórico*, etc.; F. Bauzá: *op. cit.*

(2) Pueden leerse detalles horripilantes sobre las tropelías de Chagas, en sus mismos partes oficiales, en Moreas Lara, en Joa Pedro Gay (Vicario de San Borja), en Martín de Moussy (viajero francés), en los *Cuadros Históricos* de don Juan Manuel Lazota, en Bauzá, que toma un poco de todos ellos, y en varios papeles del legajo 3784 del Archivo Nacional de Madrid.

El coronel Le Moyne, enviado confidencial de Francia para proponer á Pueyrredón — que escuchó y aceptó la propuesta — un monarca borbón para las Provincias Unidas, no es menos explícito. Para ser justiciero con los uruguayos, que hacían « una guerra muy activa », en la que combatían « hombres, mujeres y niños », escribe : *il est vrai, et j'en ai eu la preuve pendant un mois de séjour que j'ai fait dans cette contrée, que les Portugais leur font éprouver toutes les véxations possibles, et ne font des incursions dans l'intérieur du pays que pour leur enlever leurs bestiaux, piller et quelquefois même brûler les propriétés.* (Archivó del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. — « Buenos Aires », vol. 1, pág. 196).

guesa no traspusiese los límites de la Provincia Oriental.

La guerra de recursos quedó, pues, como la única posible para los orientales.

Rivera, Lavalleja y el propio Barreiro entregaron á ella sus energías, su amor, su patriotismo. Artigas tampoco perdía tiempo, y el 8 de agosto (1817) celebraba con Inglaterra un tratado de libre comercio, mientras sus naves corsarias iban á desafiar al portugués á las puertas mismas de la metrópoli lusitana «frente á las baterías de Lisboa», donde hicieron presas con sin igual audacia, tales como las hechas por los pequeños buques el *Saberio* y el *Valiente*, hazañas imitadas luego por otros barcos en Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Bahía.

Fué jefe de los barquichuelos que formaron la escuadrilla de Artigas, un marino irlandés llamado Pedro Campbell, firme como las armas y hábil como pocos, quien adiestró á su gente de tal modo que hizo de ella no sólo audaces marinos é infantes sino también jinetes que no cedían en denuedo á los que en Salta dieron celebridad á las montoneras del caudillo Güemes. Este hombre fué siempre fiel al general Artigas, lo acompañó en el destierro y como él fué blanco de las calumnias de aquellos enemigos á quienes persiguió con empeño su compatriota Juan Tomás Asdet.

V

Aquel tratado con Inglaterra, hijo siempre de ideas maduras en su cerebro desde años atrás, no producto de la improvisación, burló los planes del director bonaerense que permitían á la escuadra portuguesa traficar con

Buenos Aires é intentar el bloqueo de los puertos dominados por Artigas.

Contra los ingleses había peleado Artigas, y él fué quien trajo á Montevideo el parte de Liniers en que daba cuenta de la reconquista de Buenos Aires llevada á cabo por sus tropas reclutadas en Montevideo especialmente. También en su ciudad natal hizo armas contra el conquistador de otra raza que la suya. Mas él, que nunca aceptó alianzas con nación europea alguna y que buscó en los Estados Unidos un modelo de régimen gubernativo para su país, tuvo siempre por Inglaterra cierta simpatía.

No olvidaba que junto al bienestar económico, que fué verdadero en el corto período de la dominación británica, los invasores de 1806 trajeron ideas de libertad, que si bien es cierto profesaban ya algunos nativos distinguidos, no estaban aún esparcidas en el ambiente. En «La Estrella del Sur», primer periódico publicado en Montevideo, aquellos conquistadores habían dicho en uno de sus artículos de propaganda : « La libertad es el fundamento de la constitución inglesa. Sus leyes están establecidas sobre la justicia y la equidad. Ningún tirano puede sacrificar á su capricho las vidas de sus vasallos. Ningún señor injusto, para satisfacer su mala voluntad ó para vengarse puede destruir á un sujeto humilde. El pobre villano, que á sus fatigas incesantes debe su miserable subsistencia, respecto de la libertad es igual á su soberano; se confía en la justicia de su patria, y se abrasa su ánimo con la noble soberbia de la independencia. Las riquezas no pueden trastornar la justicia de la ley ni el poder de ocultar el delito » (1).

También en Río de Janeiro el Ministro inglés sirvió varias veces para descubrir y detener pretensiones mal escondidas de dominios exóticos en la Banda Oriental. Astuto y

---

(1) Véase un artículo del autor, que se intitula : *Influencia inglesa en el Plata*, publicado en París en el número 1.º de la revista *Mundial*,

previsor, el caudillo se creaba recursos de la nada, sin enajenar una sola parcela de su provincia y ganándose amistades que acaso prometían un próximo reconocimiento de la independencia de los países que aceptaban sus ideas federalistas. Los cueros y otros productos indígenas, vendidos en su mayor parte á comerciantes británicos, le facilitaban ya, desde 1816, la compra de armas y municiones, que los mismos hijos de Albión hacían llegar hasta el campamento de El Hervidero. Maldonado, puerto de mar, iba á substituir, pues, á Montevideo perdido para la patria.

Desde los comienzos de la Revolución de mayo, el malogrado Moreno escribió un informe en que anotaba : « Para proceder con acierto se han registrado en secretaría los documentos antiguos que empezaron á formarse desde el gobierno de don Pedro Cevallos. Este jefe, cuya buena memoria recomienda sus aserciones, instó á la Corte con eficacia sobre la fortificación y fomento de la ciudad de Maldonado; representó repetidas veces la importancia de este punto y llegó á afirmar en un oficio, que la España no debía contar con un comercio directo al Perú por el Río de la Plata, sino en cuanto conservase la segura posesión de aquel puerto » (1). Como pueblo, era también Maldonado de los más antiguos, y con Colonia, Santa Teresa y Montevideo gozaba en tiempo de los españoles de los fueros de una comandancia; poseía su historia, y desde 1798 un escudo que le concediera España. Entre Montevideo y Buenos Aires era el punto estratégico, como estación naval artiguista, el centro de resistencia á todos sus enemigos, el único que tenía un gobierno estable, dirigido por un jefe de confianza incapaz de venderlo. Artigas sabía, pues, guerrear, concebir sistemas políticos y buscar puntos estratégicos para establecer en ellos un cuartel general que le suministrara recursos de toda índole.

---

(1) M. Moreno : Op. cit.

Don Justo García, que á mediados del 1818 visitó aquel puerto, en misión del ministro español en Río de Janeiro, describe el estado de la ciudad en una carta cuyo párrafo principal para el caso es éste : « En Maldonado reina un orden admirable. Allí se consiente á todo europeo sin distinción; puede comerciar y buscar su vida como le parezca, seguro de toda protección, y puede usar las armas que guste para su defensa. Si pide auxilios de tropas para internarse con efectos en la campaña, también se los dan » (1). No extraña el hecho. Allí donde le dieron tiempo, el caudillo mostró tener cualidades de organizador. Montevideo contaba, gracias á él, con una biblioteca, y con escuela y oficinas públicas necesarias, y con funcionarios y corporaciones que supieron servirla. La administración de Otorgués fué sólo una mancha de aceite en la gran hoja blanca de las promesas. Empero, dentro de sus muros habían quedado gérmenes de los principios artiguistas, y aquellas primeras manifestaciones independientes de sus municipalidades, no estaban por completo echadas en olvido en plena dominación lusitana. Conspiradores de España, de Chile, de Buenos Aires y de su propio suelo se habían dado cita en la « muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago », la posesora de un escudo con maceros que miraban abatidas á sus pies las banderas inglesas tomadas en la reconquista de Buenos Aires, en 1806.

Fueron éstos los últimos reflejos de un sol que parecía marchar hacia su ocaso. En octubre de aquel mismo año, varios jefes artiguistas (Rufino Bauzá, Ignacio Oribe, Pedro Fuentes) seducidos por las declaraciones falaces del Supremo Director de las Provincias Unidas é insti-

---

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3784.

Coincide con esta referencia, lo dicho por otro extranjero, francés de nacimiento, en informe dirigido al Gobierno de su país. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia : M. S. cit.)

gados por rivalidades mezquinas, se pasaron á las filas de aquél.

Pero, sobre las ruinas cegadas por el polvo espeso de las derrotas, siguió irguiéndose el altanero jefe uruguayo, y al mensajero victorioso de Lecor, que le proponía se entregara con armas y municiones á trueque de una apacible vida en Río de Janeiro ó en cualquier otro punto del reino de Portugal (1) tuvo ánimos para responderle con una de esas frases tan suyas y que tan bien le pintan : *Dígale á su amo que cuando me falten hombres para combatir á sus secuaces, los pelearé con perros cimarrones* (2).

Era altivez únicamente lo que le quedaba al guerrero, pues en los momentos de dar esa respuesta, apenas quedaban á su lado unos mil doscientos luchadores con los Rivera (Bernabé y Fructuoso) Otorgués, Lavalleja, y Francisco Artigas como jefes. Y ese puñado de bravos se superó á sí mismo, llegando hasta á declarar la guerra al Directorio.

Desde entonces, los triunfos que iban obteniéndose en el Uruguay sólo hallaban semejanza en los estertores de un agonizante. Imposible era á humanas fuerzas resistir con ventajas el empuje de ejércitos diversos, frescos y aguerridos; imposible era vencer á propios y extraños, á la traición y al dolo, á la mala fe y á la diplomacia, dándose las manos contra los planes de un caudillo, solo casi para ejecutarlos como debían ser ejecutados.

---

(1) Instrucciones que el rey Don Juan VI expidió al jefe del ejército de Portugal Don Carlos Federico Lecor (C. Calvo : Op. cit.).

(2) Victor Arreguine : *Artigas y Rivera.*

CAPÍTULO II

Los habitantes de Montevideo durante los primeros años del gobierno de Lecor. — Pueyrredón y sus partidarios siguen en Río de Janeiro y en Europa sus trabajos en favor de una monarquía para las Provincias del Plata. — La política de los Estados Unidos respecto de Pueyrredón y Artigas. — Actitud resuelta de Artigas ante las muchas dificultades que se le presentaron en la Provincia Oriental en el año 1817. — *San Martín y Artigas.*

I

Impotente en su provincia y cada vez con mayor prestigio en las restantes, que permitieron á sus emisarios de guerra ir á golpear las puertas de Buenos Aires que se les franquearon sin ambajes, Artigas, ó su sistema, como él mismo gustaba llamarlo, atraía la atención de Europa y la más eficaz de la República norteamericana.

La capital bonaerense y Río de Janeiro, así como Montevideo, eran, al mismo tiempo, en el período que va del año de 1817 al de 1820, el centro de todo género de intrigas políticas. Fuera de los representantes oficiales en las mismas, y de los muchos españoles que ahí quedaron sin empleo después de sus derrotas definitivas, tres personajes de primer orden, por su ambición y por su renombre, volvieron á la escena sin perder un ápice de sus caracteres desiguales. Fueron éstos los generales Alvear y Carrera, siempre admiradores de su yo, y don Nicolás Herrera,

aquel secretario de Posadas que, proscripto, halló pronto acomodo á su desgracia junto al sol que calentaba más para entonces, esto es, junto á Lecor, que desde el Janeiro lo llevó hasta Montevideo, llamándole su secretario.

España, que en Europa y en el Brasil había protestado por medio de sus ministros contra la nueva conquista portuguesa, logró que los plenipotenciarios de Austria, Inglaterra, Rusia, Francia y Prusia, reunidos en la conferencia de París, dirigieran una nota colectiva al ministro de Relaciones exteriores de Portugal protestando contra la ocupación militar del Uruguay y comunicándole sus deseos de intervenir en favor de los derechos del soberano español. Éste, ya conocedor del estado de anarquía reinante en las provincias del Plata y de las protestas de buena amistad del gabinete portugués, se preparaba á intentar un esfuerzo último en su antiguo virreinato. Su representante en Río de Janeiro estaba encargado de allanar el terreno para la reconquista, que se creía fácil por cuanto Juan VI les prometió devolverles Montevideo, y porque emisarios secretos en esta ciudad fraguaban continuamente conspiraciones, muertas al nacer por falta de verdaderos directores y por la mala fe y poca confianza imperantes entre los conjurados. De todo ello se libró Artigas, quien jamás oyó las proposiciones que se le hicieron para ganarlo á la causa. Él no se sometía. Al diputado que le envió Lecor con propuestas halagadoras lo hizo pasar por las armas, y en cuanto á España no quiso siquiera oír hablar de obedecerla. Se iban de su lado los amigos ilustrados que podían iluminarle con sus luces; pero él, sólo él, quedaba en la lid, lamentando con esas partidas la inconsecuencia de los hombres instruídos que con sus actos aumentaban las probabilidades del éxito al común enemigo. « Las ventajas que resultarían de atraer al partido de la razón y al de la humanidad á Artigas — comunicaba oficialmente á Madrid el conde de Casa Flórez, ministro español en el Brasil — consultando el bien de los vasallos

de S. M. en aquel desgraciado país y el buen éxito de las operaciones de cualquier fuerza española que se destine á su pacificación, sólo son comparables en la dificultad de conseguirlo. Artigas — afirmaba — ha desplegado un carácter inflexible, y, entre muchas de las pruebas de esta verdad que se pueden citar, basta el haberse negado á toda composición amistosa con Buenos Aires en los momentos de hallarse amenazado por diez mil portugueses. » (1)

La tentativa de reconciliación con Artigas, que el ministro aconsejaba á su superior jerárquico don José García León y Pizarro, empezó á ejecutarse, sin éxito, á fines del 1818. Y, para diciembre del 1819, los españoles, en su empeño constante de reconquistar á Montevideo para luego seguir extendiendo el plan de dominio por su perdida América, contestaban por intermedio del coronel don Feliciano del Río, agente de la reacción peninsular en la ciudad ocupada por Lecor, que los oficiales de Artigas se negaban á entrar en componendas y á aceptar orden alguna de un cabildo que había desconocido á su jefe y que recibió en minoría al invasor lusitano bajo palio, en vez de retirarse ante su presencia, ya que resistirle era imposible (2).

De todos aquellos tejemanejes, de todos aquellos poco claros artificios portugueses, que por boca de sus ministros prometían á España entregarle la provincia Oriental del Uruguay mientras extendían su dominación hasta más allá de sus límites, creyeron sacar gran partido Alvear y Carrera, puesto que buscaron apoyo por dondequiera : en Buenos Aires, en Río de Janeiro, en Montevideo, en el mismo campamento artiguista.

Cortó alas á tanta ambición el propio Lecor, que, enterado sin duda de las tramas que se urdían, por boca de

---

(1) Véanse las citadas *Memorias* de Cáceres y la carta cuyos párrafos principales se reproducen en el legajo 3775 del *Archivo histórico Nacional de Madrid.*

(2) *Ibidem.* — Papeles de Estado, legajo 3784.

alguno de los cabildantes no de acuerdo con los medios propuestos para realizarlo (1), en mayo de 1820 embarcó presos en un navío con destino al Brasil á los principales jefes españoles residentes en Montevideo.

Llovieron las protestas del gobierno español y de su ministro en Río de Janeiro por aquel atentado; pero Lecor se explicó diciendo, en suma, que la medida era preventiva contra perturbadores de oficio y que las circunstancias le obligaron á tomar providencias contra ellos.

II

Por Río de Janeiro pasó también el sacerdote don Valentín Gómez, emisario de Pueyrredón para tratar con la corte de Luis XVIII el envío de un monarca á las Provincias Unidas. En nombre de España y por parte de los revolucionarios platenses que seguían las banderas del director porteño, se continuaba en la capital brasileña la intriga diplomática que Artigas y los federales aliados trataban de destruir con sus actos. Los ministros extranjeros residentes en la corte de Juan VI, rey desde mayo de 1816, no eran ajenos á aquella intriga, y el coronel Moler, encargado de negocios de Francia, calificaba de « traición » el hecho de que Pueyrredón permitiese que los portugueses ocuparan la Banda Oriental, la que se sacrificaba en cambio de un monarca pedido á ese mismo nuevo reino.

Llegaron así los años de 1817 y 1818, años triunfales

(1) Puede, en efecto, notarse la disidencia reinante entre los cabildantes de Montevideo respecto á la evacuación de esta plaza (1818-20), en varios documentos que se encuentran en los legajos 3762 y siguientes del Museo histórico Nacional de Madrid.

para aquel gran general que se llamó José de San Martín, que efectuó para entonces el famoso paso de los Andes y la campaña memorable de Chile, secundado por los invictos militares de aquel país, O'Higgins, Freire, Manuel Rodríguez y otros jefes que contribuyeron á dar renombre y lustre á las armas chilenas en el Continente. Dos triunfos imperecederos, los de Chacabuco y Maipo, fueron el resultado final de sus esfuerzos. La independencia nacional jurada el 12 de febrero de 1818, completó ese cuadro glorioso.

San Martín, que veía realizarse la primera parte de su plan colosal y que ansiaba vehementemente concluirlo al asestar el último golpe á los españoles, fuertes aún en el Perú, San Martín — repetimos — aceptó, en pleno triunfo, los proyectos monárquicos de Pueyrredón con el entusiasmo que rechazara las combinaciones malsanas del mismo con el rey de los portugueses coronado en Río de Janeiro. Fué, pues, sin temor á posibles protestas del ejército de los Andes, que el Supremo Director porteño pudo permitir á Rivadavia, su agente confidencial en Europa, que en Londres y en París declarase que « la marcha y disposiciones de dichas Provincias no contrariarán jamás la política y principios de los Gobiernos de Europa, sino que están dispuestas á respetarlos y conciliarlos en todo lo que sea exigible » (1). Semejante declaración era, ni más ni menos, un refuerzo á la nota que el 4 de marzo de 1818 dirigió el propio Director Supremo al duque de Richelieu, Ministro de Relaciones exteriores de Luis XVIII al que sirvió por su talento y por su gran amistad con el emperador de Rusia, padre de la Santa Alianza. Aquel hombre de Estado, mirando siempre por el bien de su país y por

---

(1) Archivos del Gobierno Francés, *Amérique, Mémoires et Documents.* París, á 14 de octubre de 1818. Documento citado por vez primera por Carlos A. Villanueva en el tomo I de su obra sobre *La Monarquía en América.*

la prosperidad del monarca que representaba, buscó en España el factor que le era menester para que se cumplieran sus designios sin mayores tropiezos. En carta particular á su ministro en la Península le hablaba de pedir á Fernando VII aquel entre sus príncipes que pudiera aún encontrar acomodo en Buenos Aires y de echarse sobre la Gran Colombia después de destruir á ese enemigo. « Con esto — le advertía — se restablecerá la paz en América y quedará destruída la alianza de sus revolucionarios con los de Europa, de obtenerse con el concurso de Inglaterra » (1). Listo era el diplomático francés; mas él no contaba con Bolívar y con Artigas, quienes en los dos extremos de la América meridional salvaban con sus legiones la causa de aquellos pueblos. Ellos no aceptarían como Pueyrredón, según lo afirmaba el ministro, la candidatura del Príncipe de Luca ó del infante don Francisco de Paula (2).

España, á su vez, no entró por lo de las monarquías independientes en las ex-colonias que con insensato afán aspiraba á reconquistar en su exclusivo provecho. Sin embargo, tiempo hacía ya que su perspicaz ministro Aranda predijera lo que iba sucediendo, cuando aconsejó al rey, para conjurar el peligro, en parte, el mismo remedio que hoy le recetaba la Francia reaccionaria, rival siempre de Inglaterra. Cesó, en consecuencia, por parte de Richelieu, todo intento, y el eje de una nueva negociación pasó á Londres, donde representaba á Luis XVIII en la corte de Saint James el marqués de Osmond. El coronel Le Moyne fué su instrumento en Buenos Aires, á donde se dirigió á fines del 1818. Pueyrredón después de cerciorarse de la seriedad de la misión de este emisario, le recibió con gran

(1) Archivos citados (*Mémoires et Documents*, n.º 34) .

(2) Es notorio que Bolívar tuvo en determinadas épocas de su carrera ideas netamente monárquicas, pero sus proyectos de presidencias vitalicias y sus ocultos afectos por Napoleón lo distinguen de los guerreros menores que en el Plata aceptaban cualquier clase de monarcas para sus tierras.

sigilo el 30 de agosto de aquel mismo año. En aquella entrevista, en que por una y otra parte se habló con verdadero conocimiento de los hechos constitutivos de la situación política, social y económica de las Provincias Unidas, Le Moyne cerró sus primeros argumentos con este párrafo: « Supongamos que Artigas, que tiene ya algunos buques, ú otro cualquiera intercepte la navegación del Río de la Plata. En tal caso os veréis constreñidos á una extrema miseria y en la imposibilidad de soportar gasto alguno. El último empréstito que acaba de hacer el Gobierno, y que ha ocasionado infinitas reclamaciones, es prueba convincente de lo que adelanto; siendo cierto, por consecuencia, que será vano todo el bien que querráis hacer partiendo del plan que tenéis establecido » (1). Pueyrredón, que no impugnó con gran calor los argumentos del francés, á quien llamó su compatriota de la tierra de Enrique IV, convino en que un monarca de esa tierra era el que más convenía en Buenos Aires, y que su Alteza Real el Duque de Orleáns era el llamado á reinar en la América del Sur. Sabía el argentino, y no lo ocultó, que sus ministros y los miembros del congreso de Tucumán estaban dispuestos, sin género de duda, á correr en su apoyo. Pero, no contaba con los pueblos, y cuando Le Moyne le pidió una pública declaración del Congreso le contestó « que no le era posible llevar el asunto al terreno indicado, pues en primer lugar había que preparar los ánimos á un cambio político tan importante; que á fin de ganar tiempo debía regresar á Francia para dar cuenta á su Gobierno de todo lo hecho » (2.) Con estos antecedentes y con una carta de Pueyrredón que justificaba su

---

(1) Informe dirigido á S. E. el Sr. Marqués de Osmond, Embajador de Francia en Inglaterra, por el coronel Le Moyne, su enviado confidencial en Buenos Aires. (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. — « Buenos Aires », vol. 1, pág. 191).

(2) Le Moyne, M. S. cit.

propuesta, Le Moyne se embarcó en septiembre para Londres, donde llegó el 14 de febrero de 1819.

Tras Le Moyne, partió para Francia don Valentín Gómez, pasando primero por Río de Janeiro, como se ha dicho ya. Militar y sacerdote fracasarían en sus respectivos cometidos. Cuando llegaron ambos, Europa, reunida nuevamente en congreso,imponía la ley á Francia, y los hijos del Plata se aprontaban á resolver dentro de casa sus problemas fundamentales. Las entrevistas que Gómez tuvo con el barón de Dessolles, nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Luis XVIII, no tuvieron resultados importantes, y el proyecto de coronar en Buenos Aires al duque de Orleáns se probó en aquéllas ser cosa imposible. Fernando VII, apoyado por Rusia, insistía en obtener el sometimiento incondicional de América, y el mismo Luis XVIII sólo patrocinaba la coronación del príncipe de Luca, presunto heredero de Parma (1).

Vemos, pues, que los buenos oficios de Francia, al habla directa con España, fueron infructuosos. Gómez no pudo negociar sin hacer renuncia de la independencia de su país, base inconmovible de su misión. El mismo Portugal, que convino también con Inglaterra en que se fundaran una ó dos monarquías en América, y que durante un tiempo aspiró á dominar en ésta, se desligó de compromisos exteriores, y, gracias á tal política, el vasto imperio del Brasil se declaró independiente el 7 de septiembre de 1822 (2).

---

(1) Nota secreta del Gobierno francés, del 1.º de mayo de 1819. (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. — « Buenos Aires », vol. I, pág. 253).

(2) Consúltense para esta parte M. DE OLIVEIRA-LIMA: *Dom João VI no Brazil;* PEREIRA DA SILVA: *Historia da Fundação do Imperio brazileiro*, y CALVO y VILLANUEVA en sus obras ya citadas.

III

Más americanas y más eficaces fueron las gestiones diplomáticas que se iniciaron en los Estados Unidos del Norte, á los que sólo podía detener Francia, posible mediadora entre ellos y España, para la cesión de la Florida que buscaban. Un proyecto de ley para fortalecer la neutralidad de su país, suscitó en la Cámara de diputados un caluroso debate en el que se distinguió especialmente Henry Clay, iniciador de una larga campaña parlamentaria en pro del reconocimiento de la independencia de Hispanoamérica. Como hombres prácticos, los representantes angloamericanos quisieron enterarse por sí mismos de lo que acontecía en las lejanas regiones platenses. Nombraron al efecto una comisión que pudo hacerse á la vela, en Hampton Roads, el 4 de diciembre de 1817. Fué esa la primera misión oficial que se envió á América, y los informes que sus miembros presentaron al congreso de los Estados Unidos arrojan hoy intensa luz sobre los sucesos que á su llegada se desarrollaban en el Río de la Plata (1).

Hemos visto que allí los monárquicos no perdían tiempo, y que los reaccionarios europeos estaban dispuestos á auxiliarlos. Por su parte, el presidente Monroe, siguiendo una bien meditada política y en virtud de una resolución parlamentaria del 5 de diciembre de 1817, presentó, á fines

(1) Componían la precitada comisión, á bordo de la fragata de guerra *Congress* : César Rodney, Procurador General (*Attorney General*) en los Estados Unidos; Mr. Theodorick Bland, juez de Maryland; Mr. James Graham, que había ocupado en Madrid el cargo de secretario del ministro Pinckeim. Además, H. M. Brackenridge desempeñaba las funciones que le eran propias, en la secretaría general.

de marzo del año siguiente, los documentos que se le habían pedido y que se relacionaban con los últimos sucesos de Venezuela, de Chile, de Buenos Aires y de Montevideo. Muchos habían sido entregados á aquel mandatario por don Manuel M. de Aguirre, «agente público del gobierno de la Plata y agente privado del de Chile» como él mismo se llamaba. Había entre ellos notas de Álvarez Thomas, de Pueyrredón, de San Martín, de O'Higgins y de Artigas que, en El Hervidero, había recibido con mucha cordialidad á Mr. Thomas Lloyd Halsey cónsul de los Estados Unidos en las provincias del Plata (1).

El jefe uruguayo estaba en relaciones con el cónsul desde mediados del 1816, y en agosto de aquel mismo año ponía en conocimiento de Barreiro que iba á tener una entrevista con un funcionario «ansioso de promediar las diferencias» existentes entre él y el directorio de Buenos Aires (2).

En su mensaje del 17 de noviembre de 1818, Monroe explicó claramente las nuevas divisiones políticas producidas en Hispanoamérica y, principalmente, en el Río de la Plata, donde Rodney y Graham habían recogido informes importantísimos, cuyos textos acompañaba el presidente.

---

(1) Artigas, que en sus instrucciones del año XIII mostró ser un admirador de la organización política norteamericana y que recomendaba á sus amigos la lectura de la historia del país de Washington, dijo entre otras cosas, en la carta que escribió á Monroe el 1.º de septiembre de 1817, lo siguiente: «Le he ofrecido (al cónsul) mis respetos y todos mis servicios; y quiero valerme de esta favorable ocasión que se me ofrece para presentar á V. E. mis cordiales respetos. Los variados acontecimientos de la revolución me han privado hasta aquí de la oportunidad de unir el cumplimiento de este deber con mis deseos. Ruego á V. E. se sirva aceptarlos con la misma sinceridad de que me encuentro poseído para promover la felicidad y la gloria de esta República. Á conseguirlas se dirigen todos mis esfuerzos, como también los de los miles de mis conciudadanos. Que el cielo escuche nuestras preces» (*American State Papers Foreign Relations*).

(2) Carta de Artigas á Barreiro, del 16 de agosto de 1816 (Publicada por el autor de este estudio en la *Revista Estudiantil*. — 1905).

Nuevos mensajes, nuevos documentos y otros discursos del infatigable Clay, oyeron después los diputados á quienes llamaban mucho la atención el acta de independencia firmada en Tucumán y las recientes victorias de San Martín en Chile. Sin embargo, los Estados Unidos, que consideraban á los revolucionarios americanos en guerra civil, no en revuelta de súbditos contra su rey, no reconocieron la independencia de los nuevos Estados hasta después del 1820, esto es, después de obtener la cesión de la Florida por España el 24 de octubre de aquel año. Inglaterra fué en la circunstancia, el grato amigo de sus ex-colonos, del mismo modo que Rusia lo fué para la azotada España.

Bland, como buen juez, no se limitó á estudiar los papeles y las opiniones orales que se le dieron en Buenos Aires, en donde se publicó, en tiempo de su llegada, un libelo ocasional de origen dudoso que redactó y dió á la estampa aquel Cavia que, lleno de odio y de resentimientos, se separó de Artigas en la época en que Sarratea fué depuesto por los otros jefes del mando de las fuerzas en operaciones contra Montevideo. Para su mal, no todos los que después escribieron sobre Artigas y su época fueron tan precavidos como el emisario norteamericano.

« Buscando las causas de las desgraciadas diferencias y hostilidades entre los partidos patriotas, y previa separación de todo lo que se reduce á simples vituperios y agrias invectivas — informó Bland, — resulta que aquéllas son de importancia vital, que tienen por objeto principios que afectan considerablemente al bienestar del pueblo, y que han emanando de criterios muy racionales acerca de la forma más conveniente al país y más apropiada para promover y asegurar el interés general á la vez que el interés particular. » Y al oponer los principios sostenidos por los federales de Artigas á los que sustentaban los porteños, agregaba : « El pueblo de esta parte de la América española tiene fijas las miradas, desde el comienzo de sus uchas, en el ejemplo y en los preceptos de los Estados

Unidos, en la orientación de su revolución y en la organización de sus instituciones políticas. Sin entrar, por regla general, en profundos argumentos ó serios estudios, para los cuales no están preparados por su educación y hábitos anteriores, aprecian su situación en conjunto y se dan cuenta de que al removerse las instituciones coloniales, han quedado sin ninguno de los resortes del gobierno civil. Contemplando la inmensa extensión de su país, lo han encontrado distribuído en provincias y jurisdicciones y en esa forma gobernado. Han dirigido entonces las miradas á los Estados Unidos y han visto ó han creído ver muchas analogías, y una prosperidad que demostraba que todo lo que contemplaban podía ser imitado». Y luego, después de afirmar que esas ideas se habían generalizado entre los habitantes de los pueblos, sentaba que éstos no habían «tenido los medios ni jamás» se les había permitido «poner en práctica sus principios». En consecuencia, no era para extrañarse no ver en la Banda Oriental y en Entre Ríos «ningún organismo constitucional», ni tribunales de justicia, que impidieran al caudillo uruguayo regir á su antojo los destinos de los países que obedecían á sus órdenes (1).

Siempre sin preocuparse de los libelos y sin tomar como exenta de errores «La Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata» que para él y sus compañeros escribiera el antiartiguista Deán Funes, Bland hizo, en fin de cuentas, un meritísimo trabajo de observación y de crítica que ilustró los debates en el Parlamento de su República, y que sirve de prueba eficiente de que las contiendas platenses eran luchas de ideas y de sistemas, no meras rencillas de caudillos ambiciosos.

Rodney y Graham, compañeros de Bland, escribieron dictámenes menos interesantes aunque no en desacuerdo con el de este último. Rodney considera al general

(1) *British and Forein State Papers* (1818-19).

Artigas « hombre de talentos poco comunes » y Graham se limita á exponer hechos sin comentarlos (1).

Reprodujéronse en el Congreso angloamericano esos informes, y con ellos y otros particulares entablaron algunos de sus diputados calurosas discusiones en las que Mr. Poindexter, representante por el Misisipí, definió á Pueyrredón como « un jefe militar que gobierna á sus miserables súbditos con una vara de hierro ». Su colega de Maryland, Mr. Smith, se refirió, vituperándolos, á los planes argentino-luso-brasileños fraguados contra Artigas, á quien consideró verdadero « republicano », « activo », « inteligente » y jefe auténtico de su pueblo.

Si de aquellos debates no queda más que el recuerdo, importa decir que ellos contribuyeron á reivindicar en vida el renombre de un héroe calumniado, á quien los Estados Unidos ofrecieron una pensión con su grado, y un asilo, cuando sin fe en los hombres y en el triunfo de su ideal fué á echarse en brazos del tirano Francia, de cuyos dominios jamás saliera.

IV

Probado está que, hasta su caída definitiva, Pueyrredón trató de monarquizar las Provincias Unidas, sacrificando con ellas al general Artigas y á cuantos se opusieran á tales designios. Su manifiesto contra el bando de Lecor, fielmente ejecutado por los subalternos, fué sólo una parodia de contra ataque, puesto que no libró del alejamiento á French, á Valdenegro y á los demás compañeros que en Norteamérica sufrieron la pena doble del destierro.

En ese año de 1817, en las dos márgenes del Plata los

(1) Documento de prueba, n.º 25.

políticos se dirigían por dudosas sendas. Algunos hombres civiles de Montevideo, los mismos que habían pedido auxilios al Supremo Director porteño, no estaban satisfechos del programa de vida, llena de sacrificios, que su jefe les imponía, rechazando arreglos desdorosos con el causante de la invasión portuguesa. Los militares, por su parte, se sintieron faltos de apoyo y de unidad en la ausencia de su generalísimo y frente á los triunfos de los invasores.

Al evacuar Montevideo, las pocas tropas que en él había buscaron, al mando de Barreiro, la incorporación de Rivera. Efectuada ésta y evitado por Lecor un encuentro con los uruguayos, juzgó Artigas oportuno inspeccionar personalmente sus fuerzas. Cundían ya en ellas la indisciplina y las rivalidades entre jefes. La presencia del caudillo dió, sin embargo, nuevas esperanzas á sus fieles. Los ejemplos de su actividad, de su constancia, del amor por sus hombres y por su tierra, contribuyeron al apaciguamiento de los ánimos durante el mes escaso que permaneció en contacto diario con ellos. Él también tuvo el gusto de presenciar sus hazañas en una audaz salida de los portugueses que buscaban víveres para la plaza entonces sitiada por los ocupantes del día anterior. De la pujanza de éstos dan cuenta sus contemporáneos. «De los gauchos no digo nada — comunica á su legación en Río de Janeiro un oficial español que se hallaba entonces en Montevideo — porque á mí mismo me avergüenza el divisar que sólo 300 que forman la línea en el Río de Miguelete contengan todo el respeto de un ejército » (1).

Empero, una vez desaparecida la cabeza que los unía dirigiéndolos, las rivalidades entre militares renacieron. Un grupo de aquellos jefes buscaba la salvación del país uniéndose á Buenos Aires y, en consecuencia, renunciando, por el momento al menos, á proseguir la campaña

---

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3768.

artiguista. Sólo el coronel Rivera y los que estaban bajo sus órdenes se disponían á continuarla. Las maquinaciones de Pueyrredón no triunfaron del vencedor en Guayabos, que las conocía. Y á éste fué que Artigas confió el mando de las tropas acampadas cerca de Montevideo, poco tiempo antes de retirarse á su cuartel general.

Desobedecieron los subordinados la orden superior, y confirieron al coronel García Zúñiga el mando, que éste dijo aceptaría sólo en el caso de que él fuera del agrado del generalísimo. Á su consulta, Artigas repuso en un oficio en el que manifestaba que « los que se han exhibido suficientes para autorizar el Acta de Santa Lucía chico, deben suponerse responsables de sus consecuencias » (1). Bastaron esas palabras para que renunciara García Zúñiga; no así los otros jefes que, como Bauzá, Ramos y Oribe, se embarcaron en octubre de 1817 para Buenos Aires, pasando antes por Montevideo, donde Lecor mandaba en nombre de Portugal. Un mes antes de este suceso, Otorgués, el eterno ignorante de la índole de los actos reprehensibles, que sin mando ó con él ejecutaba, contestó una nota de Pueyrredón manifestando hallarse dispuesto á secundar las maniobras bonaerenses. « Por acá ya están tomadas todas las medidas que faciliten el acierto — advertía. — Yo estoy de acuerdo con todos los paisanos de poder é influjo; con la mayor cautela se han ido dando todos los pasos precisos, y puedo asegurar á Vd. que todo está listo. Sólo falta una persona autorizada por Vd. para tratar con ella lo competente á sellar tan preciosa obra. Conviene en su tránsito no haga saber su comisión, porque eso debe manejarse con la mayor reserva hasta estar concluído, tanto por evitar el más mínimo entorpecimiento, como porque en el entretanto no hallen los enemigos ocasión alguna sobre nosotros, mostrándonos con división. El objeto es de obligar á don José Artigas

(1) F. Bauzá : *Op. cit.*

á que oiga el clamor general sin dar lugar á demoras que hagan nacer los efectos indicados. Yo espero que Vd. por su parte — concluía, — no perderá un instante en la remisión del sujeto, previniéndole que me encontrará aquí ó en la línea de vanguardia cerca de Montevideo » (1). Eso escribió Otorgués desde Canelones, cuando circunstancias especiales y obligaciones del momento iban á permitirle sustituir á Rivera en el comando de las fuerzas sitiadoras de la ciudad ocupada por las tropas de Lecor. Traicionaba dos veces ese hombre. Y luego de conseguido su objeto, se hacía acreedor por sus desmanes á las más vivas protestas de los habitantes de la campaña, que esquilmaba con impuestos y exacciones. Era el mismo de Montevideo en 1815, era el mismo de los arreglos turbios con el portugués de la frontera, era el sujeto que pudo servir á Pueyrredón en sus manejos diplomático-políticos.

La fortuna, que es la primera virtud del guerrero, como se ha dicho elocuentemente, tornábase cada vez más remisa para con Artigas y cada vez más lisonjera para con los portugueses. Algunos caudillos de la Liga federal se apocaron con los triunfos de éstos, y en Entre Ríos, Hereñú, Casariego, Correa y Samaniego aceptaron, tales los coroneles Bauzá y Ramos en la Banda Oriental y tales Bedoya en Corrientes, subordinarse al directorio de Buenos Aires. El último de esos jefes, se alzó con la fuerza que mandaba y con ellas depuso á Méndez, gobernador de la provincia.

En Santa Fe, Artigas seguía dominando sin tropiezos y entendiéndose con el gobernador Vera para contrabalancear la influencia directorial. El 17 de noviembre los planes pueyrredonistas se descubrieron en esta nota: « Cada día se empeña más y más el gobierno de Buenos Aires — comunicaba el caudillo — en complicar los momentos y minar. Los oficiales de libertos, que con algunos soldados se pasaron á Montevideo, han sido garantidos por aquel

(1) Archivo general de la Nación. (Rep. Argentina).

Gobierno y remitidos á Buenos Aires. ¿Qué debemos esperar de tal conducta? Por fortuna, se me ha revelado un proyecto favorito : hace tiempo trabaja por inutilizar nuestros esfuerzos ». Y sin comentarios, aunque dictándole al final algunas providencias, sigue : « En abril, ya estuvieron por mandar dos mil hombres á Santa Fe. Es fácil calcular su fin; y en mayo estuvo lista la expedición de mar que venía á proteger la insurrección de los libertos en las Higueritas. Nuevamente han formado el triste proyecto de mandar algunos emisarios ocultos para descubrir á qué lado se inclina la balanza de la opinión de su hermano y la de Vd. en este cambiamiento. Los medios son muy rastreros y ellos manifiestan la debilidad en la empresa (1).

Al mes siguiente habla á ese mismo Vera de Hereñú, mostrando en su oficio una energía y una perspicacia admirables. « Hereñú — le comunica — nos ha perturbado el orden para encubrir sus delitos; pero ya he tomado mis providencias más activas para su aprehensión y la de sus cómplices. Hoy mismo paso gente al Entre Ríos para este deber. Todavía no sabemos de cierto si los porteños están ó no en el Entre Ríos; pero sea esto ó lo que fuere, yo no dejo el Entre Ríos en este estado. Yo voy á apurar todos los recursos para no dejar impune esta iniquidad. Pierda V. S. cuidado que los hombres no se burlarán de nuestras esperanzas, ni del honor con que peleamos por la justicia. Si por un evento los porteños invadiesen el Paraná, ó Hereñú quisiera abrigarse allí, es de necesidad que V. S. proteja al Paraná mientras nosotros recaemos por aquel puerto » (2).

Y esta vez la suerte favoreció al artiguismo. Las fuerzas directoriales invasoras de Entre Ríos fueron derrotadas por dos veces, á pesar de los refuerzos enviados para au-

(1) M. S. de la Biblioteca Nacional de Montevideo.

(2) Ibidem.

xiliarlas. El caudillo Francisco Ramírez derrotó á la expedición porteña del coronel Montesdeoca, primero, y á la del general Marcos Balcarce, después. Las victorias del jefe federal fueron completas, y ellas mostraron que los pueblos de la Liga, bien ó mal inspirados, no creían, como Pueyrredón lo afirmaba en la proclama que les dirigió, que «la doctrina de don José Artigas era muy perjudicial al sistema de América» ni que había que establecer diferencia « entre la perversidad de don José Artigas y la desgracia de los beneméritos vecinos que sufren el yugo de un déspota tanto más cruel cuanto más disfrazado ». Esos pueblos sabían, sí, que el portugués era su rival en la frontera y que contra la invasión de la provincia uruguaya nada aprontaba el hombre que fingía auxiliarlos imponiéndoles sistemas constitucionales por medio de las armas.

No conforme con sólo aquellos hechos, Artigas resolvió dirigirse de nuevo á los Cabildos pidiendo una sanción popular para sus actos ó que lo eliminaran de la escena revolucionaria. Desde El Hervidero, el 11 de octubre de 1817, mandó para aquellos la siguiente proclama : « Por una vulgaridad inesperada, he transcendido se denigra mi conducta por la desunión de Buenos Aires. Los pueblos han sancionario por justos los motivos que motivaron esta lid empeñosa, y que nunca mejor que ahora subsisten, según el manifiesto impreso en Norte América por los señores Moreno, Agrelo y Pazos, y que he mandado circular á los pueblos para su debido conocimiento. Recordad la historia de vuestras desgracias, la sangre derramada, los sacrificios de siete años de penalidad y miseria; y todo convencerá mi empeño por no violar lo sagrado de aquella voluntad, ni someterla á la menor degradación que mancillase para siempre la gloria del Pueblo Oriental y sus más sagrados decretos. He adelantado mis pasos con aquel gobierno, ansioso de sellarla, sin estrépito, y en cada uno he hallado un nuevo impedimento á realizarla. Si esta idea no está bien grabada en el corazón de los pueblos — decla-

raba, — ruégoles quieran aceptar estos mis votos. Los pueblos son libres á decidir de su suerte, y mi deseo todo decidido á respetar su suprema resolución. Si la autoridad con que me habéis condecorado es un obstáculo á este remedio, está en vuestras manos depositar en otro lo sagrado de la pública confianza, que ajuste vuestras ideas á los deberes que os impone la Patria y el voto de vuestros conciudadanos. Yo me doy por satisfecho con haberlos llevado hasta el presente con honor y contribuir por mi parte con el mismo á sellar la felicidad del País. Espero — especificaba al Cabildo al que se dirigía — que hará inteligible esta mi determinación á todo su pueblo y me responda abiertamente de su resultado para adoptar las medidas convenientes » (1).

Inicuos son los plebiscitos á que se someten los hombres que tienen el gobierno en sus manos, no así aquellos á cuyos fallos apela quien goza de una autoridad que sólo de ellos depende. La prueba á que iba á someterse el caudillo, no era, pues, vana. Si resultaba favorable, su prestigio se acrecentaría reforzándose. Y así fué.

Valido de él, dirigió Artigas una enérgica conminatoria á Pueyrredón, echándole en cara su connivencia con el portugués; advirtiéndole que sus orientales eran grandes y abnegados y que sabían «desafiar los peligros y dominarlos »; asegurándole que sólo por salvar á la patria le había convidado un instante con la paz. « Confieso á V. E. — expuso, — que teniendo que violentarme he podido dominar mi indignación, para no complicar los preciosos instantes en que la Patria reclamaba la reconcentración de sus esfuerzos, y por la misma razón invité á V. E. con la paz y V. E. me provoca á la guerra. Abrí las puertas que debía mantener cerradas por razones poderosas; devolví á V. E. los oficiales prisioneros que aún no habían purgado sus

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3768.

delitos de sus agresiones y violencias : V. E. no puede negarlo ni desmentir esos actos de mi generosidad, sin que los haya igualado ni imitado después de sus reiteradas promesas ». Descubre, en fin, al Directorio la falsa ayuda de Pueyrredón cuando para « ponerse á cubierto de las responsabilidades de su inacción ante el tribunal severo de los pueblos » le franqueó, sin darle cuenta de ello, un armamento; cuando, para librarse de enviar los suyos, hizo creer que esperaba los diputados uruguayos para concluir arreglos. Un postrer llamamiento á las armas contra los portugueses selló esta conminatoria, última nota cruzada entre director y caudillo (1). Inútil recurso.

V

Desde fines del 1816 Pueyrredón había comunicado á San Martín sus designios con respecto al general Artigas. El 24 de diciembre le escribía confidencialmente : « La escuadra portuguesa bloquea á Montevideo y el ejército dicen que se ha movido de Maldonado sobre la plaza : los orientales se resisten á unirse á nosotros, y yo me resisto á mandarles auxilios que sólo han de servir para caer en manos de los portugueses que se convertirán contra nosotros». Y el 24 de enero del año siguiente: «se dice que Artigas, después de su total destrucción en su territorio, intenta venir, ó se halla ya en Santa Fe, con el fin de hacernos la guerra. Este hombre corre á su precipicio, y yo me preparo á todo; no contento con haber perdido el oriente, quiere concluir con el occidente del Río de la Plata; se engaña si cree que su partido es lo que fué en

(1) A. Pereira : *Op. cit.*

otro tiempo : al hombre que pierde, todos le huyen la cara, y tal va á ser su suerte ». Y el 3 de marzo, después de haber triunfado San Martín en Chacabuco : « Los portugueses han manifestado ya su mala fe. Su objeto y sus miras tan ponderadas de beneficiar á estas provincias, está ya descubierto, y no es otro que agregar á la corona del Brasil la Banda Oriental; y si nosotros proclamamos por emperador al rey don Juan, admitirnos, como gracia, bajo su soberano dominio. ¡ Bárbaros miserables !... » Y el 9 de diciembre : « Hereñú está ya en movimiento contra Artigas y espero que muy pronto lo estará todo Entre Ríos. Les he mandado armas y municiones ». Y el 24 : « Ya se rompió el baile en la Banda Oriental. Hereñú negó la obediencia á Artigas... Lo mismo han hecho otros varios jefes y pueblos de Entre Ríos. Me pidieron auxilios porque Artigas los amenazaba de muerte, y en un día se aprestó y salió una división de 600 hombres de todas armas en su socorro »... Y el 10 de junio de 1818, en pleno desastre de sus tropas enviadas á sojuzgar las provincias : « Se asegura que Artigas ha sido completamente derrotado por los portugueses y que se ha refugiado en los buques con muy pocos facinerosos » (1).

San Martín, que no accedió á insistentes pedidos de Pueyrredón para que le cediese tropas que él emplearía en lo que se llamó « pacificación de las provincias », no miró nunca con buenos ojos la vecindad de los portugueses en la Banda Oriental. Mal pudo regocijarse con la lectura de la correspondencia transcripta, recibida después de sus más sonados triunfos y cuando meditaba hacer relucir el brillo de sus armas en el centro de la resistencia española, esto es, en el país de los virreyes, en Lima, la culta ciudad colonial. Rehuyendo intervenir personalmente en contiendas fratricidas buscó, por medios indirectos, un avenimiento serio entre Artigas y Pueyrredón. O'Higgins,

(1) B. Mitre : *Historia de San Martín.*

jefe del gobierno en Chile, fué elegido mediador, con gran enojo del Supremo de Buenos Aires que no aceptaba el envío de emisarios de paz para ofrecer convenios que garantizaría una nación hermana, á la que de ese modo se transformaba en árbitro de futuros manejos políticos. No, aquellos manejos no debían trasponer las fronteras del Virreinato, y los múltiples proyectos antirrepublicanos no eran para ventilarse á la luz meridiana. No se cuentan á extraños la miserias de casa.

La respuesta de Pueyrredón á la carta de San Martín es del 11 de marzo de 1819. Sin embargo, la que éste remitió al general Artigas está fechada dos días después, lo cual indica que, á lo sumo, ambas misivas se cruzaron, y que el inmortal guerrero de Chacabuco y de Maipú, sin dejarse influenciar por los hombres de Buenos Aires, creía posible un arreglo con Artigas: «Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de maturrangos que quedaba — le hacía saber á éste, — cuando me hallo con la noticia de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y de Santa Fe contra Buenos Aires... No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos americanos; y lo más sensible es que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, á la emancipación é independencia de España; pero sean cuales fueran las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á la destrucción de nuestros enemigos los españoles, quedándonos tiempo para tranzar nuestras desavenencias sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias» (1).

En su afán por no mezclarse en sangrientas luchas de hermanos y por correr cuanto antes al Perú que lo atraía, San Martín no vacilaba en dirigirse al enemigo de Pueyrredón, harto para entonces de promesas nunca cumplidas, y convencido de que eran inútiles las tentativas de franca

(1) B. Mitre: *Nuevas comprobaciones históricas.*

paz que se hicieran con los que, para destruirlo, habían recurrido á la fuerza del enemigo secular, al que llegaron á pedirle monarcas de su raza. Dió un corte á aquellos proyectos el general Belgrano, de nuevo al frente de los ejércitos que en el Virreinato se oponían á la restauración del dominio español. Él interceptó la carta de San Martín y evitó una respuesta. Este general, fiel siempre á su programa monárquico para el Plata, dispuso mezclarse con sus soldados en la guerra civil, aunque, en verdad, á él también le repugnaba; pero había que tranquilizar las campañas para que en ellas pudiese dirigir apaciblemente sus destinos el rey importado. El gobierno de Buenos Aires, sabiéndolo suyo, impresionable y bondadoso, respondió á un pedido de refuerzos diciéndole, entre otras cosas, que el tesoro estaba exhausto; que los hombres escaseaban; que los orientales hacían ventajosamente la guerra, porque no pagaban á sus tropas ni satisfacían el precio de los artículos que arrebataban para su subsistencia, obligando por el terrorismo á las poblaciones que recorrían á ayudarlos con sus brazos. Y el 13 de junio de 1819 el generoso vencedor de Tucumán respondía : « Demasiado convencido estoy, como he estado desde el principio de nuestra gloriosa Revolución, que es preciso vencer ó morir para afianzar nuestra independencia; pero también estoy de que no es el terrorismo lo que puede cimentar el gobierno que se desea y en que nos hallamos constituídos... Tampoco deben los orientales al terrorismo la gente que se les une, ni las victorias que los anarquistas han conseguido sobre las armas del orden. Aquella se les ha aumentado y les sigue por la indisciplina de nuestras tropas y los excesos horrorosos que han cometido haciendo odiosos hasta el nombre de la Patria » (1).

Sin embargo, al contrario de San Martín, Belgrano partió en son de guerra á buscar á los federales que reco-

(1) B. Mitre : *Historia de Belgrano.*

nocían al general Artigas como jefe supremo. El héroe de los Andes había prometido á ese mismo caudillo no sacar jamás su sable de la vaina por opiniones políticas, á menos que éstas fueran en favor de los españoles ó sus dependencias. Uno y otro, en suma, se libraron de chocar el acero ó de arremeter á balazos contra las tropas federales, el primero eclipsándose para siempre de la escena revolucionaria como director de ejércitos regulares, y siguiendo, el segundo, su magna empresa de cerrar con broche de oro, en el Perú, la conclusión de su plan en favor de la independencia americana.

Esa independencia hizo que San Martín transigiera siempre con Güemes, que en Salta campaba por su respeto y que hasta en los años 1818 y 1819 seguía dominando arbitrariamente su provincia. En ella era él amo y señor temido por los de Buenos Aires, quienes recordaban los enormes perjuicios causados á sus tropas allá en los tiempos en que Rondeau, perseguido por los españoles triunfantes en el alto Perú, buscaba refuerzos para su gente y medios que levantasen su quebrantada autoridad. Pero Güemes no era de la pasta de Artigas y sólo se le asemejó en el afán de oponerse con éxito á los peninsulares. Nunca quiso mezclarse en los asuntos de su colega uruguayo y ni se dignó dar una respuesta á una larga carta del caudillo que en momentos especiales, cuando en su Salta perseguía á Rondeau, le comunicaba : « Estoy informado de su carácter y dirección, y ésta me empeña á dirigir á Vd. mis esfuerzos por este deber. Contener al enemigo después de la desgracia de Sipe-Sipe, debe ser nuestro principal objeto. Por acá no hacemos menores esfuerzos por contener las miras de Portugal. Este gobierno, rodeado de intrigantes, duplica sus tentativas; pero halla en nuestros pechos la barrera insuperable. La fría indiferencia de Buenos Aires y sus agentes en la corte, me confirman su debilidad. Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos. Por lo tanto, es preciso que nuestros esfuerzos sean vigorosos, y

que, reconcentrado el Oriente, obre con sólo sus recursos » (1).

Con Salta, se mantuvo también independiente de toda dominación ó gobierno regular la provincia de Tucumán, hasta fines de 1819, es decir, hasta que el caudillo Araoz, traicionando á diestra y siniestra, logró imponerse como gobernador dependiente del congreso de Buenos Aires.

Corrientes, Entre Ríos y Misiones, libres del portugués, siguieron en la Liga. Á ella se agregó Santa Fe, proclamada provincia después de segregada de Buenos Aires por el caudillo Etanislao López, que la gobernó durante veinte años consecutivos. De los descalabros que López causó á las tropas directoriales y de los arreglos con su colega Ramírez y con el siempre inquieto don José Miguel Carrera, ávido de pasar con fuerzas numerosas á ensangrentar su propia patria, se hablará más tarde, cuando se recuerde el cantar del cisne de un guerrero americano, que se encaminó hacia su muerte política entre nubes de pólvora y fogonazos de fusilería, oyendo los lamentos de los indígenas que le ofrendaban sus vidas para que no se fuera, y los ofrecimientos que para cubrir sus desgracias le hacía el representante de la gran república que le sirviera de modelo para sus proyectos de confederación platense.

---

(1) *El Nacional Argentino* (14 de marzo de 1860).

CAPÍTULO III

Artigas y Bolívar. — Artigas y su medio. — Segundo plan ofensivo de Artigas contra los portugueses, y última tentativa de arreglo con Buenos Aires. — Caída de Pueyrredón, fin del Congreso de Tucumán y Tratado del Pilar. — Montevideo y el gobierno de Lecor.

I

Cual llamas surgentes de las cenizas de un volcán no por completo extinguido, aparecieron pronto en América, tras los desastres de los años 1815 y 16, nuevos centros revolucionarios y nuevos jefes también que han legado á la posteridad glorias imperecederas.

Bolívar proscripto y desprestigiado, encuentra, en Jamaica y en Haití, amigos que lo ayudan en sus constantes tentativas de libertar á su tierra, y, en el propio país, á guerrilleros como Páez, como Valdez, como Olmedilla, como Zaraza, como Cedeño, como Monagas, que durante su ausencia mantuvieron vivo el espíritu de rebelión en Occidente y en las llanuras de Barinas. (1)

---

(1) Anterior á esos desastres, fué la *Emigración* venezolana de 1814 á que hemos aludido al referirnos al *Éxodo* del pueblo uruguayo. Aquella emigración fué presidida por Bolívar, después del fracaso de La Puerta, que dejó libre el paso de Caracas á Boves y á sus hordas. Por el carácter de los promotores, por el valor espartano de los componentes y por las miserias sufridas, tiene mucho parecido con dicho éxodo.

El movimiento chileno, de la índole de los anteriores y del que tam-

No coronó el éxito las primeras y nuevas tentativas bolivianas; mas sus tenientes Mac-Gregor y Soublette siguieron la interrumpida marcha y triunfaron. Páez, aquel llanero incansable, cuyas jornadas guerreras pueden contarse por el número de sus proezas, empezaba á transformarse en el brazo derecho del Libertador, y una escuadrilla al mando de un marino intrépido iba á darle en mar y ríos el auxilio siempre necesario.

Vuelto á Venezuela con un puñado de valientes, apenas 250 hombres, Bolívar comienza el 21 de diciembre de 1816 su campaña más famosa, la que inicia poniendo en práctica su anterior declaración del cese de la guerra á muerte y dando libertad á los esclavos. Magnífico programa, lanzado cuando más de quince mil soldados enemigos acechaban su llegada, y cuando en Bogotá y en Caracas crueles gobernadores cometían delitos incalificables.

Vencidos un día, triunfadores otro, los patriotas venezolanos llegaron al año de 1817 desunidos y maltrechos, distinguiéndose los diferentes caudillos por su desobediencia, y llegando hasta reunirse en un congreso, llamado de Cariaco, en el que se desconoció de manera pública la autoridad de Bolívar, general que, al fin y á la postre, era ya entonces el más grande entre todos, el que reunía en su persona cualidades múltiples de militar, de político, de diplomático, de hombre de mando, en fin, todas ellas necesarias en los momentos difíciles que se atravesaban.

En eso se estaba cuando el Libertador ocupó la Guayana, con gran sorpresa de todos, ordenando el enjuiciamiento del prestigioso general Piar que con Mariño había organizado en la Provincia de Cumaná el aludido congreso. Fusilado Piar, retirado Mariño á la isla de Mar-

---

bién hacemos referencia, se efectuó sólo en 1818, después del desastre de Talcahuano, que indujo á las provincias del Sur á partir en masa hacia Santiago. Presidió aquella salida el caudillo Freire, quien, ya anciano, repetía conmovido: « Las batallas de la independencia fueron simples, si bien gloriosas escaramuzas, en presencia de la emigración de 1818 ».

garita y sujetos los restantes partidarios de aquel gobierno á la autoridad omnímoda de Bolívar, éste se consagró á ordenar verdaderas campañas militares de las que salieron triunfantes su genio, la disciplina impuesta á sus ejércitos por muchos oficiales británicos que le acompañaban y el valor espartano de los soldados de Venezuela, resueltos en el peligro, sufridos en la desgracia, impasibles en los cortos momentos que la victoria les concedía tregua. Por él y por ellos se defendió en grado heroico la Casa Fuerte de Barcelona; se tomó Angostura; se ganó la batalla de Matasiete; se triunfó con Páez en Mucuritas, en donde catorce cargas consecutivas sobre los cansados batallones de Monteverde hicieron ver á éste que aquellos hombres no eran gavilla de cobardes, según lo confesaba el propio vencido á su rey; se luchó, en fin, por mar y por tierra, con fortuna varia, mas con idéntica intrepidez en medio de arroyos de sangre y con la amenaza de represalias indecibles.

Y en seguida, cuando ya Morillo veía desde Caracas el declive de su omnipotencia pacificadora, porfiadamente ensayada con dudosa eficacia en Margarita, el 12 de febrero de 1818, Bolívar acosó al generalísimo de manera furibunda en Calabozo, de lo cual, al mes siguiente, aquél se vengó con creces en La Puerta y otros encuentros de menor importancia habidos en el curso de aquel año.

« Aniquilada más que nunca parecía la causa republicana — afirma Gil Fortoul en su *Historia Constitucional de Venezuela.* — Los realistas dominaban todo el Centro y el Occidente; en las provincias orientales, á la amenaza de los mismos se añadía la interminable desavenencia entre Bermúdez, que obedecía á Bolívar, y Mariño, que unas veces fingía someterse y las más campeaba por su cuenta; en Margarita, Arismendi se consideraba señor feudal de la isla; finalmente, en Apure apenas podía contarse con la subordinación de Páez. Pero el alma del Libertador se engrandecía en la desgracia. No bien regresó á Angostura

(5 de junio) concibió un vasto plan que semejaba en tan tristes circunstancias pura insensatez : convocar un congreso y establecer el gobierno constitucional... y transmontar los Andes, libertar á Nueva Granada, fundar á Colombia, dándole al propio tiempo el golpe de gracia á la dominación española. Todo se realizó. » ¡ Y cómo no había de realizarse ! Bolívar, como todo jefe que se impone, como Artigas en el Uruguay, por ejemplo, proyectaba antes de realizar, á tiempo que sondeaba el terreno en que debían desarrollarse sus planes políticos. En la comunicación dirigida al congreso del Estado de Angostura, hay frases que lo pintan y que muestran cuanta analogía existió entre Bolívar, director de multitudes, y el caudillo federal del Plata. Su figura se encierra en la fórmula expresada por el insigne Rodó : « Artigas más San Martín; eso es Bolívar ».

En aquella comunicación, el Libertador decía al Consejo, reunido en un paraje fuera de Caracas, fuera de la capital del Virreinato de Nueva Granada, como fuera de Montevideo estaba el Cuartel General artiguista : « Llamado por mi deber al campo del honor, no puedo separarme de la capital sin consultar antes vuestro dictamen... Vuestro ejército ha recibido lo que siempre ha faltado, armas y municiones; y se ha equipado tan completamente cuanto era de apetecer. Extranjeros liberales, y sobre todo bravos ingleses, sedientos de una gloria benéfica, se han incorporado en nuestras tropas... El enemigo será atacado simultáneamente sobre todos los puntos que ocupa; y si la suerte nos concede la victoria, como todo lo promete, muy pronto llegará el dichoso día en que veamos nuestro territorio libre de tiranos y restablecido en toda perfección el gobierno de la República... Aunque el momento no ha llegado en que nuestra afligida patria goce de la tranquilidad que se requiere para deliberar con inteligencia y acierto, podemos sin embargo anticipar todos los pasos que aceleran la marcha de la restauración de nuestras insti-

tuciones republicanas... Llamo muy particularmente la atención del Consejo sobre la inmediata convocación del congreso nacional : yo no me he atrevido á resolverla sin oir su dictamen, no sintiéndome capaz de tomar sobre mí solo la responsabilidad ó el mérito de tan importante medida. El consejo, si lo juzga conveniente, puede nombrar una comisión especial, encargada de la formación del proyecto y modo de llevar á efecto las elecciones populares ».

Artigas, como él, quería dar base legal á sus elucubraciones políticas; él, como Artigas, buscó sólo dos apoyos extranjeros : el de los liberales de la Gran Bretaña, país celoso de su comercio, dispuesto siempre á protegerlo con su marina, y el de los democráticos ciudadanos de los Estados Unidos, aptos por varios motivos para transformarse en amigos de las naciones que nacían.

Á Pueyrredón y sus secuaces, enemigos de los revolucionarios federales y lisonjeadores de monarcas europeos que deseaban imponer en sus provincias, Bolívar les contestó un día remitiéndoles una proclama para los habitantes del Río de la Plata : «Sin duda Venezuela, consagrada toda á la Santa Libertad, considera sus sacrificios como triunfos. Sus torrentes de sangre, el incendio de sus poblaciones, la ruina absoluta de todas las creaciones del hombre, y aun de la naturaleza, todo lo ofrece en aras de la patria. Hoy está cubierta de luto; pero mañana, cuando cubierta de laureles haya extinguido á los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará á una sola sociedad, para que nuestra divisa sea : unidad en la América meridional. Sí; una sola debe ser la patria de los americanos».

Difirieron, sin duda, en los modos de concebir esa unidad el uruguayo y el venezolano. Ambos, sin embargo, se identificaron en la acción cuando Europa reaccionaria se propuso unirse en la Santa Alianza y acudir en apoyo de España decadente, tras la caída ruidosa del incomparable

Bonaparte. Contra Europa amenazadora se irguieron los dos porque eran grandes. Los que obedecían al Supremo Director de Buenos Aires, en cambio, pedían á esa reacción monarcas, los mendigaban casi, por intermedio de emisarios que como don Bernardino Rivadavia no eran nulidades intelectuales. Aunque aristócrata con un fondo democrático, salva á Bolívar en aquel momento de prueba el ángel que protegía su genio, y al general Artigas su nunca desmentido apego á la idea republicana. En el caos social de aquella hora que pudo ser decisiva, surgen, pues, sólo dos grandes cabezas en los dos extremos de la América meridional; dos figuras colosales, símbolos de las ideas nacientes y del prototipo del superhombre nietztecheano pintado por Emerson y Carlyle.

Multiplicaba Artigas sus actividades en las provincias de la Liga federal, procurando contener al portugués, al español y al porteño realistas en sus dominios, cuando Bolívar, como contraponiendo su genio á la inteligencia mediocre de Pueyrredón, lanzaba al mundo la proclama de Angostura, declarando : « La República de Venezuela, por derecho divino y humano, está emancipada de la nación española y constituída en un Estado independiente libre y soberano... No ha solicitado la mediación de las altas potencias para reconciliarse con la España. No tratará jamás con la España sino de igual á igual, en paz y en guerra, como lo hacen recíprocamente todas las naciones... Últimamente, la República de Venezuela, que desde el 19 de abril de 1810 está combatiendo por sus derechos; que ha derramado la mayor parte de la sangre de sus hijos; que ha sacrificado todos sus bienes, todos sus goces y cuanto es caro y sagrado entre los hombres, por recobrar sus derechos soberanos, y que por mantenerlos ilesos, como la Divina Providencia se los ha concedido, está resuelto el pueblo de Venezuela á sepultarse todo entero en medio de sus ruinas, si la España, la Europa y el mundo se empeñan en encorvarla bajo el yugo español. »

Y cumplió su promesa el guerrero. Se hizo legislador, hacendista, gobernante regular, creando un comercio, facilitando diversos recursos al ejército y fundando un periódico para defender su causa. Más feliz que Artigas en idéntica tentativa, le sobraron escritores para dirigir la prensa y medios para sostenerla. Fuerte por su derecho, fuerte por los valientes que le seguían, fuerte por su propia fuerza probada en todos los terrenos, partió Bolívar de Angostura, después de aquel manifiesto y, ya unido á Páez, que tuvo serias intenciones de suplantarlo en la patria chica, voló á extender su influencia protectora hasta Colombia, que en 1813 lo auxiliara generosa en su desgracia.

En 1820, entrado el invierno del Trópico, se vieron trasmontar los Andes colombianos por una legión de hombres que más parecían insensatos que homéricos paladines. Las fuerzas contrarias de la naturaleza desplegaron contra ellos todos sus rigores, y la guadaña de la muerte los deslumbró más de una vez con sus reflejos siniestros. Nadie creyera que seres racionales osaran desafiarla. Pero ellos la acariciaban sin temerla y sonreían á sus cortes como la flor á la podadera que vigoriza el árbol : eran seres que se juntaban al hermano en la víspera caído pensando en el mañana reservado al que quedaba. Además, no estaban solos. Bolívar iba con ellos. Al fin, ya cerca de Bogotá, juntáronse con menos sed, con menos hambre y con menos frío los sobrevivientes á ese paso sin ejemplo, y en las orillas del riachuelo de Boyacá decretaron con una victoria decisiva la independencia de Colombia, el 17 de agosto de 1819.

Después del triunfo de Boyacá, preparado por los encuentros parciales de Bonza, Gámeza y Pantano de Vargas, la estrella tutelar del hijo de Caracas luce con nítida é imperturbable luz en el firmamento de Hispanoamérica, y Venezuela, Colombia, el Perú, Bolivia y el Ecuador le deben páginas inmortales de su historia, y campañas admirables,

y constituciones originales, y consejos olvidados, y *delirios* literarios que declaman los niños en las escuelas y critican sus conciudadanos en las cátedras.

Volvía el triunfador á su patria, ávida de embriagarse con su gloria, cuando Artigas, marchitos los laureles y muerta la última esperanza, sepultaba su dolor en una noche que duró treinta años cabales. El año de 1820 fué época descomunal en sus contrastes.

II

Hoy, mejor que nunca, podemos afirmar con Henri Berr que en historia « el sistema de explicación integral por el medio está caduco, por más que se trate de rejuvenecerlo; pero la hipótesis de un papel activo desempeñado por el medio no tiene ya necesidad de confirmarse : ella sólo pide ser precisada. » ¿Cuál es, por lo tanto, el medio en que Artigas desarrolló sus facultades durante el largo período de su lucha por la independencia contra España y por el federalismo rioplatense? ¿Cuáles fueron los factores propicios y los factores adversos que le permitieron sólo ensayar los primeros tanteos de una obra que la posteridad considera grande, al extremo de suscitar en derredor discrepancias de criterios radicales precisamente en los países que formaron la cuna del héroe?

En la época á que hemos llegado, casi la mitad de los habitantes de la Banda Oriental había perecido en la guerra que Artigas llevaba á dondequiera se intentaba hacer cambiar de amos á sus comprovincianos, acostumbrados desde tiempos atrás á recibir gobernantes nombrados directamente de España, no impuestos por los que en

Buenos Aires ejercían el supremo mando del que se llamó Virreinato del Río de la Plata.

Los campos eran una inmensa estancia donde los ganados vacuno y caballar merced á un suelo feraz, hacían crecer y enriquecerse en el trabajo pastoril á sus habitantes, expuestos desde que nacían á los continuos peligros que desde antes de la Revolución le hicieron arrostrar las incursiones de indios no sometidos y los ataques, á menudo sangrientos, de los portugueses fronterizos.

Á aquellos ataques se debió el nacimiento de las ciudades de Colonia y de Montevideo, obra de los lusitanos la primera, y pura creación española la segunda. Desde 1680 los fundadores de la Colonia mostraron ambicionar como frontera sur y extrema de sus posesiones brasileñas, la margen izquierda del Río de la Plata, con gran descontento de los vecinos que, hasta el 1777, disputaron con tesón á su rival en América tan rica parte de sus colonias.

Cuando los sucesos de España vinieron en 1810 á precipitar los acontecimientos que tarde ó temprano iban á producirse en América, pequeños núcleos de población crecían ó vegetaban en tres regiones situadas al oeste, al este y al centro del país que hoy forma la República del Uruguay, á la que pertenecía entonces el vasto territorio de Misiones arrebatado por el Portugal á España en 1801 y reconquistado por Rivera al Brasil en 1828, que ante tamaña amenaza convino con el gobierno de Buenos Aires en el reconocimiento de la independencia de la patria de Artigas, heroicamente defendida por los *Treinta y Tres orientales* y los otros soldados de Lavalleja.

Fundado Montevideo, vino á formar el primer núcleo de sus pobladores la familia del abuelo del futuro vencedor en Las Piedras, cuyo jefe, con el grado de capitán, se opuso más de una vez á aquellas incursiones ya mencionadas y á los audaces desembarcos de algunos contrabandistas franceses. Pasó de padres á hijos esa carrera en la familia de los Artigas, y se acrecentó, si cabe, con los cargos muni-

cipales que ejercieron algunos de sus miembros. Preferían éstos habitar Montevideo, que para 1810 contaba con unos quince mil pobladores y era casi la única ciudad rodeada de valiosas defensas dispuestas en ángulos y esquinas, y de una fortaleza junto á la cual se erguían casas de material con grandes patios y azoteas, semejantes á las construcciones que en las ciudades de Andalucía dan carácter á esa región española. Ciertas procesiones religiosas y otras ceremonias oficiales, unas malas corridas de toros, un teatro muy mediocre, algunos bailes y la vida de familia, con sus visitas á los conocidos, constituían las diversiones principales de la sociedad montevideana en la época precedente al grito de Asencio, oído por los criollos y también por muchos negros, mestizos, zambos y mulatos que en el interior del país simpatizaron con la causa de la independencia.

Los jóvenes de las familias más acomodadas, los que habían adquirido los elementos de instrucción primaria que entonces se daban, nociones de aritmética, gramática y latinidad, los que con permiso de los gobernadores, salían de tiempo en tiempo á escarmentar con partidas de peones y esclavos á los salteadores de caminos y ladrones de las haciendas campesinas, esos — repetimos — fueron los primeros en alistarse bajo las banderas revolucionarias desplegadas por Artigas.

La multitud, la masa analfabeta y la india, que siguió al guerrero en sus campañas no atribuyó, sin duda, como aquéllos, la trascendencia que se reconoce á sus teorías políticas. Pero, acostumbrada á la vida nómada y libre, peleó por no perderla é imprimió al movimiento dirigido por sus patronos de ayer una espontaneidad que resumieron en la confianza depositada en el más grande entre ellos, en el que era á sus ojos letrado y hombre de acción, incorruptible en la lucha y quizás también algo paternal en lo de reprimir abusos de subalternos, no siempre desinteresados como él, ni muy

inteligentes, ni constantes como era menester. Surgido de aquella sociedad en formación, de origen colonial, que la casualidad colocó al lado de otra que se creía con derechos para dominarla, Artigas, jamás alejado de su seno aunque conociera de él todos los secretos y aunque desde joven se hubiera distinguido por cualidades sobresalientes, fué insensiblemente transformándose en representante de las cualidades y de los defectos de aquella sociedad, en el prototipo de su idiosincracia.

Como no era militar con grados académicos, ni siquiera antiguo oficial español de las guerras napoleónicas, y como tampoco era genio, no logró hacer de sus tenientes un Sucre ó un Paz. Formó sí guerrilleros de primer orden que le sobrevivieron y que, continuando su obra, se transformaron en defensores de la independencia uruguaya, alcanzada tras mucho bregar y contra sus mismos enemigos en las postrimerías del 1828. Desde 1801, cuando acompañó al naturalista Azara en la expedición científico-política á la frontera del Brasil, Artigas se había ejercitado en la guerra de sorpresas y adquirido aquel amor por los trabajos de la tierra que tanto estimuló en su provincia y que, triste y solo, practicó durante su largo destierro en el Paraguay. Fué antiportugués por tradición, y adversario de España por amor á la libertad (1) que no enajenaba á ningún precio, menos aún á los que pretendieron dictar leyes á su país natal desde otro con el que existían rivalidades de vecinos, á los que han sido llamados porteños por ser naturales de un puerto que temía la competencia del de Montevideo, el de la reconquista de 1806 y de la junta gubernativa de 1808.

El 4 de agosto de 1811, don Rafael Zufriategui, en una nota que dirigió á las Cortes españolas resume de este modo la vida de Artigas anterior á la Revolución americana: « Habiendo causado asombro esta deserción en dos capi-

(1) Documento de prueba, n.º 26.

tanes de dicho cuerpo llamados don José Artigas, natural de Montevideo, y don José Rondeau, natural de Buenos Aires, cuyo individuo acababa de llegar de la Península y era perteneciente á los prisioneros en la partida de aquella plaza. Estos sujetos en todo tiempo se habían merecido la mayor confianza y estimación de todo el pueblo y jefes en general por su exactísimo desempeño en todas clases de servicios, pero muy particularmente el don José Artigas para comisiones de la campaña, por sus dilatados conocimientos en la persecución de vagos, ladrones, contrabandistas, é indios charrúas y minuanes que infestan y causan males irreparables, é igualmente para contener á los portugueses que en tiempo de paz acostumbran usurpar nuestros ganados y avanzan impunemente sus establecimientos dentro de nuestra línea» (1).

Campesinos y ciudadanos se afiliaron á sus milicias cuando se lanzó á la revuelta. Y si unos y otros le comprendieron ó le adivinaron, él se mostró capaz de dirigirlos. Además de la bandera común de guerra contra la nación que desconocía derechos políticos á los nacidos en América, Artigas enarboló otra que implicaba la de la autonomía de su *patria chica* y de todas las *patrias chicas* que simpatizaran con aquella causa. Un libro ó un folleto, caído en sus manos, quizá por casualidad, dió forma á esa idea y le permitió redactar un prograna calcado sobre el modelo de la más joven república que asombraba ya al mundo en momentos en que los naturales de la provincia oriental, juntando el recuerdo de viejos y de recientes triunfos, procuraban librarse de todo gobierno absoluto y extranjero. Poniendo de lado á España y á Portugal, con los que nunca quiso entrar en componendas, el caudillo, que pronto se sintió fuerte y temido para tratar de potencia á potencia con los únicos que creía posible entenderse, dado el enemigo común contra el que luchaban, fué derecho á su fin y pro-

(1) M. S. del Archivo general Administrativo de Montevideo.

puso fórmulas políticas que asustaron. Lógico consigo mismo y algo falto de experiencia en ardides diplomáticos, no ocultó desde el principio lo vasto de su plan. Esto le perdió, y sólo por un momento pudo ser dueño y jefe *protector de los pueblos libres* que crecían en extensos territorios que no bajaban de un millón de kilómetros cuadrados.

Por el origen, por vinculaciones personales y hasta por rivalidad de ciudades, los hijos de la Banda Oriental fueron quienes formaron primero en sus filas; luego se le reunieron los de las otras provincias que por nacimiento, por vecindad con el Brasil y aun por situación geográfica tenían más afinidades con aquéllos. Ya hecho el hombre, todos se le entregaron en alma y vida, constituyeron la multitud que al instante unió iguales sufrimientos é idénticos deseos de quebrantarlos. Aquella gente fué abnegada hasta lo increíble en el éxodo, consecuente hasta causar admiración en la desgracia y, sobre todo, enemiga pertinaz de España y de Portugal; á intervalos atacó á los de Buenos Aires, y con el pueblo se unió para destruir gobiernos oligarcas; era instintiva, procedía más por el sentimiento que por la razón; desconfió de los hombres de saber, porque los creyó poco sinceros, y llegó á confundir á todos con los menos, porque ellos fueron en verdad los que más daño hicieron al que los mandaba.

No habiendo salido nunca de la zona platense, Artigas procuró exclusivamente implantar en ella su sistema republicano. Bolívar, que era genio, soñó con una confederación general de Hispanoamérica, que él contemplaba desde su alto pedestal de superhombre, pensando más en lo futuro que en lo presente. El horizonte intelectual de los predestinados experimenta variaciones que los ojos de los simples mortales no admiten, porque la vista no alcanza más allá del límite que les permite su conformación. Por eso, Artigas, surgido á la lucha en un medio intelectual deficiente, conociendo de las monarquías únicamente sus duras disposiciones inapelables, y sin otras teorías sobre

el derecho que las que con la fuerza defendieron sus conterráneos en los momentos difíciles de las invasiones extranjeras, vió, en seguida y sin pensarlo mucho, en los revolucionarios de Mayo sus hermanos y en los norteamericanos sus maestros. Inventó una guerra de recursos, que si se asemeja á la que hacían á Napoleón los cosacos, nada ha de envidiarle porque no es su copia, como tampoco les imitó Páez el famoso lancero de los llanos de Venezuela. La naturaleza dió á ambos el mismo terreno donde defenderse; el clima, las costumbres y la raza, el molde que había de dar forma á aquellos guerreros indígenas que se llamaron *gauchos* en las llanuras platenses y *llaneros* en las pampas venezolanas; hijos de las selvas, nacidos entre peligros, criados en el desprecio de la vida, sobrios, valientes, jinetes inmejorables, baqueanos, libres como la res que perseguían con sorprendente arrojo en vastas extensiones de cuando en cuando interrumpidas por alguna rústica vivienda hecha con ramas arqueadas y piel de animales, ó con terrón y paja secados á la intemperie.

Más refractario á la disciplina y con menos dosis de ideal, el indio sólo se reunió al caudillo cuando éste le consideró par del blanco; cuando eligió algunos de entre ellos como sus oficiales; cuando, en fin, se cercioró que la guerra al portugués, su eterno enemigo, el objeto principal de su empeño, era una realidad.

En dos palabras, mostró Artigas desde los comienzos de la guerra que estaba dispuesto á llevarla hasta el fin. Á su primo don Manuel Villagrán, que días antes de la batalla de Las Piedras tuvo la audacia de presentársele con un mensaje en que Elío le solicitaba la vuelta á las filas españolas, lo mandó preso á Buenos Aires para que se le juzgara, y desvaneció las esperanzas del proponente escribiéndole: « Vuestra merced sabe muy bien cuanto me he sacrificado en el servicio de S. M., que los bienes de todos los hacendados de la campaña me deben la mayor parte de

su seguridad, ¿cuál ha sido el premio de mis fatigas? El que siempre ha sido destinado para nosotros. Así, pues, desprecie vuestra merced la vil idea que ha concebido, seguro que el premio de la mayor consideracion jamás será suficiente á doblar mi conducta ni hacerme incurrir en tan horrendo crimen. » (1)

Guiado por esta idea matriz: una independencia bastante ancha para su provincia, dentro de una confederación, Artigas es el jefe que no somete su personalidad á quien pretenda dirigirle sin programa, ni improvisa generales á granel, ni crea empleos, ni aspira á dominar invocando á Dios y explotando sus preceptos. En resumen, prototipo de su medio, no es O'Higgins, no es Santander, no es Páez, no es Francia, no es Hidalgo; tampoco es Bolívar porque no es genio, ni San Martín porque le falta su arte militar. Es sólo Artigas.

III

Á pesar de sus triunfos, los portugueses invasores de la Banda Oriental estaban aislados: los de Montevideo, protegidos por la extensa zanja que Lecor había mandado construir y fortificar; Curado, el otro general del imperio lusitano, permanecía sobre el Cuareim. El aislamiento entre aquellos dos jefes resultaba insoportable; Artigas permanecía con el suyo entre los dos ejércitos. El 2 de mayo de 1818, cuatro buques de la escuadrilla enemiga, con permiso especial del Director Pueyrredón, iban á romper el aislamiento, pasando por Martín García y remontando el Uruguay en busca del vencedor del Catalán que desde el

(1) Carta de Artigas á Pereira (4 de mayo de 1811).

arroyo de ese nombre sólo hacía pequeñas incursiones á los alrededores, saqueando á los pacíficos vecinos para procurar recursos diversos á sus tropas.

Era menester impedir en lo posible la próxima y segura comunicación entre Lecor y Curado. Contra ella, Artigas obtuvo personalmente ventajas, en propio territorio portugués, en Río Grande; en cambio, en un reconocimiento de los patriotas cayó prisionero el atrevido capitán Juan Antonio Lavalleja, jefe de vanguardia de Otorgués, quien, á su turno, vino á parar en manos enemigas. Y así Manuel Francisco Artigas y Bernabé Rivera y otros, y otros más.

En marzo de 1818, los portugueses fueron derrotados en Pichinango (Colonia) por el comandante artiguista Ramos. Empero, á Ramos venció muy luego el general Pinto, que, á falta de otras venganzas, se conformó con la que pudo ejercer en las personas de las señoras de respetables patriotas, las que condujo en un carretón á los calabozos de la ciudadela de Montevideo.

Cuatro meses después, Bentos Manuel Ribeiro, con una columna numerosa de aguerridos soldados, asestó un golpe rudo á las tropas de Artigas en el Queguay chico, golpe que el general Rivera vengó con creces, cuatro horas más tarde, quitando al reciente vencedor todos los prisioneros que guardaba y anunciando con acto tan audaz y sorprendente, aunque estéril, lo que iba á verse el 3 de octubre del mismo año en su famosa retirada del Rabón. Con este movimiento retrógado, que duró desde la salida del sol hasta las cuatro de la tarde, salvó su columna, que fué defendiéndose en el trayecto de doce leguas, perdiendo sólo una docena de hombres. Rivera mismo conoció la dura suerte del vencido al finalizar el mes de su acto heroico, y, para los comienzos del 1819, él y sus compañeros iban convenciéndose de que ante la fuerza indomable de los hechos que se le presentaban, ni la guerra de recursos era ya posible.

Sólo allá en el norte blandíase aún la espada de Artigas

brillando frente al sol con siniestros resplandores. Era casi la única señal de guerra opuesta á la Comision Pacificadora del Gobierno de Montevideo que recorría el interior del país buscando adhesiones para la causa lusitana. Hasta Don Joaquín Suárez, el ínclito Suárez, el varón incorruptible, había sido hecho prisionero por Lecor al intentar una compra de armas en la ciudad.

Testigo de su optimismo es el plan ofensivo que fraguó Artigas y que esta vez, como en la primera intentona, no dió resultado porque sus comunicaciones habían caído de nuevo en manos del enemigo.

« Yo no pienso descansar — escribía á don Andrés Artigas el 19 de Mayo de 1815. — Si ellos acudieran también á este punto en razón de hallarse Vd. ya de este lado, no se alarme, que mis movimientos serán rápidos, al mismo tiempo que usted penetra en los pueblos de arriba. Lo que interesa es que el teniente Cairé apresure su entrada por el Ibicuy, para ver si logramos reunir á las dos divisiones para marchar si fuere posible hasta Santa María. Para mí es indudable que si los portugueses se ven estrechados en su territorio, Curado volverá al Continente. Es tarea difícil, como lo dicen sus comunicaciones; pero debemos hacer este esfuerzo, porque si no todo queda perdido. Yo dejo fuerza suficiente para contenerlos, á la vez que los apuramos en su territorio. Usted continúe sus esfuerzos por ese punto, que los míos en esta parte serán vigorosos. Salud y libertad » (1).

Promediaba también el año 19, cuando Artigas ordenó á Ramírez, á López y á Campbell que con una columna de entrerrianos, correntinos y uruguayos fuese á destruir en la misma metrópoli argentina la única fuerza centralista que podía resistirles con éxito. Rivera fué, á su vez, llamado á esa concentración de fuerzas que, tomando direcciones opuestas, debían dirigirse á los dos núcleos

(1) *Revista trimensal, etc. Op. cit.*

de resistencia republicana : al Brasil y á Buenos Aires.

Mientras tanto, enterado ya de la gloria y de los progresos de Bolívar, en el que creyó ver acaso un salvador de América, quiso dirigirle una nota en la que le expuso : « Unidos íntimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos. La variedad en los acontecimientos de la revolución y la inmensa distancia que nos separa, me han privado de la dulce satisfacción de impartirle tan feliz anuncio. Hoy lo demandan la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta República tengan la mejor acogida bajo su protección. Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente á los buques españoles y portugueses nuestros invasores. Ruego á V. E. — continuaba — que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en los pueblos y entre la escuadra de su mando: que su pabellón sea respetado, como el signo de la grandeza oriental por su libertad patria. Por ella se ha enarbolado, y no dudo que V. E. afianzará esta gloria en la protección deseada. Por mi parte, oferto igual correspondencia al pabellón de esa República, si las circunstancias de los tiempos permiten que sea afianzado en nuestros puertos. No puedo ser más expresivo en mis deseos, que ofertando á V. E. la mayor cordialidad por la mejor armonía, y la unión más estrecha. Firmarla es obra del sostén por intereses recíprocos. Por mi parte, nada será increpable, y espero que V. E. corresponderá escrupulosamente á esta indicación de mi deseo. Tengo el mayor honor en saludar á V. E. por primera vez — le decía finalmente — y ofertarle mis más afectuosas consideraciones» (1). Si se ignora el tenor de la respuesta del caraqueño al montevideano, á nadie escapará la importancia de la nota citada, dado el ca-

(1) Daniel F. O'Leary : *Memorias* (Nota de Artigas al Exmo. Señor general don Simón Bolívar, presidente de la República, en Caracas. Fechada en el Cuartel general, á 20 de julio de 1819).

rácter altivo del guerrero de Las Piedras y su fe inquebrantable en la bondad del sistema político que defendía.

Siguiendo ahora con el interrumpido relato de su nuevo plan ofensivo de guerra, diremos que componían especialmente las fuerzas de Andresito indios de las Misiones, á los que éste sometió á una disciplina particular, según consta en los testimonios de los contemporáneos, quienes se hacen lenguas del buen comportamiento de aquéllos en los pueblos por donde pasaron en son de guerra (1).

Eran prosélitos entusiastas de su cacique, jefe al que seguían por el doble vínculo de la fe y de su inquina con los enemigos que siempre los consideraron inferiores. La alocución que los llevó á alistarse como soldados del federalismo platense, resume en estos párrafos su programa de combatientes : « He puesto mi ejército delante del portugués sin recelo alguno — les manifestó Andresito, — fundado en primer lugar en que Dios favorecerá mis sanos pensamientos y en las brillantes armas auxiliadoras y libertadoras, sólo con el fin de dejar á los pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es, para que cada pueblo se gobierne por sí, sin que ningún otro Estado español, portugués ó cualquiera de otra provincia se atreva á gobernar... Ahora, pues, amados hermanos míos, abrid los ojos y alumbre ya la hermosa luz de la libertad; sacudid ese yugo que oprime nuestros pueblos, descansad en el seno de mis armas, seguros de mi protección, sin que ningún enemigo pueda entorpecer vuestra suspirada libertad; yo vengo á ampararos, yo vengo á buscaros porque sois mis semejantes y hermanos, vengo á romper las cadenas de la tiranía portuguesa, vengo, por fin, á que logréis vuestros trabajos, y á daros lo que los portugueses os han quitado el año 1801 por causa de las intrigas españolas » (2). Sable en

---

(1) G. Robertson : *Letters of South America.*

(2) F. Bauzá : *Op. cit.*

mano y con el apoyo de las lanzas de sus indios, Andresito se abrió camino entre los enemigos, que alcanzaron á rodearle en San Carlos y cogerle prisionero en momento inesperado, cuando se aprestaba á vadear el Uruguay para ir á reunirse con Artigas, cuya orden arriba transcripta habían interceptado los portugueses. En la fortaleza de Santa Cruz, en donde clamó en vano por un buen tratamiento, concluyó sus días ese prestigioso guaraní «perfecto vaqueano del territorio de Misiones, dotado de gran bravura y constancia en medio de los reveses » según nos lo afirma un escritor brasileño muy autorizado en la materia.

Ese mismo escritor es quien opina que « el nuevo plan de Artigas iniciado ahora por la operación de Andresito era tan audaz y bien concebido como el anterior. Andrés al invadir las Misiones por el Norte, atraería hacia aquel lado las fuerzas brasileñas y las irían entreteniendo con algunas guerrillas á la vez que el caudillo, con el grueso de la división, siguiendo por la sierra de San Martinho, iría á sorprender al general Patricio Cámara en Santa María da Boca do Monte; y por un golpe de mano asolaría el Río Pardo, Cachoeira, Trumpho y proximidades de Porto Alegre; marcharía á reunirse al general Manuel Cahiré, que á esa fecha pasaría el Ybicuy, y ambos irían á incorporarse al ejército de don José Artigas, entre Lunarejo y Santa Ana, á fin de caer sobre la fuerza del general Curado con todas las probabilidades de éxito... » (1). La prisión del indio impidió que la combinación se efectuara, y los movimientos rápidos del enemigo no permitieron que Rivera llegara como debía al centro de la lucha. Sin embargo, con Latorre y Verdun, invadió Artigas el territorio brasileño.

Pero ¿qué podría hacer, aislado, con poca gente y sin armas, el caudillo sin fortuna, en un país de unos cincuenta mil habitantes que había perdido la mitad de sus hijos en

---

(1) Mayor Augusto Fausto de Souza : *Revista trimensal, etc.* (O. Marechal do exercito Francisco das Chagas Santos.)

la guerra y que necesitaba oponerse á la fuerza bruta de un imperio de casi cuatro millones de almas y á la hostilidad de Buenos Aires nunca despreciable? En el juego de azar empeñado, echó Artigas la única carta que le quedaba, y el 14 de diciembre venció brillantemente al mariscal Abreu en el combate de Santa María, en territorio portugués.

Esta victoria, casi póstuma, le alentó por un momento y lo movió á intentar un último arreglo con las autoridades bonaerenses.

Fué entonces, á fines de 1819, el 27 de diciembre, cuando Artigas dirigió su conminatoria al Congreso de Tucumán, en momentos en que triunfos recientes daban autoridad y fuerza á su palabra, en momentos en que su teniente correntino Ramírez, general en jefe de las fuerzas en operaciones contra Buenos Aires, hacía saber á ese mismo congreso que su superior jerárquico « á la cabeza de tres mil decididos orientales, acabó con la división del distinguido portugués Abreu», que corría la frontera del Brasil, privando al enemigo en aquella parte de todos sus recursos; que, en fin, podía «V. E. leer los partes de aquel Jefe inmortal para tomar una idea exacta de los sucesos» (1).

Y en esa conminatoria, que con el triunfo ramirista de Cepeda produjo la caída del Congreso de Tucumán y del Directorio tambaleante de Buenos Aires, se dijo clara y terminantemente: « Merezca ó no vuestra soberanía la confianza de los pueblos que representa, es al menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la nación. Ésta representa contra la pérfida coalición de la Corte del Brasil y la administración directorial. Los pueblos revestidos de dignidad están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la América. Vuestra Soberanía decida con presteza. Yo, por mi parte, estoy

(1) *La Gaceta de Buenos Aires* (7 de febrero de 1820).

resuelto á proteger la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideración; al presente Vuestra Soberanía deba economizarla si no quiere ser responsable de su consecuencia ante la soberanía de los pueblos» (1). Esa misma conminatoria, tan útil en resultados para la causa federal, fué la que provocó la primera gran manifestación de federalismo hecha por el propio Cabildo de Buenos Aires el 4 de febrero de 1820, que anunció que en aquellos momentos se preparaba «por la Municipalidad una diputación al señor general don Francisco Ramírez, para que cerca de su persona levantase los preliminares de un tratado que sea el de la paz, la obra de la fraternidad y el bien deseado de nuestras discordias» (2).

Mas el desastre se completaba. Uno de los pocos que le habían sido fieles, Latorre, quedó completamente deshecho en Tacuarembó chico el 22 de enero de 1820, á pesar de su heroísmo y de sus hábiles maniobras militares. Y entonces « vencido pero no quebrado », Artigas atravesó el Uruguay con cerca de 300 jinetes, y, deteniéndose en *Abalos* pidió auxilios á los caudillos de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, con el fin de marchar en busca del enemigo.

Desde la Costa del Uruguay, el 19 de febrero, esbozaba su programa revolucionario contra Buenos Aires : « Parece que la suerte — comunicaba al Cabildo de Santa Fe — se ha empeñado en favorecernos en medio de los contrastes, y que la América será libre en medio de las grandes contradicciones... Superada la barrera del poder directorial, ¿qué restará, pues, para sellar el mérito de nuestros afanes y que aparezca triunfante la libertad de la América? Nada en mi concepto, sino que las provincias quieran realizarla... Por este deber oficio á todas informándolas de los princi-

(1) U. Frías : *Op. cit.*

(2) I. De María : *Op. cit*

pios que deben reglar nuestra conducta en lo sucesivo. Todos deberán convenir en uno que será el precursor y elemental de nuestra libertad civil : que los pueblos sean armados y garantizados de su seguridad por sus propios esfuerzos. Yo creo que esta medida dice una tendencia demasiado general hacia la pública beneficencia, y por lo mismo, adaptable. Sin ponerla en planta, la guerra civil se continuará al favor de las intrigas y de la mala fe de los aspiradores.» Y para evitar equívocos, concluía así aquel oficio, producto de su experiencia : « Ya es tiempo de fijar el término á estos males, que por su gravedad exigen un eficaz remedio. No encuentro otro que un reclamo general de las provincias para ser armadas. De otro modo es difícil entrar con Buenos Aires en avenimientos razonables, sin que luego se vean desmentidos los mejores esfuerzos. Yo, por lo mismo, permaneceré inexorable al frente de las provincias mientras no vea asegurado este paso tan necesario. Aun tenemos fuerzas y recursos para estrechar á Buenos Aires hasta ese punto» (1).

La fatalidad se le interpuso nuevamente en el camino, cuando, siempre optimista y justo, el Protector se dirigía al comandante don Ricardo López, de las fuerzas de Entre Ríos, explicándole su actitud belicosa con estas palabras: «Cuando repasé el Uruguay fué compelido de mis enemigos. En mis anteriores había prevenido á usted este caso próximo posible, y mi resolución de buscar hombres libres para coadyuvar sus esfuerzos. Este es todo mi deseo, y por llenarlo no dude usted estarán juntas mis tropas y las demás que tengan las otras provincias de la Liga, luego que se presente algún enemigo con alguna partida en observación de estas costas que las creo expuestas... Para mí este no es el mayor trabajo, sino los recursos de su mantenimiento. Yo no me atrevo á sacarlos del vecindario, si él voluntariamente no quiere prestarlos... Si esta vez no terminan los

(1) R. Lasaga : *Op. cit.*

males de un modo satisfactorio á las Provincias, tendremos que redoblar los trabajos, y si el Gobierno de Buenos Aires queda en aptitud de redoblar sus maquinaciones, nuevos trabajos nos esperan. Por ellos espero los últimos avisos de su hermano... Entre tanto, he creído oportuno contestar á las insinuaciones de Córdoba por firmar los intereses de la Liga y oficiar igualmente á las otras provincias para reconcentrarlas en los principios que deben establecerse para no ser malogrados sus afanes en obsequio de su libertad civil » (1).

Allí también la suerte le fué adversa. Ramírez, su ex-teniente, halagado por los espejismos seductores de una posición que creía iba á engrandecerle, se volvió contra su jefe.

Una lucha á muerte se entabló, y de ella salió maltrecho el viejo *Protector de los Pueblos Libres.*

Poco á poco la obra fué cayéndose á pedazos, hasta desaparecer entre la ruinas, cuando el último sostén, el nunca acobardado caudillo Fructuoso Rivera, creyó innecesario resistir más á un enemigo por doquier triunfador.

Aquello ocurría el 2 de marzo de 1820, y el 23 de septiembre del mismo año Artigas, muerto para los suyos, se retiró triste y sin esperanza á vivir solitario en un rincón del Paraguay.

IV

Sin descuidar un instante hostilizar á los portugueses de todas maneras, Artigas, en los dos años anteriores á su exilio, siguió las evoluciones tendentes á destruir con las fuerzas provincianas á los que en Buenos Aires patrocina-

(1) M. S. del *Archivo Mitre* (Buenos Aires).

ban en secreto el advenimiento de monarcas á un trono platense. Por ser la más importante, sin duda, entre las que se hallaban cercanas á su campamento, eligió la provincia de Santa Fe como centro de sus operaciones antidirectoriales. En los archivos de la ciudad se conservan las notas con órdenes precisas que el caudillo dirigió á sus gobernadores, á quienes no ocultó su intento de reunir allí un nuevo congreso que opondría al desprestigiado de Tucumán.

Éste sancionó el 22 de abril de 1819 la constitución definitiva del Estado, en la que se omitió declarar el sistema, federal ó unitario, que había de regir un Estado para el cual se creaban los tres poderes ejecutivo, judicial y legislativo. Era la época en que don Valentín Gómez andaba en las cortes europeas en busca de monarcas, mientras España amenazaba enviar al Plata un formidable ejército reconquistador. Sin temer á España, el general Rondeau, sustituto de Pueyrredón, que acababa de renunciar la presidencia del Directorio, pasó al congreso el proyecto relativo al llamamiento del príncipe de Luca al trono argentino, proyecto que fué discutido y aprobado por la asamblea en noviembre de aquel mismo año con gran dolor de los que preparaban el triunfo federalista de 1820.

Con anterioridad á aquel suceso cuya trascendencia era tan grande, Rondeau escribió una nota á Lecor en la que no tenía empacho en manifestarle que, para « acabar con los enemigos comunes » y de acuerdo con el tratado secreto de Río de Janeiro, los ejércitos portugueses debían ocupar Entre Ríos « para facilitar así la tranquilidad de estas provincias y á las tropas de V. E. la segura posesión de la Banda Oriental » (1). Traición del Directorio de Buenos Aires contra las Provincias Unidas del Plata fué ésta, como se dijo entonces, á pesar de los tardíos mentís de

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 5848.

Rondeau que buscó atraerse al general Artigas por medio de comisionados que entregaron á su comitente una carta del caudillo con párrafos como éste : « Empiece usted á desmentir esas ideas mezquinas de su predecesor y á inspirar la confianza pública : empiece usted con el rompimiento con los portugueses y este paso afianzará la seguridad de los otros» (1). Tales frases terminantes pusieron al nuevo director en la picota y dejaron preveer las conminatorias que en breve le siguieron y de las que se ha hablado ya en este libro.

Á Santa Fe, nuevo foco y capital del federalismo, se dirigió Rondeau tan pronto como Ramírez, por orden de Artigas, pasaba el Paraná con sus tropas y se unía á López y á las fuerzas de Corrientes y Misiones, con las que emprendió la marcha hacia Buenos Aires.

En las márgenes del Carcaraña, en la misma provincia de Santa Fe, el ejército auxiliar del Perú, que acompañaba á Rondeau, hizo armas contra su general en jefe, instigado por los caudillos Bustos y Heredia, y por el más tarde célebre general argentino Paz. Las tropas de éstos, aun cuando no estaban en relación directa con Artigas, gracias á los buenos oficios del don José Miguel Carrera, aceptaron, en parte, unirse á Ramírez y formar la segunda división del que llamaron Ejército federal. Siguieron á esa última otras sublevaciones, y en San Juan, San Luis, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba, jefezuelos localistas aconsejados por sus ambiciones personales dieron al traste con el triunfo de un sistema que sólo buscaba autonomía en las provincias dentro de una gran nación fuerte y unida. Faltábales la cabeza á esos caciquillos mediocres en su mayor parte y llenos de pretensiones.

---

(1) Adolfo SALDÍAS : *La evolución republicana durante la Revolución argentina* (Nota de Artigas del 18 de julio de 1819). Véase documento de prueba, n.º 27.

Todos aquellos movimientos, contribuyeron, sin embargo, con la conminatoria de Artigas transcripta anteriormente, y con el triunfo de Cepeda, á la caída definitiva de Rondeau y del Congreso, en febrero de 1820, hecho cuyo resultado fué la declaración de la independencia de Buenos Aires, donde se nombró gobernador al ya famoso Sarratea acabado de llegar del Janeiro, de vuelta de su infructuoso viaje á Europa. Pero esta vez, él triunfaría.

Siete días después de su nombramiento, se entrevistó Sarratea con el ejército federal acampado en las inmediaciones de su nueva patria chica, y firmó con Ramírez y López la convención de paz que se llama del Pilar. Aunque en dicho instrumento quedó proclamado el éxito del programa artiguista, se redujo la influencia de este Protector de los pueblos libres á que, sólo en calidad de Jefe de los orientales, se le invitara á firmar aquel tratado, para que, « siendo de su agrado », entablase « desde luego las relaciones que puedan convenir á los intereses de las provincias de su mando, cuya incorporación á las demás federales se miraría como un dichoso acontecimiento » (1).

Tras lo hecho, el gobierno de Buenos Aires, buscando siempre servirse de López y de Ramírez como instrumentos para aniquilar al rival de todos los tiempos, auxilió á entrambos con buques, con armas, con municiones y con dinero. « Pero, lo más indigno — confiesa el escritor antiartiguista don Bartolomé Mitre, — fué el compromiso que contrajo secretamente Sarretea de habilitar á don José Miguel Carrera con armas y hombres para hacer la guerra á la república aliada de Chile y combatir al general San Martín que se preparaba á llevar el ejército chileno-argentino al Perú, pagando con esa doble traición la parte que el proscripto chileno había tenido en el ajuste de los tratados públicos del Pilar » (2).

---

(1) R. Lasaga : *Op. cit.*

(2) B. Mitre : *Op. cit.*

Después de firmadas las cláusulas públicas y secretas del convenio, los dos caudillos y el vencido en su intriga del Ayuí en 1814, entraron en Buenos Aires, desfilando por las calles principales al frente de sus tropas y atando sus potros en la verja que rodeaba la Pirámide de Mayo. De ahí salieron Ramírez y López á estrellarse por varios meses contra Artigas, quien no podía aceptar el tratado del Pilar aun cuando aquel marcara la primera etapa de la organización republicana en el conjunto de pueblos que quiso reunir federativamente.

Desde Abalos, en donde se hallaba acampado después del último desastre de Tacuarembó, Artigas dirigió á Ramírez una nota, increpándole haber firmado sin su consentimiento una convención que lo traicionaba, anunciándole, además, que « corría á salvar á Entre Ríos y á todos los pueblos de su mando » y á imponerse por la fuerza á su teniente si no seguía obedeciéndole. « ¿Qué especie de poderes tiene V. S. de los pueblos federales para darles la ley á su antojo? » le contestó Ramírez con altanería; « la provincia de Entre Ríos—le advirtió—ni necesita su defensa, ni corre riesgo de ser invadida por una potencia extranjera interesada en acabar la ocupación de la Provincia Oriental, á la que debió V. E. dirigir sus esfuerzos » (1). ¡ El cuervo ya quería sacarle los ojos !...

El 13 de junio de 1820, Artigas lo batió completamente en las Huachas; mas en Paraná, Yuquerí, Abalos, Cambay y otros combates de menor importancia, en los que Artigas buscó en persona á su adversario, la suerte de las armas le fué contraria. En el Uruguay, Rivera casi prisionero, sin suerte también, transigió con el enemigo para vencerlo más tarde.

Todo aquello abatió al héroe, y en las cercanías de San Borja reveló á sus adictos su resolución de expatriarse. Declinó, al retirarse, los ofrecimientos que le hicieron dos caci-

---

(1) A. Saldías : *Historia de la Confederación argentina.*

ques del Chaco dispuestos á seguirle en una nueva campaña; rehusó también los medios y la seguridad de transporte que le ofreció el cónsul norteamericano en Montevideo, que deseaba se trasladara á los Estados Unidos donde su gobierno lo recibiría con regocijo. Mas recordando que, según dijera, *la grandeza de los orientales es sólo comparable á su abnegación en la desgracia*, juntó los cuatro mil patacones que le quedaban y los envió, por mano amiga, á su hermano Manuel Francisco, á Juan Antonio Lavalleja, á Bernabé Rivera y á los demás compañeros que en la isla brasileña de Das Cobras permanecían cautivos. Él, sin armas, sin dinero, sin esperanza, llegó á Candelaria con 200 soldados restantes, vadeó el Paraná el 23 de septiembre de 1820 y fué á entregarse al sombrío dictador don Gaspar Rodríguez de Francia, nadie sabe con qué nuevos designios en su mente siempre inquieta.

V

Los progresos materiales é intelectuales que Río de Janeiro iba adquiriendo á partir del día en que se creó el reino del Brasil, y desde que las marinas y los diplomáticos extranjeros se instalaron definitivamente en aquella capital, permitían, con las derrotas de Artigas, que fuera menos dura la conquista de Lecor en la Banda Oriental y se mostraran menos enemigos de la influencia extranjera los apocados de ánimo que en el Uruguay, como en todas partes, eran incapaces de conducirse con abnegación. Causa grima seguir en las actas reservadas y reservadísimas del Cabildo montevideano los renunciamientos patrióticos que suscribieron los últimos miembros, desde aquel en que se pedía á los conciudadanos se acogieran

bajo la bandera del triunfador, hasta los que se refieren á pérdidas de territorio provincial en pago de ciertas cantidades que el Brasil debía ceder para que se construyera en la Isla de Flores un faro destinado á evitar siniestros marítimos en ese paraje.

Bien es cierto que Lecor se había transformado en los años 1819 y 1820 en un hábil diplomático (1) que buscó por todos los medios á su alcance congraciarse con los habitantes de la Banda Oriental, ora reprimiendo abusos incalificables de sus subordinados, ora ofreciendo indultos á granel, ora uniendo en el matrimonio á familias brasileñas y uruguayas, ora corrompiendo con dineros y honores á todos aquellos que creyó podían servirle de peldaños para consumar su obra de conquista. Ya no se imponía por las armas, y á la comisión que con sus instrucciones salió de Montevideo hacia el interior de la provincia en busca de adherentes al nuevo amo, le recomendó : « emplear cuantos medios le sugiera la prudencia y sus relaciones para persuadir de los males de la anarquía y del desorden, manifestándoles el estado de esta capital y convidándoles á incorporar á ella la campaña bajo las bases que no estén en oposición con su sistema» (2). Esas palabras debieron de ser un bálsamo para los que, sin jefes militares de valer, sin hogar, sin armas y sin recursos de ningún género desesperaban ya de no ver el día en que les fuera dado obtener la tan ansiada independencia.

De aquellas comisiones formaron parte hombres que, por el estilo de Otorgués, urdieron mil intrigas ya con los españoles, ya con Artigas, ya con los portugueses, ya con Alvear y con Carrera quienes, durante la dominación lusitana no cesaron nunca, por más que sus proyec-

---

(1) En pago de sus servicios el gobierno le dió el título de Barón de la Laguna, y depositó gran confianza en sus gestiones políticas.

(2) I. De María : *Op. cit.*

tos abortaran, de armar celadas y de tramar confabulaciones. Otorgués, para aquel entonces prisionero y viejo, clamaba desde la prisión brasileña por la ayuda de España (1).

El programa político de Artigas, que triunfaba ruidosamente en el Pilar en el instante preciso en que se concertaba la pérdida del héroe, repercutió en Montevideo á la sazón ocupado por los portugueses. La larga correspondencia inédita del coronel don Feliciano del Río, agente en esa ciudad del ministro español en el Janeiro, nos permite saber hoy que en aquel entonces los orientales y los occidentales pensaban sacar partido de los conflictos que habría cuando llegara al puerto la expedición peninsular que se anunciaba.

« La segunda parte — decía Del Río en una de sus cartas, refiriéndose á la intención de los portugueses de abandonar Montevideo á la llegada de las fuerzas peninsulares — es prender á todos los españoles, saquearlos y remitirlos presos á Buenos Aires ó asesinarlos caso que les incomoden. En esta segunda parte, consecuencia forzosa de la primera, entran ardientemente Muñoz, Blanco y Giró, del Cabildo, y ha sido proyecto de Alvear, Vázquez, Larrea, etc. » Y en otra carta posterior sobre el mismo asunto, afirma que «Alvear prodiga su dinero con los asesinos : á uno solo llamado Manu, degollador de Otorgués, ha dado tres onzas de oro para tenerle cuando le necesite; así lo dijo al entregárselas ». El 18 de octubre de 1819, en fin, escribe: «Por Juanicó y Llambí (términos medios) he venido en conocimiento que el partido americano, que creíamos ganar y á cuya cabeza están Correa, Durán y talvez Larrañaga, tiene otro plan diferente reducido á prender á Alvear y sus secuaces y también á los españoles que llaman exaltados; mantener la autoridad sin procla-

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3768.

mar al Rey, y estar así hasta la presentación de las fuerzas. Cuentan — concluía — con 400 hombres, que no han dicho aún de donde han de salir, los que aumentarán, dice Correa, hasta 800 » (1).

Semejantes manejos, cuya doble intención no es dudosa, poco influyeron en el ánimo de los artiguistas de la época y se frustaron en seguida cuando se vió que España, atraída por disturbios internos, no podía enviar al Plata su anunciada expedición, no fueron despreciados por el representante de S. M. C. en la capital brasileña. El Conde de Casaflores protestó ante el Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio en vista del modo que, según se anunciaba de Montevideo, debían de evacuar la plaza las tropas portuguesas (2); envió, además, copia de su protesta á los ministros extranjeros allí residentes, y esperó la respuesta. El Secretario de Estado en Río, don Thomas Antonio de Villanova, contestó á la nota, en francés, desvirtuando los rumores que corrían y advirtiendo que nadie quería que los portugueses abandonaran Montevideo: « siendo singular que de Buenos Aires se hayan hecho protestas á fin de que S. M. F. no abandonase la plaza pidiendo eso igualmente el Cabildo y sus habitantes » (3).

Empero, contra viento y marea, á despecho de la diplomacia y la fuerza de las bayonetas, se siguió conspirando hasta muy entrado el año veinte, hasta que Lecor, como se dijo en otro capítulo del presente estudio, disipó las ilusiones de los españoles que, sin creer ya posible la llegada de fuerzas peninsulares, seguían anunciándola con la esperanza de conseguir ventajas en su provecho. También se disiparon las del caudillo Rivera, quien á fines

---

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3762.

(2) Entregándola préviamente á los habitantes.

(3) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3765.

del 1819, para auxiliar á sus compatriotas, efectuaba «movimientos hacia la plaza con la gente de su mando» (1).

En cambio, las había conservado el rey de España, puesto que envió en el bergantín Aquiles, en el 1820, una comisión con el encargo de buscar los medios de restablecer su trono en América. La Junta de Gobierno y la Sociedad *Caballeros de Buenos Aires* entregaron á aquélla una memoria secreta, expresiva de su fidelidad al rey, indicándole los medios para establecer su dominio y manifestándole no estar conformes con los proyectos temerarios del General San Martín, al que nunca creyeron capaz ni con elementos suficientes para realizarlos.

Todos los actores, en el primer período de la lucha por la independencia ríoplatense, fueron lógicos consigo mismos hasta la muerte. Pero sólo Artigas fué sincero y sin dobleces.

Casi un año después de la partida del caudillo, el 18 de julio de 1821, un congreso reunido en Montevideo, cuyos miembros eran hechuras de Lecor, que los hizo elegir como se le antojó, declaró incorporada la Banda Oriental á los dominios de D. Juan VI, sin tener en cuenta la opinión y el dictamen de los habitantes de la campaña, que de diversos modos manifestaron su descontento. Sólo se contaba con un grupo de orientales que, á la sombra de las promesas falaces del generalísimo portugués y apoyándose en las actas de sometimiento firmadas por algunos jefes de prestigio, como Rivera, sacrificaban el país á sus intereses y olvidaban en la desgracia los ejemplos de civismo que Artigas había procurado inculcarles. Aquella repugnancia de los pueblos, manifestada en algunos por intermedio del Cabildo, no escapó á la perspicacia del portugués, quien en oficio á su Corte comunicaba « que la opinión pública se había pronunciado decidida-

(1) *Archivo histórico Nacional de Madrid.* — Papeles de Estado, legajo 3785.

mente contra el Acta de incorporación, y que solamente la aceptaban los hombres más ilustrados y de mayor consideración en el país » (1).

Á pesar de todo, el 31 de julio de 1821, aquel congreso de origen espurio declaró la incorporación de la provincia « al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, constitucional como un Estado diverso de los demás del Reino Unido, bajo el nombre de Cisplatino (alias Oriental) ». Y hubo solemne *Tedéum* y fiestas, realzadas por la presencia de soldados extranjeros, en los días que siguieron á aquel acto entristecedor.

Sólo cuatro años después, treinta y tres orientales denodados al mando de aquel Lavalleja, prisionero de la Isla das Cobras, se lanzaban de nuevo á la revuelta con un plan idéntico al de Artigas, desafiando las iras del Brasil ya independiente, desoyendo á los occidentales que motejaron e proyecto de locura y pensando en el auxilio que les prestaría otro grande, aquel Rivera del Rabón, que por ser más útil á los suyos no vaciló en someterse, provisionalmente á Portugal primero, y al Brasil después. Y los dos fundaron una patria.

---

(1) Florencio Varela : *Colección de Tratados de los Estados del Río de la Plata y constituciones de las repúblicas sudamericanas ; Gaceta de Buenos Aires* (Agosto de 1821).

DESPUÉS DE LA GUERRA

Estado de las provincias platenses al retirarse Artigas de la lucha. — El Paraguay en 1820. — Gobiernos de Francia y López durante la vida de Artigas en su país. — Artigas y Rozas. — Vejez y muerte de Artigas.

I

Al internarse en las selvas paraguayas con la idea de ser algún día útil á los suyos, Artigas dejaba el caos tras de sí. Los unitarios, esto es, los que trajeron la invasión portuguesa al Plata, los que empezaron á atacarle en el Ayuí para seguir persiguiéndole, por todos los medios, en Montevideo, y en El Hervidero, y en Entre Ríos, y en Santa Fe, y en Corrientes, y en Córdoba, y en las Misiones y en el mismo Paraguay, gozaron poco del triunfo pasajero que su partida eterna les produjo. El año de 1820 fué de crisis en Buenos Aires; hubo en esta provincia hasta tres gobiernos sucesivos en un solo día. Únicamente del 1820 al 24 el general Martín Rodríguez pudo mantenerse en el poder y, tras él, Las Heras, antecesor del unitario Rivadavia, que fué como una sombra chinesca en colores proyectada

sobre una tela poco clara, á la que el coronel Dorrego diera cierta consistencia, merced á la guerra contra el Brasil, y don Juan Manuel de Rozas, el de siniestra memoria, estirara de manera irresistible durante treinta años. Este último, que en nombre del federalismo se impuso á todos, cortando cabezas, unificando impuestos, aboliendo leyes, creando conflictos internacionales para desviar la atención universal de los asuntos internos, erigiéndose, al cabo, en supremo árbitro de los destinos de la futura gran República Argentina, la hoy regida por una carta orgánica cuyos artículos esenciales reproducen las famosas *instrucciones del año XIII*.

Corrientes y Entre Ríos soportaron poco á Ramírez, á quien el caudillo López, de Santa Fe, castigó con la pena de muerte, cuando aquel verdugo de Artigas, engreído con sus triunfos fáciles, quiso imponerse, sin tener condiciones para ello, á los que validos de sus mismos derechos buscaban afianzar hegemonías en sus respectivas provincias. Á López, á los Reinafé, á Bustos, á Quiroga, á cuantos en éstas se hicieron fuertes, deshizo poco á poco, durante su dictadura, Rozas, el más genuino representante de aquellas tendencias reunidas, el que sin otro programa que el del gobierno absoluto dió al traste con la anarquía en su país y preparó su unidad. Fué Rozas, aunque parezca paradoja, el fruto lógico y natural de los unitarios que no sabiendo utilizar y comprender la masa de los pueblos en formación, quisieron darle nuevos amos en la persona de monarcas exóticos que ni siquiera debían trasladarse á sus indicados destinos con cortes y programas ya hechos, al igual de lo que realizaron los portugueses del Brasil. Con haberse opuesto al desarrollo federalista, los unitarios fomentaron el crecimiento de los caudillos locales en quienes Artigas encontró fácil apoyo, y con haber sustentado obstinadamente las ideas monárquicas ó de gobierno absoluto crearon á Rozas que, aunque atacándolos, puso en práctica sus teorías.

En el Uruguay, desaparecido el jefe, reinó por todas partes el silencio, y la corte portuguesa del Janeiro pudo retirarse á Lisboa sin temer posibles disturbios en la reciente Provincia Cisplatina. Sin embargo, en los campos especialmente, los fieles amigos del proscripto velaban, buscando la ocasión propicia de lanzarse otra vez á la revuelta invocando su programa. El grito de Ipiranga, ó sea la declaración de la independencia del Brasil, dado por D. Pedro, hijo de Juan VI, el 7 de septiembre de 1822, reavivó las aspiraciones á la independencia, y los dos discípulos predilectos de Artigas, Rivera y Lavalleja, vuelto este último de la Isla das Cobras, su prisión, terciaron sus armas en esa contienda. Siguió el uno las banderas brasileñas y el otro las portuguesas. Á la sombra de aquéllas, incubaban ambos vastos planes para lo futuro. Resumía las ambiciones de uno y otro la sociedad secreta de los *Caballeros Orientales* que secundó en Montevideo la empresa redentora de los *Treinta y Tres* de Lavalleja, á quienes los hombres de Buenos Aires no negaron el concurso, después de sus primeros triunfos en 1826, y á quienes el inquieto Alvear obsequió con la brillante victoria de Ituzaingó, preparada por las cargas espartanas de Sarandí y coronada por la hazaña increíble de la reconquista de Misiones por Rivera.

No pudiendo federarla ni agrandar el territorio recuperando límites perdidos, Lavalleja y Rivera convinieron en la independencia de la patria chica, pero con tradiciones y con derechos y recursos para subsistir. Contra ella lanzó más tarde Rozas sus soldados; de ella salieron pactos que consumaron, por sus consecuencias inmediatas, la caída del déspota. La ley del *corso y ricorso* de Vico iba cumpliéndose. Las dianas anunciadoras de la victoria de Ayacucho no habían sonado en vano cuando el 9 de diciembre de 1824 declararon al mundo que toda América quedaba libre é independiente.

II

Al posar las plantas en tierra paraguaya, país que se independizó obedeciendo á las mismas causas que engendraron el estallido general de la Revolución americana, Artigas entró á una cárcel más bien que á una tierra hospitalaria. Imperaba en ella, desde 1816, aquel tirano Francia que arrancó á un congreso el nombramiento de « Dictador perpetuo de la República, durante su vida, con calidad de ser sin ejemplar », y que aprovechando la posición mediterránea del territorio, la educación dada al pueblo por los jesuítas y las no despreciables tradiciones históricas que se remontaban al 1620, impuso completo aislamiento á sus conciudadanos.

Ante la sombra de Francia se eclipsaron las figuras simpáticas del gobernador español Velazco y la no menos atrayente del general patriota Yegros, primer cónsul compañero del que pronto había de sacrificarle, dándole muerte alevosamente. Á las puertas de aquel encierro golpearon en vano unitarios y federales, aunque utilizó más de una vez, con maquiavélica política, el apoyo de estos últimos, como se ha probabo ya en el capítulo correspondiente. En los campos de Misiones corren aún leyendas verídicas del tiempo en que las bandas armadas del tirano los recorrieron devastándolos, y de la época en que, con sus flotillas de guerra contribuyó al aislamiento á que se sometió al Paraguay para librarlo de la anarquía reinante en otras comarcas vecinas.

Sin trabas á su omnímodo poder, promulgó el dictador perpetuo decretos á granel, que modificaron las leyes españolas, unificaron la población del país, eliminaron progresivamente al elemento extranjero y dieron impulso á

la agricultura, desarrollando una industria en pañales y cercenando influencia al clero, querido y respetado por los indígenas. Con ese despotismo no sangriento, llegó hasta el 1820, año en que inicia la serie roja de sus crímenes, en castigo de una conjuración que descubriera contra su persona y que hizo purgar con crueldad implacable. El temido Artigas se le apareció para aquel año en Itapúa.

Ni á Ramírez, que le pidió por nota al gran vencido, ni á éste que por escrito le contó sus cuitas, pudo creer el tirano en su ceguera. Desdeñó al primero, y ordenó que una guardia condujese al segundo, solo, sin su escolta, al Convento de la Merced en la Asunción, cerca de su casa, desde donde podía vigilarlo mejor. « Cuando nos separamos — cuenta su bravo sargento Ledezma, — el general y nosotros llorábamos ».

Ramírez, nunca leal en sus designios, desistió al fin de aquellas tentativas de conseguir, para vengarse, la persona de su antiguo jefe, estrellándose, cuando quiso imponerse por la fuerza, contra las murallas de bayonetas y de lanzas que en las fronteras le opuso el tirano que á tiempo estuvo advertido. El mes de septiembre de de 1820 fué fatal para Artigas desde sus comienzos hasta el último de sus días, que lo sorprendió en la chacra de Ivyray, lejos de Curuguatí, en donde Francia le señalara una casa, un terreno de cultivo y treinta y dos pesos mensuales. Estaba en su segunda cárcel disimulada.

Fuerte, bien proporcionado, de mediana estatura y de amable presencia; con ojos claros y vivos, frente despejada, nariz larga, dominadora, y boca sensual, en un cutis de clarísima coloración hispana, Artigas entraba ya en la vejez, con arrugas, calvicie y canas prematuras, cuando con sencillo traje de paisano, sin uniformes galoneados, que nunca se puso, empezó allá, en la lejana Curuguatí, á cultivar una huerta y criar aves y otros animales, con cuyo producto socorrió á los pobres de la localidad, sus

hermanos. Tiene algo de Washington esa actitud. Era de Artigas.

Proscripto el jefe, los soldados fueron perseguidos en el territorio donde se hallaban y en sus inmediaciones. Con restos de los salvados de la persecución, el sabio francés Bompland formó un plantel de obreros industriales para comerciar con la yerba mate, de la que es tan rica el Paraguay. No agradó al dictador aquella colonia en la que, sin duda, creyó ver ciudadanos peligrosos; y á los pocos meses de instalada la mandó destruir por sus soldados, haciendo confinar á su ilustre huésped, herido, en Santa María, en donde le mantuvo diez años, desoyendo sus ruegos y las instancias de la Corte del Brasil y del doctor Grandshire, del Instituto de París, que se interesaron por la libertad del naturalista. Debe la flora de Misiones muchos y serios estudios á aquel sabio, y la historia del Uruguay el único retrato verdadero del anciano Artigas, su amigo, así como el haberle llevado en 1847 al héroe proscripto un ejemplar de la Constitución de la República, que aceptó reconocido, besando el volumen, estrechándole entre sus manos y dirigiéndole palabras conmovedoras.

III

Á pesar de todo, á pesar de los desmanes y de los crímenes, á pesar de haber creído á Artigas comprometido en la trama del coronel Cavañas, patriota del 1811, tendente á apoderarse de su persona y á reincorporar el Paraguay al consorcio de las antiguas provincias platenses, Francia respetó siempre al general en su aislamiento. Como se advirtió, fué sólo después del 1820 que la sangre corrió por

mandato del tirano, pues bastaba la menor sospecha para que hiciese pasar por las armas á todo aquel que no le era simpático.

El día de Viernes Santo de aquel año debió estallar una revolución contra la dictadura. Ese movimiento, que tenía ramificaciones en el exterior, fué organizado en el Paraguay por los Yegros, los Caballeros, los Molas, los Acostas, etc. Don José Borgarín, por consejo de un cura, su confesor, fué quien lo denunció. Francia, descubierta la conspiración, tuvo á los conjurados un año prisioneros, mientras esperaba noticias del resultado de la lucha empeñada con Ramírez, el traidor caudillo de Entre Ríos.

Los fusilamientos empezaron el 17 de julio de 1821. Perecieron muchos presos; alcanzó á 68 el número de las víctimas. El ex-gobernador Velazco murió en la prisión y así no pocos de los trescientos españoles que el dictador encerró en aquel año terrible. Ni el mismo obispo de la Asunción se libró de pasar en la cárcel diez y ocho largos meses. Igual suerte que la de los españoles cupo á todos los santafecinos residentes en los dominios del tirano, quienes fueron encarcelados en venganza del embargo de un cargamento de armas para la Asunción, hecho por don Estanislao López, gobernador de Santa Fe. Muchos de esos desgraciados murieron, otros no recobraron su libertad sino á la muerte del dictador.

Fué también en 1821 cuando un actuario *ó Fiel de fecho* substituyó á los ministros en el Paraguay. Era éste — se afirma — un « conjunto híbrido de escribano y de verdugo »; por cuyo motivo se escogió primero como tal á Vicente Fleitas y después á Policarpio Patiño.

Para el 1822, el mandatario estableció relaciones amistosas con el Brasil, y apresuróse á reconocer la independencia del nuevo imperio, con el que firmó poco después un tratado de comercio. Pero esto no fué óbice para que el aislamiento en que Francia sumió á su país no aumentara en razón directa del tiempo que se prolongaba su

gobierno, puesto que en 1826 prohibió en absoluto el comercio con los brasileños.

Cuando acreció la miseria, creyó necesario abrir dos mercados, el de Itapúa y el de Villa del Pilar; mas sometió á los comerciantes á una inspección personal tan minuciosa que hizo casi ilusoria aquella medida.

Entre los hechos que pintan el monstruoso sistema de Francia, pueden citarse, además, los siguientes: habiéndose casado una hermana suya sin su permiso, hizo fusilar á su propio cuñado y al cura que bendijo el matrimonio; el naturalista francés Bompland, que llegó al Paraguay en viaje de estudio, quedó — como se ha dicho — confinado en el pueblo de Santa María durante ocho años; peor suerte le cupo al comerciante Escofiers quien, ya internado en el Chaco, fué detenido y luego asesinado. Derribó parte del caserío de la Asunción, con miras de construirlo de nuevo según sus ideas; negó á Bolívar delegados paraguayos para el congreso de Panamá de 1826, defendiendo por nota del 23 de agosto de 1825 su política basada « en la necesidad de evitar la anarquía y fundar un pueblo del todo independiente que se bastase á sí mismo »; en la familia de Zabala, fusiló á don Juan José Machain esposo de la dama que no había aceptado antes la mano del dictador.

El plan de absolutismo y de aislamiento, con exterminio de todo elemento colonial, alcanzó hasta el año de 1830, época en que el decrépito gobernante pareció iba á poder gozar sin oposición de su obra. Pero el bloqueo de los ríos se hizo más efectivo con la elevación del tirano Rozas al mando supremo de Buenos Aires.

De muerte natural, desapareció Francia el 20 de septiembre de 1840, á los 74 años de edad, y el pueblo que le soportó, cuando se hubo convencido de su fallecimiento, acudió en tropel á llorar en casa del difunto la pérdida de su gran verdugo. El doctor Estigarribia, que en los últimos días de la enfermedad del dictador había transmitido las

disposiciones de éste á los comandantes de los cuatro cuarteles de la ciudad, siguió dando órdenes á los mismos aun después del sepelio.

Desaparecido Francia, los jefes de la guarnición convocaron al cabildo, y se formó una junta provisional de gobierno, presidida por el alcalde don Manuel A. Ortiz, en la que figuraban como vocales los comandantes Cañete, Pereira, Maldonado y Arroyo. Aquella junta nombró su primer secretario á don Policarpio Patiño, al que, no obstante, se juzgaba instigador de muchas de las crueldades del fallecido.

Preso por sus compañeros, Patiño se ahorcó en la cárcel, por temor á las venganzas. Dicha junta se apresuró á restablecer el culto católico sin trabas de ningún género, y á abrir las cárceles á centenarses de inocentes. Empero, so pretexto de que no cumplía sus promesas, la junta en cuerpo fué á la cárcel por orden del sargento Ramón Doré, quien se sublevó con la compañía que mandaba, nombrando para constituirla algo así como un triunvirato, que fué á su vez derrocado por otro movimiento militar. Al triunvirato, siguió el gobierno de don Mariano Roque Alonso, comandante civil y militar del Paraguay, del que fué secretario D. Carlos Antonio López, abogado *in partibus* y maestro, á quien Francia negara el permiso de viajar por el extranjero. Alonso convocó, el 9 de febrero de 1841, el congreso que pudo reunirse el 12 de marzo del mismo año, al que debió el segundo consulado con Alonso y con López á su frente. Las nuevas autoridades se preocuparon de dar vuelo al comercio nacional.

Los excesos de Rozas — furioso por un tratado de comercio parcial hecho con la provincia de Corrientes, que escapaba á su tiranía — provocaron una reunión extraordinaria del congreso, el 25 de noviembre de 1842, en la que se ratificó la independencia absoluta del Paraguay, la adopción de la bandera tricolor, y el sello y escudo nacionales. Tal hecho se comunicó á los vecinos, á la Gran

Bretaña, á Francia y al Estado Pontificio. En toda la época del consulado la inmigración acudió al país; verdad es que durante los tres años de gobierno, los cónsules no abusaron de sus poderes: reformaron las leyes; organizaron la enseñanza y la agricultura; decretaron la abolición gradual de la esclavitud, y establecieron una imprenta en la capital, de cuyos tipos salió más tarde el «Paraguayo Independiente», primer periódico nacional. Por fin, el 13 de marzo de 1814, trescientos diputados se reunieron en otra asamblea que apoyó la gestión de los cónsules, de los que recibió en cambio un proyecto por el que se establecían los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Un día después, fué elegido presidente don Carlos Antonio López.

Por oponerse á don Juan Manuel de Rozas, que no quería reconocer la Independencia acabada de proclamarse, López hizo alianza con el Brasil, Entre Ríos, Corrientes y el Uruguay, declarando la guerra á la Confederación argentina el 4 de diciembre de 1845. Una hostilidad latente, aunque no una verdadera guerra duró varios años entre Rozas y López...

El 30 de mayo de 1849 se reunió un nuevo congreso. Caído Rozas, López suscribió con la Argentina el tratado de navegación y límites del 15 de julio de 1852. Dos días más tarde, quedó solemnemente reconocida por el segundo país la independencia de su enemigo de ayer.

IV

En aquel ambiente, y á merced de D. Gaspar Rodríguez de Francia durante veinte años, Artigas pasó los cuatro

primeros lustros de su aislamiento, trabajando siempre, sembrando el bien en derredor suyo, y como separado del mundo. Vivía en plena selva de los trópicos. « El general era una persona cuyo trato cautivaba », recuerdan hoy los descendientes de los que más tarde trataron con el caudillo durante su destierro. Conforme con la costumbre de aquel entonces « el general no usaba barba, tenía largos rizos blancos y vestía siempre un poncho paraguayo y un *carandí* alto », repiten otros; « el general no quería que se le llamase por su título militar, sino Don José », afirma el historiador paraguayo don José Segundo Decoud; los pobladores del paraje en que pasó el caudillo las horas que precedieron á su muerte, nos cuentan, en fin, que el « general era un *caraí guazú, un caraí bae porá* : un gran señor, un señor muy bueno ».

Sí, eso debió ser Artigas hasta su muerte : modesto y bueno, sin dejar de ser grande. *Don José* era el mismo que el 24 de febrero de 1816 respondió al Cabildo de Montevideo, que acababa de nombrarlo Capitán General de la Provincia con el título de protector y patrono de la libertad de los pueblos : « *Los títulos son los fantasmas de los Estados y sobra á esa ilustre corporación tener la gloria de sostener su libertad* » (1). El hombre bueno era el mismo que en 1816 mandaba á su suegra esta carta referente á la esposa entonces enferma, y cuyo original conserva el historiador uruguayo Lorenzo Barbagelata : « De Rafaela sigue lo mismo. ¡ Cómo ha de ser ! Cuando Dios manda los trabajos, no viene uno solo. Él lo ha dispuesto así, y así me convendrá. Yo me consuelo con que esté á su lado, porque si Vd. me faltase serían mayores mis trabajos. Y así el señor le conserve á Vd. la salud». Y ese crecreyente, deísta al menos, firmó el artículo tercero de las Instrucciones del año XIII y se opuso al Provisor de Buenos Aires cuando, en 1815, pretendió imponerse arbitra-

(1) I. De María : *Op. cit.*

riamente al clero de su provincia. Era también el que, habiendo perdido toda la fortuna en la guerra, sólo se atrevió una vez á pedir algo para su padre que estaba pobre después de haber sido rico; era el que el 31 de julio de 1815 contestaba al Cabildo gobernador de Montevideo que se interesó por el bienestar de su esposa y de su hijo : « Acaba de avisarme mi familia la generosidad con que V. S. le ha franqueado en su obsequio proporcionándole casa alhajada, enseñanza á mi hijo José María y cien pesos mensuales para socorro de sus necesidades. Doy á V. S. las gracias por tan grato recuerdo. Sin embargo, yo conozco mejor que nadie las urgencias de la Provincia y sin hacerme traición á la nobleza de mis sentimientos, jamás podría consentir esa exorbitancia. Por lo mismo — advirtió — ordeno en esta fecha á mi esposa y suegra admitan solamente la educación que V. S. proporcionará á mi dicho hijo, y que ellas pasen á vivir en su casa y solamente reciban 50 pesos para su subsistencia. Aun esta erogación (créamelo V. S.) la hubiese ahorrado á nuestro Estado naciente si mis facultades bastasen á sostener aquella obligación. Pero no ignora V. S. mi indigencia, y, en obsequio de mi patria, ella me empeña á no ser gravoso y sí agradecido » (1). Tan poco apego tuvo siempre Artigas al dinero, que lo repartía á los menesterosos de Curuguaty, y no se consideró pobre cuando una orden de Francia del 1832 suspendió la pensión que hasta entonces le había hecho pasar y que el proceso de Cabañas, concluído el año siguiente, hacía innecesaria según el criterio del tirano.

---

(1) I. De María : *Op. cit.*

V

Cuando, el 20 de septiembre de 1840, los jefes de los cuatro cuarteles de la Asunción y el secretario Patiño se arrogaron el gobierno del país en que Francia acababa de morir, Artigas fué sorprendido en su retiro por el comandante de la villa de San Isidro el Labrador y por los soldados ejecutores de esta nota : « Los representantes de la República por muerte con esta fecha del Excelentísimo Señor Dictador de la República — se le prescribía á aquel funcionario, — prevenimos á Vd. que inmediatamente al recibo de esta orden, ponga la persona del bandido José Artigas en seguras prisiones hasta otra disposición de este Gobierno Provisional y dará cuenta sin dilación de haberlo cumplido » (1). En el aparato que en torno de su persona hicieron los comisionados, adivinó Artigas las intenciones de aquéllos, así como también el suceso que las motivaba. Se entregó, pues, y siguió esperando.

El primero de los López vino á sacarlo del cuartel en que estaba encerrado y hasta lo instó para que volviera á su patria pudiéndolo « verificar en los buques mercantes que vinieron de Corrientes á Pilar ». No estaba en su momento el caudillo, y declinó la oferta. Más tarde rechazaría otras interesadas de Paz y de Rozas, dos generales argentinos metidos de lleno en guerra fratricida. Parece que sólo estuvo dispuesto á servir á don Carlos Antonio López contra el segundo de los nombrados. Tampoco tuvo oportunidad de hacerlo. Acaso la historia de una dicta-

---

(1) Archivo Nacional del Paraguay. (Asunción).

dura hubiera ganado algo con la realización de aquel intento.

Corría el año de 1844 cuando el Brasil firmaba con el Paraguay el reconocimiento de su independencia, negado por Rozas mientras estuvo en la escena ríoplatense. La diplomacia brasileña preparaba la alianza ya referida del 1845, á la que entró el gobierno uruguayo con su representante. En aquella época fué cuando López mandó construir para Artigas el « Padre de los pobres de Curuguaty », un rancho de dos aguas en Yviray. Las puertas de la cárcel se abrieron de nuevo al guerrero. Al mismo tiempo, las tropas aliadas, paraguayas de López y argentinas de Paz, fueron derrotadas por el jefe rozista Urquiza el 4 de febrero de 1846. Entre vencedores y vencidos se interpuso el gobierno del Uruguay amenazado por el general Manuel Oribe, lugarteniente rozista atacante de Montevideo.

El imperio del Brasil continuaba siendo el más hábil jugador en ese ajedrez en que la política veía presentarse conflictos de fronteras que no le era conveniente dilucidar.

En esa lucha de preponderancias, en la que paraguayos y uruguayos buscaban consolidar la independencia de sus patrias respectivas, los dos enemigos más serios, Rozas y Paz, trataron de atraer á su causa al proscripto caudillo federalista; mas éste negó á los dos su concurso. No lo llamaban los suyos. Rozas era el hombre de Buenos Aires, el absolutista, el continuador de Posadas, de Alvear, de Pueyrredón; Paz era el conspicuo representante de los unitarios argentinos que dentro de los muros de Montevideo influían en el ánimo de aquel su preclaro admirador don Joaquín Suárez, quien, á pesar de presidir el gobierno de su país, no se había dignado siquiera consultarlo cuando, no lejos de su nueva vivienda, sus delegados firmaron con López, en 1845 y 46, la liga de los pueblos del Virreinato del Río de la Plata contra el tirano de Buenos Aires. La llamada *Guerra Grande* asolaba los campos uruguayos.

¿Para qué iba á venir? ¿Para qué, viejo y con pocas ilusiones, iba á intentar de nuevo campañas problemáticas? Era menester callarse y seguir sufriendo. Ya ni esperar podía.

Cierto es que, en 1841, el general Rivera, presidente del Uruguay, mandó en busca de Artigas una comisión militar. Pero, no es menos verdadero, que sólo en una nota de López, que todavía lo conservaba cautivo, consta la respuesta negativa del « Protector » no por completo olvidado. Del cuartel de San Isidro, en la Asunción, á la chacra de Manorá, su segunda residencia, y al rancho de Iviray, lugar de su muerte, hay varias leguas de camino, y de 1840 al 45, cinco años de intervalo y un tratado de alianza ofensiva...

Después de aquel tratado, López fué bondadoso para con Artigas : le dejó pasearse en libertad, recibir visitas y leer el diario; fué su amigo y oyó sus consejos (1).

En vida del precitado gobernante, en 1846 y á bordo de la nave inglesa « Fulton » que remontó por primera vez el Paraná y el Paraguay, después del célebre combate contra Rozas en la Vuelta de Obligado, llegó hasta la habitación del proscripto su hijo José María, uno de los jefes de la *Guerra Grande.* Setenta y ocho años contaba entonces su padre. El unigénito le encontró robusto, sano y ágil en todo. Artigas no poseía nada y le dolía recibir pensiones. Para la misma época, repuso á un distinguido oficial brasileño que le fuera á ver en su retiro y que le manifestara

---

(1) Para escribir este capítulo hemos tenido especialmente en cuenta las obras de dos grandes personalidades uruguayas muertas : la de Carlos María Ramírez y la de don Isidoro De-María. También hemos recurrido, más de una vez, á dos trabajos recientes que se recomiendan por sí solos y que se deben á don Juan Zorrilla de San Martín, el egregio vate, y al jurisconsulto don Eduardo Acevedo, autor de un alegato histórico á quien la causa de Artigas mucho le deberá. Asocio á esos nombres distinguidos el del señor Lamy Dupuy, quien ha publicado recientemente un interesante folleto intitulado *Artigas en el cautiverio.*

que su nombre sonaba aún en su país : « Es lo que me resta de tantos trabajos, hoy vivo de limosnas ». Ni su hijo pudo hacerlo volver, viejo, triste y pobre, al teatro de sus antiguas glorias. Los vecinos del Ivyray eran sus amigos : Francisco Solano López, el político que supo apreciarlo en el postrer período de su existencia; el fiel mulato Joaquín, su único compañero; una anciana del lugar, su enfermera, y el *manduví-guazú* y el *ivyrá-pytá*, los dos árboles á cuya sombra y rodeado de misterio hizo sus últimas meditaciones. La selva, la inmensa selva tropical con aves y flores de relucientes matices, sirvió de testigo al soñador en sus nostalgias, recordándole las horas de El Hervidero y los instantes montevideanos. La brisa silbando entre las ramas, y el sol infiltrándose entre las hojas le cantaron diariamente un himno á su desgracia.

Jinete en el zaino que llevara en el momento de expatriarse, Artigas recorrió hasta el fin de sus días los campos que circundaban su morada. Recibió la muerte, desafiándola como en sus mejores tiempos, no desdeñando los auxilios de su religión, sí exclamando en un supremo movimiento de hombre que no podía vencerla : « Yo no debo morir en la cama, sino montado en mi caballo; tráingalo, que voy á montarlo ». Así murió (1).

En una fosa del Campo Santo de los Insolventes lo enterraron. Sus cenizas reposan hoy en el primer sitio del Panteón Nacional de su patria.

Quedan de todas sus hazañas : una gran victoria, la de Las Piedras; un programa político que triunfó al fin, las

---

(1) Murió el caudillo á los ochenta y seis años de edad, á los treinta cabales de su retiro de la guerra ríoplatense, según lo atestigua la partida parroquial siguiente : « En esta parroquia de la Recoleta de la Capital, á veinte y tres de septiembre de mil ochocientos cincuenta, yo el cura interino de ella, enterré en el tercer sepulcro del lance número veintiséis del Cementerio General el cadáver de un adulto llamado don José Artigas, extranjero, que vivía en la compresión de esta iglesia. — Di fe. — *Cornelio Contreras.* »

instrucciones del año XIII; un título envidiable, el de Protector de los Pueblos Libres; un país que lo venera, que reivindica su pasado, la República Oriental del Uruguay.

París, 1913.

FIN

EPÍLOGO DOCUMENTADO

Es imposible reproducir en breves páginas los muchos escritos, reveladores de los actos, que han legado á la posteridad los hombres que, como Artigas, fueron todo acción y que figuraron en períodos complicados de la historia americana Hay, entre esos documentos, algunos característicos, que son pruebas evidentes de que quisieron hacer obra viable en medio de aquel continuo guerrear, obra que ya en su época era mirada por los mismos enemigos más bien con temor que con desprecio.

En la República Argentina, en el Paraguay, en el Uruguay y también en España, existen manuscritos originales de nuestro biografiado, que muestran su idiosincrasia y que la imprenta no ha divulgado todavía suficientemente.

Reproduciremos algunos de ellos en este apéndice, junto á otras copias, casi todas inéditas, que hemos recogido gracias á investigaciones en los archivos de Madrid y de Sevilla. Unos y otras á más de completarse, subsanan, en parte, los vacíos que se notan en los archivos de Montevideo, víctima dos veces de saqueos vandálicos, ciudad que no tuvo durante el período artiguista un diario que publicara, comentándolos, los actos de aquel gran jefe, calumniado siempre por sus implacables opositores.

Huelgan comentarios á esos documentos, puesto que están de acuerdo con lo dicho en el texto del presente libro. Sólo advertiremos que ellos son un pálido reflejo de

la gran actividad que caracterizó al caudillo, quien, según cuenta el comerciante y viajero inglés Robertson, dictaba durante la campaña á dos secretarios sentados en torno de una mesa de pino, mientras « en la puerta estaban los caballos jadeantes de los correos que llegaban cada media hora, y los caballos de refresco de los que salían con igual frecuencia. »

Aquellos secretarios y correos que iban y venían, explican no sólo la actividad sino también el estilo de las notas del que las dictaba, parecidas siempre en el fondo, aunque dos caracteres distintos, como el fraile Monterroso y el joven Barreiro, actúen en calidad de consejeros del generalísimo que las inspiró; aquellos dos secretarios y aquellos dos correos, en incesante movimiento, explican el por qué de ciertas notas algo impolíticas del Protector, hijas del encono que al guerrero producían algunas medidas de sus enemigos, á cuyas comunicaciones contestaba inmediatamente con tono más irritado que sereno.

Omitimos la publicación de informes españoles de la época, especialmente dos del año 1815 redactados por los señores Juan de Vargas y Felipe Contucci, porque, á pesar de los datos ilustrativos que encierran sobre el prestigio, siempre en aumento, del antiguo oficial de blandengues, no dan nueva luz al estudio que hemos intentado hacer. Advertimos sí, que el primero de ellos emplea á menudo epítetos poco benévolos para calificar al héroe contra quien, sin embargo, formula solamente un cargo concreto, un castigo militar aplicado á cada paso por los peninsulares, castigo desgraciadamente necesario en todas las guerras pasadas y acaso en todas las venideras.

Opina Vargas, refiriéndose al prestigioso Artigas, que « por sí ó por sus súbditos ha sacrificado tantas víctimas españolas á su brutal capricho. » Y en apoyo de tal aserto sienta en una advertencia : « El primer piloto alférez de fragata de la Real Armada D. Francisco Palomo y un soldado bárbaramente asesinados sobre el arroyo de Santa Fe : los dos soldados á quienes Artigas mandó fusilar en el de la Cruz, sin permitirles se confesasen, hallándose presente el capitán D. José María Leaniz : el sargento de gra-

naderos montados y seis soldados pasados por las armas de su orden en el monte de Santa Lucía por su titulado jefe de división D. Fructuoso Rivera, y muchos otros españoles, procedentes de la plaza de Montevideo, que sería embarazoso citar, prueban de un modo bien sensible esa proposición. »

Tal es el único cargo que hemos hallado contra Artigas en nuestras investigaciones en los archivos de España. Los que saben de historia y de guerras, y los que en ambas márgenes del Plata conocen la justa fama de caudillo humanitario de que gozó Rivera, primer presidente constitucional del Uruguay, y el modo como se condujo con los vencidos el vencedor de Las Piedras, pueden evaluar la justicia de las afirmaciones del señor de Vargas.

Es notorio que Artigas y algunos de sus tenientes tuvieron que castigar con la última pena excesos de muchos malos sujetos que con fines nada santos los acompañaban, y que cometían repetidas veces actos, en verdad, criminales. Durante el éxodo, en un oficio al gobierno de Buenos Aires, comunicó aquel jefe una de aquellas medidas extremas, del mismo modo que más tarde hizo público el fusilamiento de Perugorria. Se estaba en una guerra cruenta, y tales castigos, que evitaban la corrupción y la indisciplina desmedida, no la hacían más sangrienta, antes bien, la regularizaban. Sería ocioso repetir ejemplos para corroborar una tesis que ni discutirse puede, ya que los tratados de derecho buscan legislarlos á causa de la imposibilidad de suprimirlos, en los momentos anormales por lo menos.

El guerrero Artigas, como todo general en jefe y de hace cien años, ordenó fusilamientos é impuso penas con la mira de que sirvieran de escarmiento á su ejército y de represalias al enemigo que lo persiguió con tenacidad y saña desalentadoras. Ellos existieron y no hay por qué negarlos; son hechos secundarios.

Pero, donde el lector reconocerá más á nuestro héroe, será en el parte de la batalla de Las Piedras, en la extensa comunicación al gobierno del Paraguay, del 9 de diciembre de 1811, en las instrucciones del año XIII y en el plan ofensivo contra los portugueses, los cuales pintan al cau-

dillo en sus tres fases : política, diplomática y militar. Constituyen tales escritos documentos perdurables de esos que el sabio Taine no desdeñaba y que la fina sonrisa de Renán descubría con entusiasmo en sus búsquedas de maestro insubstituíble; Max Nordau, acaso, los utilizaría, junto á los otros que los acompañan, para escribir con su sentido de la historia una de esas páginas que probaran las inverosimilitudes en que han caído muchos de los que antes que nosotros se han dedicado á estudiar la personalidad del caudillo ríoplatense.

Los viejos papeles que se refieren al general Artigas, los que tocan de manera directa á Otorgués y los que aclaran malas acciones de Alvear, hijas de la infidencia, se relacionan tan estrechamente, y algunos son tan interesantes y desconocidos, que resulta ocioso recomendarlos.

Quedan, pues, entregados al criterio de los que fijen la mirada en esta advertencia. En el peor de los casos, no serán contradictorios ; confirmarán nuestra biografía. Siguiendo el orden cronológico los exponemos.

ANTES DE LA GUERRA

N.º 1

Testimonio que los apoderados del cuerpo de hacendados del Río de la Plata expidieron á Artigas el 18 de febrero de 1810, con relación á servicios que abarcan un período de ocho años.

Los apoderados que fuimos del cuerpo de hacendados del Río de la Plata en los de 1802 hasta de 1810 y que suscribimos, declaramos y decimos : que hallándose en aquel tiempo sembrada la campaña de un número crecido de hombres malvados de toda casta, que la desolaban é infundían en los laboriosos y útiles estancieros un terror pánico, ejerciendo impunemente robos en las haciendas, y otros atroces delitos, solicitamos de la superioridad se sirviese en remedio de nuestros males nombrar al teniente de blandengues don José de Artigas, para que mandando una partida de hombres de armas, se constituyera á la campaña en persecución de los perversos; y adhiriendo al superior jefe excelentísimo señor marqués de Sobremente á nuestra instancia marchó Artigas á dar principio á su importante comisión. Se portó en ella con tal aficacia, celo y conducta, que haciendo prisiones de los bandidos y aterrorizando á los que no cayeron en sus manos por medio de la fuga, experimentamos dentro de breve tiempo los buenos efectos á que aspirábamos, viendo sustituída en lugar de la timidez y sobresalto la quietud de espíritu y seguridad de nuestras haciendas. En vista de un servicio tan recomendable y no

pudiendo ni debiendo desentendernos de tal reconocimiento, en remuneración, acordamos por nosotros y á nombre de nuestros representados hacer á don José Artigas en manifestación de justo reconocimiento el donativo ó gratificación por una sola vez de quinientos pesos del fondo de hacendados y de nuestro cargo en aquellos años, cuya deliberación de oferta mereció ser aprobada del señor excelentísimo, mandando se verifique el entero pago. Las sucesivas fatales ocurrencias en esta plaza y su toma por el inglés, fueron capaces de entorpecerlo, y que no tuviese efecto hasta ahora; mas como en la actualidad cesó ya nuestro apoderamiento y por consiguiente no existe en nuestro poder caudal alguno correspondiente al expresado cuerpo, no siendo debido deje de cubrirse y satisfacer al dicho don José Artigas la suma referida, y á fin de que haga la instancia que le compete contra el fondo que han recibido los nuevos apoderados, en obsequio de la verdad y por el derecho que le asiste para el cobro de los prenotados quinientes pesos, le despachamos el presente documento en Montevideo á 18 de febrero de 1810.

Miguel ZAMORA. — Lorenzo ULIBARRI — Antonio PEREYRA.

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

N.º 2

Carta del Comandante de Marina de Montevideo, don José María Salazar, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina en España.

N.º 192.

Excmo. Señor :

Como el mas havil medico no puede aplicar los remedios convenientes a la curacion de un enfermo si este no le hace una relacion exacta de su constitucion y sintomas anteriores a su enfermedad, he creido de mi mas estrecha obligacion imponer a S. M. por el conducto de V. E. del verdadero origen de las tremendas convulsiones que sufre este virreynato, de su estado anterior desde que sintio los primeros acesos del mal, y por ultimo de la opinion de los naturales, su astuta politica para disculpar sus crimenes quando los ven descuviertos; quedando yo garante de probar con los testimonios, y pruebas mas autenticas quanto en este escrito expongo a la Real consideracion de S. M. porque mi fin no es otro que presentar la antorcha de la verdad para que iluminados los caminos de las disposiciones no se den frecuentes tropiezos sino que rectamente se camine por ellos hasta llegar al blanco del acierto que es el que unicamente deseo para la gloria de S. M. y felicidad de nuestra amada y desgraciada patria.

Antes de la fatal epoca de la entrada de los Yngleses en la capital de Buenos Ayres los pacificos havitantes de estas Provincias vivian en la mas dichosa tranquilidad, amando, y reverenciendo al Soverano, y a sus representantes los Señores Virreyes, y demas Gefes; apreciaban particularmente al Español Europeo, y en suma se podia decir que todos los havitantes no formaban sino una sola familia la tropa que havia era poca y mala, pero aun esta innecesaria para la tranquilidad interior porque no se alteraba sino en cosas de poca entidad, y los delinquentes eran contenidos con el solo grito de una persona de algun caracter; el servicio militar era odiado como sucede en todo pays pacifico despues de largo tiempo; tal era el dichoso estado de estas provincias quando en 1806 el General Beresford ataco, y tomo a Buenos Ayres con solos 1800 a 2000 hombres y ya fuese porque conociese que le era imposible mantenerse en una capital tan numerosa con tan poca tropa, y quisiese adular a sus havitantes, o porque realmente las intenciones de su corte fuesen hacer independientes estas Provincias, lo cierto es que desde los primeros dias de su entrada empezo a publicarse un periodico intitulado la Estrella Americana en que se ponia en ridiculo nuestro govierno, nuestras leyes nuestras costumbres se pintaban con los colores mas vivos o por mejor decir se abultaban estremosamente nuestras justicias en tiempo de la Conquista, llamandolas crueldades inauditas, y por ultimo se convidaba a estas Provincias con la perspectiva mas deliciosa a que fuesen felices formando un govierno independiente vajo de la egida de la Ynglaterra; un genio emprendedor que no conocia los riesgos viene desde la capital a Montevideo reune un puñado de hombres, y el inmortal Don Santiago Liniers ataca al General Yngles y logra reconquistar la Capital; este mismo general conoce todo el riesgo del Virreynato sin tropas ningunas para defenderlo, si los yngleses vuelven con otra expedicion como ya se decia y se ve en la dura necesidad de levantar cuerpos de tropas de los naturales, y de dar empleos y grados con profusion para vencer la natural antipatia, que los naturales le tenian al servicio, y eleva a la clase de Gefes, y Oficiales a todos los

que creia mas aproposito o que el favor o empeño le presentaron, pues nunca el hombre tiene constantemente la balanza de Astrea en la mano; en efecto el tienpo acredito despues que su prevision havia sido savia porque atacada y tomada por un exercito de 12 mil hombres esta plaza, paso despues a rendir la Capital y alli quedo destrozado el enemigo en terminos de tener que devolver para su rescate todas las conquistas que havia hecho en este Rio. El Señor Liniers fue elevado a Virrey de estas Provincias por el pueblo que depuso al Señor Marques de Sobremonte y no se save que huviera trahido peores consecuencias al estado, si la continuación del Señor Sobremonte, y la perdida de estas Provincias que era consiguiente, o si dar el escandaloso exemplo de deponer a un Virrey, pues hai circunstancias en que solo un Angel podria decidir; el resultado fué que viendose los naturales con las armas en las manos, y victoriosos, y con las ideas libres que les havia dado el periodico Yngles empezaron a deponer su natural timidez, a igualarse con los Europeos, y a tomar un tono que nunca havian tenido, y hablando de esto solia decir el mismo Señor Liniers sé que he hecho un grandísimo disparate, en levantar estos cuerpos, y asi se lo he dicho a S. M. pero que ha sido un disparate necesario hasta el arrivo de tropas Europeas, que he pedido con instancias, en cuyo dia los reformare todos, pues conozco que ellos son los que mandan; entretanto las ideas de libertad cunden; sucede nuestra gloriosa revolución en España; aqui se indispone el Gefe de esta plaza con el Señor Virrei, a quien acusa de traydor, niegale la obediencia, forma su Junta, pero conociendo que este pueblo no podia subsistir sin los socorros pecuniarios de aquella Capital, abre el comercio a los extrangeros, y este fue el mas decidido paso hacia la perdida de estas provincias; el mal no queda en esto solo, se escrive a la Real Audiencia, a la capital, y a todos los pueblos del Virreynato todo genero de crimenes y delitos contra la alta persona del Virrey, se les convida a todos a que no le obedezcan, y formen sus juntas; al Señor Sanz Yntendente del Potosi a que no mande los situados a la Capital; la Real Audiencia en acuerdo secreto pide a esta Ciudad las causales para

juzgar por traydor al Señor Virrey, y no se le dan, las demas ciudades no toman parte en las desavenencias, sino las del peru en que se ocasionan fatales consecuencias; pero como en la Capital havia mas deseos de independencia, se avivan con los estimulos de aqui, y se arma una fuerte conjuración para deponer al Señor Virrey en 1.º del año 1809; en efecto, en dicho dia se reune el Cabildo, y pueblo en la plaza, piden la deposicion del Virrey, y formacion de una Junta, accede a lo primero y no a lo segundo diciendo que antes perderia su vida que consentir en la formacion de la Junta, pues que era lo mismo que decretar la perdida de la America; los revolucionarios que en general eran Europeos no havian contado con la tropa, y los Comandantes de esta que eran Criollos y enemigos personales de aquellos, vieron que si se formaba la Junta corrian riesgo sus cabezas; y asi en el acto de extenderse la renuncia en favor del General Don Pasqual Ruiz Huidobro entraron los Comandantes en donde se practicaba dicha diligencia, y gritaron, Señor Excelentisimo por ningun titulo V. E. dexa el mando, nosotros le sostendremos con nuestras fuerzas, en efecto, apenas dichos Cuerpos entraron en la plaza, se disipo el Cabildo, y multitud, y el Virrey fue repuesto y aclamado; dos noches, y dos dias estubo el pueblo gritando a la puerta del fuerte, havitacion del Señor Virrey, por la cabeza de los cabildantes presos, y fue necesaria toda la moderacion, y constancia del superior Gefe, para yrlo calmando e inponerles el solo castigo del destierro a Patagones, en cuya moderada sentencia se critica al Señor Liniers, porque se dice, que un fuerte exemplar entonces hubiera sido un gran freno para lo sucesivo; luego que en esta plaza se supo el destierro de los Cabildantes a Patagones se destino una Corbeta para que fuera a extraerlos, como lo executo, dando con este paso el mas fatal golpe a la autoridad del Virrey que se miro en extremo despreciada, y ajada; entretanto anbas partes havian acudido a los pies del trono para la decision de estos escandalos, y la Suprema Junta Central desgraciadamente decidio aprobando la formacion de la Junta de Montevideo, y todas sus operaciones, aunque mandando que se disolviese, cuia resolu-

cion traxo el Señor Virrey Cisneros; la que tambien ordenaba pasar a España a el Señor Liniers, y se le hacia Ynspector de las tropas al Gefes de esta Plaza; desde este momento todos gritaron la America es perdida, y este mismo fue el clamor de los Ylustres Varones los Señores de la Real Audiencia y de los Señores Sanz, Velasco, Nieto, Goyeneche, y de los martires Liniers, y Concha, con otros muchos; el vecindario de Buenos Ayres, y mucho mas los Comandantes de los Cuerpos quedaron mui ofendidos de semejante decision, desde luego no quisieron admitir por Gefe a uno que le consideraban enemigo personal suyo, y el Señor Cisneros tuvo que ceder a la fuerza; era mui comun preguntar en Buenos Ayres: ¿si a Montevideo se le aprueba su conducta, y se le dan las gracias porque ha faltado a la obediencia a un Virrey, a nosotros si lo decapitaramos que nos harian? El Señor Liniers entrego su mando a pesar de que los Comandantes de las tropas no querian, pero tomando una pistola, tubo la resolucion de decirles que se saltaria la cabeza, si le obligaban a faltar a su honor, y el Señor Cisneros entro en un mando precario, y casi despreciable, pues que no teniendo un soldado de que disponer, ni hacia, ni podia hacer cosas que no agradasen a los Comandantes de los Cuerpos; en fin era casi un Virrey coarto; la ciudad estaba dividida en bandos de Criollos, y Europeos, uno y otro con deseos de independencia, y ambos vociferando lealtad, los Europeos alegaban a su favor su origen, y que siendo Españoles no podian faltar a su Rey, los Criollos decian ¿quien sostuvo al Virrey el 1.º de año? Los Señores de la Real Audiencia a quienes oi varias veces en mi visita a la Capital me decian no puede dudarse que los Comandantes de los Cuerpos son fieles, y devemos fiarnos de ellos, y huir del partido contrario, porque el dia 1.º ellos fueron los que sostuvieron la autoridad del Virrey, y asi ya por necesidad, como por persuasion se tenia mas confianza en ellos que en los Europeos, pero la experiencia a acreditado despues que unos, y otros deseaban la formacion de la Junta, y que si en el dia 1.º los Europeos no la consiguieron, fue porque no ganaron antes las tropas creyendo que no harian oposicion, y que si entonces los Comandantes sostuvieron al

Virrey, no fue por amor al Soverano, sino por su propia conservacion, pues deviendo quedar a la cabeza del gobierno los Europeos, que eran tambien enemigos personales suyos corrian riesgos sus vidas, y fortunas; como despues del arrivo del Señor Cisneros los asumptos de la Peninsula han ido de peor en peor, en la misma proporcion iva deprimiendose su autoridad, y los malevolos aumentavan sus juntas nocturnas, y planes para la consecucion de sus ideas de independencia, muchas de estas cosas no se ocultaban al Señor Virrey, pero preguntaba ¿qué hago? en donde esta la fuerza para obrar? hai dos escollos peligrosos y tal vez por huir del uno doi en el otro, no tengo la brujula de tropas europeas que serian las que me podrian librar de ambos peligros, no devi haver venido sin ellas, estuvieron nombradas, las he pedido con esfuerzo, pero no me mandan ni pocas ni muchas ¡triste situacion de Señor a quien despues se le ha de juzgar por el resultado! por ultimo sucede la invasion de los enemigos en las Andalucias, llegan aqui las noticias, se nos persuade que ya no hay nacion, ni Gobierno, y los facciosos se valen de este momento para poner en planta sus planes, se descubren demasiado en sus primeros escritos, solicitan el voto de las Ciudades, y desde luego encuentran oposicion en Cordova, y en esta que es el baluarte de estas Provincias, y tiemblan al saverlo, y que aun existia la Nacion, y que esta havia creado un Consejo de Regencia, y entonces toman un temperamento medio para no desanimar a los amantes de la independencia, y para dexar una esperanza de que reconocerian el Consejo de Regencia, y esperar el resultado de su expedicion contra Cordova, y el de la conspiracion de esta Plaza por los Comandantes de los Cuerpos Urbanos, del mando de los tenientes Coroneles Don Prudencio Murgiondo y Don Juán Balbin, la primera les sale bien, y aunque les falto la segunda no desconfian de su consecucion, pues cuentan con los muchos partidarios que encierra en si, y con que al fin la falta de dinero hace revolucionar aun a los imperios mejor constituidos; que havia un plan general para revolucionar toda la America del S. y del N. vajo los mismos principios es indudable, que havia agentes, y conspiradores en todas las principales

ciudades, lo es tambien, pero por fortuna en unas no se han atrevido los agitadores a presentarse al descubierto, y en otras han sido conthenidos o amedrentados por los Gefes adictos a la buena causa, que los mas interesados en la independencia de las Americas son los Extrangeros es una verdad de que no puede dudarse, y de que cada dia tenemos mas reiteradas pruebas, y lo es tambien de que mientras las pisen nunca estaran quietas, y sumisas; Desde los primeros dias de la revolucion en que encontraron los rebeldes oposicion en esta Ciudad, y en la de Cordoba, todas sus imprecaciones, y odio recayo sobre la Marina, y no han dexado medio que no hayan puesto en planta, para derribarla, y suscitarle el odio general; es muy dificil expresar la astuta politica de estos naturales, es necesario vivir muchos años entre ellos, para tomar alguna tintura de ella, pues todos sus resortes, y muchos mas han tocado para destruir la opinion de la Marina; a nada mas que a esta refinadisima politica pueda atribuirse el que S. M. nunca haya estado en estos ultimos tienpos bien informado de quanto ha pasado en estas provincias; con esta misma politica han presentado siempre a S. M. los crimenes mas atroces contra la Soverania como actos casi indiferentes, o puras personalidades de los Gefes, tratando siempre de denigrar la conducta de estos, y desacreditarlos, para que sus delitos averiguados por los Gefes superiores, no se miren como tales queden ympugnes, y el desorden, y el contravando, y todos los vicios se aumenten como ha sucedido, y por desgracia se ha dado mas credito a la representacion de un particular que a la de los Señores Virreyes, y por esta razon la autoridad, y aprecio de estos señores, havia decaido tanto en estos ultimos tiempos; los hijos del pais tienen ingenio y viveza y la facilidad de dar a sus semblantes las formas que les acomoda, su decidida opinion es por la independencia pero como esta ha provenido del trato con los extrangeros, de aqui es que se halla menos pronunciada, quanto los pueblos estan mas lexos de las costas, en esta Ciudad es tambien mui decidida la misma opinion, singularmente en las personas que se llaman ilustradas, pero como el numero de Europeos es mui crecido aunque no todos son de la buena causa estan conte-

nidos, siendo el puerto la principal fuerza que les impone, pues no dudan de que siendo Españoles y no teniendo aqui bienes raices, ni familia, no pueden dexar de ser verdaderos amantes de su Rey y unirse a los de la buena causa, el odio de los Criollos amantes de la independencia contra el Europeo es indecible, hai muchos hijos que viviendo en la misma casa con sus Padres españoles, no les ven ni los hablan, y les dicen frecuentemente que darian la vida por sacarse la sangre española que circula en sus venas.

No me detengo en manifestar los hechos ocurridos despues de la revolucion porque de ellos he dado cuenta sucesiva a S. M. a medida que la ocasion se ha presentado y solo me resta que repetir que esta plaza es el baluarte, y la esperanza de toda la America del S. y que asi S. M. deve poner todo su conato en ella aun a costa de grandes sacrificios, si es que quiere mantener en respeto a los enemigos exteriores e interiores, que siempre deve haver en ella un Regimiento Europeo completo, pero no fixo porque en fincando o emparentando los Gefes, y Oficiales en el pays estan mui expuestos a olbidarse que nacieron españoles; es quanto mis cortas luces me ofrecen de interesante que exponer a la Real consideracion de S. M. para la gloria de su imperio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Montevideo 6 de diciembre de 1810.

Excmo. Señor.

José Maria Salazar. (Rubricado.)

Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina etcetera (1).

---

(1) Archivo general de Indias (Sevilla). — Estante 123, Cajón 2, legajo 4 (96).

N.º 3

Proclama del general don José Artigas al ejército de la Banda Oriental.

Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Rio de la Plata : vuestro heróico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Exma. Junta de Buenos Aires, que tan dignamente nos regentea. Esta, movida del alto concepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habeis empezado; y que continuando con la heroicidad, que es análoga á vuestros honrados sentimientos, extermineis á esos génios discolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de nuestra respetable sociedad. Dineros, municiones y tres mil patriotas aguerridos son los primeros socorros con que la Exma. Junta os dá una prueba nada equívoca del interés que toma en vuestra prosperidad : esto lo teneis á la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elio, en su proclama de 20 de Marzo. Nada más doloroso á su vista, y á la de todos sus facciosos, que el ver marchar con pasos magestuosos, esta legion de valientes patriotas, que acompañados de vosotros van á disipar sus ambiciosos proyectos; y á sacar á sus hermanos de la opresion en que gimen, bajo la tiranía de su despótico gobierno.

Para conseguir el feliz éxito, y la deseada felicidad á que aspiramos, os recomiendo á nombre de la Exma. Junta vuestra protectora, y en el de nuestro amado jefe,

una union fraternal, y ciego obedecimiento á las superiores órdenes de los jefes, que os vienen á preparar laureles inmortales. Union, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado á todos los compatriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, á contribuir á la defensa de nuestra justa causa.

A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer ó morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos á defender su patria; y á morir ántes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio.

Cuartel General de Mercedes, 11 de Abril de 1811.

José ARTIGAS.

N.º 4

20 de febrero de 1812. — Buenos Ayres.

El Ayuntamiento de Montevideo representa diciendo que si no se embia refuerzo de hombres y dineros, es imposible reparar la pérdida de aquella Ciudad, por lo mucho que ha cundido ya en aquel Reyno, el fuego de la revolución.

Antecedentes.

Consta que en 16 de mayo de 811 se remitieron a las Cortes las representaciones de 12 diciembre 810 y 8 febrero 811.

El Ayuntamiento de Montevideo a 13 de mayo de 1811.

Con referencia a lo que expuso en cartas de 8 de febrero, 18 de marzo, y 10 de abril últimos, dicen que si no se envian refuerzos de honbres y dineros, es imposible reparar la grande y trascendental pérdida de aquella insigne ciudad, llave, y único valuarte de toda la América meridional, y pide que se remitan luego, porque el fuego de la revolución ha cundido más de lo que es imaginable.

Nota. — Habiendo pedido al Archivo los antecedentes contesta que en 16 de mayo de 1811 se remitieron a las cortes las representaciones de este Ayuntamiento fechas a 12 de diciembre de 1810 y 8 de febrero de 1811.

Ya no está en este caso Montevideo. Cádiz 20 de febrero de 1812.

Rexistrado en el mismo dia.

Señor.

El Cabildo y Ayuntamiento de la M. F. y Reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo representa a Vuestra Magestad con su mayor respeto y vasallage : que los tristes anuncios que hizo en sus cartas de 8 de febrero, 18 de marzo, y 10 de abril ultimo van aumentando por momentos las señales de su funesta aproximación. Ya en esta banda Oriental solo este Pueblo Fiel sostiene con teson heroyco la causa sagrada de la Nacion, por que ha jurado sacrificar hasta su existencia. El partido de los insurgentes crece con increible rapidez, a esfuerzos de la seduccion, de la intriga, y de las violencias del Govierno de Buenos Ayres. Toda la campaña oriental proclama su reconocimiento, todos sus havitantes se alistan vajo sus banderas, y la persecucion de este tropel de gente armada aniquilando al honrrado patriota que detesta su sistema, amenaza ya a esta ciudad digna y benemerita. Sus armas asoman hasta nuestras puertas, no para medirlas con el valor de este fidelisimo vecindario, sino para que la hanbre y la miseria triunfen al fin de la constancia mas heroyca. Nada perdona su fanatismo al logro de sus perfidos proyectos. La interceptacion de toda especie de viveres y frutos hace el objeto primero de sus agresiones. Y como no hay en esta Plaza ni tropas bastantes para batirlos ni dinero suficiente para mantenerlas, han conseguido paralizar nuestro comercio, y nuestra industria, dejando sepultadas nuestra agricultura y pastoria en el mas horroroso abatimiento.

Ya es tiempo, Señor, de hablar a Vuestra Magestad con la verdad y franqueza que forman el caracter de la gran Nacion Española. Lejos de nosotros la disimulacion y el artificio en tan peligrosas circunstancias. O Vuestra Magestad embia sin perdida de instantes las tropas y dinero que con tanta solicitud le ha pedido este Ayuntamiento; o Montevideo sucumbe a la necesidad. No hay medio, Señor, entre estos extremos y a Vuestra Magestad toca elegir el que mas convenga a la gran causa de la independencia nacional. Pero si Montevideo cae bajo el poder arvitrario de los insurgentes ¡ Ah. ¿Y quien sera capaz de

calcular la trascendencia de tan fatal acontecimiento? Montevideo la llave del Peru; el unico baluarte de la America Meridional... señor, si se pierde esta plaza peligra todo este precioso continente. El desaliento que causaria a los patriotas, el orgullo que inspiraria a los insurgentes, las medidas de defensa que les proporcionaria un punto tan importante, los recursos que se abririan a sus expeculaciones mercantiles, el influxo de este acontecimiento en la opinion publica de las demas Provincias. Todo contribuiria de un modo energico a anular los auxilios que despues embiase la Metropoli; porque serian ineficaces siendo pequeños; y si grandes perjudiciales a las gloriosas empresas que Vuestra Magestad medita para arrolar las huestes sanguinarias del tirano de la humanidad.

De todos modos y en qualesquiera circunstancias crea Vuestra Magestad que Montevideo apurara hasta el ultimo esfuerzo de su patriotismo antes que ceder en la defensa de la causa que sostiene con tanto honor y lealtad. Todo lo sacrificará gustoso a la mas noble y sagrada de sus obligaciones pero si al fin una necesidad insuperable le pone en el conflicto de ver triunfar los insurgentes sobre sus ruinas (pues solo sepultado entre ellas podra ceder este vecindario noble y leal) jamas seran responsables de este acontecimiento en el tribunal de la Nacion ni el Pueblo, ni las autoridades que tienen la suerte de presidirlo, y que con anticipacion predijeron las contingencias a que se le abandonaba, en el caso de no ser socorrido con oportunidad en medio de tan terrible borrasca. El Ayuntamiento siente expresarse con tanta vehemencia; pero Vuestra Magestad que conoce el fondo de sus sentimientos y que queda instruido del apuro de las circunstancias sabra dispensarle su soberana indulgencia, proporcionandole los socorros que tanto necesita.

Dios guarde la importante vida de Vuestra Magestad los muchos y felices años que la cristiandad ha menester para su mejor felicidad. Sala Capitular de Montevideo 13 de mayo de 1811.

Señor, A los Reales Pies de Vuestra Magestad vuestros mas humildes y leales vasallos,

Joachin de Chopitea. — Ildefonso Farua. — Francisco

Xavier Ferrer. — Jose Manuel de Ortega. — Jorge de las Carreras. — Miguel Costa. — Juan Joseph Duran. — Juán Francisco de Solorzano. — Josef Suarez. (Rubricados (1).

---

(1) Archivo general de Indias — Estante 124, Cajón 2, legajo 5 (37).

N.º 5

Montevideo 13 *de mayo de* 1811.

El Virrey del Rio de la Plata.

Da cuenta de que el estado de insurreccion de toda aquella campaña le habia obligado a reconcentrar sus fuerzas y ceñirse a cuatro leguas de circuito de Montevideo. De la escasez de subsistencias y que para sostenerse habia dispuesto que las tropas portuguesas entrasen por varios puntos como lo habia ofrecido el principe Regente y la Princesa Carlota y de haber socorrido al Paraguay con 30 *mil pesos.*

En 10 de setiembre de 811 se le contesto que la Regencia aprobaba la demanda de las tropas portuguesas.

Señor.

El Virei de las Provincias del Rio de la Plata Don Xavier Elio escribe desde Montevideo con fecha de 13 de Mayo, que toda la campiña estaba en insurreccion auxiliada por algunos oficiales desertores, y de hacendados, que habian hecho prisionera una partida de 60 hombres y posteriormente en el pueblo llamado San Josef se apoderaron de la partida que mandaba don Joaquin Gayon ayudante de Campo del Virrey, y aumentados los insurgentes se acercaron a Montevideo, amenazando estrechar la plaza. Lo qual habia obligado al Virrey a reconcentrarse y ceñirse a quatro leguas de circuito y para contener a los reboltosos habia armado toda la fuerza disponible, pero que careciendo de armas y provisiones de guerra y boca pues el trigo que tenia solo alcanzaria para dos meses y algunos pocos dias, se veia en grandes apuros que se

aumentaban por no tener confianza en las mismas personas de que debia valerse pues habia dentro de la ciudad un partido infiel poderoso. Y que para libertarse de estos apuros habia pedido que las tropas portuguesas entrasen por varios puntos, como lo habia ofrecido el Principe Regente de Portugal y la Princesa Carlota, aunque antes lo habia repugnado, pero que la entrada de las tropas venia con ciertas restricciones. Insiste el Virrey en que se le envien las tropas que debia haber llevado consigo y aun algunas mas, pues si hubiera sabido el fatal estado en que estaban aquellas provincias no se hubiera determinado a responder de ellas sin una expedicion de dos mil hombres.

Dice tambien que ha socorrido al Paraguay con cerca de 30 mil pesos; y que si el Virrey del Peru no continuaba en enviarle dinero, tendria que valerse de medios violentos para adquirirle a fin de sostener la plaza de Montevideo.

Nº 3.

Excmo. Señor.

Desde el parte que con fecha de 14 de Abril di a V. E. del estado politico de estas Provincias, y muy particularmente de esta Plaza tomó un aspecto muy peligroso : Toda la campaña en una completa insurreccion, capitaneado todo su vecindario por los oficiales desertores de nuestras vanderas, y sostenidos por porcion de hacendados; se acercaron a la Colonia y en sus proximidades tomaron prisionera una partida nuestra de sesenta hom bres armados bien que no hicieron defensa alguna. Yo habia hecho salir a mi ayudante Don Joaquin Gayon con sesenta hombres que pude reclutar, europeos de alguna confianza, con un cañon hasta un pueblo llamado S. Josef, donde llego acabado de rendirse tambien sin tirar un tiro, un destacamento de Blandenques con sus oficiales; y no obstante de ser los insurgentes en numero tres veces mayor los ataco Gayon hizo abandonar el pueblo y se apodero de el; pero le quitaron los cavallos que tubo que dejar, y habiendoles llegado un refuerzo de hasta mil y quinientos

hombres, lo rodearon, lo atacaron varias veces, y no se si por haberle flaqueado varios puntos o porque las municiones le escasearon, lo cierto es que lo cogieron con toda su partida : En seguida aumentados los insurgentes por momentos se acercaron a esta Plaza y yo en el compromiso de no tener fuerza alguna que oponerles, me he visto sitiado, y escaso de algunos ramos, ofreciendo esa canalla estrechar la Plaza hasta el punto de hacerla sucumbir por el hambre.

Qualquiera otro se hubiera enteramente descorazonado pero yo habiendome reconcentrado me he ceñido a cuatro leguas de circuito, y apurando todos los medios imaginables he armado una fuerza de caballeria capaz de hacerles respeto, y habiendo hecho salir hasta quinientos de Ynfanteria, de marineria y milicias de esta Plaza, quedandome casi sin un soldado en ella, los he contenido, y aun pienso alejarlos en proporcion que baia organizando un Cuerpo aproposito para ello no obstante que el numero de los insurgentes es el mismo de los habitantes pues todos los acompañan unos de grado y otros por fuerza.

Pero entretanto crecen mis apuros por falta de muchos ramos de que absolutamente estoy necesitado; no tengo armas suficientes, carezco de cavallos pues todos se los han llevado, y por ultimo todo el trigo que tengo puede mantenerme dos meses y algunos dias, y la carne y ganado hay que quitarsela a ellos a fuerza de armas.

Pero lo que me aflige en algunos momentos al infinito es el que no puedo confiar nada de la misma gente que empleo porque es forzoso sea la mas del pais, lo mismo que los oficiales, y es muy posible que quando menos lo crea los vea aumentando la fuerza de los insurgentes.

Tengo ocupando el punto de la Colonia del Sacramento al Mariscal de Campo don Gaspar de Vigodet con más fuerza que la que tengo aqui, pero entre ella tiene mucha de poquisima confianza y no me determino a abandonar aquel punto por ser necesario para mis proyectos posteriores, pues confiado en que el Gobierno ha de auxiliarme con tropas aunque sea en numero de mil solos hombres, con dos mil fusiles, como lo tengo tantas veces pedido variarian en el momento las circunstancias.

Pero entre tanto, apurado este vecindario, obrando la intriga de tal modo que se me ha asegurado hay dentro de la Plaza un partido infiel poderoso; no he podido dejar de pedir a las tropas portuguesas entren por varios puntos como me lo tenian ofrecido repetidas veces la Princesa Carlota, y el Principe Regente, lo qual habia yo reusado grandemente porque me veia en la alternativa dura de peligrar caer en manos de esos reboltosos la Plaza y sus miserables habitantes, o correr el riesgo de dejar entrar a los Portugueses lo qual puede hacerse con cierta restriccion siendo esto muy preferible, porque tomar posesion la Junta de Buenos Ayres y ser exterminados y puestos en la ultima miseria todos los comerciantes y vecinos que no hayan sido adictos a su causa, seria obra de muy pocos dias : esto no sucedera mientras que quede aliento, y mientras exista el mas minimo recurso de vivir : pero no puedo menos de expresar a V. E. para que se digne hacerlo presente a S. A. que ignoro por que especie de fatalidad no se me han embiado siquiera las tropas que yo debia haber traido a mi venida, y algunas mas, si se consideraba el estado tan fatal en que debia encontrar esto que a haberlo sabido jamas me hubiera determinado a asegurar la posesion española en estas provincias sino con una expedicion a lo menos de dos mil hombres, y otras dos mil armas.

Yo no puedo dejar de recelar que la intriga de estos reboltosos que sobrepuja a la de Napoleon tenga algun satelite que haya adormecido al Gobierno en la confianza de que se avendrian a reconocer las cortes al mismo tienpo que estaban imbadiendo y saqueando el Paraguay, asesinando a Gefes inocentes, denigrando al Gobierno Español, y persiguiendo a todo vecino solo por tener este nombre como V. E. habrá visto por sus papeles publicos y decretos.

Por ultimo Excmo. Señor, si el consejo de Regencia ha provisto al embio de qualquiera tropa Española y esta viene dentro de dos meses puede contar con esta parte de estas Provincias y probablemente con la recuperacion del resto de ellas; en el dia no le queda mas que los precisos puntos de la Colonia y esta Plaza con todo el Paraguay leal y valiente, el qual despues de haber desvaratado la

division que les imbadia, ha libertado su provincia aunque asolada por estos barbaros. No obstante puede estar segura de no ser otra vez atacada; pero tambien es cierto que si Montevideo se perdiese aquella provincia se entregaria a la proteccion de la Infanta Carlota por no tener otro partido que tomar el qual seria preciso tambien adaptar en esta Plaza si los socorros del Govierno tardan desde esta fecha mas que tres meses.

Chile aunque nada se de positivo de sus intenciones creo sigue las de Buenos Ayres, pero este punto no puede oponer resistencia alguna a Lima si lo de Buenos Ayres se le fustra; ha habido una conmocion la qual la considero fraguada al intento para consolidarse en el Govierno los actuales despotas lo mismo que la de Buenos Ayres pero repito que Chile por si no debe dar cuidado como Montevideo y Lima esten de acuerdo.

Concluido el recurso del dinero con que me socorrio el Virrey del Peru si este no me sigue socorriendo tengo que echar mano de arbitrios violentos para sostener esta Plaza, porque la aduana por no haber comercio de ninguna especie nada puede producir.

He tenido que socorrer al Paraguay con cerca de treynta mil pesos, porque me clamaba su Governador por dinero, y merece aquella Provincia que se haga un esfuerzo por sostenerla.

Por su comunicacion soy dueño de todos los Rios y Costas pues les he quitado toda ambarcacion grande y chica que tenian en ellos de modo que al paso que los lebantados de esta vanda, me persiguen y hostilizan a la vista de mis murallas, yo no les permito en Buenos Ayres y todas sus costas ni acercarse a las orillas ni entrar barco alguno de otro continente, con lo que padecen escasez de varios articulos, proveiendose esta plaza de la leña que se coge en los que ban a abastecerles. ¡ Extraña situacion !

Yo no cesare de rogar a V. E. se sirva exponer con calor mis suplicas ante el Supremo Consejo de Regencia asegurandole que la pintura que acabo de hacer de mi situacion es exactamente como ella es y que si los auxilios no se me remiten con la prontitud que los pido todos mis esfuerzos y mi ultimo sacrificio no bastaran a salvar esta plaza, y

de consiguiente toda la America del Sur de dominaciones extrañas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Montevideo 13 de mayo de 1811.

Excmo. Señor.

Xavier Elio (Rubricado).

Excmo. Señor Ministro del Despacho de Estado de S. M.

Señor Virrey y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata.

Cadiz, 10 de setiembre de 1811.

Excmo. Señor. Por la carta del antecesor de V. E. de fecha de 13 de mayo ultimo señalada con el numero tres se ha enterado el Consejo de Regencia con particular sentimiento las noticias que comunica sobre el estado deplorable en que se halla ese virreynato, y extramados apuros a que estaba reducida la plaza de Montevideo. Pero S. A. que confia igualmente en la actividad y pericia militar de los dignos Gefes de la plaza como en los generosos esfuerzos de sus fieles habitantes, espera que reunidas estas ventajas de que necesariamente carecen los insolentes revoltosos proporcionaran un feliz y glorioso resultado al qual podran contribuir las tropas que en fuerza de la necesidad se han pedido a la Corte del Brasil; y principalmente contribuiran las que el Consejo de Regencia se lisongea poder prontamente enviar de la Peninsula.

De orden de S. A. lo comunico a V. Excelencia para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a V. Excelencia muchos años.

El Duplicado, etc. (1).

---

(1) Archivo general de Indias. — Estante 124, Cajón 2, legajo 5 (11).

N.º 6

Comunicación de la Junta de Buenos Aires al Conde de Linares, acusando el recibo de su carta del 22 de abril último.

N.º 1.

Exmo. Señor.

Le ha sido a esta Junta de la mas grata satisfaccion el recibo de la carta que V. E. se ha servido dirigirnos con fecha 22 de abril de este presente año; por ella advierte esta Junta los sent mientos pacificos de que se halla penetrado S. A. R. el Señor Principe Regente y los vivos deseos que le animan de concurrir por aquellos medios que puede sugerir la amistad al restablecimiento de la buena armonia infelizmente rota entre los que hacemos gloria de ser vasallos de un mismo Rey. Si las preocupaciones del gobierno Español le huviesen permitido pesar en valanza mas fiel nuestros derechos, y si los pasados depositarios de la autoridad Real en esta America no se huvieran propuesto obrar contra la evidencia de los derechos, a fin de estender por todas partes la duda y el error, se hallaria a largas distancias mas bien establecida nuestra lealtad y huviesen desaparecido entre nosotros aun los restos de la discordia civil. Pero por desgracia guiados unos y otros de sus miras personales, introduxeron el germen mortifero de la division, que aunque sofocado en la mayor parte de este virreynato, aun hace sus estragos en la provincia del Paraguay, y dentro de los muros de Montevideo. Los papeles publicos habrán informado a V. E. acerca de los justos y robustos

titulos en que sin perjuicio de nuestro vasallage a Fernando Septimo hemos fundado nuestros derechos a reasumir el manejo de nuestros negocios. Por lo que mira a nuestras disenciones mas cercanas es de igual notoriedad que el objeto a que se dirigio la expedicion militar a la provincia del Paraguay no fue otro que poner aquellos havitantes confinados a un angulo del Reyno en estado de deliberar sobre los medios de salvar el estado de la subvencion que amenazaba. Sin dar lugar a la persuacion quisieron mas bien prestar oidos a las sugestiones de hombres mal intencionados, y que tenian sumo interes en sus errores, que a los sanos consejos de sus hermanos. De aqui provino venir a las armas unos y otros a pesar de que una misma causa los movia. La Junta que nada tiene mas en su animo como economizar la sangre de sus compatriotas, miro con horror estos desastres, y mando cesar toda hostilidad encomendando al tiempo el cuidado de despreocupar a los Paraguayos. — Ygual suerte corre con respecto a los de Montevideo. Una gavilla de sedicciosos a pretexto de lealtad, quando solo aspiraban a sostener su prepotencia, se apodero de aquel puerto y se sustraxo de la obediencia de esta capital. Para colmo de las desdichas publicas tubo el gobierno de Cadiz la inconsideracion de ponerles a su frente con el respetable titulo de Virrey a Don Francisco Xavier Elio. Este hombre arrebatado cuyo instinto de destruccion es bien notorio, acabo de asedar todos los animos por los choques a que excita, y por el odio a que provoca. Desde su arribo a estas partes no ha cesado de tratarnos de reveldes, de denunciar contra nosotros la venganza de las leyes, bloquear nuestros puertos, hacer preparativos para someternos por la fuerza; y en fin irritar los havitantes de la vanda oriental en razon de los sacrificios que exigia, y de las miserias a que los havia reducido. — Puestos aquellos havitantes en aquellos momentos terribles en que acabado el sufrimiento, es obligada la prudencia a recurrir a medios violentos, se levantaron en masa, y pidieron auxilios a esta capital. La Junta creyo, que sin hacerse responsable a una indiferencia criminal, no podia desentenderse de remover unas vejaciones que le tocaban muy de cerca; hizo pasar algunas de sus tropas, y con ellas

ha conseguido detener en parte el curso de estos males. La Junta ha tenido a bien acordar a V. E. los motivos de su separacion de la España y hacen a V. E. esta sencilla exposicion de los sucesos mas recientes solo con el objeto de que pasandolos a noticia de S. A. R. el Señor Principe Regente se ponga en estado de juzgar que ni los Españoles de ultramar, ni el general Elio, ni sus sequaces los Europeos de Montevideo, jamas pueden hallarse en el caso de merecer su proteccion en perjuicio de nuestra causa. — Por lo demas la Junta nunca puede perder de vista las consideraciones a que unos y otros son acreedores como vasallos de nuestro Rey. Ella desea que se acelere ese momento feliz en que veamos restituido a Fernando Septimo al trono de sus padres, y en que reconciliados todos trabajemos de concierto en sostener sin alteracion los derechos de la corona. No es dudable que el poderoso influxo de S. A. R. puede allanar las dificultades de que se ven erizadas estas empresas. Pero teniendo consideracion a que por un voto general de los pueblos ha sido preciso convocarlos a fin de tratar las questiones espinosas que han suscitado las ocurrencias del dia, y asegurar los intereses de la nacion, ha creido esta Junta que sin el consentimiento de este congreso seria un paso prematuro entrar en negociacion con la España. No se ofrecen los mismos escollos respecto a nuestra reconciliacion con la ciudad de Montevideo. La naturalidad de sus havitantes, la vecindad del suelo y sus intimas relaciones con esta metropoli, todo concurre a excitar el deseo de nuestra reunion. La Junta aceptara desde luego toda proposicion que por medio de S. A. R. le sea propuesta y no comprometa los intereses que se le han confiado. Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Ayres 16 de mayo de 1811. — Excmo. Señor.

Cornelio Saavedra. — Domingo Matheu. — Juán de Alagon.

Es copia. Atonio Garfia secretario interino. (Rubricado) (1).

---

(1) Archivo general de Indias. — Estante 122, Cajón 6, legajo 27 (20).

N.º 7

Parte detallado de la batalla de Las Piedras.

Excmo. señor:

Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tuvo á bien confiarme, no me han permitido desde mi salida de esa capital dar á V. E. una relacion en detalle de los movimientos practicados á feliz suceso de las armas de la patria; pero he cuidado de avisarles respectivamente al señor Belgrano y al coronel don José Rondeau, desde que fué nombrado jefe de este ejército, quienes creo lo harian á V. E. en iguales términos. Aprovecho, sin embargo, estos momentos de elevar á su conocimiento las operaciones todas de la division de mi cargo.

Con ella llegué el 12 del corriente á Canelones, donde nos acampamos, destacando partidas de observacion cerca de los insurgentes que ocupaban Las Piedras, punto el más interesante, asi por su situacion como por algunas fortificaciones que empezaban á formar y por la numerosa artilleria con que lo defendian. En la misma noche se experimentó una copiosa lluvia, que continuó hasta las 10 de la mañana del 16, en cuyo dia destacaron los enemigos una gruesa columna á la estancia de mi padre, situada en el Sauce, á cuatro leguas de distancia de Las Piedras, con objeto de batir la division de voluntarios al mando de mi hermano don Manuel Francisco Artigas, que regresaba de mi órden de Maldonado á incorporarse con mi division. Se hallaba acampado en Pando, y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el correspondiente aviso, pidiéndome 300 hombres de auxilio; en cuya consecuencia y de acuerdo con los señores capitanes, determiné marchar á cortar á los enemigos, contando á mis órdenes

346 infantes; á saber : 250 patricios y 96 blandengues, 350 caballos y dos piezas de á dos. Dividi la caballeria en tres trozos, destinando una columna de 148 hombres al mando del capitan don Antonio Perez, á cubrir á la derecha, y otra de igual número, á cargo del igual clase don Juan Leon, á cubrir la izquierda, quedando para cuerpo de reserva la compañia al cargo de don Tomás Garcia de Zúñiga, compuesta de 54 plazas.

Dispuesta asi la division de mi cargo, marché en columna, al ponerse el sol, en direccion al Sauce; hice alto en las puntas de Canelon Chico, donde cerró la noche; el 17 amaneció lloviendo copiosamente y dispuse acampar, asi por dar algun descanso á la tropa, que en medio de su desnudez é insoportable frio, habia sufrido tres dias y medio de continua lluvia, como por el imprescindibie interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del mismo dia se incorporó á mi division la del mando de mi hermano don Manuel, compuesta de 304 voluntarios reunidos por él en la campaña, la mayor parte bien armados; de los cuales agregué á la infanteria 54, que formaban la compañia de don Francisco Tesceda, y con los 96 blandengues indicados, que componian el número de 150 de caballeria agregados á la infanteria, resultóme entónces la fuerza total de 400 infantes y 600 caballos, incluso el cuerpo de reserva.

La salida de los enemigos de sus posiciones se verificó el 16; pero se redujo á saquear completamente la casa de mi padre y recojer sobre mil cabezas de ganado, que en la misma noche se introdujeron en la plaza.

El 18 amaneció sereno; despaché algunas partidas de observacion sobre el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mio y á las nueve de la mañana se me avisó que hacian movimiento con direccion á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas y las contrarias; aumentando sucesivamente sus fuerzas, se reunieron en una loma, distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á don Antonio Perez que con la caballeria de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artilleria de los enemigos, con el objeto de llamarles la atencion, y retirándose, hacerles salir á mas distancia de su campo,

como se verificó, empeñándose ellos en su alcance. En el momento convoqué á Junta de Guerra, y todos fueron de parecer de atacar. Exhorté á las tropas, recordándoles los gloriosos tiempos que habian inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la patria, y todos unánimes proclamaron con entusiasmo, que estaban dispuestos á morir en obsequio de ella. Emprendí entonces la marcha en el mismo órden indicado, encargando de la izquierda de la infanteria y direccion de la columna de caballeria á mi ayudante mayor el teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos.

El cuerpo de caballeria, al mando de mi hermano, fué destinado á cortar la retirada al enemigo. Ellos seguian su marcha, y continuando el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato, mandé echar pié á tierra á toda la infanteria. Los insurgentes hicieron una retirada aparente, acompañada de algun fuego de cañon. Montó nuevamente la infanteria y cargó sobre ellos. Es inexplicable, Excmo. señor, el ardor y entusiasmo como mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos en términos que fué necesario todo el esfuerzo de los oficiales y mio, para contenerlos y evitar el desórden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba, guardando formacion de batalla, con cuatro piezas de artilleria, dos obuses de á treinta y dos colocados en el centro de su línea y un cañon en cada extremo, de á cuatro. En igual forma dispuse mi infanteria con las dos piezas de á dos y se trabó el fuego mas activo. La situacion mas ventajosa de los enemigos; la superioridad de su artilleria, asi en el número como en el calibre y dotacion de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infanteria sobre la nuestra, hacian la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas, se empeñaban mas y mas, y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la patria. El teson y órden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados obligó á los insurgentes á salir de su posicion, abandonando un cañon, que en el momento cayó en nuestro poder, con una carreta

de municiones. Ellos se replegaron con el mejor órden sobre Las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artillería, y como era verosimil que en aquel frente hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunion era perjudicial, ordené que cargaran sobre las columnas de caballeria de los flancos y la encargada de cortarles su retirada; de esa operación resultó, que los enemigos quedasen encerrados en un circulo bastante estrecho. Aquí se empezó la accion con la mayor viveza de ambas partes; pero después de una vigorosa resistencia, se rindieron los contrarios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre las vidas de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos, acabada de verter para sostener la tirania; pero ellos, al fin, participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales, empeñados en salvar á los rendidos.

Informado por ellos de que en Las Piedras quedaba una gran guardia con un cañon de á cuatro, encargué á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, de ocupar aquel punto; quien para evitar la efusion de sangre, dispuso un parlamento, intimando la rendicion por medio del ayudante de órdenes de los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron á discrecion 140 hombres que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos á defenderse. Mi expresado ayudante mayor, se posesionó inmediatamente del cañon de á cuatro y todo el parque de artilleria, haciendo extraer todas las municiones que expresa el adjunto estado, por si ocurria algún nuevo movimiento, respecto á haber recibido noticia de que habia salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar á los vencidos. La accion tuvo principio á las 11 del dia y terminó al ponerse el sol. La fuerza enemiga ascendia en todo, segun los informes menos dudosos que he podido obtener á 1,230 individuos, entre ellos 600 infantes, 350 caballos y 64 artilleros. Su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos, 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros, porque hicieron constar su patriotismo y estaban forzados al servicio de los

insurgentes, particularmente 14, que habian sido tomados de nuestros buques en San Nicolás de los Arroyos, y 296 que he remitido á V. E., inclusos 23 oficiales, que son los siguientes : de marina el capitan de fragata y comandante en jefe, don José Posadas; los tenientes don Manuel Borras y don Pascual Cañizo, los alféreces de navio don José Argandoña, don Juan Montaño, don Miguel Castillos, don José Soler; el oficial 4.º de Ministerio don Ramon Vajon. Milicias de infanteria : capitan don Jaime Illa, teniente don Jeronimo Olloniego, los subtenientes don Mateo Urcola, don José Materiago, don Andrés Rollano, don Francisco Sierra, don Manuel Mont, don Francisco Alba, don Francisco Fernandez y don José Luis Breque. Milicias de caballeria : capitan don Pedro Manuel Garcia, teniente don Antonio Gobita, subteniente don Juan Sierra, ayudante de órdenes don Juan Rosales. Urbanos : capitan don Justo Ortega. Del resto de los enemigos muchos eran vecinos de la campaña, que fugaron y se retiraron á sus casas y algunos pocos se extraviaron y entraron en la plaza. Por nuestra parte hemos tenido la pequeña, pero muy sensible pérdida, de once muertos y veintiocho heridos. El hecho mismo demuestra bastantemente la gloria de nuestras armas en esta brillante empresa. La superioridad en el todo de la fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artilleria, y particularmente el estado de nuestra caballeria, la mayor parte armada *de palos con cuchillos enastados*, hace ver indudablemente que las verdaderas ventajas que llevan nuestros soldados sobre los esclavos de los tiranos, estarán siempre selladas en sus corazones inflamados del fuego que produce el amor á la patria. Me juzgo, Excmo. señor, en grandes apuros cuando trato de hacer presente á V. E. el carácter que han demostrado todos los señores oficiales que he tenido el honor de mandar en esta accion. Ellos se han disputado á porfia el celo, actividad é intrepidez, distinguido valor y todas las virtudes que deben adornar á un verdadero militar; ellos me han hecho verter lágrimas de gozo, cuando he considerado la justicia con que merecen el dulce título de beneméritos de la patria, y yo faltaria á mi deber, si no suplicarse á V. E. les tuviese

presente el premio á que les considere acreedores. De todos ellos, pues, incluyo á V. E. lista, juzgando que han llenado completamente el hueco de sus obligaciones y de mis deseos; pero particularmente el teniente coronel y jefe de la compañia de patricios don Benito Alvarez, el bravo capitan don Ventura Feijóo, que une á este mérito el de haberse distinguido en las acciones del Paraguay; el teniente don Raimundo Rosas, que tambien se halló en aquellas acciones; el de igual clase don José Arauz; el de la misma don Ignacio Prieto, que para facilitar la marcha de la artilleria en medio de la escasez de caballos que se experimentaba, en el acto de la batalla, cargó á sus hombros el cajon de municion, conduciéndolo asi no corta distancia, y subteniente con grado de teniente don José Roa, todos del cuerpo de patricios; pero es singularmente recomendable el talento, activas disposiciones, determinado arrojo y valor del intrépido teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, mi ayudante mayor, que no me ha dejado un momento y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta accion. Es tambien particular el mérito del sargento de costas Bartolomé Rivadeneira, empleado de la artilleria, que se portó con un valor recomendable. Igualmente recomiendo á V. E. toda la infanteria que ha obrado á mis órdenes y que ha dado una singular prueba de su valor y subordinacion, arrostrando el peligro con serena frente y avanzando en linea sobre el constante fuego de la artilleria enemiga con una loable determinacion. Tambien han llenado sus obligaciones los voluntarios de caballeria y sus dignos jefes, siendo admirable, Excmo. señor, la fuerza con que el patriotismo mas decidido ha electrizado á los habitantes todos de esta campaña, que despues de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas, en término — que podría decirse — que son tantos los soldados con que puede contar la patria, cuantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella. No me es fácil dar todo el valor que en si tiene la general y absoluta fermentacion que ha penetrado á estos patriotas; pero como prueba nada equívoca de los rasgos singulares que he observado con satisfaccion, no olvidaré hacer presente á V. E. los

distinguidos servicios de los presbíteros señor don José Valentin Gomez y don Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida y aquél de Canelones. Ambos, no contentos con haber colectado con celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares.

En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de Las Piedras, hácia Montevideo, en la situacion mas ventajosa y cómoda para oponerme á alguna tentativa del enemigo, que se esperaba segun las noticias adquiridas, pero él no hizo movimiento. El 19 mandé algunas partidas de caballeria en observacion hasta el Arroyo Seco y extramuros de la plaza, adonde llegaron sin oposicion. En la tarde recibí oficio del gobernador de Montevideo solicitando el canje de los prisioneros, de cuyos resultados hice el convenio que consta de las cópias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elio solicitando la suspension de hostilidades. De él y de mi contestación, incluyo á V. E. cópia con el número 2.

Aprovechándome de las ventajas que me ofrecia mi situacion, dirigí parlamento á la plaza, intimando su rendicion al señor Elio, con fecha del 21, segun consta de la copia número 3, y con la misma recordé á aquel Cabildo sus obligaciones sobre el mismo objeto, segun el número 4; pero ambos, sordos á la voz de la humanidad, justicia, y sobre todo la necesidad, despreciaron mis avisos, contestando Elio verbalmente que no se rendian, y ordenando al oficial parlamentario se retirase inmediatamente. Por las mismas copias advertirá V. E. que trasladé mi campamento al Cerrito á que dá nombre la plaza, para tenerla en estado de sitio riguroso.

Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de la ciudad á cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

El 24 fueron ignominiosamente arrojadas de la plaza

por su tiránico gobierno varias familias vecinas y eclesiásticos, sobre cuyo violento incidente hablo á V. E. en otro papel. En su consecuencia, y teniendo noticias fundadas de que mi oficio del 21 no habia llegado á manos del Cabildo, aproveché esta ocasion de entablar nueva comunicacion, dirigiéndole otro con fecha 25, como verá V. E. por la cópia número 5, en que solicitando los equipajes de los confinados, pedia un diputado de aquel cuerpo que hablase con mi enviado, quien debia entregarle otro oficio en que le trasladaba el del dia 21; pero el señor Elio, conservando siempre su despótico carácter, contestó verbalmente negando los equipajes y exponiendo que debia entenderse sólo con él y no con el Cabildo, quien, segun exposicion de la oficina parlamentaria de los enemigos, habia convenido en esta determinacion.

Un proceder tan extraordinarlo, así por parte del Gobierno como por la del Cabildo, que quiere llevar á un extremo doloroso el comprometimiento á que se ve reducido el desgraciado pueblo de Montevideo, me movió á cortar toda clase de inteligencia con aquellas autoridades corrompidas. En los dias sucesivos han tenido los enemigos el bárbaro placer de hacer algunas salidas bajo los fuegos de la bateria de la plaza, cuyo fruto ha sido saquear las casas indistintamente. Estos han sido los movimientos de la division que he tenido el honor de mandar; y éstos, Excmo. señor, son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad más alta, si las armas de mi mando han podido contribuir á perfeccionar la grande obra de la libertad de mi amada patria y dar á V. E., que la representa, un dia tan glorioso como aciago y temible para los indignos mandones que desde su humillada situacion intentan en vano oprimirla.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Campamento del Cerrito de Montevideo á 30 de mayo de 1811.

Excmo. señor.

José G. Artigas.

Excma. Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata. (*Gaceta de Buenos Aires.*)

N.º 8

Montevideo 20 de mayo de 1811.
El Virrey del Rio de la Plata.
Da cuenta de que la division avanzada de aquella Plaza habia sido destruida por los reboltosos, y de haber reunido alli sus fuerzas, anunciando que en el evento de verse estrechada por los insurgentes, la porcion de Europeos de aquella ciudad prefiriria enarbolar el pabellon ingles antes que sugetarse a Buenos Ayres.

Contestado en 10 de setiembre que S. A. confia en su valor y pericia militar.

Señor.

El Virrey de las Provincias del Rio de la Plata Don Xavier Elio dice desde Montevideo con fecha de 20 de mayo que la division avanzada que constava de la mejor y mayor fuerza de la plaza habia sido destrozada y tomada con su artilleria por los revoltosos por lo cual habia abandonado el punto de la colonia y se habia visto obligado a reunir en Montevideo todas sus fuerzas; y que aunque la plaza no podria ser tomada por los contrarios, pero que en apurando mucho al vecindario, unica defensa que le quedaba, ignoraba lo que podria suceder; solo aseguraba que el vecindario en el ultimo conflicto prefiriria mas entregarse a los Yngleses que a la Junta de Buenos Ayres.

Excmo. Señor.

La division avanzada que constaba de la mejor y mayor fuerza disponible de esta Plaza ha sido tomada y destro-

zada con su artilleria por los contrarios, por cuyo motivo me veo ya obligado a abandonar enteramente el punto de la Colonia y reunir aqui las fuerzas todas : la plaza jamas puede ser tomada por ellos a la fuerza como lo he asegurado muchas veces, pero en apurando mucho al vecindario, unica defensa que me queda, pues un resto de las demas tropas mas me sirven de embarazo que de ventaja por creerlas adigtas a la causa del Pais, ignoro lo que podra ser.

El Vecindario Europeo, que es el unico principal y pudiente de esta Plaza, en caso de verse apurados, estoy cierto preferiria llamar a los Yngleses para enarbolar en ella su Pabellon que el entregarse a la Junta de Buenos Ayres, tal es el horror que la tienen, y al qual en efecto se ha hecho acreedora por su conducta.

Es imposible poder asegurar a V. E. el desenlace de este negocio, pues depende de causas muy dificiles de calcular resultando de todo el gran riesgo en que se halla esta America del Sur.

Dios guarde a V. E. muchos años. Montevideo 20 de mayo de 1811.

Excmo. Señor.

Xavier Elio. (Rubricado.)

Excmo. Sr. Ministro del despecho de Estado de S. M. (1).

---

(1) Archivo general de Indias. — Estante 124, Cajón 2, legajo 5 (10).

N.º 9

Carta de la Infanta Carlota al Virrey don Xavier Elio.

He recivido tus dos cartas de dies y ocho del corriente y me ha sido muy sencible la noticia de tu actual situacion. Bien saves quanto havia trabajado para livertar a esos fieles havitantes de semejantes apuros, pero si por desgracia aquellas diligencias quedaron frustradas por un exceso de confianza; espero que en el dia ya abreis aprovechado el auxilio de tropas Portuguesas, que deve estar en el territorio de tu jurisdicion segun las ordenes dadas; y de que te remiti copia en mi anterior, que havias recivido a la llegada del Bergantin de Guerra Yngles llamado el Nancy por mano de su comandante Kiluic. — La precipitacion con que debia salir dicho buque no me permitio exponerte mi dictamen sobre la misma orden, cuya copia te inclui con el numero siete. En ella insiste este Ministro de la Guerra el Conde de Linhares sobre que sea admitida la mediacion del Principe para transar y componer las diferencias que existen entre ambos partidos de Buenos Ayres y Montevideo. Manda igualmente, que las tropas Portuguesas entren en el territorio Español sin hacer mencion de la obligacion que tenian de ponerse baxo tu direccion, y mandando, segun lo mandado en las anteriores ordenes auxiliatorias; y contra lo que yo pedi entonces y solicite ahora. — Este procedimiento no puede de modo alguno ser conforme a las rectas y justificadas intenciones con que yo he querido siempre cooperar a la defensa de la integridad de la Monarquia Española y a sostener en cualquiera de sus Provincias o Pueblos todo el

respeto y decoro debido a la autoridad Real de mi querido hermano Fernando, y de todos aquellos que en su nombre la administran. — Por eso mismo es que la mediacion propuesta (para cuya admision se hace tanto empeño) no ha podido merecer mi aprobacion, ni la merecera mientras ella este fundada sobre unos principios tan contrarios a las leyes de la Monarquia Española, quales son el establecimiento de un Comercio libre en el Rio de la Plata. El querer obligar al Virrey de sus Provincias a levantar el bloqueo legitimamente puesto, para sugetar a una gavilla de facciosos que tiene seducida, y oprimida a la ignorante multitud del fiel pueblo de Buenos Ayres. El dar nombre de partido a la justa causa que defiende el fiel pueblo de Montevideo con sus legitimos Gefes parangonando la conducta de los buenos y honrados vasallos del Rey mi hermano como la de unos hombres, cuyos robos y asesinatos, estan patentes a la faz del universo. A mas de que ¿como podia yo combenir con una mediacion, que solicitaban y deseaban aquellos mismos facciosos? — No habiendo pues tenido nunca parte alguna en la expresada mediacion, ni en los adictamentos que la acompañan, como ni tampoco en dicha orden para la expontanea entrada de las tropas, sin ir baxo tus ordenes y direccion; me considero justamente exonerada de la responsabilidad que pueda resultar de sus consecuencias, y libre igualmente de mi Real palabra, con que garanti la conducta del Gabinete Portugues; maxime habiendo acordado todo este negocio con el Ministro de España Marques de Casa Yrujo, quien debe responder de este particular. — Dios te guarde muchos años. Palacio del Rio Janeyro a los dos de julio de mil ochocientos once. — Tu Infanta Carlota Joaquina de Borbon. — P. S. Por el dador de esta que sera Julian de Miguel, recibiras seis quintales de cuerda mecha; pues es quanto puedo por ahora. Despues de escrita esta recivi tu Duplicado de primero de mayo por el Gobernador de Santa Catalina. — A Don Xavier Elio.

Es copia. — Autonio Garfias secretario interino. (Rubricado.) (1).

---

(1) Archivo general de Indias. — Estante 122, Cajón 6, legajo 27.

Nº 10

El Comandante general del Apostadero de Marina de Montevideo.

Manifiesta para noticia de S. A. las principales causas de la sublevacion de esta campaña; los males fisicos y morales que ha causado los que deben temerse y el estado en que ha quedado esta banda oriental.

Excmo. Señor.

Creo de mi obligacion para que V. E. pueda elevarlo al conocimiento de S. A. el Consejo de Regencia, manifestarle la historia y las principales causas de la sublevacion de esta campaña, males fisicos y morales que nos ha causado, los que deben temerse y el estado en que ha quedado esta vanda oriental, cuia posesion debe llamar toda la atencion de S. A. si este Virreynato ha de ser parte integrante de la Monarquia, pues como tengo dicho a V. E. en mis anteriores escritos es la llave de el ya se considere por su riqueza territorial, como por su posicion geografica y militar.

Aunque espiritus inquietos y revoltosos influidos por los perversos papeles publicos de Buenos Ayres, y por los Curas de los pueblos, que son los que mas parte han tomado en esta revolucion agitaban la campaña desde los primeros dias de la insurreccion de la capital, sin embargo nadie se havia atrevido a manifestarse abiertamente, y por el contrario muchos perversos, que han sido los motores de la sedicion, vinieron a protestar al govierno su mas firme adhesion a la justa causa, pues a pesar de ser enemigos de ella no les quedava otro partido que tomar atendidas las medidas que estaban tomadas y a que el Capitan don José Artigas, que es el idolo de la Campaña,

estaba corriendola con una partida de Blandengues para contener al mismo tiempo el contrabando portugues; por otra parte el Comandante de la Colonia el coronel don Ramon del Pino sobre tener talento e instruccion llevaba muchos años de hallarse en estos paises y conocia perfectamente el caracter de las gentes; y el genio y modo de pensar de los principales sugetos de la Campaña, y asi es que han sido los primeros agentes de la sublevacion los que desde el principio denuncio como enemigos del Gobierno; pero el Señor Virrey a los tres dias de su arrivo mando retirar las tropas de Michelena del Arroyo de la China, y a los 15 por un resentimiento particular del tiempo de la llegada del Señor Cisneros, que el Coronel Pino entregase el mando de la Colonia al Brigadier don Vicente Muesas, que desde luego incomodo al vecindario y tropas, y empeso a desertarse mucha de esta y aun oficiales, y entre ellos uno fue el Capitan Don José Artigas, llevando en su corazon el deseo mas vivo de la mas fuerte venganza contra Muesas, y a medida que iba pasando por los pueblos los convidaba a la insurreccion ofreciendoles prontos socorros de la Capital a donde se traslado inmediatamente, manifestando a la Junta que se ofrecia a sublevar la Campaña y tomar a Montevideo siempre que se le proporcionasen algunos auxilios de tropa y municiones; aquella que nada deseaba tanto como la conquista de esta plaza, porque con ella podia contar de seguro con la del Virreynato, le prodigo grados, honores y le ofrecio quantos auxilios pedia, confiriendole el mando de toda la cavalleria por ser su primitibo instituto y por su grandisimo ascendiente sobre la gente de esta Campaña, que puede considerarse nacida para esta arma, y el del exercito en general al Capitan don José Rondeau elevado a Coronel suponiendolo como venido de España, y como con muchos conocimientos de esta vanda, que era el mas aproposito para el efecto.

El implacable odio que tienen en la Capital al Señor Virrey y lo mal querido que estaba en la Campaña, unido a la declaración de guerra, publicada el 13 de febrero, y a las ordenes antipoliticas dadas en la Campaña y plan de imposiciones sobre ella encendio extraordinariamente los

animos contra la buena causa y el pequeño fuego de sedicion que aparecio primero en la capilla de Mercedes se extendio en poco tiempo por toda esta vanda; el Señor Virrey desde el principio miro todos estos movimientos con el desprecio que le es caracteristico, creyendo que con un sargento y doce soldados estaba todo sofocado, tal era su lenguaje y lo que respondia a los que le hablaban de los primeros movimientos insurreccionales en la falsa creencia de que los habitantes se hallaban en el mismo estado de sumision y apocamiento que anteriormente, sin reflexionar que el hombre no es otra cosa sino su moral y que este se le varia muy facil y prontamente formandose de un peresoso y covarde un activo y valiente, y por la inversa; pero el hecho fue, que a todos quantos miserables se le presentaban escapados de los furores de los insurgentes despues de haber abandonado sus familias y perdido quanto tenian los recibia muy mal insultandolos con los nombres de collones y malos españoles enseñandoles un sable de palo embetunado que figuraba bien los de acero y fierro y persuadiendoles que aquellas eran las unicas armas de los insurgentes y a las que temian; pero como los clamores de nuevos fugitivos se repetian casi diariamente resolvio por fin el Señor Virrey pasar a la Colonia y con una compañia de tropa salir y tener la gloria de pasificar la campaña, y en efecto partio el 7 de marzo a vordo de la Corveta Mercurio, estubo tres dias en dicha Plaza sin haber dado la menor providencia que tubiese alguna utilidad, y regreso el 16 con el convencimiento de la urgencia de relevar de su mando al Brigadier Muesas, y para el efecto hizo partir de aqui con alguna tropa el 23 del mismo con el Bergantin Galvez y otros buques al General Vigodet, y entretanto por su disposicion habia salido por mar desde la Colonia una corta expedicion al mando del Capitan de Navio don Juán Angel Michelena, la que no produjo mas que ocasionar gastos sin atreverse a operar; como el Señor Virrey se persudia que con cien hombres se sujetaba la campaña ordeno al General Vigodet que hiciese varias expediciones, que se guardo bien de executar porque hubiera sido perdido con toda su tropa; entretanto los insurgentes se engruesaban diariamente y

se aproximaban a esta Plaza, y S. E. tomo la providencia de que Don Diego Herrera emigrado de Buenos Ayres sin el menor conosimiento de la milicia, ni de esta Campaña reuniendo unos 40 a 50 hombres de su mismo jaez, a quienes se les dieron armas, saliese a sujetar los reboltosos, lo que mas parecia una farsa, y asi la miraba S. E., que una medida militar, y en vista de su ninguna utilidad resolvio mandar al teniente graduado de Teniente Coronel Don Joaquin Gayon (que habia sido del Cuerpo de Murguiondo y venido de España con el Señor Virrey, y a quien estos ultimos dias se le ha formado una fea sumaria) con otros 40 a 50 hombres debiendosele reunir los de Herrera y de 15 a 20 soldados de Marina, que en otra partida se habian hecho salir al mando del sargento graduado de la misma Don Gregorio Mota, procediendo siempre vajo el errado concepto de que 50 hombres determinados acavarian con una insurreccion de miles, practicos en el pais y favorecidos por todos sus havitantes.

Por este mismo tiempo se coloco la horca en medio de la Plaza, espectaculo que desagrado mucho, y se dieron instrucciones a Gayon para que sin forma de proceso pasase al momento por las armas a los que cogiese haciendole fuego, y se publico una insultante proclama con fecha de 23 de abril todo lo qual acavo de exasperar los animos a un punto extraordinario, pues si las medidas de rigor son buenas quando se tiene la fuerza de las armas, por quanto pocos castigos aterran y evitan el derramiento de mucha sangre, quando no se tiene aquella no sirven sino de encender el odio y la venganza; Gayon salio sin tener conosimientos militares y menos de la Campaña y sin fuerzas, por consiguiente no podia dudarse de su infeliz exito, pero llevaba un cañon de campaña y sin duda se creyo que con sola esta noticia todos se amedrantarian pero el hecho fue, que teniendo unos 150 hombres vajo de sus ordenes trato de arrojar a los insurgentes del pueblo de San José que habian tomado con un destacamento que alli teniamos y con los vecinos honrados que eran de nuestro partido; en efecto lo consiguio, pero alli mismo fue cercado y obligado el 25 de abril a rendirse a discrecion con la perdida del cañon y quanto tenia, a esta noticia la

consternacion se apodero de S. E. y dispuso, partiendo siempre del mismo falso principio, de que la sublevacion estava prontamente apasiguada, el que saliesen cien hombres de tropa de marina y marineria al mando del Capitan de Fragata don José Posadas a quien se le havia de reunir la Compañia de Granaderos de milicias de esta plaza, la partida del sargento graduado Mota, que no se havia unido a Gayon, y que esta tropa que podia llegar a unos 200 hombres se situase en el pueblo de Canelones para contener a los insurgentes y proporsionar el abaste de ganado para esta plaza, proyecto tan ridiculo y despreciable como todos los anteriores, como lo hizo entrever el digno Coronel de estas Milicias Don Juán Franco Garcia en la Junta de guerra que se celebro el 26 del mismo mes a peticion mia, como manifeste a V. E. en mi ofcio n.º 105, fecha de 8 de mayo siguiente, pues me hallaba penetrado de los mayores sentimientos al ver que quanto se hacia era precipitar nuestra propia ruina y que ibamos a perder la marina principal apoyo de la plaza, y aunque no pude conseguir por mas que esforze mi corto discurso el disuadir al Gefe superior del error del tal plan logre por lo menos el que la fuerza de Posadas se aumentase lo mas posible, y que en lugar de situarla en Canelones distante diez leguas, se acampase en las piedras distante solo tres, donde podia ser socorrido con alguna facilidad, y retirarse en el caso de saber con tiempo como se supo, que fuerzas superiores lo iban a atacar, pero se continuo en el criminal concepto de hacer un total desprecio de ellas, y asi aunque se tuvieron noticias por cartas interceptadas, segun se aseguro en el publico, del plan del enemigo, ni se le comunico a Posadas, ni se le mando retirarse a cubrir la plaza, y solo se tomo la perjudicial e impolicita disposicion de reforzarlo con 160 presidarios hijos en general de la Campaña y a quienes se les quitaron las cadenas para de repente hacerlos heroes, y que se fueran a matar con sus parientes y paisanos, y asi fue que desde el principio les dieron mucho que sentir y el dia de la accion inmediatamente bolvieron sus armas contra nosotros; tal conjunto de desaciertos no podia dexar de producir la cruel catastrofe que experimentamos el 18 de mayo en que Posadas

con toda su tropa, quatro cañones de Campaña y dos obuses de a 6 con gran cantidad de municiones cayo en poder del enemigo, que a ser otro y abanzar aquella noche o al otro dia se entra en la plaza, o la pone en disposicion de no resistir un sitio por mucho tienpo, pues toma 800 quintales de polvora que estaban en un almacen de la falda del Cerro y todo el trigo del pueblo de la aguada hallandose toda la ciudad consternada por hallarse enteramente desprovista de todo, pues nadie avia pensado en que podia llegar tal caso, mucho menos el Señor Virrey, que con un tono de desprecio y burla me pregunto el 26 de abril, si yo creia que los Gauchos se atreverian a presentarse a la vista de los muros de esta plaza; tales fueron las principales causas de la sublevacion de la Campaña y los mas notables sucesos hasta la aciaga accion de las Piedras, que ocasiono el inminente riesgo de la perdida de la Plaza, su sitio, la completa insurreccion de esta vanda y sus fatales consecuencias que voy a manifestar para el cabal conocimiento de S. A.

La sola noticia de que las tropas de Buenos Ayres tenian sitiado el valuarte de esta America, a que sus papeles publicos añadian tomado, reanimo el entusiasmo de las provincias en fabor de la independencia, el de Chile, y no dudare en afirmar que hasta el mismo Reyno de Lima se ha resentido de tan funesta nueva, pero lo que no puede dudarse es que ella ocasiono el que el Paraguay adoptase el unirse a Buenos Ayres, como lo hizo; y si por de fuera consiguieron los enemigos estas grandes ventajas, en esta vanda lograron atraer a su partido a todos los pueblos, y quitandonos quantos auxilios sacabamos de ellos reducirnos al solo recinto de la Plaza y a la mayor miseria y pobreza por mucho tiempo, porque son indecibles e incalculables los daños que han ocasionado en todo este territorio, por de contado han destruido un sinnumero de ganado vacuno y caballar, se han llevado sobre mil esclavos de ambos sexos, que son la riqueza y brazos de estos hacendados, no cumpliendo en esta parte con el tratado de pasificacion, han estorbado en gran parte la siembra de este año, han muerto a una gran parte de Europeos y adictos a la buena causa, han hecho perder a los havi-

tantes el respeto y obediencia a las autoridades, y los han inmoralizado burlandose de lo mas sagrado de la religion, han obligado a introducir en esta vanda un exercito portugues que acabara de arrasar lo que han dejado, y en la retirada, Artigas nombrado por el gobierno subversivo Gobernador de la Provincia de Miciones, ha tomado ganados, carruages, y habitantes obligandolos por la fuerza a que todo lo abandonasen y lo siguiesen, acendiendo a muchos millones los daños que han ocasionado con la entera desolacion de Pueblos y Estancias; otro de los gravisimos males que nos han causado es el tratado de pacificacion que el Gobierno se ha visto obligado a firmar, resultando de el, que el insurgente y mal español ha conservado y aumentado sus bienes, y el bueno los ha perdido habiendo tenido su vida muchas veces expuesta por defender la Plaza. En resumen las principales causas de la rebolucion de la Campaña fueron las providencias de S. E. sus ordenes, sus Proclamas y disposiciones pueriles para contenerla, y la desercion del Capitan Don José Artigas, sin la cual a pesar de todo no se verifica; y las resultas la ruina y desolacion de la Campaña.

Dios guarde a V. E. muchos años. Montevideo 19 de noviembre de 1811.

Excmo. Señor. — José Maria Salazar. (Rubricado.)

Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina (1).

---

(1) Archivo general de Indias. — Estante 123, Cajón 2, legajo 4 (168).

N.º 11

Oficio del general D. José Artigas á la Junta Gubernativa del Paraguay, fechado el 9 de diciembre de 1811.

Cuando las revoluciones políticas han reanimado una vez los espíritus abatidos por el poder arbitrario, corrido ya el velo del error, se ha mirado con tanto horror y odio el esclavaje y humillacion que ántes les oprimia, que nada parece demasiado para evitar una retrogradacion de la hermosa senda de la libertad. Como temerosos los ciudadanos de que la maligna intriga les suma de nuevo bajo la tiranía, aspiran generalmente a concentrar la fuerza y la razon, en un gobierno *inmediato*, que pueda con ménos dificultades conservar sus derechos ilesos, y conciliar su seguridad con sus progresos.

Asi comunmente se ha visto dividirse en menores Estados un cuerpo disforme, á quien un cetro de hierro ha tiranizado. Pero la sabia naturaleza parece que ha señalado para entonces los límites de las sociedades, y de sus relaciones : y siendo tan declarados los que en todos respectos ligan á la Banda Oriental del Rio de la Plata con esa Provincia, creo que por una consecuencia del pulso y madurez con que ha sabido declarar su libertad, y admirar á todos los amadores de ella con su sabio sistema, habrá de reconocer la recíproca conveniencia é interés de estrechar nuestra comunicacion y relaciones del modo que exijen las relaciones de Estado.

Por este principio he resuelto dar á V. S. una idea de los principales acontecimientos en esta Banda, y de su situa-

cion actual, como que debe tener no pequeño influjo en la suerte de ambas Provincias.

Cuando los Americanos de Buenos Aires proclamaron sus derechos, los de la Banda Oriental, animados de iguales sentimientos, por un encadenamiento de circunstancias desgraciadas, no solo no pudieron reclamarlos, pero hubieron de sufrir un yugo más pesado que jamas. La mano que los oprimia, á proporcion de la resistencia que debia hallar si una vez se debilitaban sus resortes, oponia mayores esfuerzos, y cerraba todos los pasos. Parecia que un genio maligno presidiendo nuestra suerte, presentaba á cada momento dificultades inesperadas que pudieran arredrar á los ánimos más empeñados.

Sin embargo, el fuego patriótico electrizaba los corazones que nada era bastante á detener su rápido curso : los elementos que debian cimentar nuestra existencia política se hallaban esparcidos entre las mismas cadenas, y solo faltaba ordenarlos para que operasen. Yo fuí testigo asi de la bárbara opresion bajo que gemia toda la Banda Oriental, como de la consistencia y virtudes de sus hijos; conocí los efectos que podia producir, y tuve la satisfaccion de ofrecer al gobierno de Buenos Aires que llevaria el estandarte de la libertad hasta los muros de Montevideo, siempre que se concediese á estos ciudadanos auxilio de municiones y dinero. Cuando el tamaño de mi proposicion podria acaso calificarla de gigantesca para aquellos que solo la conocian bajo mi palabra, y esperaba todo de un gobierno popular, que haria su mayor gloria en contribuir á la felicidad de sus hermanos, si la justicia, conveniencia é importancia del asunto pedia de otra parte el riesgo de un pequeño sacrificio que podria ser compensado con exceso; no me engañaron mis esperanzas, y el suceso fué prevenido por uno de aquellos acontecimientos extraordinarios que rara vez favorecen los cálculos ajustados.

Un puñado de patriotas orientales, cansado de humillaciones habia decretado ya su libertad en la villa de Mercedes : llena la medida del sufrimiento por unos procedimientos los más escandalosos del déspota que les oprimia, habian librado sólo á sus brazos el triunfo de la justicia; y tal vez hasta entónces no era ofrecido al templo del patrio-

tismo un voto ni más puro ni más glorioso, ni más arriesgado; en él se tocaba sin remedio aquella terrible alternativa de *vencer ó morir libres*, y para huir este extremo era preciso que los puñales de los paisanos pasasen por encima de las bayonetas veteranas. Así se verificó prodigiosamente, y la primera voz de los vecinos Orientales que llegó á Buenos Aires fué acompañada de la victoria del veinte y ocho de febrero de mil ochocientos once, dia memorable que habia señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad en este territorio, y dia que no podrá recordarse sin emocion cualquiera que sea nuestra suerte.

Los ciudadanos de la villa de Mercedes, como parte de estas Provincias, se declararon libres bajo los auspicios de la Junta de Buenos Aires á quien pidieron los mismos auxilios que yo habia solicitado. Aquel Gobierno recibió con el interes que podia esperarse, la noticia de ese acontecimiento : él dijo á los Orientales : « Oficiales esforzados, soldados aguerridos, armas, municiones, dinero, todo vuela en vuestro socorro. »

Se me mandó inmediatamente á esta Banda con algunos soldados, debiendo remitirse despues hasta el número de tres mil con lo demas necesarios para un ejército de esta clase, en cuya inteligencia proclamé á mis paisanos convidendoles á las armas; ellos prevenian mis deseos, y corrian de todas partes á honrarse con el bello título de soldados de la Patria, organizándose militarmente en los mismos puntos en que se hallaban cercados de enemigos, en términos que en muy poco tiempo se vió un ejército nuevo cuya sola divisa era la libertad.

Permítame V. S. que llame un momento su consideracion sobre esta admirable alarma con que simpatizó la campaña toda, y que hará su mayor y eterna gloria. No eran los Paisanos sueltos, ni aquellos que debian su existencia á su jornal, ó sueldo; los que se movian eran vecinos establecidos, poseedores de buena suerte, y de todas las comodidades que ofrece este suelo : eran los que se convertian repentinamente en soldados; los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias; los que iban acaso por primera vez, á presentar su vida á los riesgos de una

guerra; que dejaban acompañadas de un triste llanto á sus mujeres, é hijos; en fin, los que sordos á la voz de la naturaleza, oian solo la de la patria. Este era el primer paso para su libertad; y cualesquiera que sean los sacrificios que ella exije, V. S. conocerá bien el desprendimiento universal, y la elevacion de sentimientos poco comun que se necesita para tamañas empresas, y que merece sin duda ocupar un lugar distinguido en la historia de nuestra revolucion. Los restos del ejército de Buenos Aires que retornaban de esa provincia feliz, fueron destinados á esta Banda, y llegaban á ella cuando los Paisanos habian libertado ya su mayor parte haciendo teatro de sus triunfos al Colla, Maldonado, Santa Teresa, San José y otros puntos.

Yo tuve entonces el honor de dirigir una division de ellos con solo doscientos cincuenta soldados veteranos, y llevando con ella el terror y espanto de los Ministros de la tirania hasta las inmediaciones de Montevideo se pudo lograr la memorable victoria del 18 de mayo en los campos de las Piedras, donde mil patriotas, armados por la mayor parte de cuchillos enhastados vieron á sus piés nueve cientos sesenta soldados de las mejores tropas de Montevideo, perfectamente bien armados; y acaso hubieran dichosamente penetrado dentro de sus soberbios muros, si yo no me viese en la necesidad de detener sus marchas al llegar á ellas, con arreglo á las órdenes del Gefe del ejército.

U. S. estará instruido de esta accion en detalle por el parte inserto en los papeles públicos.

Entónces dije al Gobierno que la Pátria podia contar con tantos soldados cuantos eran los Americanos que habitaban la campaña, y la experiencia ha demostrado sobrado bien que no me engañaba.

La Junta de Buenos Aires reforzó el ejército en que fuí nombrado 2.º Gefe, y que constaba en el todo de mil quinientos veteranos, y más de cinco mil vecinos Orientales; y no habiéndose aprovechado los primeros momentos despues de la accion del 18, en que el terror habia sobrecogido los ánimos de nuestros enemigos, era preciso pensar en un sitio formal, á que el gobierno se determinaba, tanto

más cuanto estaba persuadido que el enemigo limítrofe no entorpeceria nuestras operaciones, como me lo habia asegurado, y que el ardor de nuestras tropas dispuestas á cualquier empresa, y que hasta entónces parece habian encadenado la victoria, nos prometia todo en cualquier caso.

Nos vimos empeñados en un sitio de cerca de cinco meses en que mil y mil accidentes privaron que se coronasen nuestros triunfos, á que las tropas estaban siempre preparadas.

Los enemigos fueron batidos en todos los puntos, y en sus repetidas salidas no recogieron otro fruto que una retirada vergonzosa dentro de los muros que defendia su cobardia; nada se tentó que no se consiguiese : multiplicadas operaciones militares fueron iniciadas para ocupar la plaza, pero sin llevarlas á su término, ya porque el General en Jefe creia que se presentaban dificultades invencibles, ó que debia esperar órdenes señaladas para tentativas de esta clase, ya por falta de municiones, ya finalmente porque llegó una fuerza extrangera á llamar nuestra atencion.

Yo no sé si *cuatro mil portugueses podrian prometerse alguna ventaja sobre nuestro ejército*, cuando los ciudadanos que lo componian habian redoblado su entusiasmo, y el patriotismo elevado los ánimos hasta un grado incalculable. Pero no habiéndoles opuesto en tiempo una resistencia, esperándose siempre por momentos un refuerzo de mil cuatrocientos hombres y municiones que habia ofrecido la Junta de Buenos Aires desde las primeras noticias de la irrupcion de los limítrofes, y varias negociaciones emprendiéndose últimamente con los jefes de Montevideo, nuestras operaciones se vieron como paralizadas á despecho de nuestras tropas, y los portugueses casi sin oposicion pisaron con pié sacrílego nuestro territorio hasta Maldonado.

En esta época desgraciada, el sabio Gobierno Ejecutivo de Buenos Aires creyendo de necesidad retirar su ejército con el doble objeto de salvarle de los peligros que ofrecia nuestra situacion, y de atender á las necesidades de las otras Provincias; y persuadiéndose que una negociacion

con el Sr. Elio sería el mejor medio de conciliarse la prontitud y seguridad de la retirada con los menores perjuicios posibles á este vecindario heróico, entabló el negocio, que empezó al momento á girarse por medio del Señor Don José Julian Perez venido de aquella superioridad con la bastante autorizacion para el efecto.

Estos beneméritos ciudadanos tuvieron la fortuna de trascender la substancia del todo, y una representacion absolutamente precisa en nuestro sistema, dirigida al Señor General en Gefe auxiliador manifestó en términos legales y justos ser la voluntad general que no se procediese á la conclusion de los tratados sin anuencia de los Orientales, cuya suerte era la que se iba á decidir : á consecuencia de esto fué congregada la Asamblea de los ciudadanos por el mismo Gefe auxiliador, y sostenido por ellos mismos y el Excelentísimo Señor Representante, siendo el resultado de ella asegurar estos dignos hijos de la libertad que sus puñales eran la única alternativa que ofrecian al no vencer : que se levantase el sitio de Montevideo solo con el objeto de tomar una posicion militar ventajosa para poder esperar á los Portugueses, y que en cuanto á lo demás respondiese yo del feliz resultado de sus afanes : siendo evidente haber quedado garantido en mi, desde el gran momento que fijó su compromiso.

Yo entónces reconociendo la fuerza de su expresion, y conciliando mi opinion política sobre el particular con mis deberes, respeté las decisiones de la Superioridad sin olvidar el carácter de ciudadano; y sin desconocer el imperio de la subordinacion, recordé cuanto debia á mis compaisanos : testigo de sus sacrificios, me era imposible mirar su suerte con indiferencia, y no me detuve en asegurar del modo más positivo cuanto repugnaba se les abandonase en un todo, — esto mismo habia hecho ya reconocer al Señor Representante, y me negué absolutamente desde el principio á entender en unos Tratados que consideraré siempre inconciliables con nuestras fatigas, muy bastantes á conservar el gérmen de las continuas discusiones entre nosotros y la corte del Brasil, y muy capaces por si solos de causar la dificultad en el arreglo de nuestro sistema continental. Seguidamente representaron los ciudadanos

que de ninguna manera podian serles admisibles los artículos de la negociacion : que el ejército auxiliador retornase á la Capital, si así se lo ordenaba aquella superioridad; y declarándome su General en Gefe, protestaron no dejar la guerra en esta Banda hasta extinguir de ella á sus opresores, ó morir dando con su sangre el mayor triunfo á la libertad.

En vista de esto, el Excelentísimo Sr. Representante determinó una sesion que debia sostenerse entre dicho señor, un ciudadano particular y yo. En ella se nos aseguró haberse dado ya cuenta de todo á Buenos Aires, y esperásemos la resolucion; pero que entre tanto, estuviésemos convencidos de la entera adhesion de aquel Gobierno á sostener con sus auxilios nuestros deseos, y ofreciéndosenos á su nombre toda clase de socorros, cesó por aquel instante toda solicitud.

Marchamos los sitiadores en retirada hasta San José, y allí se vieron precisados los bravos Orientales á recibir el gran golpe que hizo la prueba de su constancia : el Gobierno de Buenos Aires ratificó los tratados en todas sus partes; yo tengo el honor de incluir á V. S. un ejemplar de ellos; por él se privó de un asilo á las almas libres en toda la Banda Oriental, y por él se entregan pueblos enteros á la dominacion de aquel mismo Sr. Elio, bajo cuyo yugo gimieron. ¡ Dura necesidad ! En consecuencia del contrato, todo fué preparado, y comenzaron las operaciones relativas á él.

Permítame V. S. otra vez que recuerde y compare el glorioso 28 de febrero con el 23 de octubre, dia en que se tuvo noticia de la ratificacion. ¡ Qué contraste singular presenta el prospecto de uno y otro ! El 28, ciudadanos heróicos haciendo pedazos las cadenas y revistiéndose del carácter que les concedió naturaleza, y que nadie estuvo autorizado para arrancarles : — el 23 estos mismos ciudadanos condenados á aquellas cadenas por un Gobierno popular !...

Pero V. S. no está aún instruido de las circunstancias que hacen acaso más admirable el dia que debiera ser más aciago y eterno, que en alguna manera me será imposible dar una idea exacta de los accidentes que le prepararon.

Puedo sólo ofrecer en esta relacion que usando de la sinceridad que me caracteriza la verdad será mi objeto : hablaré *con la dignidad de ciudadano*, sin desentenderme del carácter y obligaciones de coronel de los ejércitos de la Patria con que el Gobierno de Buenos Aires se ha dignado honrarme.

Aunque los sentimientos sublimes de los ciudadanos Orientales en la presente época, son bastante heróicos para darse á conocer por si mismos, no se les podrá hallar todo el valor, entre tanto aqui no se comprenda el estado de estos patriotas en el momento en que demostrándolo, daban la mejor prueba de serlo.

Habiendo dicho que el primer paso para su libertad era el abandono de sus familias, casas y haciendas, parecerá que en el habian apurado sus trabajos; pero esto no era mas que el primer eslabon de la cadena de desgracias que debia pesar sobre ellos durante la estancia del ejército auxiliador; no era bastante el abandono y detrimento consiguiente : estos mismos intereses debian ser sacrificados tambien ! Desde su llegada el ejército recibió multiplicados donativos de caballos, ganados y dinero, pero sobre esto era preciso tomar indistintamente de los hacendados inmenso número de las dos primeras especies, y si algo habia de pagarse, la escases de caudales del Estado impedia verificarlo : pueblos enteros debian de ser entregados al saqueo horrorosamente; pero sobretodo la numerosa y bella poblacion de Maldonado se vió completamente saqueada y destruida; las puertas mismas y ventanas, las rejas todas fueron arrancadas : los techos eran desechos por el soldado que queria quemar las vigas que las sostenian : muchos plantios acabados; los Portugueses convertian en páramos los abundantes campos por donde pasaban, y por todas partes se veian triste señales de desolacion. Los propietarios habian de mirar el exterminio infructuoso de sus caros bienes cuando servian á la Pátria de soldados, y el General en Gefe en la necesidad de tolerar éstos desórdenes por la falta de dinero para pagar las tropas; falta que ocasionó que desde nuestra revolución, y durante el sitio no recibiesen los voluntarios otro sueldo, otro emolumento que cinco pesos, y que muchos de los hacendados

gastasen de sus caudales para remediar la más miserable desnudez á que una campaña penosísima habia reducido al soldado; no quedó en fin alguna clase de sacrificios que no se esperimentase, y lo más singular de ello era la desinteresada voluntariedad con que cada uno los tributaba, exigiendo solo por premio el goce de su ansiada libertad; pero cuando creian asegurarla, entónces era cuando debian apurar las héces del cáliz amargo : un Gobierno sabio y libre, una mano protectora á quien se entregaban confiados, habia de ser la que les condujese de nuevo á doblegar la cerviz bajo el cetro de la tirania.

Esa corporacion respetable, en la necesidad de privarnos del auxilio de sus bayonetas, creia que era preciso que nuestro territorio fuese ocupado por un extranjero abominable, ó por su antiguo tirano, y pensaba que asegurándose la retirada de aquel, si negociaba con éste, y protegiendo en los tratados á los vecinos, aliviaba su suerte sinó podia evitar ya sus males pasados.

¿Pero acaso ignoraba que *los Orientales habian jurado en lo mas hondo de sus corazones un ódio irreconciliable, un ódio eterno, á toda clase de tirania; que nada era peor para ellos que haber de humillarse de nuevo, y que afrontarian la muerte misma antes que degradarse del título de ciudadanos* que habian sellado con su sangre? Ignoraba sin duda el Gobierno hasta donde se elevaban estos sentimientos, y por desgracia fatal los Orientales no tenian en él un representante de sus derechos imprescriptibles; sus votos no habian podido llegar puros hasta allí, ni era calculable una resolucion que casi podria llamarse *desesperada :* entónces el Tratado se ratificó, y el dia 23 vino.

En esta crísis terrible y violenta, abandonadas las familias, perdidos los intereses, acabado todo auxilio, sin recursos, entregados solo á sí mismos, ¿qué podia esperarse de los Orientales, sinó que luchando con sus infortunios cediesen al fin al peso de ellos, y víctimas de sus mismos sentimientos, mordiesen otra vez el duro freno que con un impulso glorioso habian arrojado lejos de sí?

Pero estaba reservado á ellos demostrar el genio americano, renovando el suceso que se refiere de nuestros paisanos de la Paz; y elevarse gloriosamente sobre todas las

desgracias; ellos se resuelven á dejar sus preciosas vidas ántes que sobrevivir al oprobio é ignominia á que se les destinaba, y llenos de tan recomendable idea, firmes siempre en la grandeza que los impulsó cuando protestaron que jamás prestarian la necesaria expresion de su voluntad para sancionar lo que el Gobierno auxiliador habia ratificado, determinan gustosos dejar los pocos intereses que les restan, y su país, y trasladarse con sus familias á cualquier punto donde puedan ser libres, á pesar de trabajos, miserias y toda clase de males.

Tal era su situacion cuando el Exmo. Poder Ejecutivo me anunció una comision que pocos dias despues me fué manifestada, y consistió en constituirme Jefe principal de estos héroes fijando mi residencia en el pueblo de Yapeyú : y en consecuencia se me ha dejado el cuerpo veterano de Blandengues de mi mando, ocho piezas de artilleria con tres oficiales escogidos, y un repuesto de municiones.

Verificado esto, emprendieron su marcha los auxiliadores desde el Arroyo Grande para embarcarse en el Sauce; con direccion á Buenos Aires, y poco despues emprendí yo la mia hacia el punto que se me habia destinado.

Yo no seré capaz de dar á V. S. una idea del cuadro que presenta al mundo la Banda Oriental desde este momento; la sangre que cubria las armas de sus bravos hijos, recordó las grandes proezas que continuadas por muy poco más habrian puesto el fin á sus trabajos y sellado el principio de la felicidad más pura : llenos todos de esta memoria, oyen solo la voz de su libertad, y unidos en masa marchan cargados de sus tiernas familias á esperar mejor proporcion para volver á sus antiguas operaciones. Yo no he perdonado medio alguno de contener el digno trasporte de un entusiasmo tal. Pero la inmediacion de las tropas Portuguesas diseminadas en toda la campaña, que lejos de retirarse con arreglo al Tratado; se acercan y mortifican más y más; y la poca seguridad que fian sobre la palabra del señor Elio, á este respecto, les anima de nuevo, y determinados á no permitir jamás que su pueblo sea entregado impunemente á un estrangero, destinan todos los instantes

á reiterar la protesta de no dejar las armas de la mano hasta que el haya evacuado el País, y puedan ellos gozar una libertad por la que vieron derramar la sangre de sus hijos, recibiendo con valor su postrer aliento.

Ellos lo han resuelto, y yo veo que van á verificarlo.

Cada dia veo con admiracion sus rasgos singulares de heroicidad y constancia : unos quemando sus casas y los muebles que no podian conducir, otros caminando leguas y leguas á pié por falta de auxilios, ó por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio : mujeres ancianas, viejos decrépitos, párvulos inocentes, acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energia y resignacion en medio de todas las privaciones.

Yo llegaré muy en breve á mi destino con este pueblo de héroes y al frente de seis mil de ellos que obrando como soldados de la Patria, sabrán conservar sus glorias en cualquier parte, dando continuos triunfos á su libertad : allí esperaré nuevas órdenes y auxilios de vestuarios y dinero, y trabajaré gustoso en propender á la realizacion de sus grandes votos.

Entre tanto, V. S. justo apreciador del verdadero mérito, estará ya en estado de conocer cuánto es idéntica á la de nuestros hermanos de esa Provincia, la revolucion de estos Orientales. Yo ya he patentizado á V. S. la historia memorable de su revolucion, por sus incidentes, creo muy fácil conocer cuáles puedan ser los resultados : y calculando ahora con bastante fundamento la reciprocidad de nuestros intereses, no dudo se hallará V. S. muy convencido de que sea cual fuere la suerte de la Banda Oriental, deberá trasmitirse hasta esa parte del norte de nuestra América; y observando la incertidumbre del mejor destino de aquella, se convencerá igualmente de ser estos los momentos precisos de consolidar la mejor precaucion.

La tenacidad de los Portugueses, sus miras antiguas sobre el País, los costos enormes de la expedicion que Montevideo no puede compensar, la artilleria gruesa y morteros que conducen, sus movimientos despues de nuestra retirada, la dificultad de defenderse por si misma la Plaza de Montevideo en su presente estado, *todo anuncia que estos estrangeros tan miserables como ambiciosos, no*

perderan esta ocasion de ocupar nuestro Pais : ambos Gobiernos han llegado á temerlo asi, y una vez verificado nuestro paso más allá del Uruguay, adonde me dirijo con celeridad, sin que el ejército Portugués haga un movimiento retrogado, será una alarma general que determinará pronto mis operaciones; ellas espero nos proporcionarán nuevos dias de gloria, y acaso cimentaran la felicidad futura de este Territorio. Yo no me detendré sobre las ventajas que adquiririan si una vez ocupasen la Plaza y Puerto de Montevideo y la campaña Oriental : V. S. conocerá con evidencia que sus miras entónces serian extensivas á mayores empresas, y que no habria sido en vano el particular deseo que ha demostrado la Corte del Brasil de introducir su influencia en esta interesante Provincia : dueños de sus límites por tierra, seguros de la llave del Rio de la Plata, Uruguay, y demás por mar, y aumentando su fuerza con exceso, no solo debian prometerse un suceso tan triste para nosotros, como alhagüeño para ellos sobre ese punto, sinó que cortando absolutamente las relaciones exteriores de todas las demas Provincias, y apoderándose de medios de hostilizarlos, todas ellas entrarían en los cálculos de su ambicion, y todas ellas estarían demasiado espuestas á sucumbir al yugo más terrible.

Despues de la claridad de estos principios y de las sabias reflexiones que sobre ellos ha escrito el editor del « Correo Brasilense », entiendo que nada resta que decir cuando de otra parte la conocida penetracion de V. S. llevará al cabo estos apuntamientos, teniendo tambien presente que las operaciones político-militares, que impulsa el sistema general de los americanos, demasiado espuestos á entorpecimientos fatales por las violentas y continuas alteraciones del diferente modo de opinar, etc. influyen lo bastante para conocer la intencion de nuestros enemigos. De consiguiente debe conciliar toda nuestra atencion, exitar toda nuestra vigilancia, y apoyarla en la mayor actividad.

De todos modos V. S. puede contar en cualquier determinacion con este gran resto de hombres libres, muy seguro de que marcharan gustosos á cualquier parte donde se enarbole el estandarte conservador de la libertad, y

que en la idea terrible, siempre encantadora para ellos, de verter toda su sangre ántes que volver á gemir bajo el yugo, sólo sentirian exhalar sus almas, con el único objeto de romper sus grillos; ellos desean no sólo hacer con sus vidas el obsequio á sus sentimientos, sino tambien á la consolidacion de la obra que mueve los pasos de los séres que habitan el mundo nuevo.

Yo me lisonjeo, los tendrá V. S. presente para todo y hará cuanto sea de su parte por que se recoja el fruto de una revolucion que sin disputa, hace la época de la heroicidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general en el Daiman, y siete de diciembre de mil ochocientos once.

José Artigas.

Señores Presidente y Vocales de la Junta Gubernativa de la Provincia del Paraguay. (1)

---

(1) Clemente L. Fregeiro. — *Documentos justificativos.*

N.º 12

Una representación del vecindario oriental sobre el éxodo de su pueblo.

En el valioso Archivo General de la Nación Argentina, existe una representación del vecindario que acompañó á Artigas en su retirada á la margen occidental del Uruguay, que cierra por completo el debate histórico sobre este particular. Está datada en el campamento del Salto, el 24 de diciembre de 1811, y su encabezamiento dice así: « Los vecinos de la Banda Oriental unidos al ejército al mando del señor coronel Artigas, representados por los que suscriben. »

Indica al gobierno de Buenos Aires la conveniencia de señalar el arroyo de la China como punto de concentración de las familias orientales, hace referencia al grito de independencia, á la invasión portuguesa y al armisticio que fué su consecuencia, y agrega : « Una negociación concluída con el jefe de aquella plaza, donde parece el principal objeto asegurar vidas, intereses y tranquilidad de los ciudadanos comprometidos por la causa justa. V. E. da entonces una prueba nada equívoca de la sentimientos benéficos hacia ellos, en la suposición, sin duda, de que cediendo al peso enorme de sus infortunios habrán de marchar necesariamente por la senda de la humillación. ¡ Qué distante estaría V. E. de creer que cuando se afanaba por proporcionarles un asilo de seguridad, pagándolo acaso al precio de no pequeños sacrificios, ellos se afanaban por proporcionarse un asilo de libertad desde el centro de las desgracias ! Aquel voto contra la tiranía nada se había debilitado

por sus ventajas siempre efímeras, y todo era mejor para los orientales que encorvarse de nuevo bajo un yugo odioso. Si era preciso que su territorio fuese dominado por el gobierno despótico, disfrute él en hora buena los pingües bienes que multiplicados afanes les habían proporcionado; pero jamás esperen los ministros del terrorismo que bajo cualquier forma que se disfracen serían soportables á los exponentes; sea cual fuese la suerte que les prepara el destino, les detestan de corazón, les huirán siempre, y en tanto que en algúm punto de la América respiren las almas libres, desde allí esperarán constantes el triunfo de la justicia ; así lo han verificado los que se presentan, y atropellando dificultades casi invencibles han seguido las marchas del ejército hasta este punto. »

Al margen de la representación que antecede obra un decreto gubernativo de Enero 2 de 1812, que dice así : « Avísese al general Artigas que haga saber á las familias emigradas que el gobierno tiene muy presente su representación de 24 de Diciembre, para proveer á su alivio y al premio de su heroico y distinguido patriotismo. » (1)

---

(1) Eduardo ACEVEDO : *Artigas, alegato histórico*, tomo II, págs, 257-58. Montevideo.

N.º 13

Oficio de don Bartolomé Laguardia, delegado de la Junta Gubernativa de la Asunción para entenderse con Artigas y llevarle algunos auxilios (9 *de marzo de* 1812).

. . . . . .

« Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias que salieron de Montevideo; unas bajo los carretas, otras bajo los árboles, y todas á la inclemencia del tiempo, perso con tanta conformidad y gusto, que causa admiración y da ejemplo. La tropa es buena, bien disciplinada y toda gente aguerrida, la mayor parte compuesta de los famosos salteadores y gauchos que corsaron estos campos, pero subordinados al general y tan endiosados en él que esto y seguro en que no han de admitir otro jefe en caso que Buenos Aires quiera sustituir á este. El general es hombre de entera probidad, paraguayo en su sistema y pensamiento, y tan adicto á la provincia que protesta guardar la unión con ella aun rompiendo con Buenos Aires, por tener conocidos los sinceros sentimientos del gobierno de aquélla y malignos del de ésta, principalmente hallándose persuadido de que unido este ejército con el del Paraguay se hará esta Banda inconquistable y así contando aquella provincia con estas tropas podrá poner la ley á las provincias intrigantes. » (1)

---

(1) Clemente L. Fregeiro. — *Documentos justificativos.*

Nº 14

Instrucciones que se dieron á los representantes del pueblo oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente, fijada en la ciudad de Buenos Aires.

Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad á la corona de España y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España es y debe ser totalmente disuelta.

Art. 2.º No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.

Art. 3.º Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Art. 4.º Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada provincia formará su Gobierno bajo esas bases, á más del gobierno supremo de la Nación.

Art. 5.º Así éste como aquel se dividirán en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Art. 6.º Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7.º El Gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada provincia.»

Art. 8.º El territorio que ocupan estos pueblos, de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa,

forma una sola Provincia, denominante,—*La Provincia Oriental.*

Art. 9.º Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y á su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de este Provincia.

Art. 10.º Que esta Provincia, por la presente, entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose á asistir á cada una de las otras contra toda la violencia ó ataques hechos sobre ellas, ó sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico ó algún otro pretexto, cualquiera que sea.

Art. 11.º Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad é independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación á las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Art. 12.º Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran á la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo, pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. B. sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación ó comercio de su Nación.

Art. 13.º Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos artículo anterior.

Art. 14. Que ninguna tasa ó derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia á otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio ó renta á los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta provincia á otra serán obligados á entrar, anclar, ó pagar derechos en otra.

Art. 15. No permita se haga ley para esta Provincia, sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones, que se aplicaban antes al rey, y sobre territorios de esta, mientras ella no forme su reglamento y (determine) á qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Art. 16. Que esta Provincia tendrá su constitución

territorial y que ella tiene el derecho á sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente.

Art. 17. Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18. El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales, que aseguren inviolables la soberanía de los pueblos.

Art. 19. Que precisa é indispensablemente, sea fuera de Buenos Ayres donde resida el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20. La constitución garantirá á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana, y que asegure á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y así mismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad, á todo cuanto crea ó juzgue necesario para preservar á esta Provincia las ventajas de la libertad, y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación é industria.

Para todo lo cual, etc.—Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813. — Es copia. — ARTIGAS.

N. º15

Artigas y el Virrey de Lima. (Cartas interceptadas en el Perú.)

I

Oficio de Pezuela al general Artigas.

Los caprichos de un pueblo insensato como el de Buenos-Aires, han ocasionado la sangre y desolacion de estos Dominios; y las ideas de libertad, con que han alucinado á los incautos, han sido teorias que han corrompido á algunos fieles vasallos, que arrepentidos de su engaño, se han unido á las tropas del Señor Don Fernando VII, que hoy mando y defienden sus derechos. — Las acciones de Vilcapujio y Ayouma, prueban que no podran por más tiempo fomentar la guerra; que no tienen leyes ni sistema que puedan realizar sus ideas, y que el descontento de los que por desgracia dependen de la faccion de los insurgentes, abrevian el naufragio en que se miran. Antes de que se verifique, y á fin de cortar las desgracias consiguientes, cumpliendo con la orden del Exmo. Sr. Virrey de Lima, aventuro al dador con las correspondientes credenciales, para que hablando con V. S. convengamos en el modo más honroso de nuestra union, para terminar los males que ha sucitado la faccion. — Estoy impuesto de que V. S., fiel a su Monarca ha sostenido sus derechos combatiendo contra la faccion : por lo mismo cuente V. S. y sus oficiales y tropa con los premios á que se han hecho acreedores, y

por lo pronto con los auxilios y quanto pueda necesitar para todo acompaño las instrucciones, á que se servirá contestar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento en Jujuy á 15 de Mayo de 1814. — Joaquin DE LA PEZUÉLA. — Sr. Comandante en Xefe de los orientales.

II

Contestación de Artigas á Pezuela

Han engañado á V. S., y ofendido mi caracter, cuando le han informado que defiendo á su rey, y si las desavenéncias domésticas han lisongeado el deseo de los que claman por restablecer el dominio Español en estos paises con teorias, para alimentar sus deseos, la sangre y la desolacion de América la ha causado la ambicion Española por derecho supuesto : esta question la decidirán las armas. Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño, que ver libre mi Nacion del poderio Español; y quando mis dias terminen al estruendo del cañon dexaran mis brazos la espada que empuñaron para defender la Patria. — Vuelve el Envirado de V. S., prevenido de no cometer otro atentado, como el que ha proporcionado nuestra vista. — Campamento y Julio 28 de 1814 — José ARTIGAS. (1)

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 3768.

N.º 16

Representación documentada dirigida á la Señora Princesa del Brasil, por el Doctor Redruello.

Serenísima Señora: El Dr. D. José Bonifacio Redruello, Cura y Vicario de la Villa de la Concepción del Uruguay, Diputado por la Banda oriental del Rio de la Plata en consorcio de D. Josef Maria Caravaca Capitan y Ayudante Mayor del Real Cuerpo de Artilleria, puesto á los Rs. P. de V. A. R. dice: Que despues de cuatro años de contínuos padecimientos, separado de mi Iglesia, privado de mis intereses, y lo que es mas de mi amada Grey, por no reconocer el gobierno revolucionario de Buenos Ayres, vine á tener el mayor consuelo, cuando pasado un mes de la entrega de la Plaza de Montevideo á los de Buenos Ayres que salí al campo, oí á los habitantes de la Banda oriental del Rio de la Plata detextar la revolucion, y que harian la guerra á todo aquel que quisiese continuarla; que ellos eran Vasallos del Sr. D. Fernando 7º á quien veian ya restituido á su Trono, aunque esta noticia no se les habia comunicado de Oficio. Nueva tan importante traté de examinarla detenidamente, hasta llegar á descubrir que antes de separarse del Sitio de Montevideo D. José Artigas y D. Fernando Otorgués en una Junta que se celebró en el Arroyo seco, ó Miguelete, una legua distante de aquella Plaza, á la que concurrieron los representantes del Gobierno revolucionario de Buenos Aires D. Juan José Ortiz Cura de Montevideo, y D. José Rondeau; y de parte de Artigas y Otorgués el Presbítero Dr. Perez sugeto de conocida providad, y literatura; este sentó por preliminar

el reconocimiento del Sr. D. Fernando 7º lo que exaltó en gran manera á Ortiz y Rondeau, diciendo que era un prevaricato, á lo que contestó Perez por si, y á nombre de sus comitentes que ellos eran Vasallos del Sr. D. Fernando 7º, que en nada habia ofendido; con lo que se disolvió la junta y desde aquel momento trató Rondeau asesinar á Artigas y Otorgués, lo que sabido por estos determinaron retirarse á la campaña, y hostilizar á los Sitiadores Rondeau y sus secuaces : Todo lo que me ratificaron las sesiones que tuve con Artigas y Otorgués, y con los mas principales de aquel Continente. Y por último los Documentos que tenemos el honor de poner en manos de V. A. R. hasta el nº 3 lo acreditan : los nºs 4 y 5 es lo único que tenemos adelantado en nuestra comisión á pesar de las mas vivas diligencias que hemos practicado. Toda demora Serenísima Señora en un asunto de tanta trascendencia es muy perjudicial á los intereses de nuestro Rey, y aun á los de esta Corte : Portanto — á V. A. R. rendidamente pedimos y suplicamos interponga todos sus respetos con el Sr. Príncipe, su Ministro de la Gerra, y tambien con el Encargado de los Negocios de S. M. C. en esta Corte, á fin de que se franqueen todos ó parte de los auxilios que tenemos pedidos : Juro in verbo Sacerdotis tacto pectore, no proceder de malicia: Nos lisongeamos del feliz éxito de nuestra solicitud. Rio Janeiro 12 de Diciembre de 1814. — Serenísima Señora. — A. L. R. P. de V. A. R. — Dr. Josef Bonifacio Redruello. — José Maria Caravaca.

Documento N.º I. — Credencial

Exmo. é Ill.mo Sr. — A vista de los facciosos procederes y conducta del Gobierno de Buenos Ayres, y de la que está practicando en el dia con esta Provincia, invadiéndola en todos puntos con sus tropas, haciendo emigrar al Occidente cuantos hombres encuentra aptos para el servicio militar, con el doble objeto de pasarlos á sostener la guerra en el Perú y dominarle, privándole de sus defensores, en una época en que, segun noticias generales, se halla ya restituido el Trono al Sr. D. Fernando 7º, cuya ausencia

fué la que esencialmente causó que esta Provincia entrase en la actual revolución, y en la que habiendo cesado aquel motivo, es de consiguiente la devolución de esta alaxa á su lexítimo dueño; Yó autorizado por mi General D. Josef Artigas como su segundo en el mando de esta exército oriental, Xefe de su Vanguardia, y Coronel del Regimiento de Dragones del mismo, he nombrado con esta fecha por mis Diputados, para manifestar á V. Eª Illma., y aun si necesario es á S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe Regente, y al Exmo Sr. Embaxador de S. M. B. en el Janeiro, mis sanas intenciones, y las de la División de Tropas que mando, que son por lo general las de esta oriental Provincia, al Dr. D. José Bonifacio Redruello Cura y Vicario de la Villa de la Concepcion del Uruguay, y al Capitan Ayudante Mayor de Artilleria D. José Maria Caravaca que pasan á presentarse á V. E. Illma. para el indicado interesante fin, con plenos poderes para manifestar las angustias de esta Provincia, como parte de la Corona Española, á una Nación generosa cual es la Portuguesa, estrechamente aliada con aquella. — Yo espero Illmo. y Exmo. Sr. que propenderá por su parte en cuanto esté en sus facultades, al pronto logro de los importantes y justos fines que me he propuesto bien asegurado que ellos serán del agrado de S. A. R. por el comun beneficio que debe resultar á ambas limítrofes Naciones y á la humanidad — Dios gde á V. E. Illma. muchos años. Campo volante sobre Casupá á 13 de Septiembre de 1814—Exmo. é Illmo. Sr.—Fernando Otorgués — Exmo. é Illmo. Sr. Capitan General y Gobernador del Rio Grande — Es copia la antecedente de las originales Letras Credenciales, que autorizadas, y comprovadas con las firmas de cuatro capitanes del citado Regimiento de Dragones del mando de D. Fernando Otorgués entregamos el Exmo. Sr. Capitan General de la Capitania de Sn. Pedro por conducto y dirección del Exmo. Sr. Teniente General Comandante de aquella Frontera : Lo que certificamos — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca —

Documento N.º 2. — Poder.

Por el presente y como Jefe de la Vanguardia del Exército oriental, y segundo General de él, confiero al Sr. Don Bonifacio Redruello, Cura y Vicario propietario de la Villa de la Concepción del Uruguay, y al Ayudante mayor de Artilleria D. Josef de Caravaca el pleno poder que necesitan para que arreglándose á las instrucciones que les he dado procedan en mi nombre y en el de esta Provincia á realizar la importante Negociacion de que con esta fecha los he encargado, acerca del Illmo. y Exmo. Sr. Capitan General y Gobernador del Rio Grande, si se hallase autorizado para tratarla, ó bien ante S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe Regente de Portugal, y aun con el Exmo. Sr. Embaxador de S. M. B. en el Brasil. Y para que asi puedan acreditarlo en la debida forma les doy el presente firmándolo en mi Campo volante sobre Casupá á 13 de Septiembre de 1814 — Fernando Otorgués — Es copia del Poder original de su contexto que para en nuestro poder : Lo que certificamos — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca —

Documento N.º 3. — Instruccion.

Instrucciones que los Diputados tomarán por norma para desempeño de su comisión — 1ª Acreditar las sanas intenciones con que la Banda oriental se ha sostenido durante la revolución impulsada por conservar la tranquilidad de los Pueblos que debian volver á su Soberano cuando regresase á su Trono — 2ª Que observando la perfidia é intriga que observó el Gobierno de Buenos Ayres durante los años de su separación de la España jamas adhirió á sus ideas que fueron rebatidas con tesón hasta tomar las armas en la mano y destruirlo en varios puntos — 3ª Que durante este tiempo se entablaron relaciones con la Plaza de Montevideo y aun que sus propuestas de conciliación fueron rebatidas por exigir el juramento de la

Constitución Española no formada competentemente por los Diputados Americanos, sin embargo mas bien se portó con ella como un amigo y aliado que como enemigo — 4ª Provarán ser esto efectivo con los frecuentes auxilios de víveres que ha recibido por las Costas de Rio Negro y del Uruguay, el capitan de Navio D. Jacinto Romarate, en un tiempo que en su Escuadra batida por los de Buenos Ayres marchaba al Arroyo de la China á implorar el auxilio para su indigente Tripulación : que alli recibieron, fuera de un obsequio singular, víveres y hospitalidades para los heridos del Combate que nuevamente tubo que sufrir el mismo Comandante Romarate por la Escuadra de Buenos Ayres — 5ª Que en aquel destino se entabló un plano por comandante general de entre rios y Jefe de la Vanguardia D. Fernando Otorgués para atacar á los de Buenos Ayres que se hallaban sitiando á Montevideo, el que fué admitido por el General Vigodet : aqui se referirán todos los sucesos que mediaron hasta marchar las Tropas á auxiliar la Española, y la insidencia del Coronel Gallo y el peligro en que se vió aquella — 6ª Manifestadas estas pruevas será su obligación el decir al Gobernador ó Capitan General del Rio Grande, que respecto á que el Monarca Español existe en su Trono, viene en solicitar se le socorra á la mayor brevedad para la conservación de esta Provincia como parte que es de la Monarquia Española con Tropas portuguesas armas y municiones para las suyas, cuyos importes ó costos, previa la debida cuenta deberán naturalmente ser satisfechos por la Corona á quien corresponde esta Provincia como principal interesada en su recaudacion y conservacion, y en el caso de no poder por si solo el Sr. General Portugués deli verar acerca del pronto auxilio indicado, y tenga que dar cuenta de ello á su Corte insistirán los Diputados en que el Sr. General imparta al momento sus órdenes á los Comandantes particulares de la frontera para que si algunas Tropas orientales, y que militen vajo la direccion del Jefe de la Vanguardia D. Fernando Otorgués y del General D. José Artigas perseguidas por las de Buenos Ayres se refugiasen al territorio portugués, se les admita, protexa y auxilie en él, considerándolas como aliadas y pertenecientes á la Corona Española, hasta la resolución del

Sr. D. Fernando Séptimo, ó bien hasta el arrivo de alguno de sus Generales á estas Costas — Dadas en mi Campo volante sobre Casupé á 13 de Septiembre de 1814 — Fernando Otorgués — es copia de las instrucciones originales de su contexto que paran en nuestro poder : Lo que certificamos — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca —

Documento N.º 4. — Manifiesta el oficio de los Diputados al encargado de de la Legación.

Para mayor aclaración y corroboración del contenido del Oficio que del Coronel D. Fernando Otorgués tuvimos el honor de poner en manos de V. S. asi que llegamos á esta Corte, creemos propio de nuestros deberes acompañarle en Copias como lo hacemos los Adjuntos tres Documentos. Por el señalado con el Nº 1º se instruirá V. S. de las Letras Credenciales con que nos autorizó dicho Jefe acerca del Sr. Capitan General de la Capitania de Sn. Pedro, y aun con S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe Regente si necesario fuese para tratar sobre el interesante negocio que motiva nuestra misión, indicada por lo principal en el propio ducumento. El Nº 2º manifiesta el poder que aquel Xefe nos dió sobre el propio importante asunto. Y el que señala el Nº 3º expresa las Instrucciones que se nos franquearon para arreglar sobre ellas nuestras operaciones en el particular — Asi mismo nos parece muy del caso manifestar á V. S. como encargado y representante de los Negocios de nuestro Soberano en esta Corte algunos conocimientos relativos á nuestra comisión con el doble fin que, como lo esperamos se sirva apoyarla con su Autoridad, y acuda por si á auxiliarla con los medios que se solicitan, si estuviesen en sus facultades; asegurado V. S. como no dudamos lo está ya, de interesante buen servicio que puede y debe resultar para contribuir al logro de la deseada pacificación de la rebelde Buenos Ayres, con protexer y auxiliar efectivamente á los Xefes de los orientales segun por nosotros lo solicitan, ya que ellos y sus Tropas se declaran ser parte de nuestra Nación, y estan por lo mismo en gue-

rra abierta contra los tiranos de Buenos Ayres — Las tropas que militan á las órdenes del General D. José Artigas y de su segundo el Coronel D. Fernando Otorgués podrán componer por ahora cinco mil hombres todos de Caballeria bien montada, pero sirven de Infanteria igualmente cuando es necesario. Constan de dos Regimientos : á saber; el uno de Blandengues (Caballeria ligera) que antes de la revolución se denominó de Montevideo para el servicio, y resguardo de su Campaña, cuyo Coronel es el General D. José Artigas; y el otro de Dragones orientales creado últimamente, siendo su Coronel D. Fernando Otorgués. Sus Jefes y Oficiales ya no gastan divisas algunas desde que se decidieron á declararse Españoles, esperando se las conceda y señale nuestro Soberano. Para armar por lo pronto segun corresponde, á los cinco mil y mas hombres que componen los dos dichos Regimientos y otras divisiones de Milicias regimentadas que mandan ambos Jefes se necesitan sobre mil y quinientos fusiles, otras tantas cartucheras, cananas, algun número considerable de Pistolas y Sables, seis mil piedras de chispa, cien mil cartuchos de fusil con bala, dos caxas de medicinas completas con dos facultativos Cirujanos, y alguna porción de tabaco negro y papel blanco. Aunque tiene algunas pequeñas piezas de Artilleria no tratamos por ahora de su surtimiento, lo que se verificará oportunamente previos sus ulteriores avisos — La subsistecia de estas tropas está haora cimentada y reducida unicamente á la suministración de carnes frescas de Baca que toman de las Estancias de los vecinos que son mas cercanos á sus ambulantes campamentos á dárseles algun tabaco, papel y yerba para Mate. — Todos estos renglones podrian en nuestro concepto, franqueárseles en adelante, vajo un arreglo equitativo que sin mayor perjuicio de los vecinos se estableciese por uno ó mas sugetos de conocida providad, y confianza que elegidos al efecto se constituyesen en un punto de la Provincia, á cuxo cargo, vajo responsabilidad, corriese el subministro de mantenimientos y demas que necesitasen las Tropas, con arreglo á los principios que sus Jefes asignasen, ó acordasen con aquellos; para lo cual deberia autorizarse plenamente á dichos sugetos con el fin de que entendiese con los indicados Jefes,

y convinando con ellos lo necesario y conveniente, pudiesen tambien dirigirse al Ministro de nuestro Rey aqui como el mas inmediato en todos los asuntos que exigiesen su autorización y conocimiento — Mucho contribuirá para que los dos Jefes orientales se ratifiquen ó afirmen, y sigan en sus demostradas buenas ideas, que V. S. usando de sus facultades les oficie particularmente, confirmándoles sus actuales justas operaciones hostiles contra Buenos Ayres animándolos á su continuación, y prometiéndoles ponerlo todo al momento en noticia de nuestro amado Monarca, recomendándole sus méritos y procurará auxiliarlos en cuanto posible le sea. — Con efecto suplicamos nosotros á V. S. que en virtud de su caracter tenga á bien instruir menudamente como lo creemos á nuestro Soberano de todo cuanto comprende este papel, á fin que cuente con la fidelidad que le profesa la Provincia oriental del Rio de la Plata, y que en este concepto S. M. se digne providenciar se la socorra activa y prontamente para defendarla de los rebeldes de Buenos Ayres, y mantenerla en sus actuales justas ideas, que es á lo mas que se dirigen nuestros sinceros y constantes leales deseos. — Ultimamente rogamos á V. S. se sirva manifestarnos lo que sobre lo referido tenga á bien, con el objeto de noticiarlo cuanto antes á nuestros Poderdantes en cumplimiento de nuestro deber para con ellos, y á fin que no se nos culpe de omisos en un asunto que por su demora podria acarrear fatales consecuencias, á nuestra Nación en los Dominios Americanos Españoles del Sur. — Dios guarde a V. S. m^s a^s Rio Janeiro y Noviembre 28 de 1814 — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca — Señor encargado de Negocios de S. M. C. en esta Corte D. Andres Villalba — Es copia de la Nota Oficial de su Contexto que con los Documentos de su referencia entregamos á su título el dia de su fecha : Lo que certificamos — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca. —

Documento N.º 5. — Memorial al Ministro de la Guerra.

Illmo. y Exmo. Sr. Ministro de la Guerra. — El Dr. Don José Bonifacio Redruello, Cura y Vicario de la Villa de la Concepción del Uruguay y D. José Maria Caravaca, Capitan y Ayudante mayor del Real cuerpo de Artilleria, Diputados por la Banda oriental del Rio de la Plata ante V. E. con el debido respeto parecemos y decimos : Que habiendo llegado á esta Corte, al siguiente dia nos presentamos á V. E. segun se nos tenia prevenido por el Capitan General de la Capitania de Sn. Pedro en Puerto Alegre, á quien entregamos un pliego que manifiesta el obgeto de nuestra misión y fué remitido á S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe Regente. Su Alteza penetrado de la sabiduria y notoria justificación de V. E. le ha facultado para que se nos oiga, y se vea nuestra solicitud. Esta es Exmo. Sr. que habiendo reconocido de nuevo los habitantes de la Banda oriental del Rio de la Plata, sus Jefes D. Josef Artigas, y D. Fernando Otorgués con las Tropas de su mando que componen por ahora el número de cinco mil hombres de Caballeria, por su lejítimo Rey al Sr. D. Fernando 7º á sola la noticia de su llegada á Valencia, se les auxilie por este Gobierno como hermano aliado y vecino con Tropas, armas y municiones para hacer la guerra á los rebeldes de Buenos Ayres, resultando de esto el asegurar aquella hermosa Provincia á su lexítimo Monarca, pribar á los insurgentes de remitir Tropas al alto Perú y separarlos de la idea de invadir los territorios Portugueses, encontrando quizá algun apoyo en sus habitantes, lo que verificado, haria cuando no imposible, muy dificil y costaria mucha sangre la reconquista de ambos territorios — Aseguramos á V. E. que estos fueron los motivos que nos obligaron á recibir los poderes y el estar penetrados de los sinceros y buenos sentimientos de aquellos habitantes de que jamas se separaran aun con la suerte mas adversa, prefiriendo ser Españoles llenos de grillos y cadenas que pertenecer á los revolucionarios de Buenos Ayres — El Encargado de los Negocios de S. M. C. en esta Corte nos ha ofrecido algunos fusiles y muni-

ciones pero con esto sin las valientes Tropas portuguesas, y lo que es mas sin la especial protección de S. A. R. no lograremos los fines propuestos : por lo que — A V. E. suplicamos que asi lo haga presente á S. A. R. en cuyo nombre hemos recibido superabundantemente auxilios del Comandante General de las Fronteras D. Manuel Marquez de Souza, y del Capitan General de la Capitania de Sn. Pedro hasta llegar á esta Corte, y que á la mayor brevedad se nos avise el resultado por exigirlo asi las circunstancias, y poderlo comunicar á nuestro poder-dantes — Rio Janeiro 6 de Diciembre de 1814 — Ill.mo y Exmo. Señor — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca — Es copia de la Nota original de su contexto que presentamos al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, y de relaciones extrangeras de esta Corte en el dia de la fecha — Lo que certificamos — Dr. José Bonifacio Redruello — José Maria Caravaca (1).

Es copia.

CARLOTA JOAQUINA.

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843.

N.º 17

Carta del Señor Villalba á los comisionados Redruello y Caravaca.

Por el oficio de Vs. de 28 de Noviembre y por los tres documentos que le acompañan quedé bien enterado del objeto de su comisión que era el de proporcionar auxilios á las tropas de D. José Artigas para defenderse contra las de Buenos Ayres : y del estado en que actualmente se hallaban las de dicho Jefe.

Convencida esta Legación de S. M. de la necesidad de estos auxilios por las eficaces diligencias y exposiciones de Vs.; practico las que Vs. saben para ver si le era posible por su parte auxiliarlas, ya que S. A. R. no tuvo á bien de prestarse á darlos. No ha sido posible por ahora verificarlo por las razones que ya expuse en la contextación que di al oficio que Vds. me entregaron de D. Fernando Otorgués, el que les lei antes de cerrarlo.

En ella verian Vs. que despues de elogiar la noble resolución de aquellos dos Jefes, uno de los principales encargos que les hacia, era, el de que fuesen preparando los ánimos para que se proclamase y jurase solemnemente á nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando 7.º cuyo requisito era necesario no solo para dar este público testimonio á los mismos de Buenos Ayres, lo que deberia hacer alli mucha sensación, sino para poder contar con mas seguridad con las gentes que militan baxo las órdenes de aquellos dos Jefes, á las que no podrian menos de agregarse muchas otras, luego que esto se verificase.

Debo poner ahora en noticia de Vds. para que lo comu-

niquen inmediatamente, á D. Josef Artigas, y á D. Fernando Otorgués la venida de dos Diputados del Gobierno de Buenos Ayres, el uno D. Manuel Belgrano, y el otro D. Bernardino Rivadavia quienes me presentaron un oficio del Director de Buenos Ayres en el que me hacia presente que estos dos sugetos se dirigian á la Corte para presentarles al Rey, y poner término á los males que afligen estas Provincias, recomendómelos al mismo tiempo para que fuesen bien acogidos.

Esta circunstancia me ha dado margen para hacer á aquel Gobierno algunas prudentes reflexiones sobre los desórdenes que han ocurrido, y sobre el sistema que se ha seguido y sigue; y le propuse que ya que se trataba de reconocer á nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando 7.º que se hiciese entre tanto una suspensión de hostilidades con las tropas del Perú y Chile quedando unas y otras en los mismos puntos que ocupen actualmente, habiéndole prevenido muy particularmente que esta suspensión debia entenderse tambien indispensablemente con las tropas de D. José Artigas Jefe de los orientales, á quien le haria yó dar parte de ello para su inteligencia y gobierno en caso que llegase á tener efecto dicha suspensión.

Dudo mucho que accedan á esta suspensión en los términos que se pide pues se que poco hace se negaron á ello habiéndola pedido el General Pezuela; pero por si acaso accediesen á ella, espero que el celo, y prudencia de Vds. sabrá inclinar de mi parte y de la suya á dichos Jefes á que no resistan por su parte un paso que tantos beneficios puede traer á la humanidad, y tanto puede contribuir para que no sigan desvastándose esas Provincias.

Dios g^de^ á Vds. m.^s^ a.^s^ Rio de Janeiro 21 de enero de 1815.

Andres VILLALBA.

Sres. Dr. Bonifacio Redruello y D. José Maria Caravaca (1).

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843.

Nº 18

Carta de un religioso de Montevideo al Doctor don Bonifacio Redruello.

Montevideo, y marzo 21, de 1815 — Mi Estimado Amigo : Finalmente nos libró Dios de las garras del Lobo argentino al cabo de ocho meses cabales de una dura esclavitud, y se ha dignado entregarnos en manos hasta aqui liverales, y benéficas. Cesa hoy D. Tomas Garcia de ser Gobernador, y desde los extramuros entró hoy Otorgues á tomar el Gobierno de la Plaza. Yo le aconsejo no se venga por ningun término en caso se le haya convidado á gozar de la tranquilidad que ofrecen los Orientales, porque esta durará muy poco, y lo fundo en dichos, y máximas poco análogas á los intereses, honor, y tal vez instrucciones del Gefe de la deseada Expedición que se dice viene. La llegada de esta será una crisis poco favorable para nosotros, pues se pretende abandonar la ciudad, y se teme fundadamente manden seguir á los Europeos con sus intereses. En este caso figurese Vd. el transtorno, la desolación y todos los extragos, y miserias. Se dice tratarán desde el campo con Murillo, no dexándole pasar ni una cola de caballo, pero que tratados ¿que condiciones? Oiga Vd. y riase de ellas. Pretenden no desembarque tropa en esta banda; que dexen en sus manos el Gobierno, y guarnición, y en este caso reconoceran al REY, pagando un tributo etc. Yo le aseguro que me entristezco, y lloro con lágrimas de sangre al considerar los males que una caterva de pícaros atraerán á los buenos de este desdichado Pueblo. Aqui se han quedado una infinidad de Empleados de

Buenos Aires, y la mayor parte de sus Partidarios, y estos hacen mas peligrosa la existencia de los Europeos, pues todos los dias maquinan como perderlos, ya figurando revoluciones, ya calumniándoles, y ya finalmente atribuyéndoles cuanto puede perjudicar al Gobierno. Esta es la situación de esta Plaza; y Vm. ni oiga otra voz, ni crea otros dichos que estos. Si el General que viene no atiende primeramente á informarse de los hombres de bien, Españoles, y de conocimiento, sino dá en buenas manos, no hará grandes provechos. Aqui amigo hay mucha escoria, y es preciso empezar por la iglesia. Algunos Pasageros vendran á esa á santificarse, y no faltará Juanicó, y D. Rafael Camuso que aun estoy en ayunas de haberle oido decir nunca bien de los Españoles, pero si mucho mal, y esto que es de Cadiz; pero hijo de Italiano que quiere decir que no le tira nuestro Suelo tanto como el Pais de sus Padres. Lo demás lo dirá el Capitan que tiene encargado le visite despacio, y le hable en confianza — Su conocido — I. P. — Dª Teresa, D. Ildefonso, y una infinidad de personas le saludan, y desean su venida, y mas este su afecto, etc. (1).

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843.

N.º 19

Carta del Capitán don José María Caravaca al Doctor don José Bonifacio Redruello.

Señor Dor. D. José Bonifacio Redruello — Rio Janeyro 19 de abril de 1815 — Estimado Compañero, Amigo, y Señor : La llegada aqui el 16 del corriente de un Buque procedente de Montevideo, nos hizo saber que alli se arboló el 26 de marzo último una Bandera tricolor al ruido de 21 cañonazos, y por papeles, cartas, y exposiciones verbales de la gente venida en el indicado Buque, corren aqui las inesperadas noticias siguientes. D. Tomas Garcia no es ya Gobernador Político, y añaden hizo dimisión de este cargo el 21, en cuyo dia tomó el mando militar y Político Otorgues echando una Carta Proclama fechada del propio dia en que se declara la Provincia *en independencia absoluta* — « Que está Otorgues de muchos relajados, aporteñados, y livertinos, siendo el mayor de todos un Aguiar, que es su Secretario — Que aquella tropa andava insolente y los Españoles amenazados de destierros etc. » en términos que se dice quedaba aquel infeliz Pueblo en el mayor desconsuelo lleno de lágrimas — Otras muchas anécdotas se añaden que no está mi cabeza para detallar. Yo no tuve carta de nadie — Considere las sensaciones que habran causado aqui tamañas novedades. Yo ni á la calle salgo, corrido de verguenza, y todo se me vuelve cavilar para conbinar los motivos que puedan haber causado tan repentina variación — Muchos opinan ser á virtud de órdenes de Artigas : otros que á consecuencia de la venida

del nuevo Comandante de la campaña de Miguel habiéndolo allá sabido, se irritaron aquellas gentes : otros que por las influencias, y aun sobornos de los muchos agentes Porteños quedados alli cuando abandonaron la Plaza, y algunos, en fin, que viéndose amenazados de Buenos Aires y sin socorros ó ausilios efectivos prontos, tratan por aquel medio (siempre escandaloso) de atajar el nublado y ir contemporizando hasta su tiempo, obrando de este modo con fina política. Yo no se cuales pueden ser los causales de aquellos inconsecuentes procederes — Juzgue el trastorno que causa la tal novedad en nuestras operaciones y por ello será muy natural se avise á V. para que se detenga en Rio Grande — Considere el sentimiento que causó tamaña felonia á la Señora y al Señor D. Felipe — De acuerdo de estos he escrito, y dirigido ayer las dos cartas separadas, cuyas copias adjunto á V. para su inteligencia, y gobierno, mientras descubrimos mas — En casa de mi Señora Dª Tadea se que no hay novedad : tampoco la hay en la invariable fina ley que á V. profesa su apasionado Servidor. Q. S. M. B. — José Maria Caravaca — Grandes risas tendran los Porteños y aporteñados de aqui, y mucha complacencia, quizas, el Encargado — Esperamos con ansia la Fragata Begoña que se dice debe venir navegando ya y ella puede ser que nos ilumine en algo. Mucho cavilo sobre nuestras infelices familias — Usted llegando á Rio Grande podrá saber mas por menor las cosas, y aun adquirir noticias ciertas de dentro del mismo pueblo en pocos dias — Deseo haya tenido Vuestra merced buen viaje en el mar, y que el mareo no le haya incomodado como acostumbra — Mi cuñado Enrriquez saluda á Vmd. con afecto. (1)

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843.

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA Y CONTRA BUENOS AIRES

N.º 20

Carta del Coronel don Fernando Otorgués á don Andrés Villalba, Ministro de España en Río Janeiro.

Exmo Señor;

El genio de discordia con que el Govierno de Buenos Ayres alarmó los fundamentos de la justicia, honor y tranquilidad de los Pueblos, cubrió de amargura ésta Probincia Oriental, hasta colocarla en el extremo de empuñar las Armas para sustentar su decoro. La cautividad de el Monarca á quien pertenecen éstos dominios era un torrente que en su transito no dejaba sinó los vestigios de el desorden. Un quadro horrendo de lagrimas y de sangre obscurecia la hermosura de este vasto continente, y sus amenas Campiñas eran un pabulo con qe sustentaban sus caprichos los governantes revolucionarios. Pero todo desapareció á la presencia de la alhagueña noticia de el regreso de el Señor Dn. Fernando 7.º á su trono.

Vasallos de éste Rey cuias desgracias fenecieron, diputamos serca de su Alteza Real el Serenísimo Señor Príncipe Regente de Portugal, y del Exmo. Sr. Embajador de S. M. B. en la Corte del Brasil personas, cuias investidura y caractér nos presagian de el buen exito de su comision que circunstanciarán á V. S. como á Ministro inmediato

de la Corte Española. Yó me felicito que en honór de ésta, y de lo general de sus intereses tomará V. S.. una no pequeña parte que manifieste su influxo en su representacion (1).

Dios guarde á V. S. muchos años — Campo Volante en Casupá, á 13 de Septiembre del año de 1814. — Fernando Otorgués (2).

---

(1) El 2 de enero de 1815 el ministro Villaba contestó á Otorgués manifestándole que no podía entrar en negociaciones con sus delegados Redruello y Caravaca : « S. A. R. — le advierte — no podria prestarse á darles (auxilios) sin faltar á un tiempo á los de B.ª A.ª con quienes tiene hecho un Armisticio, y á S. M. C. con quien está tan estrechamente unido, pues en caso de darlos, la delicadeza exigía que lo verificase por el conducto de su Legación en esta Corte ».

(2) Archivo histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 3788.

Nº 21

Párrafos de una carta de la Princesa Carlota á su hermano el Rey don Fernando VII.

Río Janeiro 20 *de junio de* 1815.

Fernando mio muy amado.

Las cartas inclusas son copias de mis ultimas que te escrivi en 10 y 25 de abril con los Documentos que ellas expresan. Valdaronse mis disposiciones alli indicadas en orden á Montevideo por haber seguido los insurgentes orientales la errada senda de que yo queria apartarlos, declarandose independientes como los de Buenos Ayres, de cuyas resultas di orden para no seguir y quedó en el Río Grande la remesa de ropas que ya les habia de mi peculio embiado en reconocimiento de las intenciones que á tu favor me habian repetida vezes manifestado : pensaron engañarme y se engañaron; por que siempre di mis providencias, que te tengo manifestado con desconfianza de que sus proposiciones fuesen de buena fee, y no lograron la suya de pifiarme despues de socorridos con lo que pedian por medio de sus embiados que tambien tubieron engañados hasta ahora (1).

. . . . . .

Tu fiel y amante hermana (2),

CARLOTA JOAQUINA.

---

(1) En otra carta del 10 de abril de ese mismo año de 1815 dice la princesa Carlota á su hermano : « Todo el adelantamento que les manifiesto en este negocio (á los enviados de Otorgués), sólo puede servir para irlos entreteniendo hasta que lleguen tus fuerzas». Como vemos, Otorgués y la princesa Carlota obraban de mala fe, perjudicando ambos el buen nombre de Artigas en su afán de engañarse mutuamente.

(2) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843.

N.º 22

Relato del envío al general Artigas de siete jefes de la fracción de Alvear. Hecho en una memoria autógrafa por el brigadier general don Antonio Díaz, uno de los actores en el suceso, servidor entonces del director Alvear como jefe del regimiento de guías (1).

***

En la goleta « Fama » que nos convoyaba, se habían embarcado el coronel Pico, y otro que nos dijeron ser alcalde.

Después de navegar hasta las nueve de la noche, vino el capitán Gundín, acompañado de dos soldados que traían una tina de madera con la comida. Excusamos decir que no la probamos.

A eso de las diez, de la misma noche, dió fondo el buque, y uno de los nuevos centinelas, dijo que había oído decir que el viento era contrario y que por la proa se avistaba una isla. Comprendimos que sería la de Martín García, que en aquel tiempo servía de presidio.

Los buques se pusieron nuevamente á la vela al amanecer, y algunas horas después supimos que habían pasado de la isla de Martín García y entrado en el Uruguay :

---

(1) Los otros jefes eran : los coroneles don Matías Balbastro, don Ventura Vázquez y don Santos Fernández; los tenientes coroneles don Ramón Larrea y don Juan Supistegui; el comandante de zapadores don Antonio Paillardel, hermano del coronel de ingenieros que acababa de ser fusilado en Buenos Aires.

que ambos navegaban por la costa oriental de ese río y que llevaban una bandera de parlamento.

Esas noticias no podían dejarnos duda alguna, de que se nos llevaba á presencia del jefe de los enemigos; y poco tiempo después, lo supimos positivamente por un marinero del buque que bajó á la bodega, y dijo que los barcos iban al Hervidero, donde estaba Artigas.

Lo particular era que, al mismo tiempo que se daba este paso con siete jefes del ejército, la *Gaceta* ministerial de Buenos Aires declamaba con energía y vehemencia contra el despotismo, en una serie de artículos, elogiando la liberalidad y la indulgencia del nuevo gobierno con el partido derrocado.

La comida que se nos dió ese día fué la del rancho igual á la que habíamos rehusado; pero entonces comimos de ella, hasta cuatro días después, que ya nos la hizo soportable la costumbre.

A los veintidos días de nuestra salida de Buenos Aires, llegaron los dos buques á la boca del Queguay y de allí retrocedieron al puerto de Paysandú, á consecuencia de haber recibido los comisionados un aviso de que el general Artigas venía hacia aquel punto con las tropas que tenía en el paraje llamado Purificación.

Aquellos señores bajaron al pueblo al día siguiente y nosotros permanecimos á bordo hasta el 6 de junio.

Ese día nos llevaron á tierra, para hacer entrega nuestra al general Artigas, y en el acto de desembarcar en la playa, nos recibió el ayudante don Faustino Tejera, que ya nos aguardaba allí con un piquete de infantería, y que nos condujo á un rancho situado á la orilla del monte, algunas cuadras distante del embarcadero, siguiendo la costa del río, y que era la única habitación que entonces había en lo que hoy se llama puerto de Paysandú.

Al frente del citado, estaba formada una compañía de infantería, cuyo comandante nos recibió con atención y respeto, y nos hizo entrar en él, diciéndonos, que sus órdenes eran de tenernos en incomunicación.

En la tarde de ese día bajó á tierra el comandante de la goleta, al que se permitió nos trajese algunas provisiones.

La tropa del general Artigas se hallaba acampada como á distancia de media legua de aquel paraje. Muchos de los jefes y oficiales que nos conocían, particularmente al coronel Vázquez, se acercaron al depósito donde nos encontrábamos, para mostrarnos más bien curiosidad, que interés por nuestra suerte.

Los más comprometidos para con el general Artigas, éramos nosotros y el coronel Vázquez, pues el resto de los jefes no habían servido en la Banda Oriental y ninguno de ellos era conocido personalmente del general Artigas.

Vázquez había sido favorecido por ese jefe. Este le había dado el mando de un batallón en el año 1812, antes de las desavenencias con el gobierno de Buenos Aires, y luego, al principio de éstas, Vázquez lo había abandonado, pasándose con una gran parte de dicho cuerpo.

***

Al tercer día de hallarnos en aquella prisión (el 8 de junio) abrieron la puerta de ella á eso de las cuatro de la tarde, y algunos minutos después, uno de los centinelas dijo que venía el general hacia allí.

Poco tardó el general Artigas en entrar, acompañado de dos ayudantes.

Después de saludarnos, permaneció algunos momentos en silencio, fijándose detenidamente en cada uno de los presos.

El coronel Vázquez estaba en un extremo, y el general pasó los ojos rápidamente por él, con quien tenía el motivo de resentimiento que antes hemos dicho, fijándose después con alguna detención en los otros cinco, á quines no conocía.

Traía un papel en la mano. Luego tomó la palabra, y dijo : « Siento, señores, ver con esos grillos á hombres que han peleado y pasado trabajos por la causa. El gobierno de Buenos Aires me los manda á ustedes para que los fusile; pero yo no veo los motivos. Aquí me dice (señalando el papel que tenía en la mano) que ustedes me han

hecho la guerra, pero yo sé que ustedes no son los que tienen la culpa, sino los que me la han declarado y que me llaman traidor y asesino, en los bandos y en las *Gacetas*, porque defiendo los derechos de los orientales y de las otras provincias que me han pedido protección.

« Si es que ustedes me han hecho la guerra, lo mismo hacen mis jefes y mis oficiales obedeciendo lo que sus superiores le mandaron; y si hay otras causas, yo no tengo nada que ver con eso, ni soy verdugo del gobierno de Buenos Aires. »

Luego preguntó á cada uno de los jefes desconocidos para él, por sus nombres y empleos, y al satisfacer su pregunta todos ellos agregaron que no se habían hallado en ninguna campaña contra él.

Aunque el general Artigas sabía muy bien que nosotros no nos hallábamos en aquel caso, cuando nos tocó contestar le dijimos que habíamos hecho la campaña contra él.

El general Artigas contestó solamente : *Ya lo sé; es lo mismo.*

Animados por la favorable disposición que anunciaba su modo de expresarse, le hicimos una breve relación de los acontecimientos en la jornada del 15 de abril y del espíritu de venganza que caracterizaba todos los actos de los nuevos gobernantes, respecto de los jefes y demás empleados de la anterior administración.

Después de algunos momentos de silencio, el general Artigas dijo : *Sí, quien hace esto...* Y volviéndose hacia nosotros : *En el pueblo de la Bajada se dijo que á usted y á otros jefes, hasta diez, los habían fusilado, cuando la caída del general Alvear...* Y luego de otro intervalo prosiguió : *¿Ha visto usted el pago que le han dado los porteños á nuestro amigo don Ventura?*

El coronel Vázquez, á quien se hacía aquella alusión por la deserción con su regimiento, quiso hablar algunas palabras para explicar ó disculpar su conducta; pero el general le interrumpió diciendo : *Eso ha pasado ya.*

Luego, fijándose con prontitud en el coronel Balbastro le preguntó cuantos años tenía y en que ejército había servido. Contestó éste expresando su edad, campaña del Perú y campañas en que se había encontrado desde el

año 1810. El general Artigas permaneció algunos instantes callado, como pensativo, y dijo al fin, acompañando la siguiente exclamación de una sonrisa : ¡ *Vaya, que ni entre infieles se verá una cosa igual!*

Nos preguntó en seguida si teníamos algún sirviente, y con ese motivo, al responderle que no se nos había permitido salir más que con lo puesto, se apresuró á manifestar que él dispondría lo necesario para remediar nuestras necesidades más premiosas.

Y al despedirse cortésmente, se dirigió á nosotros, diciendo : *No extrañe usted que no mande sacar á todos los grillos. El gobierno de Buenos Aires está en arreglos. Si éstos no son felices, me veré en el caso de devolver á ustedes como han venido* (1).

***

De allí á un cuarto de hora, entra el comandante de la guardia con dos soldados, y nos dice que de orden del general los ponía á nuestra disposición como asistentes. Que la puerta quedaba abierta, por orden también del general, pudiendo nosotros mismos entornarla, después de las ocho de la noche, y hacer llamar á cualquiera de los asistentes cuando los necesitáramos, avisando al efecto á los centinelas que estaban afuera de la puerta. Nos advirtió que, sin embargo, seguíamos incomunicados, y que no podíamos escribir, ni usar de aquellos asistentes para mandar recados á nadie, ni servirnos de cualquier otro medio de comunicación con persona alguna sino á lo que fuese necesario para nuestro servicio.

Como era uno de los meses más rigurosos del invierno y estábamos con poco abrigo, pedimos y se nos concedió tener fuego dentro del rancho, agregando á esa condescendencia la de permitirnos salir á tomar el sol.

Era ya cerca de la noche. Nuestra situación, como acaba

---

(1) Y así sucedió : no hubo arreglos y Artigas no quiso conservar en su poder los prisioneros, para los que pronto empezó un nuevo via crucis en su propia patria. (N. del A.)

de verse, había mejorado considerablemente, con la manifestación que el general Artigas nos había hecho de sus sentimientos y del modo como consideraba aquel paso del gobierno de Buenos Aires.

Nuestros temores respecto del general Artigas se habían desvanecido. Habíamos hallado sentimientos de humanidad y principios de justicia en el hombre que la opinión designaba como un monstruo, y recibimos pruebas de simpatía, donde habíamos recelado encontrar nuestro fin.

La paz entre el general Artigas y los revolucionarios de Buenos Aires era el fundamento de las esperanzas que nos había hecho concebir aquel jefe. Su intención en ese caso era quedarse con nosotros y ponernos en libertad, según más adelante nos indicó él mismo; pero la paz no pudo ajustarse y fuimos devueltos á Buenos Aires.

Á los doce días de nuestro arribo á Paysandú (el 18 de junio) vino á nuestra prisión á las 9 de la mañana un ayudante del general Artigas para anunciarnos que un bote estaba pronto en la orilla del río para conducirnos á bordo, y luego nos pusimos en marcha hacia aquel paraje.

El general Artigas se nos acercó en la mitad del camino — con varios jefes y oficiales que le acompañaban — dando en apoyo el suyo, al brazo del coronel Balbastro, que estaba algo enfermo. Aprovechamos aquella ocasión para expresar al general nuestra gratitud por su generoso procedimiento hacia nosotros, de lo que pareció el general quedar penetrado.

Nos dijo entonces que si hubiera podido efectuarse la paz, no habría tenido inconveniente en ponernos en libertad. Los diputados porteños no habían querido avenirse con las proposiciones que les había hecho.

Tal fué la conducta de aquel jefe en este suceso.

El general Artigas, puesto en el caso, mostró que era más humano que los que creían halagar su crueldad enviándole víctimas para inmolarlas á su venganza.

Reembarcados en la goleta « Fama », el comandante nos alojó en la cámara, conservándonos, sin embargo, en incomunicación.

Por fin, el día 24 de junio, fondeamos en las balizas de

Buenos Aires, donde fuimos desembarcados y entregados á la guardia del muelle (1).

. . . . . .

(1) De la *Épocas Militares de los países del Plata*, por el eminente escritor rioplatense don Eduardo Acevedo Díaz.

N.º 23

Notas pasadas por don Andrés Villalba, Encargado de Negocios de España en Río Janeiro, al Exmo. Señor don Pedro de Cevallos, comunicándole informes importantes que le ha suministrado don Carlos de Alvear, ex-director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

MUY RESERVADO
N.º 175

A

Exmo Señor;

Muy Sor. mio y de mi mayor respeto: en mi núm. 172 dí parte á V. E. de la venida á esta Corte del qe fue Director de Buenos Aires Dn. Carlos Alvear, y de los motivos qe me habian obligado á tener con el la conducta qe he dicho á V. E.

Por el adjunto importantisimo documento, qe paso á manos de V. E. (y qe no hubiera llegado tan facilm.te á las mias, si en vez de acoger benignam.te á este sujeto, le hubiese perseguido) se enterará V. E. de la mala fé con qe procede con nosotros el Gabinete de los Estados Unidos de America, lo qual no deve sorprender, habiendo visto la conducta qe han tenido con n.tras Americas durante su insurreccion.

Quando vino dicho Alvear á entregarme este papel de cuyo contenido ya me había hablado algo el primer día qe se me presentó, procuré sondearle acerca de las intenciones de este Gabinete, y me dixo, qe savia de cierto qe habia socorrido con municiones de guerra en estos ultimos

tp.os á Artigas, y qe en quanto á sus pretensiones antiguas de aumentar su territorio con ntras posesiones, qe spre se habian conducido sin comprometerse con ntro Gobierno; pero qe ellos quisieran qe se les llamase alli en fin, qe se les diese todo hecho, y aparentar qe no habian podido evitarlo.

Le pregunté acerca de la Inglaterra, y me dixo, qe los ultimos proyectos de Lord Strangford fueron los de hacer venir á esta America un principe de alli.

Me habló tambien del estado de fuerza que tienen estas Provincias sublevadas, qe viene á ser identicam.te el qe ya dixe á V. E. en diferentes oficios. Si me enviase uno, qe me ha ofrecido, lo remitiré, y quando no, lo diré á continuacion.

Por varios conductos he recibido la noticia que yo tpo hace tenia (como V. E. habrá visto por mis Nos anteriores) qe es la retirada del G.ral Pezuela, y la de haber avanzado Rondeau hasta el Potosí.

Este movim.to qe parece hubiera tenido qe hacer despues con más precipitacion y de consiguiente con mas perdida, lo creo dimanado ahora de alguna otra conmocion interior, qe le haya puesto en cuidado. Quando apure mas esta noticia, lo comunicaré á V. E.

Entre tanto me está causando el mayor dolor el qe S. A. R. la Sra Princesa se hubiese permitido que los fusiles fuesen al Perú. Hago diligencias por saber el rumbo de la Embarcacion Inglesa qe llevo á Buenos Aires aquellas armas, para hacer una fuerte reclamacion al Encargado de Negocios de Inglaterra contra ella.

Por ciertas informaciones qe me han hecho verbalm.te por este Gobierno respecto á Alvear, he conocido, qe hubiera querido qe yo hubiese pedido su arresto, pues entonces hubiera contraido un merito con el de los Insurgentes de Buenos Ayres, qe ciertam.te le hubieran dado las gracias, y creeria al mismo tpo hacerlo con nosotros; pero como no desconozco n.tros verdaderos intereses, y las miras de este Gabinete, procuraré s.pre tener el mismo pulso pra qe indirectam.te no se haga nada qe pueda favorecer aquellas, y perjudicar las nuestras.

Renuevo á V. E. mis humildes respetos y ruego á Dios

g^de á V. E. m.^s a.^s — Rio de Janeiro, 26 de junio de 1815.

Exmo S.^or

B. L. M. de V. E. su muy atento y seguro servidor.

Andrés VILLALBA.

Exmo Sr. Dn Pedro de Cevallos.

B

Relación de la fuerza efectiva de linea que tienen las Provincias del Río de a Plata, que están en insurrección.

En Buenos Aires.

G.^ral el Director Don Ignacio Alvarez.

Fuerzas de linea.

Granaderos de Infanteria.....		750
N.º 2.....		1.200
N.º 3.....		700
Regim.^ts de Negros	N.º 4.....	1.300
	N.º 10.....	700
Total de Infant.^a.....		4.650
Artilleria.		900
Cavalleria:		
Usares de la Guardia.....		300
Dragones de la Patria.....		600
Suma y sigue.....		900

Suma anterior.....	900
Granaderos á Caballo.....	200
Total de Caball^{a}.....	1.100
Id. de Infant^{a}.....	4.600
Id. de Artill^{a}.....	900
Total de Infant^{a}, Art^{a} y Caballeria.	6.600

Cuerpos de civicos con plana mayor veterana.

Dos tercios de infant^{a} : Cada uno de estos consta de dos Batallones, y estos de seis compañias.

Primer 3.º.....	1.500
2.º tercio.....	1.200
Total de ambos.....	2.700

Quatro Esquadrones de Guardias Nacionales de Cavalleria con plana mayor veterana q^{e} consta cada uno de dos compañias.

Fuerza total de los quatro....	1.000
Una compañia de Artillería cívica y dos de Pardos libres, cada una de cien hombres...	300

En estos cuerpos civicos estan afiliados todos los vecinos aptos para tomar las armas. Todo el vecindario de la Campaña está alistado en dos Regimientos de Cavalleria de milicias con sus planas mayores veteranas, hay compañias sueltas tambien de milicias en todos los pueblos de la Campaña como son San Isidro, La Punta, Moron, Luxan, Ensenada y otros varios; toda esta milicia armada de lanza, y alguna parte de machetes muy cortos. Su principal objeto, ó el servicio q^{e} de ella se espera es, retirar el ganado y Caballadas de las costas ; suplir de estos al Ex^{to} Americano, robar los bagajes é incomodar con continuas alarmas al Ex^{to} Enemigo. Los tercios civicos, y guar

dias nacionales de Cavalleria estan perfectam^te^ armados; los primeros de fusil y los segundos de sable.

Las fuerzas en Mendoza q^e^ estan á las ordenes de Dn Josef de Sn Martin, son las siguientes.

Regimiento de Infanteria N.º 17	550
Dos compañias de Pardos del N.º 8.....	240
Artilleros.....	150
Total.....	940
Piezas de Artilleria.....	8

Hay ademas en Mendoza varios Esquadrones de Milicias.

El Exercito del Peru baxo las ordenes del General D^n^ José Rondeau contaba en enero de este año de 6.500 plazas de linea, y en el dia está reducido á 3.000 hombres, á causa de la enorme desercion q^e^ ha sufrido desde q^e^ aquel G.^l^ se separó de la Capital.

Detall de las fuerzas del Ex^to^ del Peru.

N.º 1.....	500
N.º 6.....	450
N.º 7.....	700
N.º 9.....	600
Total.....	2.250
Cazadores.....	250
Caballeria.....	300
Artilleria.....	300
Total de Inf^a^.....	850
	2.250
Total de toda.....	3.100

Piezas de Artilleria volante de todos los calibres tendrá este Ex^to^ 30.

Acompaña este Ex^to^ varias divisiones de milicias con

el nombre de Gauchos baxo la direccion del Coronel Dn Martin Guemes.

Todos los habitantes de las Provincias estan alistados en cuerpos de milicias baxo el reglamento antiguo, con algunas pequeñas variaciones.

Banda Oriental y Entrerios, su Gefe Dn Jose Artigas, Fuerza de estas Provincias.

1.a Division al mando de Dn Fernando Otorgues, compuesta del Regimiento de Dragones de la Libertad.....	600
2.a Division al mando de Frutos Ribero.....	500
3.a Division al de Balta Ojeda.....	500
5.a Division al mando de Dn José Artigas, compuesta de Regim.to de Blandengues.....	1.000
	2.600
Otra íd al mando de Blas Basualdo.....	450
Total.....	3.050

Todas estas tropas son de Caballeria, estan muy mal vestidas; pero en el dia bien armadas.

Estas dos provincias son las más entusiastas por la guerra, y todos sus habitantes a excepcion de una pequeña parte se unirian inmediatamte á las tropas de Artigas y engrosarian su num.o en caso de invasion. Estas tropas son valientes, y de una constancia admirable; no tienen disciplina de ninguna especie, ni conocen otra formacion qe la de ponerse en ala : hacen la guerra por el estilo de los Cosacos; devastando todo el terreno, qe deben ocupar sus enemigos, y cargandolos al descuido; pero nunca presentando batalla á no ser en el caso de contemplarse muy superiores en num o.

En todas las Provincias se encuentran muchos partidarios por la causa del Rey en los naturales del Pais y las clases pudientes; pero en ninguna con la abundancia qe en la de Cordova, pues el numero de Realistas excede al de Republicanos.

En Buenos Ayres el pueblo baxo es fanatico por la

independencia; los vecinos de la Campaña son indiferentes, pero faciles en seguir el impulso q^e se les quiera dar.

En las medidas de defensa que adopta el Gobierno revolucionario está la de dar la libertad á todo esclavo q^e pelée en defensa de la causa de la independencia.

Armas de chispa de toda clase y Artilleria volante tienen en abundancia; la Fabrica de Fusiles de Buenos Ayres dá 25 diarios, despues de atender á la composicion de fusiles de todas las divisiones. En Tucuman hay otra, pero no hace mas que componer los fusiles descompuestos, y hacer algunas llaves.

La polvora escasea : á la f.^ha solo habia setecientos quintales en Buenos Ayres. En Cordova hay una Fabrica de esta especie baxo la direccion de un Ingles llamado Paroissiens, q^e daria toda la necesaria si hubiese suficiente salitre, especie muy escasa. — Rio de Janeiro, junio 27 de 1815 — Carlos de Alvear, Es copia.

VILLALBA.

C

Exmo. Sr;

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto : el que fué Director de los Insurgentes en Buenos Ayres D. Carlos Albear de quien ya he hablado á V. E. en diferentes oficios me ha presentado el adjunto memorial que remito á V. E. por si tuviese á bien dar parte de él á S. M. y poder despues comunicar á este sugeto la Soberana resolución.

Tambien remito á V. E. los últimos papeles públicos que he recibido de Buenos Ayres : en ellos se abultan bastante las conmociones de lo interior del Reyno de Chile; pero hay bastante que revajar, aunque no pueden mirarse con desprecio : por ellos tambien deducirá V. E. que estas Provincias continuan en la anarquia de que ya he hablado á V. E., y verá que presentemente permanece aun desunido Artigas con los de Buenos Ayres. Haré cuanto sea posible de mi parte para que no se unan en las actuales circunstancias estos dos partidos, pues aun no hay tiempo para ver los

resultados de los pasos que he dado para hacer variar de opinion á los malvados que ahora gobiernan en Buenos Ayres.

Renuevo á V. E. mis humildes respetos y ruego á Dios g.de á V. E. ms as Rio de Janeiro 16 de Setipembre de 1815.

Exmo. Sr.
B. L. M. de V. E.
su mas atento y seguro servidor

Andres VILLALBA.

Exmo. Sr. D. Pedro de Cevallos.

D

Señor encargado de negocios de S. M. C.

Es muy sensible á un Español que nació con honor, y que procuró acreditarlo entre los Gloriosos Defensores de la Nación, presentarse ahora á vindicar su conducta en actitud de un delincuente y con las sombras de revelde, y enemigo de su Rey. Yo habria ido lejos de los hombres, á ocultar mi verguenza, si no conservase una esperanza de poder hacer disculpables mis procedimientos, ó si conociera menos la clemencia del Soberano y la indulgencia de sus Ministros enseñados en la escuela de las desgracias. La benigna acogida, que he merecido á V. S. y las relaciones, que antes de mi salida de Buenos Ayres empecé á tener con la Legación de S. M. en esta Corte, me animan á hacer la exposición de mis operaciones, para que elevándola V. S. al Rey Nuestro Sr. se digne recomendarme á su Soberana piedad.

Despues de haber servido con el honor, y celo digno de la causa sagrada de la Nación y del destinguido Cuerpo de Carabineros Reales á que pertenecia baxo de los Generales Casteños, Infantado, Venegas, y Albuquerque, llegué con este General á la Isla de Leon por fines de Diciembre

de 1810, y tuve la alta gloria de contribuir á aquella célebre retirada, que salvó á Cadiz. Las desagradables ocurrencias, que alli tuvieron lugar con respecto á aquel benemérito General, y los disturvios acaecidos por la disolución de la Junta Central, y de la Regencia nombrada por ella, unido á la pérdida de mi casa, y vinculo en Montilla me decidieron á retirarme del servicio, para consultar mi futura subsistencia. Pero las novedades ocurridas en Buenos Ayres, donde tenia considerables intereses, hicieron luego necesaria mi traslación á dicha plaza, para ponerlos en cobro. A este objeto pedí mi licencia, resuelto á establecerme con mi familia en este pais y sostenerla con los restos de mi fortuna entre mis parientes maternos. Cuando á principios de 1812 llegue al Rio de la Plata, ya estaban embargadas todas mis propiedades á consecuencia del decreto de 1º de Enero del mismo año, y apenas pude alcanzar su devolución. Resuelto como estaba á fixar mi residencia en Buenos Ayres, no podia declararme abiertamente contra el torrente de la opinión, ni contrariar los principios políticos del Gobierno de aquellas Provincias, ni resistir sus insinuaciones, sin aventurar mi existencia á los furores de la exaltación popular. Yo tuve al fin que ceder al imperio de las circunstancias, y tomar una parte en los negocios públicos, animado de las esperanzas de rectificar algun dia las ideas, que alimentaban el fanatismo de la multitud.

Quiza el ardor de la juventud y la inexperiencia hicieron, que me formase ideas demasiado lisongeras de mis recursos, para mejorar la causa de aquellas Provincias, pero á lo menos la reflexión no me opuso cosa, que pudiera estar en contradicción con el honor, y la justicia. — Porque entonces las Cortes, apoderándose de la Soberania, y publicando con ruidoso aparato todos los docmas de la democracia mas exaltada, al mismo tiempo que sostenian un despotismo militar sobre los Pueblos de América, se habian constituido los primeros agentes de la insurrección. Ellas exercian una autoridad nula, é ilegítima, y ningun Pueblo ni vasallo estaba obligado á obedecerla. Los Pueblos del Rio de la Plata, que se sometieron gustosos á las determinaciones de la Junta de Sevilla, sin detenerse en la ligereza, conque se abrogó la supremacia de la Nación; y á la

Junta Central á pesar de las acriminaciones con que los Escritores de la Península, agitados por las animosidades de partido, la denigraban; creyeron que debian usar de un derecho reconocido solemnemente para no someterse á la Regencia de Cadiz, y á los demas Gobiernos que les sucedieron hasta la vuelta del legítimo Soberano. El los ha declarado en su célebre Decreto de 4 de Mayo nulos, é ilegales, y tiránicas las violencias, conque pretendieron forzar á los vasallos del Rey á reconocer una Constitución enteramente nueva, formada sin annuencia ni concurso de los mismos Pueblos. Las razones en que S. M. ha querido fundar aquel famoso decreto, son las mismas, que tuve presentes, y en las que me apoyaba para persuadirme, que sin queja del honor y el vasallage podia tomar una parte activa en la causa de mi Pais, y hacer habierta resistencia á los Generales, y Jefes de aquellos Gobiernos, aunque el celo, y birtudes personales de muchos de sus miembros los hiciesen respetables, y abriesen un camino á la esperanza de venir á t rminos de una razonable conciliación.

La revolución de estas Provincias presentaba al mismo tiempo los sistemas mas terribles de una anarquia desoladora; porque la ilegalidad de los Gobiernos de Cadiz, y su obstinación invencible en el sistema de hostilidades llevaron la animosidad y el rencor hasta el extremo. Los escritores habian envenenado los espíritus con una dosis desmedida de liberalidad, y filosofismo: y la contradición práctica de aquellos principlos con respecto á América excitaba á un furor febril, capaz de producir las últimas violencias. La Majestad del Trono, y la Soberania del Rey, que apoyada en la religión podia solamente calmar las convulsiones de un Pueblo agitado estaba minada por aquellas doctrinas, y desvanicida la saludable opinión que fortificada por sus ejemplos habiamos recibido de nuestros mayores. Todo ello formaba una masa espantosa de odios, de venganzas, y horrores, que arrebataba sin recursos el pueblo á un precipicio. Los papeles públicos multiplicaban acciomas filosóficos, que lastimaban el decoro de los Soberanos, demolian las bases de la Monarquia, y destemplaban los resortes de la subordinación : doctrinas escandalosas, que en el calor de las facciones eran acogidas, y apoyadas

como verdades inconfusas. Asi insensiblemente el odio á pocos se hizo comun á toda la Nación : y á fuerza de sostener su causa, contra los que se decian usurpadores del Trono, vinieron muchos á mirar con menos horror la independencia absoluta de la Península.

Habíamos llegado á una alternativa bien triste : era preciso caer en manos de un Gobierno, que tenia resentimientos personales, que satisfacer : ó fluctuar entre Gobiernos populares, que caminaban á la anarquia. Lo primero podria ser preferible; pero ni aquellos gobiernos tenian poder, ni prudencia bastante, para sostener á la fuerza; ni habia en el pais quien cambiase en un momento la opinión, y los sentimientos dominantes. En tal estado de cosas los vecinos y habitantes del Rio de la Plata, que conocian algo el riesgo, que corrian sus vidas, y fortunas, no podian mantenerse indiferentes, dejando á merced de los ignorantes, ó de los malvados las riendas del Gobierno : y parece que era un dever suyo sacrificarse todos, por mantener un orden regular, que asegurase el pais contra las calamidades, que estaban amenazando. El impulso estaba dado, y ya era forzoso, dirigirlo acertadamente ó resolverse á permanecer insensible á la propia ruina. Estas razones y las invitaciones del Gobierno, peligrosas de resistir, me movieron á tomar una parte activa en la revolución, y me empeñaron, por decirlo asi, en el proyecto de formarme un crédito preponderante, para darla un término menos desgraciado. Agregeme al principio al partido de los que eran conocidos por mas veementes y acalorados, con el objeto de adquirirme un crédito elevado de Patriota, y de tomar ascendiente sobre los que suponia mas capaces de una oposición sostenida á las ideas de conciliación. Luego que huve adquirido algun caudal de opinión, y ascendiente sobre el Gobierno, empecé á emplearla en favor de algunos sujetos, que siendo distinguidos por las buenas cualidades de su espíritu y de su corazón, eran el objeto del odio de los revolucionarios por su constante sistema de moderación, y de paz, y me empeñé en vencer su repugnancia á ponerse en contacto con aquellos : cosa indispensablemente necesaria, para obrar las reformas saludables en las ideas generales. Cuando ya me consideré

con mas fuerza, y que empecé á contar con la cooperación de las personas de mejores luces formé el plan de hacer un armisticio con el Capitan General D. Gaspar Vigodet en términos que sirviera de base á un proyecto mas estendido de una pacificación sólida, y general. Las bases de este armisticio, que tuve el honor de ver aprobadas y, ayudadas por la Legación de S. M. en esta Corte, y se que V. S. está perfectamente impuesto me excusan de explicarlas. Para llevarlo á su perfección, me propuse concentrar el Gobierno y verificar las reformas, que juzgué convenientes al mayor secreto, y unidad en las operaciones : y porque al mismo tiempo empezasen los Pueblos á volver insensiblemente á las antiguas formas, preparándose asi á hacer menos violenta la transición meditada del Gobierno popular al de uno solo. D. Manuel José Garcia á quien por sus notorios principios políticos procuré hacer entrar en las operaciones del Gobierno contra el torrente de la opinión vulgar, que lo señalaba como sospechoso, y el que estubo en el secreto de estas mis ideas, y que fué un agente personal en la dirección de este negocio, podrá instruir á V. S. menudamente de los trabajos, que fueron necesarios, para llegar al término deseado. Pero el Gobernador de Montevideo por causas que no me es facil adivinar, echó abajo todo el plan por una negatiba inesperada. Su conducta causó un retroceso en las ideas, y fué preciso volver á la guerra con mas calor, que nunca, para sostener el Gobierno casi arruinado con la indiscreta publicación, que se hizo en la gaceta de Montevideo de los documentos oficiales, relativos al armisticio, y con las especies, que el partido de oposición empezó á hacer valer. Sin embargo, no se desistió enteramente sino que D. Manuel de Sarratea siguió su viage á Inglaterra, para tratar desde alli los medios de una transacción, y aprovechar de todas las circunstancias, que el curso de la guerra en Europa pudiera presentar favorables á este intento. Sobrevinieron luego las desgracias de la Plaza de Montevideo, preparadas por la obcecación de su Jefe; y este suceso, al paso que dió algun mas crédito al Gobierno, tambien le aumentó las dificultades por el orgullo, que inspiró naturalmente á la multitud. Mas á poco se tuvieron noticias de la libertad del Rey y de su feliz

restitución al seno de sus amados vasallos. Recibiéronse tambien avisos de D. Manuel de Sarratea, y copias de la representación, que con este motivo habia dirigido á S. M. Creyose que por un suceso tan importante habia mudado enteramente el estado de la cuestión, y que podria sin riesgo aventurarse un paso decidido, que pusiese un término á esta malvada revolución. Efectivamente se mandaron Diputados para ante S. M. á D. Bernardino Rivadavia y D. Manuel Belgrano con órdenes ademas de tocar en esta Corte, y presentar á esta Legación despachos relativos á su misión. V. S. sabe los resultados poco agradables de su comisión, respectivamente á esta Corte : pero al mismo tiempo se recibió el oficio de V. S. contestación el que trageron los Diputados Rivadavia y Belgrano. El dió un esfuerzo extraordinario á nuestros corazones : y el solo seria bastante á producir una mudanza tan feliz, como prodigiosa en las opiniones, si un destino enevitable no hubiera puesto obstáculos inesperados á aquellos designios. Se despacharon tambien pliegos á los Generales Pezuela y Osorio, proponiendo un armisticio, mientras se sabia la voluntad de S. M. Este último General se negó á todo partido razonable. El general Pezuela convino enteramente en los principios del Gobierno de Buenos Ayres; mas se experimentó una resistencia escandalosa en los Jefes del exército del Perú, que al fin rompieron en una completa insurrección; porque no querian, que el pais volviese á su antigua tranquilidad. Este ejemplo apoyado por la conducta de D. José Artigas en la Banda oriental del Paraná hiba á poner en el último conflicto al pais, y á alejar por mucho tiempo toda esperanza de orden, y de subordinación á la legítima autoridad. Entonces crei necesario aceptar el Mando Supremo, concentrar todas las fuerzas en la Capital, poniendo al frente de los regimientos los Jefes de mi confianza, y mas propios para coadyugar mis esfuerzos : al mismo tiempo di las órdenes para la formación de un cuerpo de los Soldados Españoles, esparcidos por la campaña de Buenos Ayres, encargando de esta comisión al Coronel D. Pedro Andres Garcia, Español de toda mi confianza : Comisioné á D. Manuel José Garcia, para que instruyese á la Legación del estado de las cosas, y

tratase con el Jefe de la Expedición que se esperaba de Cadiz, los medios de perfeccionar la pacificación del Pais sin derramamiento de sangre : ó caso de que aquella no se verificase, suplicar á S. A. R. el Príncipe Regente de Portugal, se sirviera contribuir á ello en nombre de S. M. como su amigo y aliado : V. S. sabe como todo ha quedado desvanecido. Los malvados de que abundan siempre las revoluciones, agitaron la multitud con las especies faboritas de traición, y de engaño, haciendo valer en daño de su propio pais el oficio de V. S. que era cabalmente el que debia traerlos al camino de la sólida felicidad pública, y aun privada de cada uno de ellos. Algunos Oficiales que por su nacimiento, y sus principios debian ser los mas interesados en esta obra, faltaron indignamente á las confianzas del Gobierno : y reventó una espantosa revolución que aniquiló cuanto se habia adelantado. Un número considerable de sujetos distinguidos han sufrido todo género de vejaciones, y de insultos; y despues de perdidos sus bienes, son arrojados para siempre de su pais : otros sufren desterrados en los desiertos del interior dándose por muy felices de haber salvado sus vidas. Yo con mi familia, asi como otros muchos compañeros de desgracia no hemos trepidado en presentarnos voluntariamente á V S., y permanecemos bajo su protección, y la de S. A. R. dando con este paso una prueba de la sinceridad de nuestras intenciones.

Esta es abreviadamente la historia de mi conducta pública : desde que empecé á tomar parte en los negocios del Rio de la Plata se ha dirigido, á cortar esta funesta guerra, que la devora; y desde la vuelta del Rey aun ha sido mas claro, y decidido mi conato, por volver estos Paises á la dominación de un Soberano que solamente puede hacerlos felices. Es verdad que muchas veces ha sido preciso marchar en sentido contrario á este objeto; pero en un gobierno popular era necesario sacrificar mucho á las circunstancias del momento, si se habian de precaver alborotos : y ademas es preciso confesar, que la poca habilidad de algunos Jefes de la Nación ha contribuido, no poco, á la adopción de medidas de ataque, y defensa, que pudieron evitarse. Yo me consuelo por último, conque un conjunto de casualidades haya puesto á V. S. en disposición de interrogar per-

sonalmente á muchos individuos, que habiendo tenido parte en la dirección de mis planes son actualmente víctimas del furor de la revolución insensata, que con motivo de ellos acaba de suceder en Buenos Ayres.

A lo menos espero que considerándome como un vasallo que sinceramente reclama la gracia de su Soberano, y está dispuesto á merecerla, se sirva recomendarme á S.. M., ante quien me presentaré, luego que halle seguro transporte para mi persona, y familia.

A V. S. pido se sirva acceder á esta solicitud, que es gracia que espero de su notoria generosidad. Rio Janeiro y Agosto 23 de 1815 (1).

Carlos de ALVEAR.

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5843 (207).

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA, CONTRA BUENOS AIRES Y CONTRA PORTUGAL

N.º 24

Carta de Artigas á Don Miguel Barreiro, su delegado en Montevideo, comunicándole su plan contra la segunda invasión portuguesa.

Mi estimado Barreyro :

Cerciorado del echo q^e^ sale la Expedicion del Janeiro para estos destinos sea qual fuere el objeto de las convinaciones de aq.^l^ Gavinete nosotros debemos abrir la campaña contra ellos, y dar primero para descompaginar todas sus ideas. Sobre este principio estoy seguro, q^e^ ellos no podran cargar sobre Montev.º con esa fuerza. Para impedir del todo el proyecto, he de hacer un movimt.º pronto y gral. en toda la línea, y los más rapidos y fuertes deberan experimentarse en Misiones, debiendo repasar Andres el Uruguay con dos mil hombs de toda arma a cuyo efecto estoy remitiendole todos los auxilios, q^e^ por ahora creo precisos. Lo remoto de aquel punto debe precisam^te^ llamarles á una reconcentracion p^a^ operar, y entonces es difícil q^e^ obren sobre Montev.º sin exponerse á perder lo uno y lo otro. Las Divisiones de Entre Rios marcharan á ocupar Mandisovi p^a^ de alli repasar el Uruguay. Las de este Quartel Gral. reuniendo toda la Milicia del Rio Negro marchará p^r^ su frente hasta el paso de Sta. Maria donde está su campam.^to^ A Torgues ya pasé la orn. p^a^ q^e^ alistase toda su Division y reunido la milicia del Serro Largo entre por

aq.[l] punto hasta formar ntra. reunion en Sta. Tecla. Dn Frutos debe marchar inmediatamente con 100 homb.[s] de su Division á ocupar Maldonado con el doble objeto de poner en arreglo y actividad aq.[a] Milicia cubrir la entrada por Sta. Teresa y estar alli á la observacion de todo hasta ver por donde es preciso q[e] se haga el esfuerzo según el oficio. El caso es q[e] si los Portugueses desembarcan en el Rio grande, y hacen su expedicion toda por tierra, ya es preciso q[e] Dn Frutos sea reforzado con su Division, y q[e] igualm.[te] salgan las demás milicias de los Departamentos á reforzar aq.[llos] puntos q[e] se erean precisos. Entre tanto ellas deben estar listas p[a] ocurrir á este Punto seg.[n] lo aviso á Dn Frutos en caso de ser invadido, como tambien lo escribiré á Manuel, al Com.[te] de los Departm.[tos] de Milicias de la Colonia Dn Pedro Fuentes, y como se lo he dicho á Dn Tomas Garcia q[n] con este fin marchará en brebe p.[a] su Departamento.

El movim.[to] gral. se ha de hacer con la brebedad y sorpresa posible, á cuyo fin impartiré las orns. y cautelas conv.[tes] Por lo mismo V. no perdone comunicarnos noticia q[e] baste á fixar el juicio p[a] dirigir los movimi.[tos] con la rapidez q[e] demandan las circunstanc.[s] Entre tanto ya he escrito á todos los Coman.[tes] de las Fronteras y á todas partes á fin de q[e] esten listos p[a] la segunda orn. y V. no omita diligencia para activar las medidas siguientes :

Del Serro Largo deben ir á buscar p[a] armar aq.[a] Milicia 300 Carabinas, 100 Sables seg.[n] el oficio q[e] he pasado al Alc.[e] Dn Juan Astorga y 3000 tiros p[a] lo qual deben ellos mandarlos buscar. Escriba V. á Torgués q[e] si necesita municiones, y alg.[s] armas más las mande buscar.

Al Comant.[e] de Maldonado Dn Angel Nuñez se le darán 400 Carabinas y 200 sables. A Dn Manuel Artigas p[a] ese Departamento 700 carabinas y 400 sables. A Dn Tomas Garcia 500 Carabinas y 200 sables. A Dn Pedro Fuentes de la Colonia 300 Carabinas y 100 sables. A Dn Pedro Pablo Gadea del Departamento de Soriano 300 Carabinas y 100 sables. Con este orn. q[e] es en proporcion de los Estados presentados seg.[n] el nuevo arreglo todos los Departamentos estarán armados con prevencion q[e] los sables deben servir para armar compañías de Cavallerias, q[e] deben servir en

las mismas Divisiones de cuyos Com.tes debe V. recibir en la entrega los recibos correspondientes pª qe ellos respondan de su exactitud en todo.

El tren volante debe ponerse en Canelones al resguardo de las Compañas Civicas de aq.l Pueblo á cuyo fin dará V. igualm.te las armas correspondientes.

Debe cuidarse mucho del repuesto de Municiones qe hay en aq.l destino debiendo poner en él toda la Polvora y balas qe se crean superfluas en esa Plaza.

D.n Man.l Artigas deberá entrar con los Esquadrones de su gente pª la mayor seguridad de la Plaza, luego qe salga D.n Frutos. Otro Esquadron de la misma gente qe será de Cavalleria guardará la costa, y hará su fatiga en esas inmediaciones debiendo estar prontos para qualquier servicio qe se ofresca.

Lo qe hay de más interesante es qe necesitamos pª este destino cien quintales de Polvora y todas las Balas qe se pueden remitir de fusil. V. ve por mis ideas qe este debe ser el centro de apoyo y de los recursos. Por lo mismo es preciso qe antes qe escasee me remita V. 100 rollos de tabaco y 25 resmas de papel y todas las lanzas qe haya echas. Es preciso hacer muchas de estas armas p.s sabe V. q.to valen y pueden obrar entre las armas de Chispa qe tienen las divisiones.

Tambien es preciso qe desp.s de la reparticion indicada me remita V. siquiera quinientos Fusiles mas pª armar estas milicias con la Division qe debe venir de Corr.tes en cuyo caso no me alcansan las qe tengo incluso los 700 Fusiles nuevam.te comprados. Tambien si sobran algunos sables despu.s de la d.ha reparticion, es preciso algunos más, p.s gente qe armar no falta.

Ya dixe á V. lo que me participaba Lesica, qe 800 Fusiles y 300 Quintales de Polvora marchaban á ese Puerto. Tomelos V. todos : el asunto es tener armas, y armar á todo Cuidadano pª hacer un esfuerzo tal qual corresponde.

Tambien necesitamos ya el Cirujano, qe trayga su Botiquín p.s de las cajas qe teniamos ya se ha consumido lo más. Es igualm.te preciso algun poco de Fierro, íd. acero y cajas de fusil.s qe V. no ignora las qe se rompen con el Cavallo.

Todos estos encargos es preciso q^{e} vengan en el Primer Buque q^{e} se presente. Sn Franc.^{o} Solano, ni la Carmen no han llegado, y aunque seran despachados brebem.^{te} no debe V. aguardar su regreso si se presenta ocasion, aunq.^{e} sea p.^{r} el Arroyo de la China, p.^{s} alli pienso poner algo seg.^{n} he escrito á Berdun, á q.^{n} p^{a} el efecto le he pedido una casa de las del Estado.

Sn Franc.^{o} Solano y la Carmen regresaran al momento, y ellos podran traer el resto de lo que haya quedado por traer, y todo lo q^{e} se pueda de los renglones predichos.

Al Gov.^{no} le digo tome un recuento de todos los Comerciantes Portg.^{s} q^{e} no sean vecinos de la Prov.^{a} y en caso de rompimiento todos deben ser desconficados y aplicados á los fondos públicos.

Tambien hablo al Gov.^{no} sobre la vigilancia q^{e} debe haber en todos los sospechosos p^{a} ponerlos á seguro de qualquier tentativa remitiendomelos.

Igualmente q^{e} el Puerto quede serrado p^{a} los Puertos del Brasil, y q^{e} no se permita á nadie extraher intereses de la Prov.^{a} p^{a} ningun otro puerto; ni menos dar licencia á ning.^{a} familia ni á ning.^{o} de los Cuidadanos p^{a} marchar á otro destino q^{e} no sean los de la Provincia. Es preciso q^{e} todos se sacrifiquen p^{a} conseguir la gloria inevitable de un gral. esfuerzo.

Esto es lo q^{e} á la fecha está dispuesto y prevenido, y lo pongo en conocim.^{to} de V. p^{a} q^{e} todas las medidas se dirijan á este fin. Yo siento muy buenos los Paysanos y este es mi mayor consuelo. Por el Correo y consecutivam.^{te} avisaré á V. qualq.^{r} otra provid.^{a} q^{e} estime neces.^{a} seg.^{n} el orn. de los sucesos q^{e} se vayan presentando. Nada debo decir a V. de la eficacia tan precisa, q.^{do} nadie mejor q^{e} V. está penetrado de la importancia de estos momentos. El año de 16 ha corrido favorablem.^{te}, acaso complete con sus dias la gloria de vernos triunfantes, libres y felices.

Desea á V. toda felicidad su Apas.^{do} Serv.^{or} José Artigas. — 30 de Junio 1816, Purificac.^{n} (1)

---

(1) Archivo General de la Nación (República Argentina). Citado por vez primera por el escritor platense Gregorio F. Rodríguez, *en su Historia de Alvear.*

N.º 25

Informe presentado á su Gobierno por Theodorick Bland, uno de los delegados americanos al Plata en 1817.

. . . . . .

En Buenos Aires, jamás se ha concedido, ni por un solo día á la prensa verdadera y amplia libertad. Sólo se publica allí lo que halaga á los poderes existentes. El material procedente del extranjero, únicamente se inserta en los diarios después de tijereteado y remodelado al paladar del partido gobernante. Se han hecho algunos esfuerzos para discutir temas políticos con severidad y para censurar la conducta política de ciertos hombres; pero con el resultado de que, sin juicio alguno, hayan sido los autores desterrados ó aprisionados. La prensa de Buenos Aires es un instrumento servil, que ni tiene ni merece respeto, ni ejerce influencia alguna ».

(Entra luego al fondo de lacontroversia entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires,)

Buscando la causas de las desgraciadas diferencias y hostilidades entre los partidos patriotas y previa separación de todo lo que se reduce á simples vituperios y agrias invectivas, resulta que aquéllas son de importancia vital, que tienen por objeto principios que afectan considerablemente al bienestar del pueblo y que han emanado de criterios muy racionales acerca de la forma de gobierno más conveniente al país y más apropiada para promover y asegurar el interés general á la vez que el interés particular.

El pueblo de esta parte de la América española tiene

fijas sus miradas, desde el comienzo de sus luchas, en el ejemplo y en los preceptos de los Estados Unidos, en la orientación de su revolución y en la organización de sus instituciones políticas. Sin entrar, por regla general, en profundos argumentos ó serios estudios, para los cuales no están preparados por su educación y hábitos anteriores, aprecian su situación en block y se dan cuenta de que al removerse las instituciones coloniales han quedado sin ninguno de los resortes del gobierno civil. Contemplando la inmensa extensión de su país, lo han encontrado distribuído en provincias y jurisdicciones y en esa forma gobernado. Han dirigido entonces sus miradas á los Estados unidos y han visto ó creído ver muchas analogías y una prosperidad que demostraba que todo lo que contemplaban podía ser imitado. Sea que tales sugestiones emanaran de un juicio comparativo, ó sea que reconocieran otra causa cualquiera, es lo cierto que la idea de la conveniencia de gobiernos propios, semejantes á los de los Estados Unidos, con magistrados electos por el pueblo y de su propio seno, se ha generalizado y ha sido abrazada calurosamente por una gran parte de los patriotas. Sin embargo, los partidarios de este sistema de confederación y representación, sea cual fuere su importancia numérica y la energía de sus razonamientos, han sido y continúan siendo la parte más débil del punto de vista del poder ejecutivo. No han tenido los medios ni jamás se les ha permitido poner en práctica sus principios. Por otra parte, tenían que dirigirse á un pueblo para el cual todo el campo de la política constituía una novedad, y eso mismo sin prensa para dar estabilidad y difusión á su prédica.

En oposición á estos principios y á este partido, se levantó una facción en Buenos Aires, que, preocupada de los intereses y del progreso de su ciudad, quería establecer un gobierno centralista, provisto de un magistrado supremo con análogos poderes á los del ex-virrey, pero algo contenidos y fiscalizados mediante el restablecimiento de las instituciones civiles y políticas del coloniaje, modificadas por las exigencias del nuevo estado de cosas. La necesidad de estar constantemente armado y preparado para hacer frente á la metrópoli, inclinó al pueblo á prestar

obediencia á los *leaders* militares del momento. De ahí que resultara toda una revolución la conquista del mando del ejército y de la fortaleza de Buenos Aires. En manos del gobierno supremo estaban todas las rentas públicas, porque era Buenos Aires el único punto de recaudación de derechos de Aduana, y todas las fuerzas y el mundo absoluto del Estado, cuyos intereses podían su dirigidos y administrados al paladar del gobernante, de conformidad á los reglamentos de las instituciones coloniales.

El partido popular de la oposición, que proclama el gobierno de los Estados y el sistema representativo, jamás ha tenido hasta ahora ni los procedimientos ni los medios para poderse reunir y expresar sus anhelos ó, cuando menos, hacer demostración de su número y de su poder.

En octubre de 1812, cuando Sarratea mandaba en jefe en Montevideo y Artigas estaba frente á la misma plaza, al mando de las fuerzas de la Banda Oriental, dió origen á una agitada controversia ese gran principio de los Estados separados ó gobiernos provinciales, combinada según todas las probabilidades, con razones de carácter local y personal. Sarratea, viendo que Artigas era refractario y no podía ser influenciado por seducciones, amenazas ó medios persuasivos, resolvió proceder á su arresto. Artigas, que descubrió sus planes, huyó á la campaña, y en un corto lapso de tiempo todos los orientales le siguieron, y en virtud de ello fué abandonada momentáneamente la persecución del sitio de Montevideo.

El partido gobernante de Buenos Aires, dándose cuenta de la popularidad de la causa de Artigas y de su poder, procuró con ansiedad extrema atraérselo ó por lo menos conciliarse con él. Ante la exigencia de Artigas, que creía ó afectaba creer en aquel momento que la controversia era puramente personal, Sarratea y algunos otros subalternos fueron removidos del ejército y reemplazados por Rondeau y otros oficiales cuyas opiniones eran desconocidas y por eso mismo parecían menos desagradables al jefe de los orientales.

Pero Artigas reanudó bien pronto la controversia y puso á prueba los planes del gobierno de Buenos Aires, exigiendo que la Banda Oriental fuera considerada y

tratada como un Estado, con su gobierno propio, y que por lo tanto se le permitiera administrar sus asuntos por sí misma y estar representada en debida forma y proporción en el Congreso General. Fué considerado esto por Buenos Aires como una violación abierta á la organización del país y como la más irracional, criminal y declarada rebelión contra el único gobierno legítimo de las Provincias Unidas, cuyo gobierno, según su doctrina, extendíase á todo el territorio del antiguo Virreinato, dentro del cual la ciudad de Buenos Aires había sido siempre, y de derecho lo era entonces y debía continuar siéndolo, la capital de que emanase toda la autoridad.

Artigas combatió y denunció esto como manifestación de un espíritu de injusta y arbitraria dominación de parte de Buenos Aires, al cual no podía ni quería someterse. Los partidos se exaltaron, la razón quedó obscurecida, la tolerencia desterrada y el debate fué trasladado del terreno de los argumentos al campo de batalla. Artigas, no queriendo llevar las cosas á sus últimos extremos, por prudencia ó por un sentimiento de la inferioridad de sus fuerzas, hase mantenido hasta ahora en la defensiva, limitándose al territorio de la Banda Oriental y al de Entre Ríos asociado á su causa. Se asegura que en esta controversia van ya librados quince ó diez y seis combates reñidos y que en todos ellos Buenos Aires ha sido derrotado con grandes pérdidas. En el último combate librado á principios de abril cerca de Santa Fe, costado nordeste del río Paraguay, el ejército de Buenos Aires, que se componía de 1.900 hombres, fué aniquilado de un solo golpe, pues tuvo 800 muertos en el campo de batalla y el resto quedó dispersado. La noticia se recibió en Buenos Aires con doloroso silencio; la prensa no pronunció una sola palabra acerca del desastre; pero todos parecían lamentar la política que había causado ó vuelto inevitable ese suceso.

Hasta el año 1814, la provincia de Santa Fe y el distrito del país llamado Entre Ríos tenían un representante en el Congreso de Buenos Aires. Posteriormente se retiró de la unión y entró al partido de Artigas y del pueblo de la Banda Oriental. Atribuyó el gobierno de Buenos Aires

este cambio en la organización del país, á las intrigas y seductores principios de Artigas. Pero aun cuando Artigas hubiera maquinado con el pueblo de Santa Fe, la conducta de Buenos Aires secundó poderosamente sus planes. Si observamos la situación de los pueblos de la unión y las diversas vías de comunicación que los ligan por tierra ó por agua, resultará la ventajosa posición de Santa Fe, como puerto de entrada y depósito para todo el país hacia los rumbos Oeste y Norte. Con tales ventajas había empezado á funcionar y el comercio afluía allí. Pero Buenos Aires se interpuso y declaró que ningún tráfico podía hacerse por Santa Fe, sin haber seguido la vía de la misma cuidad de Buenos Aires. Tan odioso é injusto monopolio debía sublevar el espíritu del pueblo y constituía una prueba de la verdad de los principios sostenidos por Artigas. Por lo tanto, resolvió desligarse de Buenos Aires y actualmente figura como aliado de Artigas.

(Acerca del gobierno de Artigas escribe.)

El gobierno del pueblo de la Banda Oriental y de Entre Ríos, desde su alianza, ha quedado completamente en las manos de Artigas, quien rige á su voluntad, á manera de monarca absoluto, aunque sin séquito, ó como simple cacique indio. No se ve ningún organismo constitucional, ni se trata de crearlo. La justicia díctase á voluntad ó es administrada de acuerdo con el mandato del jefe. »

(Habla de la marcha futura de la Revolución.)

Un punto difícil de determinar es el relativo á la orientación futura de la Revolución. Hay una cosa, sin embargo, que resulta clara, á menos que las actuales disensiones civiles desaparezcan y que las provincias combatientes sean pacificadas y se reconcilien : que serán totalmente destruídas ó por lo menos muy debilitadas, aplazándose muchos, sino todos, los beneficios y ventajas que de la Revolución obtendrían así las provincias como las naciones extranjeras.

La gran conquista que se proponen obtener de la Revolución es el establecimiento del sistema de gobierno representativo, con todas sus instituciones benéficas y protectoras, pero sus jefes militares no pueden sufrir que el sistema sea implantado, ni que tenga un solo día de

aplicación tranquila que le permita arraigarse. Las insignificantes elecciones de Cabildo constituyen una prueba de los deseos del pueblo y de sus desengaños. Los jefes (todos y cada uno de ellos) alegan que durante la efervescencia de una revolución, las elecciones populares son peligrosas y que la sumisión á un poder fuerte y enérgico es necesaria en semejantes épocas. Y con el pretexto de las perturbaciones y necesidades de los tiempos, todos ellos se niegan á permitir al pueblo una sola experiencia de elección popular general y genuina.

Artigas, en la situación en que se encuentra, arrastrado primero en una dirección, después en otra, atacado por los portugueses y por la patriotas de Buenos Aires, y en guardia siempre ante la posibilidad de un ataque imprevisto de España, tiene á toda la población de la Banda Oriental sometida al imperio de su voluntad y se encuentra facultado á ese pretexto plausible, para gobernar á todos con la arbitrariedad de un cacique indio. »

(Trata finalmente el autor de la invasión portuguesa)

El ejército portugués bajo el mando del general Lecor ocupa actualmente la ciudad de Montevideo y tres ó cuatro millas en torno de ella. El gobierno de Buenos Aires y el rey de Portugal están ahora en paz. Aparentemente existen relaciones perfectamente amistosas entre Montevideo y Buenos Aires. En cambio, existen ahora y siempre han existido las más vivas hostilidades entre Artigas y los portugueses. Diríase que Artigas y sus gauchos defienden valerosamente sus hogares, sus derechos y su patria; y que el rey de Portugal, aprovechándose de la debilidad y de las dificultades que rodean á su pariente Fernando VII, tiene el propósito de agrandar sus dominios mediante la anexión de una parte de la provincia al Brasil (1).

---

(1) Este interesantísimo informe, publicado íntegramente en el *British and Foreign State Papers*, lo reproducimos tal como va inserto en la obra del jurisconsulto uruguayo Dr. don Eduardo Acevedo, que se intitula *Artigas*, verdadero alegato histórico como lo llama el erudito y laborioso autor.

N.º 26

Al Exmo. Señor don José García de León y Pizarro, el Conde de Casaflórez le acompaña un extracto de las noticias que ha recibido de Montevideo.

Muy Sr. mio : por el adjunto extracto que tengo la honra de incluir á V. E. de las cartas que he recibido de Montevideo le impondrá de la situación de aquella Plaza.

Habiéndome comunicado un realista establecido en ella persona de toda confianza y del talento y sagacidad necesarios para el logro de su proyecto habia entablado comunicaciones con personas del mayor influjo para Artigas á fin de que este y todos sus jefes subalternos convocasen á los pueblos bajo su mando, para que por una acta pública prestasen de nuevo la obediencia á Nuestro Soberano y enarbolasen su pabellon, convencidos de las grandes ventajas que lograrian en volver bajo el mando paternal de su Real Magestad y de los eminentes peligros de que estan amenazados y se livertaban con esta medida, me da parte no ha logrado el fin que se propuso por la idea en que estan los revolucionarios de la debilidad del gobierno y lo distante que está de llegar una expedicion por lo que la mencionada persona de quien se habia valido para persuadir á Artigas, despues de haber hecho las mayores protestas de adhesion á S. M. concluyó diciéndole estas palabras. *Mucho se puede hacer hasta que vengan las tropas de Europa, que segun estan de embrollados los gabinetes se han de pasar algunos años.*

Sobre el estado de defensa en que el General Lecor mandó poner al de mar el Puerto de Montevideo, por la

noticia que le dió D. Manuel Reissig de haber hallado la expedición española sobre Cabo Frio, hice á S. M. F. las observaciones que me parecieron oportunas, y este procuró persuadirme no hiciese caso de rumores que carecian de fundamento, pues aun cuando viniese la expedicion como lo esperaba nada tenia que recelar no pudiendo de ningun modo traer miras hostiles hacia él, y que solo su objeto seria contra los de Buenos Aires.

Dios gde á V. E. m.s a.s Rio de Janeiro 10 de abril de 1818 (1).

Exmo Sr.
Blms. á V. E.
su mas atento seguro servidor

El Cde de Casaflorez.

Exmo. Señor D. José de Leon y Pizarro.

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5846 (136).

N.º 27

El Conde de Casaflórez comunica al Exmo. Señor Duque de San Fernando y Quiroga las últimas noticias que se han verificado en Buenos Aires y Montevideo.

I

Traición del Directorio de Buenos Aires contra las Provincias Unidas de Sud-América.

Exmo. Señor — Las resultas de nuestras expediciones al Entre-rios de que V. E. debe tener partes circunstanciados, han dejado sin efecto los planes sobre aquella provincia combinados con V. E. por el Director propietario D. Juan Martin Pueyrredon, en comunicaciones reservadas de 7 y 25 de agosto del año de 17. Mas haciéndose cada dia mas urgente la necesidad de acabar los enemigos comunes, y que las tropas Portuguesas ocupen el Entrerios para destruir el anarquismo, cuyos efectos comienzan á sentirse en esta banda, y obviar de esta manera los inconvenientes que han de oponer José Artigas y demas caudillos al proyecto de la pacificación de este Virreinato, sobre las condiciones del tratado secreto del Rio Janeiro; conviene sobre todas cosas, que V. E. so pretextos políticos, cierre el comercio del Uruguay, y toda comunicación á los orientales, apurándolos en esa banda, y llamándoles la atención, interin se verifica la venida del Sr. Capitan General D. José San Martin, y el ejército del Perú para ocupar á Sta Fé y la bajada, las cuales fuerzas, dispersando las reuniones de los Montoneros que alienta la

malignidad de Artigas y sus cómplices, caerán precipitadamente sobre el Entre-rios, y con el auxilio de la gente de Ereñú, que tenemos ganada, acabaremos con Lopez, Ramirez, y demas cabecillas, para facilitar asi la tranquilidad de estas provincias, y á las tropas de V. E. la segura posesión de la banda oriental, hasta que mas adelante, asegurado este Gobierno de sus enemigos interiores pueda hacer efectivo el gran plan de la agregación tratada. Muchos genios inquietos en esta trabajan sin cesar contra nuestros planes, divulgando especies malignas contra este Gobierno; pero yó estoy seguro de conservar la opinión pública, si V. E. enfrena por su parte á los que desde ese pueblo pretenden saciar sus resentimientos acalorando los partidos; lo que resulta en mucho daño á los fines propuestos. — Dios gde á V. E. m.s a.s. — Buenos Aires 2 de febrero de 1819. — José Rondeau — Exmo. Sr. Baron de la Laguna, General en Jefe de las tropas Portuguesas.

II

El Director de Buenos Aires descubierto en su traición creyó engañar á los Pueblos imprimiendo su oficio al General Lecor y que ya habia circulado manuscrito por todas las provincias federadas, y aun en Buenos Aires, á pesar del espionage. Con un párrafo pomposo é insolente de Julian Alvarez, se persuadió que podria imponer á los acusadores ó con-maquinadores y diria : « Lo que nos conviene es ganar tiempo para rehacernos de nuestras pérdidas en la última campaña de Sta. Fé; entre tanto, nuestra negativa hará que, al menos, vacile la creencia de los Americanos con la esperanza de reconciliación : adormecemos las tropas de la federación; y el descubridor de nuestros crímenes no encontrará facilmente los medios de publicar las pruevas á que le provocamos, y los pueblos al observar su silencio, se decidirán tal vez por nuestra inocencia. » Estas reflexiones serian muy acertadas si los

pueblos tuviesen datos menos positivos de la declarada traición del Club Aristócrata. Bastaria decir que el Escribano Socio, Justo Nuñez escribió el oficio; (anunciaremos mas en otra oportunidad, cuando no expongamos al sacrificio á los buenos hombres que nos descubrieron tan importante secreto;) pero he aqui las pruevas de la existencia del oficio. — El Director Rondeau tomó la arrogante determinación de publicar su oficio á Lecor, pero tuvo la debilidad de suprimir el de Lecor al Intendente Duran, sin embargo de haber circulado ambos á la vez. — Accediendo Lecor á la Solicitud de Rondeau, pasó á Duran el oficio siguiente — Habiéndome propuesto el Gobierno de Buenos Aires, para privar al caudillo Artigas los recursos de que se aprovecha para perturbar el sosiego público de los pueblos, adhiriese yó por mi parte á la medida que él ha tomado en Buenos Aires de cerrar aquel puerto para la navegación del Uruguay á todo buque mercante; he tenido por conveniente condescender con aquella solicitud, y como el propuesto bloqueo trae por su objeto el de todos los puertos de la banda oriental, vengo en declarar : que continuando el puerto de Maldonado en las circunstancias en que se halla, solamente se consideran habilitados los de Montevideo y Colonia, entendiéndose que todos los otros están cerrados, y que en ellos entraron unicamente los buques de guerra del actual Gobierno de Buenos Aires y los de esta escuadra, y los que yó mandé con especial permiso mio, llevando comunicaciones, mantenimientos, ó artículos de guerra, ya sea para la Colonia ó para la escuadrilla del Uruguay. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes — Montevideo 12 de febrero de 1819 — El Baron de la Laguna — Sr. Intendente D. Juan Duran. — En consecuencia se fijaron edictos por Duran anunciando : que á solicitud del Gobierno de Buenos Aires, se cerraba el Uruguay para privar de recursos al enemigo comun Artigas.

El primer buque ingles que despues de esta determinación vino al Uruguay, fué detenido por D. Jacinto Sena Pereyra, Comandante de la flotilla Portuguesa en Soriano, é intimado de no poder continuar sin presentar antes un

permiso particular del Gobierno de Buenos Aires, á mas de los pasaportes regulares que llevaba. De resultas de esta determinación hizo el Comodoro Ingles sus reconvenciones al Director Rondeau, que se excusó con que eran determinaciones exclusivas del General Lecor. El Comodoro aseguró que ciertamente era la obra del Directorio, por que asi lo acreditaban los edictos fijados en Montevideo de orden de Lecor. Desde entonces todos los buques destinados al Uruguay, que salian de Buenos Aires, recibieron en la Capitania del puerto pases extraordinarios para no ser detenidos por los Portugueses. — Preguntaremos á S. E. el Sr. Rondeau si esto es verdad con todos sus pelos y señales, y si siendo verdad el oficio de Lecor á Duran, los edictos fijados en Montevideo, la detención del buque ingles, y los pasaportes extraordinarios que desde aquella época necesitaron los buques para pasar de la flotilla Portuguesa; podrá dudarse de la existencia de su oficio á Lecor. Aunque innecesario, recomendaremos hechos del Directorio de Buenos Aires, conocidos en todas las Provincias para mostrar que no necesitábamos calumniarlo para presentarlo como traidor á la faz del mundo. El Director Alvarez llamó á los Portugueses para que invadiesen la banda oriental. El coronel Vedia fué mandado por Pueyrredon para recibirlos, y advertirlos de las medidas que debian tomar.

Camilo Enriquez estuvo en comisión en Montevideo para acordar con Lecor sobre particulares del tratado secreto celebrado en el Janeiro con el Rey por el Diputado D. Manuel Garcia. Pueyrredon devolvió á Lecor los oficiales y soldados Portugueses que fugaron de Soriano. Lecor proveyó el batallon de negros libertos orientales, para que se insurreccionasen, y se pasasen á Buenos Aires : logró este proyecto y se embarcaron en Montevideo con toda la protección de aquel General. El general Belgrano para contradecir una proclama del Coronel Español Carratalá á sus tropas en los cantones de Tarija, en la que asegura que los Portugueses obrarian en convinación contra los insurgentes; publicó una gaceta en la imprenta del ejército de su mando, pretextando : « que debíamos considerarlos nuestros her-

manos. » Cinco oficiales de Buenos Aires prisioneros en el Saucercto, entre ellos Cortinas, estaban arrestados en el arroyo de la China : cuando entraron los Portugueses en dicho Pueblo fueron puestos en libertad por Bentos Manuel, y remitidos á Pueyrredon : ellos gritaban en medio de la plaza : vivan nuestros libertadores, nuestros hermanos los Portugueses ! El oficial D. Mariano Ugó conducia municiones desde Buenos Aires para su Jefe Correa : en la acción de Nancay se tomó el buque, y en él un pasaporte de Pueyrredon encargando á los Comandantes de los buques Portugueses, prestasen todo auxilio á Ugó para el desempeño de su comisión. Este documento existe en la secretaria del General Ramirez. D. Jacinto Sena Pereyra Comandante de la flotilla Portuguesa en el Uruguay, protegió con las fuerzas y con toda clase de recursos á las tropas de Correa situadas en la isla de la Tinta. Cuando la flotilla oriental les atacó en Julio de este año, mandó D. Jacinto tres lanchones, y fué él mismo á batir nuestros buques; convencido de su impotencia para destruir las fuerzas de Entre-rios, se retiró á Soriano llevando consigo los restos de los insurgentes de Correa, á quien habia mandado en un buque de guerra á Buenos Aires en solicitud de auxilios. Poco tiempo despues llegó el sobrino y edecan de Correa en una goleta de Buenos Aires, para conducir á aquella Ciudad los refugiados á las banderas Portuguesas; tambien fué encargado de invitar á D. Jacinto para atacar los lanchones orientales en combinación con D. Angel Ubac. Es imaginable que D. Jacinto, de acuerdo con Pueyrredon, ha avivado el fuego de la discordia en el Entre-rios á tal extremo que si sus maquinaciones no hubiesen sido felizmente descubiertas, quien sabe á que punto habrian llegado los males contra la patria. — Imprenta Federal (1).

Es copia :

CASAFLÓREZ.

---

(1) Archivo Histórico Nacional de Madrid. — Papeles de Estado, legajo 5848 (441).

ÍNDICE

ANTES DE LA GUERRA

Antecedentes de Artigas. — Su nacimiento, su niñez y juventud. — Sus primeros servicios militares. — Síntesis..... 1

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

CAPÍTULO PRIMERO

Orígenes de la nacionalidad uruguaya. — El Cabildo abierto y la Junta de gobierno propio de Montevideo de 1808. — Artigas y la Revolución de mayo de 1810. — El grito de Asencio y la batalla de Las Piedras. — Primer sitio de Montevideo. — Éxodo del pueblo oriental. — Artigas contra los portugueses. — Artigas y sus trabajos en el Ayuí. — Artigas y el triunvirato de Buenos Aires. — Manejos de Sarratea..... 7

CAPÍTULO II

Segundo sitio de Montevideo y batalla del Cerrito. — El congreso de Abril convocado por Artigas en 1813 y las instrucciones de sus diputados á la Asamblea Constituyente de Buenos Aires. — Nuevos conflictos entre la Provincia Oriental y el gobierno bonaerense. — El congreso de la capilla de Maciel y sus resultados. — Separación del sitio de Montevideo efectuada por Artigas, y propuestas de los españoles y de Posadas para atraerlo á su causa. — Terrible decreto de este último..... 47

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA Y CONTRA BUENOS AIRES

CAPÍTULO PRIMERO

Llegada de Alvear, negociaciones con Otorgués y capitulación de Montevideo. — Artigas en la frontera paraguaya. — Gobierno

argentino de Montevideo y actitud de Artigas. — Batalla de Guayabos y sus consecuencias. — Gobierno uruguayo de Montevideo. — Apogeo de Artigas y caída de Alvear..... 91

CAPÍTULO II

La diplomacia argentina y la Provincia Oriental del Uruguay. — Nuevas tentativas de arreglos con Artigas, y causas de su fracaso. — Principales medidas tomadas por Artigas para el progreso político y económico de su país. — Puyrredón, Alvear y la princesa Carlota procuran vencer á Artigas, mientras el congreso de Tucumán proclama la independencia de las Provincias Unidas..... 127

CAPÍTULO III

Bolivia y el Perú durante el primer período de la Revolución americana. — Venezuela y las primeras tentativas revolucionarias de Miranda y de Bolívar. — Colombia y el Ecuador cuando la primera revolución fracasada. — La primera Revolución chilena y sus primeros caudillos. — México y sus primeras intentonas revolucionarias hasta el advenimiento de Iturbide..... 147

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA, CONTRA BUENOS AIRES Y CONTRA PORTUGAL

CAPÍTULO PRIMERO

El Directorio de Buenos Aires y la invasión portuguesa. — Plan de Artigas para resistir á los portugueses. — Su inesperado fracaso. — Nuevas y vanas negociaciones entre Pueyrredón y Artigas. — Lecor entra en Montevideo y Artigas continúa la lucha en campaña. — El puerto de Maldonado..... 173

CAPÍTULO II

Los habitantes de Montevideo durante los primeros años del gobierno de Lecor. — Pueyrredón y sus partidarios siguen en Río de Janeiro y en Europa sus trabajos en favor de una monarquía para las Provincias del Plata. — La política de los Estados Unidos ante Pueyrredón y Artigas. — Actitud resuelta de Artigas ante las muchas dificultades que se le presentaron en la Provincia Oriental en el año 1817. — San Martín y Artigas..... 193

CAPÍTULO III

Artigas y Bolívar. — Artigas y su medio. — Segundo plan ofensivo de Artigas contra los portugueses y última tentativa de arreglo con Buenos Aires. — Caída de Pueyrredón, fin del Congreso de Tucumán y Tratado del Pilar. — Montevideo y el gobierno de Lecor.... 218

DESPUÉS DE LA GUERRA

Estado de las provincias platenses al retirarse Artigas de la lucha. — El Paraguay en 1820. — Gobiernos de Francia y López durante la vida de Artigas en su país. — Artigas y Rozas. — Vejez y muerte de Artigas 253

EPÍLOGO DOCUMENTADO

ANTES DE LA GUERRA

N.º 1

Testimonio que los apoderados del cuerpo de hacendados del Río de la Plata expidieron á Artigas el 18 de febrero de 1810, con relación á servicios que abarcan un período de ocho años..... 275

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

N.º 2.

Carta del Comandante de Marina de Montevideo, don José María Salazar, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina en España 277

N.º 3.

Proclama del general don José Artigas al ejército de la Banda Oriental 285

N.º 4.

20 de febrero de 1812. — Buenos Ayres.
El Ayuntamiento de Montevideo representa diciendo que si no se embia refuerzo de hombres y dineros, es imposible reparar la pérdida de aquella Ciudad, por lo mucho que ha cundido ya en aquel Reyno, el fuego de la revolución..... 287

N.º 5.

Montevideo 13 de mayo de 1811.
El Virrey del Rio de la Plata.
Da cuenta de que el estado de insurrección de toda aquella campaña le habia obligado a reconcentrar sus fuerzas y ceñirse a cuatro leguas de circuito de Montevideo. De la escasez de subsistencias y que para sostenerse habia dispuesto que las tropas portuguesas entrasen por varios puntos como lo habia ofrecido el principe Regente y la Princesa Carlota y de haber socorrido al Paraguay con 30 mil pesos..... 291

N.º 6.

Comunicación de la Junta de Buenos Aires al Conde de Linares, acusando el recibo de su carta del 22 de abril último 297

N.º 7.

Parte detallado de la batalla de Las Piedras..... 300

N.º 8.

Montevideo 20 de mayo de 1811.
El Virrey del Rio de la Plata.
Da cuenta de que la división avanzada de aquella Plaza habia sido destruida por los reboltosos, y de haber reunido alli sus fuerzas, anunciando que en el evento de verse estrechada por los insurgentes, la porción de Europeos de aquella ciudad prefiriria enarbolar el pabellón ingles antes que sugetarse a Buenos Ayres..... 308

N.º 9.

Carta de la Infanta Carlota al Virrey don Xavier Elio..... 310

N.º 10.

El Comandante general del Apostadero de Marina de Montevideo.
Manifiesta para noticia de S. A. las principales causas de la sublevacion de esta campaña; los males fisicos y morales que ha causado los que deben temerse y el estado en que ha quedado esta banda oriental 312

N.º 11.

Oficio del general D. José Artigas á la Junta Gubernativa del Paraguay, fechado el 7 de diciembre de 1811..... 319

N.º 12.

Una representación del vecindario oriental sobre el éxodo de su pueblo 332

N.º 13.

Oficio de don Bartolomé Laguardia, delegado de la Junta Gubernativa de la Asunción, para entenderse con Artigas y llevarle algunos auxilios (9 de marzo de 1812)..... 334

N.º 14.

Instrucciones que se dieron á los representantes del pueblo oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente, fijada en la ciudad de Buenos Aires..... 335

N.º 15.

Artigas y el Virrey de Lima. (Cartas interceptadas en el Perú). 338

N.º 16.

Representación documentada dirigida á la Señora Princesa del Brasil, por el Doctor Redruello..... 340

N.º 17.

Carta del Señor Villalba á los comisionados Redruello y Caravaca 350

N.º 18.

Carta de un religioso de Montevideo al Doctor don Bonifacio Redruello 352

N.º 19.

Carta del Capitán don José María Caravaca al Doctor don José Bonifacio Redruello..... 354

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA Y CONTRA BUENOS AIRES

N.º 20.

Carta del Coronel don Fernando Otorgués á don Andrés Villalba, Ministro de España en Río Janeiro..... 356

N.º 21.

Párrafos de una carta de la Princesa Carlota á su hermano el Rey don Fernando VII..... 358

N.º 22.

Relato del envío al general Artigas de siete jefes de la fracción de Alvear. Hecho en una memoria autógrafa por el brigadier genera don Antonio Díaz, uno de los actores en el suceso, servidor entonces del director Alvear como jefe del regimiento de guías 359

N.º 23.

Notas pasadas por don Andrés Villalba, Encargado de Negocios de España en Río Janeiro, al Exmo. Señor don Pedro de Cevallos, comunicándole informes importantes que le ha suministrado don Carlos de Alvear, ex-director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. 366

EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA, CONTRA BUENOS AIRES Y CONTRA PORTUGAL

N.º 24.

Carta de Artigas á Don Miguel Barreiro, su delegado en Montevideo, comunicándole su plan contra la segunda invasión portuguesa.. 381

N.º 25.

Informe presentado á su Gobierno por Theodorick Bland, uno de los delegados americanos al Plata en 1817..... 385

N.º 26.

Al Exmo. Señor don José García de León y Pizarro, el Conde de Casaflórez le acompaña un extracto de las noticias que ha recibido de Montevideo 391

N.º 27.

El Conde de Casaflórez comunica al Exmo. Señor Duque de San Fernando y Quiroga las últimas noticias que se han verificado en Buenos Aires y Montevideo..... 393

Tip. Garnier (Chartres). 151.4.14.

1904

CATHOLIC
UNIVERSITY
OF
AMERICA
LIBRARY

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 23 08 13 018 0